DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 357

Montevideo, jueves 3 de noviembre de 1994 - Nº 24.165

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Sigue al dorso

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL AÑO 1993 Y LA SEPARATA CON EL REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1

Resolución 1.173/994. Apruébanse estatutos de la ASOCIACION DE PASIVOS DE CASUPA (A.DE.PA.C.).
(2486)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 21 de setiembre de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION DE PASIVOS DE CASUPA (A.DE.PA.C.), con sede en el Departamento de Florida;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro (I) de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la ASOCIACION DE PASIVOS DE CASUPA (A.DE.PA.C.), con sede en el Departamento de Florida, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. PABLO LANDONI.

—o—

2

Resolución 1.174/994. Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada IGLESIA ALIANZA DE CRISTO.
(2487)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 21 de setiembre de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada IGLESIA ALIANZA DE CRISTO, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro (I) de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada IGLESIA ALIANZA DE CRISTO, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. PABLO LANDONI.

—o—

3

Resolución 1.175/994. Apruébanse estatutos de la ASOCIACION DOWN LAS PIEDRAS.
(2488)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 21 de setiembre de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION DOWN LAS PIEDRAS, con sede en el Departamento de Canelones;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los

contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro (I) de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la ASOCIACION DOWN LAS PIEDRAS, con sede en el Departamento de Canelones, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. PABLO LANDONI.

—o—

4

Resolución 1.176/994. Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada NORESTE EMPRESARIOS ASOCIADOS. (2489)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 21 de setiembre de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada NORESTE EMPRESARIOS ASOCIADOS, con sede en el Departamento de Cerro Largo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro (I) de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada NORESTE EMPRESARIOS ASOCIADOS, con sede en el Departamento de Cerro Largo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. PABLO LANDONI.

—o—

5

Resolución 1.177/994. Apruébanse estatutos de la asociación civil CLUB DE ABUELAS DE MALDONADO.
(2490)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 22 de setiembre de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada CLUB DE ABUELAS DE MALDONADO, con sede en el Departamento de Maldonado;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro (I) de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil CLUB DE ABUELAS DE MALDONADO, con sede en el Departamento de Maldonado, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. PABLO LANDONI.

—o—

6

Resolución 1.178/994. Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada PROART CASTILLOS.
(2491)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 22 de setiembre de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada PROART CASTILLOS, con sede en el Departamento de Rocha;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro (I) de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil deno-

minada PROART CASTILLOS, con sede en el Departamento de Rocha, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. PABLO LANDONI.

—o—

7

Resolución 1.179/994. Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada CLUB DE LEONES PINAMAR. (2492)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 22 de setiembre de 1994.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil denominada CLUB DE LEONES PINAMAR con sede en el Departamento de Canelones;

Resultando: I) que a la citada institución le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de octubre de 1983;

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro (I) de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada CLUB DE LEONES PINAMAR, con sede en el Departamento de Canelones;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. PABLO LANDONI.

—o—

8

Resolución 1.180/994. Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil CLUB NAUTICO Y DE PESCA "PUERTO DEL BUCEO". (2493)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 22 de setiembre de 1994.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil denominada CLUB NAUTICO Y DE PESCA "PUERTO DEL BUCEO", con sede en Montevideo;

Resultando: I) que a la citada institución le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de octubre de 1944;

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro (I) de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil CLUB NAUTICO Y DE PESCA "PUERTO DEL BUCEO", con sede en Montevideo;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. PABLO LANDONI.

—o—

9

Resolución 1.181/994. Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil CLUB ATLETICO LA PAZ. (2494)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 22 de setiembre de 1994.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil denominada CLUB ATLETICO LA PAZ, con sede en el Departamento de Canelones;

Resultando: I) que a la citada institución le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de mayo de 1962;

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro (I) de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil CLUB ATLETICO LA PAZ, con sede en el Departamento de Canelones;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. PABLO LANDONI.

—o—

10

Resolución 1.182/994. Autorízase a la Dirección Nacional de Correos, a realizar una emisión de sellos postales conmemorativos a la IV Sesión Ordinaria de la OLACEFS. (2495)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 22 de setiembre de 1994.

Visto: estos antecedentes por los cuales la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, gestiona la autorización correspondiente para realizar una emisión de sellos postales conmemorativos a la IV Sesión Ordinaria de la OLACEFS (Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores);

Resultando: que el Organismo Postal aprueba dicha emisión;

Atento: a lo expuesto y lo dispuesto en la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93.

El Ministro (I) de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, a realizar una emisión de sellos postales conmemorativos a la IV Sesión Ordinaria de la OLACEFS (Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores).

2º.- Vuelva a la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS a sus efectos y para su posterior archivo. PABLO LANDONI.

—o—

11

Resolución 1.183/994. Declárase Monumento Histórico el edificio que fuera sede de la Compañía Aeronáutica Sociedad Anónima (CAUSA). (2496)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 22 de setiembre de 1994.

Visto: la gestión de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, en el sentido de declarar Monumento Histórico, la Sede de la Compañía Aeronáutica Uruguaya Sociedad Anónima - CAUSA -, sita en el Puerto de Montevideo, Dársena III;

Resultado: I) que el Coronel Tydeo Larre Borges, pionero de la aviación sudamericana y nacional, alentó a un grupo de empresarios nacionales en la formación de la Primera Línea Aérea Internacional en América del Sur con pilotos y técnicos nacionales.

II) En 1936 el Poder Ejecutivo aprobó los estatutos de la Compañía Aeronáutica Uruguaya Sociedad Anónima, que uniría el centro de Montevideo con el centro de Buenos Aires.

III) En 1938 el Poder Ejecutivo argentino extendió su autorización y se iniciaron los vuelos, contando la empresa con dos hidroaviones de origen alemán, que fueron bautizados "Uruguayo" y "Argentino".

IV) Se constituyó de este modo el puente aéro Montevideo-Buenos Aires que se mantendría por veintiún años resultando en 1940 la Compañía CAUSA, como la línea de hidroaviones que transportaba más pasajeros en el mundo;

Considerando: I) que aún se conserva en el Puerto de Montevideo, en la Dársena III, la base aérea de la empresa con influencia arquitectónica moderna;

II) que es convicción unánime de la Comisión del patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, que la importancia que tuvo la empresa CAUSA en la historia de la Aeronavegación Nacional y Sudamericana hace necesario preservar su edificio como un testimonio histórico relevante;

III) que el Poder Ejecutivo animado de propósito de preservar la integridad de aquellos bienes que formen parte de la historia nacional, estima pertinente acoger la presente propuesta;

Atento: a lo expuesto, a lo informado por la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación y a lo dispuesto en la Ley Nº 14.040 del 20 de octubre de 1971 y Decreto Reglamentario Nº 536/72 del 1º de agosto de 1972.

El Ministro (I) de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declarar Monumento Histórico el edificio que fuera

Sede de la Compañía Aeronáutica Sociedad Anónima (CAUSA), sito en el Puerto de Montevideo, Dársena III;

2º.- Dicho bien queda afectado de las siguientes servidumbres: a) prohibición de realizar cualquier modificación arquitectónica que altere las líneas, el carácter o la finalidad del edificio, sin el previo consentimiento de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación; b) prohibición de destinar el Monumento Histórico a usos incompatibles con las finalidades de la Ley Nº 14.040; c) obligación de proveer a la conservación del inmueble y de ejecutar las reparaciones, accesorios para este fin; d) obligación de permitir las inspecciones que disponga la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, a los fines de la comprobación del estado de conservación del bien y de fiel cumplimiento de las obligaciones y prohibiciones consagradas por la Ley Nº 14.040;

3º.- Comuníquese a la Dirección Nacional de Catastro, a la Administración Nacional de Puertos, a la Intendencia Municipal de Montevideo, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación. PABLO LANDONI.

—o—

12

Resolución 1.184/994. Apruébanse estatutos de la ASOCIACION URUGUAYO-CATALANA SOLSONA (AUCASOL). (2497)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 30 de setiembre de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION URUGUAYO-CATALANA SOLSONA, (AUCASOL), con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la ASOCIACION URUGUAYO-CATALANA SOLSONA, (AUCASOL), con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.

—o—

13

Resolución 1.185/994. Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada LIGA URUGUAYA CONTRA LA EPILEPSIA (L.U.C.E.). (2498)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 30 de setiembre de 1994.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil denominada LIGA

URUGUAYA CONTRA LA EPILEPSIA, (L.U.C.E.), con sede en Montevideo;

Resultando: I) que a la citada institución le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 14 de julio de 1981;

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada LIGA URUGUAYA CONTRA LA EPILEPSIA, (L.U.C.E.), con sede en Montevideo;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.

—o—

14

Resolución 1.186/994. Apruébase la reforma de los estatutos de la FUNDACION BRAILLE DEL URUGUAY.
(2499)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 30 de setiembre de 1994.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la FUNDACION BRAILLE DEL URUGUAY con sede en Montevideo;

Resultando: I) que a la citada institución le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de junio de 1978;

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébase la reforma de los estatutos de la FUNDACION BRAILLE DEL URUGUAY, con sede en Montevideo;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.

—o—

15

Resolución 1.187/994. Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada CLUB EL PINAR. (2500)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 30 de setiembre de 1994.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil Club El Pinar, con sede en el Departamento de Canelones;

Resultando: I) que a la citada institución le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 14 de octubre de 1955 y ratificada por la de 12 de octubre de 1982;

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada Club El Pinar, con sede en el Departamento de Canelones;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.

—o—

16

Resolución 1.188/994. Apruébanse estatutos de la asociación civil COMPLEJO DEPORTIVO BAHIA PADDLE (CODEBAPA). (2501)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 30 de setiembre de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada COMPLEJO DEPORTIVO BAHIA PADDLE (CODEBAPA), con sede en el Departamento de Paysandú;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil COMPLEJO DEPORTIVO BAHIA PADDLE, (CODEBAPA), con sede en el Departamento de Paysandú, a la que se le

reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

17

Resolución 1.169/994. Declárase desierto el llamado a Licitación Pública Internacional Nº 2/994, convocado por la Dirección Nacional de Hidrografía.
(2478)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 19 de octubre de 1994.

Visto: Estos antecedentes relacionados con la Licitación Pública Internacional Nº 2/94, convocada por la Dirección Nacional de Hidrografía destinada a la "Construcción, conservación y explotación de las áreas marítimas (canal de acceso, obras hidráulicas de protección muelles y dragados) y las áreas comerciales (muros, explanadas e instalaciones) que a partir de este llamado se originarán en el Puerto de la Paloma".

Resultando: Que al citado acto convocado para el día 12 de setiembre de 1994, no se presentaron interesados, por lo que la mencionada Dirección Nacional solicita se declare desierto dicho llamado.

Atento: A lo dispuesto por el artículo 59 del Texto Ordenado C.A.F., aprobado por el Decreto Nº 95/991 del 26 de febrero de 1991.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase desierto el llamado a Licitación Pública Internacional Nº 2/94, convocado por la Dirección Nacional de Hidrografía, para la "Construcción, conservación y explotación de las áreas marítimas (canal de acceso, obras hidráulicas de protección muelles y dragados) y las áreas comerciales (muros, explanadas e instalaciones) que a partir de este llamado se originarán en el Puerto de la Paloma".

2º.- Comuníquese y vuelva a la Dirección Nacional de Hidrografía a sus efectos. - **LACALLE HERRERA** - JOSE LUIS OVALLE.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

18

Resolución 1.168/994. Declárase de Interés Nacional, las obras de construcción y equipamiento del Sanatorio de Centro Médico Cooperativo (CE.ME.CO).
(2477*R)

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 19 de octubre de 1994.

Visto: estos antecedentes relacionados con la gestión promovida por el Centro Médico Cooperativo (CE.ME.CO), por la que solicita se declare de Interés Nacional las obras de Construcción y equipamiento de su Sanatorio, ubicado en San José de Carrasco, Departamento de Canelones;

Considerando: I) que por resolución del Ministerio de Salud Pública de 9 de setiembre de 1991 (Interna Nº 408), dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas, se aprobó el Plan de Desarrollo de áreas Asistenciales y Administrativas, del mencionado Centro.

II) que la citada obra constituirá una verdadera unidad de asistencia integral.

III) que la misma tiene el objeto del mejoramiento de los Servicios que presta dicha Institución.

Atento: a lo manifestado por la Dirección General de la Salud y lo precedentemente expuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional las obras de construcción y equipamiento del Sanatorio del Centro Médico Cooperativo (CE.ME.CO), a lo que constituirá una verdadera unidad de asistencia integral en el Departamento de Canelones.

2º.- Comuníquese. - LACALLE HERRERA - GUILLERMO GARCIA COSTA.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

19

Circular 1.486. Modifícanse los artículos 193.1 y 193.2 de la Recopilación de Normas de Regulación de Control del Sistema Financiero, referente a Cuentas Especiales representativas de Valores Públicos - Utilización.
(2481)

Montevideo, 11 de octubre de 1994.

El Directorio del Banco Central del Uruguay

RESUELVE:

1.- Modifícanse los artículos 193.1 y 193.2 de la Recopilación de Normas de Regulación de Control del Sistema Financiero, que quedarán redactados de la siguiente manera:

ARTICULO 193.1 (CUENTAS ESPECIALES REPRESENTATIVAS DE VALORES PUBLICOS). El Banco Central del Uruguay podrá abrir a los bancos, casas financieras, cooperativas de intermediación financiera, instituciones financieras externas, Bolsa de Valores de Montevideo, instituciones no financieras del sector público (incluido los organismos paraestatales), y a las empresas de seguros y reaseguros, cuentas especiales representativas de Letras de Regulación Monetaria, Letras de Tesorería y Bonos del Tesoro en las monedas que fueran necesarias.

ARTICULO 193.2 (UTILIZACION). Las cuentas especiales a que refiere el artículo 193.1 serán utilizadas para registrar - por su valor nominal - los movimientos derivados de las compras, transferencias y ventas que realicen las instituciones entre sí y con el Banco Central del Uruguay, excepto para las empresas que desarrolan actividad aseguradora y reaseguradora, las cuales podrán utilizarlas exclusivamente a los efectos de constituir depósitos en garantía a favor del Banco Central del Uruguay - Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

La utilización de las cuentas especiales representativas de valores públicos será definitiva no pudiendo, posteriormente, canjearse por valores físicos.

Estas cuentas no podrán registrar saldos deudores.

2.- Circúlese y publíquese.- ANDRES JUNG, Vicepresidente - JOSE LUIS FORMOSO - Gerente de Area.

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

20

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 236.322 - OPEN PLAZA.
(2413)

Octubre 18 de 1994.

PRIMARIAS

Concedida: 07/09/1994: 236.322: Open Plaza.
Concedida: 13/09/1994: 232.542: Rocap.
Concedida: 19/09/1994: 223.269: Lubriderm.
Concedida: 26/09/1994; 240.831: Collection - 2000.
Denegada: 26/09/1994: 235.138: Collection 2000.

—o—

21

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 258.558-GRAVER.
(2482)

Octubre 24 de 1994.

PRIMARIAS

Denegada: 19/10/1994: 258.558: Graver,
Denegada: 21/10/1994: 264.150: Conex Asociados.
Abandonada: 20/10/1994: 269.832: SR 60,
Abandonada: 21/10/1994: 258.579: Rodeo Street.

—o—

22

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 246.683 - TACPREN. (2483)

Octubre 24 de 1994.

PRIMARIAS

CONCEDIDA 05/10/1994 246.683: Tacpren; 248.344: Sockyard; 248.345: L.A. Style; 251.943: Fofura; 252.058: Carnation; 252.232: Windsor 2 en 1; 256.306: Timbo; 256.796: Gimmick; 259.312: Protogel; 259.367: Stallion; 259.373: Optiprint; 259.471: Bioquat; 259.472: Vexta; 264.794: GP Greencell; 265.225: Biscrok; 265.229: Surlatina; 265.232: Shogun; 265.239: Poffets; 265.244: Sannitree; 265.245: Toy Toy; 265.248: Liberty; 265.249: Permasec; 265.253: Aquamax; 265.256: Vectra; 265.259: Mariposa; 265.262: Corol; 265.264: Chemtrak; 265.271:; 265.324: Saico, 265.350:; 265.367: Vanzin-Escapamentos-Preservand; 265.374: Four Pillars; 265.377: Synergie Essentiel Nuit; 265.379: Centro de Deformidades de Colu; 265.381: Ofix; 265.382: Johnson's Kids; 265.383: ASP Advanced Sterilization Pro; 265.384: Guayfed; 265.387: RST; 265.394: Equigold; 265.395: Adethor; 265.396: Alvendathor; 265.438: Deigord's; 267.378: Kelme; 267.655: Paintjet; 267.657: Draftpro.

CONCEDIDA 07/10/1994 254.301: Centro Internacional de Inform.; 256.442: Bunker; 256.498: H-Hombre-Conquest of the West; 256.509:; 256.552: Paul Mitchell; 256.567: Instituto Cervantes; 256.699: Cabo Blanco; 256.915: Expambox; 257.126: Seylon; 257.571: Neblir 257.655: P & P; 257.656: Vía Sacra; 257.762: Germovita Grano Dorado; 257.776: Budisol; 257.819: Floca; 257.834: Runbird; 257.949: Outerstuff; 258.046: Cluvax Celsius; 258.917: Zen; 258.958: Vertimec; 259.160: Gourmet; 259.161: Claybom; 259.162: Claybom; 259.163: Claybom; 259.189: Becel; 259.190: Anderson Clayton; 259.240: Doriana; 259.249: Sama; 259.252: Zucas; 259.331: Arsaprost; 259.395: Scac; 259.414: Equalit; 259.438: Zotos; 259.440: P; 259.455: Alfa; 259.461: Euromatic; 259.464: Cellitys; 261.270: La Bahía; 261.888: Uñalitic; 263.047: Pagani; 263.797: Parkers; 264.770: Scentsual Secrets; 264.773: Invertrade Capital Markets; 265.214: D'Hotel; 265.227: Whiskas; 265.230: Corine; 265.251: Buskens; 265.373: Botanical; 267.652: Deskjet 500; 267.660: Designjet.

DESISTIDA 07/10/1994 255.764: Payaso.

—o—

23

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 240.979 - MILKY. (2484)

Octubre 25 de 1994.

PRIMARIAS

CONCEDIDA 23/09/1994 240.979: Milky; 247.949: Eyewear; 250.085: El Arriero; 250.198: Tatung; 255.317: Malu; 256.189: Paddle; 256.190: Forticlor; 256.211: Color; 256.536: Advance 1; 256.539: Source; 259.122: Globe-Meat; 259.286: Paletitas; 259.430: Rapiteje; 259.521: Urudata.

CONCEDIDA 11/10/1994 247.468: NBA.

CONCEDIDA 14/10/1994 256.481: Power.

DENEGADA 23/09/1994 249.839: Conejo; 256.021: Línea Space; 256.209: Nautilus; 256.693: Cannon; 256.722: De Lucca; 256.868: Keller; 257.071: Lustres Projeto; 257.389: Century S.A.; 258.659: Armco; 260.989: Roxit; 261.466: Oak Tree; 261.913: Jarama.

DENEGADA 11/10/1994 251.027: Superpozo; 254.739: Palhinha; 262.004: Challenge.

DENEGADA 14/10/1994 240.461: La Principal; 245.390: Si; 247.430: Natufrut; 251.748: Cuba Libre; 255.632: Integración Ibero-Americana; 262.174: Que bien.

Aparecido con el Nº 24.165
Montevideo, Jueves 3 de noviembre de 1994

PODER EJECUTIVO
Tomo 354, Año 1994
Enero, Febrero y Marzo

DIARIO OFICIAL

Indice Trimestral de los documentos en la publicación dentro de los números 23.961 al 24.017.
(Las cifras corresponden a las páginas de "Diario Oficial", donde aparecieron los asuntos).

A

Ministerio de Economía y Finanzas

Ministerio de Educación y Cultura

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Ministerio de Relaciones Exteriores

(Ley 16.461)

Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

(Ley 16.468)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Ministerio de Turismo

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Registro de Vigilantes

Reglamento

Reglamento de Uso de Espacio Acuáticos Costeros y Portuarios.

Reglamento General de Disciplina

Reglamentos

República Checa

República Federal de Alemania

Remuneraciones

Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal

(Ley 16.462)

Rentas de la Industria y Comercio

Riani Ariel E.

Sanguinetti, Catalina

Sarandí Tacuarembó Fútbol Club

Sarna Ovina

Scomeso S.R.L.

Seccionales Policiales

Seguro por Desempleo

Seguro de Enfermedad

Seguro Social por Enfermedad

Ley 16.468

Sellos

Semana de Turismo

Senadores y Representantes

(Ley 16.465)

Supremo Tribunal Militar

"Synarel"

T

Tabaco y Cigarrillos

Tarifa de la Leche

Tarifa del Gas

Tarifas

Tasa

Tasas

Tasa Global Arancelaria

Tasas de Interés

(Circular 1.465/993)

Teatro Para Todos

Tecnicos en Electrónica Aeronáutica Asociados (T.E.A.A.)

Televisión por cable

Tem S.A.

Textil La Mundial S.A.

Z

"Zipora"

Zona Franca Colonia Suiza S.A.

AVISOS PUBLICADOS

24165

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RAUL RODRIGUEZ BENITEZ, (Ficha S/331/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38701 Oct 20- v Nov 03

RUPERTO MAXIMO VIERA FONTES y PRIMITIVA SILVEIRA de VIERA, (Ficha S/389/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39355 Oct 26- v Nov 09

PEDRO DARIO VIERA, (Ficha S/406/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39651 Oct 28- v Nov 11

MARIO HORACIO PREGO GADEA, (Ficha 453/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39824 Oct 31- v Nov 14

SEGUNDO TURNO

FAUSTINO EMILIANO ESPINO, (Ficha S/236/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38586 Oct 20- v Nov 03

MARIA DEL CARMEN LOPEZ OYAMBURO, (Ficha S/370/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38716 Oct 20- v Nov 03

LEONEL OLDEMAR MALLADA MUNIZ, (Ficha S/422/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39140 Oct 25- v Nov 08

AMAVILIA o AMABILIA ALTEZ PEREYRA, (Ficha S 406/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39202 Oct 25- v Nov 08

DORA PERNAS NODAR o NODAL de LAMBIASI, (Ficha S/285/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39409 Oct 26- v Nov 09

DIEGO AMERICO VAREZ, (Ficha S/83/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39414 Oct 26- v Nov 09

SARANDI WALTER FRAGA RICCI, (Ficha S/116/93).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39498 Oct 27- v Nov 10

ANTONIO FERRANTE CINICOLA, (Ficha S/72/90).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39688 Oct 28- v Nov 11

JUAN ANTONIO DEBERNARDIS FLORES, (Ficha S/441/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39745 Oct 31- v Nov 14

LILY CONSTANCE PORTER COX FALERO de MONTECORAL, (Ficha S/455/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39834 Oct 31- v Nov 14

TERCER TURNO

KUZNIECKI ROSENFELD, SILVIA RAQUEL, (Ficha F 364/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38662 Oct 20- v Nov 03

ALFONSO COUTO FRANCO, (Ficha F 358/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39057 Oct 24- v Nov 07

ANDREA MARIA PEREZ CORUJO o CORUJA, (Ficha F 317/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39130 Oct 25- v Nov 08

SROL KACOWICZ ROSOW, (Ficha F 378/92).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39134 Oct 25- v Nov 08

DOLORES GARCIA VARELA, (Ficha F 415/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39431 Oct 26- v Nov 09

FRANCISCA DOMINGA FARCIC o PARCHICH o FARCHICH DUERKOVICH o DONJERKOVIC, (Ficha F Nº 396 año 1994).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.

TARIFAS
(Res. s/n)

Avisos Judiciales
centimetro.......................$ 8,50

Avisos Estatales y Particulares
centimetro.......................$ 20,40
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centimetro.......................$ 118,10
Balances por línea de 14 ciceros, c/una ....$ 13,70
Edicto de matrimonio..........$ 60,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS

Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS

Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)

Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias ....$ 620,00
Reparto al Interior (agencia) $ 700,00
Exterior $1.530,00

PRECIOS EJEMPLARES

Del día ....$ 7,50
Atrasados ....$ 10,50
De más de 15 días ....$ 12,60
De más de un año ....$ 25,20
Fotocopias la página ....$ 4,30

N.O.T.A: El centímetro equivale a 20 palabras.

Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39462 Oct 27- v Nov 10

ESPINO JUAN CATALINO y OLGA NOHEMI REVELO DE ESPINO, (Ficha F Nº 536/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39678 Oct 28- v Nov 11

PEDRO COSTA MESEJO o MESEGO, (Ficha F/404/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39715 Oct 28- v Nov 11

BASILIA FIOL o FIOLY, (Ficha F Nº 377 año 1994).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39739 Oct 31- v Nov 14

CUARTO TURNO

URETAARAMENDI ELIAS HUMBERTO, (Ficha 381/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38584 Oct 20- v Nov 03

FEITLEA SLUJITEL RAJLAND, (Ficha 318/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39706 Oct 28- v Nov 11

MARIA SARA CARRERA HUGHES de ROLDOS, (Ficha 359/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39712 Oct 28- v Nov 11

MASSAFERRO PEREZ, NICOLAS MANUEL, (Ficha 410/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39927 Nov 01- v Nov 15

QUINTO TURNO

VACLOVAS YALINSKAS o JALINSKAS KJANSKA o KOJANSKA o KJIANSKA y SOFIA IASHINSKI o YASINSKAITE o JASINSKAITE, (Ficha 298/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38326 Oct 25- v Nov 08

ULISES JUAN PEDRO YANNUZZI TROCOLI, (Ficha 357/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38938 Oct 24- v Nov 07

MANUEL CONDE SESAR, (Ficha 388/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39088 Oct 25- v Nov 08

SILVERA AMALIA CARMEN, (Ficha 429/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39143 Oct 25- v Nov 08

MANUELA YAPUR APUD, (Ficha 403/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39200 Oct 25- v Nov 08

ELVIRA FAUSTINA MARTINEZ LENU, (Ficha 411/94).
Montevideo, octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39603 Oct 27- v Nov 10

FERNANDEZ PEREIRA WILMA, (Ficha 592/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39684 Oct 28- v Nov 11

SEXTO TURNO

CLODOMIRO SANCHEZ FERNANDEZ, (Ficha 401/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38733 Oct 21- v Nov 04

ISIDORO COHEN NASI, (Ficha 408/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38860 Oct 21- v Nov 04

MARIA MAGDALENA VILLEGAS MARQUES, (Ficha 369/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38917 Oct 24- v Nov 07

TRANQUILO o TRANQUILO PAROLIN FERRONATO, (Ficha 418/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38937 Oct 24- v Nov 07

ADEMAR PERDOMO RICHARD, (Ficha 389/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39083 Oct 25- v Nov 08

IRMA MATILDE VIDAL y RICARDO QUIROGA JAUREGUY, (Ficha 421/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39146 Oct 25- v Nov 08

AMABILIO VITERBO RODRIGUEZ SOSA, (Ficha 411/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39645 Oct 28- v Nov 11

ALVARO VARELA GESTO, (Ficha 398/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39699 Oct 28- v Nov 11

JOSE RAFAEL VIDAL, (Ficha 410/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39743 Oct 31- v Nov 14

PIO SILVESTRE ESPINDOLA BURGO, (Ficha 446/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39792 Oct 31- v Nov 14

ALFREDO CASTRO IBARRA, (Ficha 431/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39794 Oct 31- v Nov 14

JUANA MAURO PERILLO, (Ficha 450/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39915 Nov 01- v Nov 15

NERIS NOEMA CONDE ANGELO, (Ficha 415/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40063 Nov 01- v Nov 15

SEPTIMO TURNO

ASENCION CONTRERA o CONTRERAS GARCIA, (Ficha S/24/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38745 Oct 21- v Nov 04

GIOSA DOTI, CATALINA, (Ficha S/115/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38903 Oct 21- v Nov 04

WASHINGTON ESTEBAN ABALOS o ABALO CAÑA, (Ficha S/413/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38921 Oct 24- v Nov 07

VICENTA IRMA VELIZ o VELEZ MAITIA, (Ficha S/265/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39048 Oct 24- v Nov 07

WALTER OMAR FRANZINI INCHAUSPE, (Ficha S 425/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39133 Oct 25- v Nov 08

FLORA CARDOSO de OLIVEIRA de FERREIRA, (Ficha 458/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39627 Oct 28- v Nov 11

FOOK TAI KUAN LEE, (Ficha S 414/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39717 Oct 28- v Nov 11

ARISTIDES FEDERICO CALLOIA CRUZ, (Ficha 445/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39748 Oct 31- v Nov 14

ROBERTO SOLIS VILLARRUBI MARCHESI, (Ficha S/378/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39749 Oct 31- v Nov 14

ANDRES NOVELLI DI MATTEO y BLANCA INES CABRERA SORIA, (Ficha S 369/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39750 Oct 31- v Nov 14

OCTAVO TURNO

FRANCISCO DEUBALDO BRUZZU y ANGEL DEUBALDO BRUZZU, (Ficha S/93/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38660 Oct 20- v Nov 03

FRANCISCO LAZARO DEMICHELI RECARTE, (Ficha S/378/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38693 Oct 20- v Nov 03

FRANCISCO EMILIO FIRPO SPAGNUELO o SPAGNOLO o ESPAGNUELO, (Ficha S/255/

94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38696 Oct 20- v Nov 03

FELICIA DUARTE DIAZ, (Ficha S/381/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38851 Oct 21- v Nov 04

RAUL PEDRO BARBE ALGORTA, (Ficha S/ 419/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38939 Oct 24- v Nov 07

ELSA JULIA PANASCO ROLDOS y RUBEN DARIO CAYAFA ETCHEVERRY o ETCHEVERRI, (Ficha S-367/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39051 Oct 24- v Nov 07

FRANCISCO NOYA CORNES, (Ficha S-421/ 93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39085 Oct 25- v Nov 08

BELTRAN LAXALDE CASALAS, (Ficha S/ 412/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39456 Oct 27- v Nov 10

MARIA ISABEL PEREZ BENTANCOUR, (Ficha S 290/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39547 Oct 27- v Nov 10

WILFREDO VIANA SASTRE, (Ficha S/389/ 94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39548 Oct 27- v Nov 10

MANUEL ORIBE CALIMARIS MACHADO, (Ficha S/354/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39550 Oct 27- v Nov 10

EMILIO JOSE COHRS ALVAREZ, (Ficha S/ 380/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39648 Oct 28- v Nov 11

OLIVA ALCALDE CABRERA, (Ficha S/346/ 94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39650 Oct 28- v Nov 11

DOMINGO ERNESTO TETTAMANTI GUARAGNI, (Ficha S/9/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39713 Oct 28- v Nov 11

ERNESTO BENTANCOR GONZALEZ, (Ficha S-168/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39714 Oct 28- v Nov 11

ELBA RAQUEL MARMILLON CANEVARI y ALFREDO BARRAGAN RUBIO, (Ficha S/403/ 94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39918 Nov 01- v Nov 15

MARTIN MAXIMO BARRIOS MOREIRA, (Ficha S/402/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40082 Nov 01- v Nov 15

NOVENO TURNO

GUSTAVO ADOLFO GAGNONE PERDOMO, (Ficha S 405/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39050 Oct 24- v Nov 07

MARIO RUBEN LANGONE POSTIGLIONE, (Ficha S/434/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39055 Oct 24- v Nov 07

HAYDEE ESTANISLADA RODRIGUEZ VERA, (Ficha S/456/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39103 Oct 25- v Nov 08

MARIA LETICIA HERNANDEZ MERELES, (Ficha S/421/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39281 Oct 26- v Nov 09

MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ ALONSO, (Ficha S/428/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39282 Oct 26- v Nov 09

MAROUN TOUFIC MERHEB, (Ficha S/448/ 94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39457 Oct 27- v Nov 10

UBALDINO TURRA ALONSO, (Ficha S/461/ 94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39630 Oct 28- v Nov 11

RUFINO DESIDERIO MOLINA PINELA, (Ficha S/459/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39647 Oct 28- v Nov 11

ABEL BENIN BARSANSKY, (Ficha S/533/ 92).
Montevideo, 27 de noviembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39728 Oct 28- v Nov 11

DECIMO TURNO

ILSE JELLINEK de SALOMON, (Ficha 383/ 94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37938 Oct 24- v Nov 07

NELSON ZUNINO SABINI, (Ficha F Nº 307/ 1994).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38742 Oct 21- v Nov 04

GEORGE MARCEL LAURENCE DUPIN SACCO, (Ficha 94/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Niní D.Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39049 Oct 24- v Nov 07

ROMAN CARLOS ENRIQUE GOÑI FERRI, (Ficha F 448/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39054 Oct 24- v Nov 07

ROBERTO FRANCISCO AGUIRRE ESPELDOIPE, (Ficha F/469/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39058 Oct 24- v Nov 07

VICTOR DANIEL COSTA ALBERTONI, (Ficha 289/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39625 Oct 28- v Nov 11

MANUEL ESTEVAN BONILLA, (Ficha 461/ 94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39649 Oct 28- v Nov 11

DIONISIO ALCIDES GONZALEZ PEÑA y PALMIRA YOLANDA GONZALEZ GRULA, (Ficha S 196/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39787 Oct 31- v Nov 14

BASILIO ALBERTO PODESTA BLANCO, (Ficha F Nº 438 Año 1994).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39825 Oct 31- v Nov 14

DECIMOPRIMER TURNO

PURA MOHORADE BENTOS, (Ficha A 280/ 94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38527 Oct 26- v Nov 09

HANS DIETER ROSSEL HELLENBRAND, (Ficha 374/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38588 Oct 20- v Nov 03

JUDITH MARGOT ECHETO ECHETO, (Ficha 215/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38734 Oct 21- v Nov 04

JUANA GONZALEZ o JUANA GONZALEZ y GARCIA, (Ficha A/371/1994).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38862 Oct 21- v Nov 04

ELBIO PEDEMONTE REYES, (Ficha 332/94 A).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.

Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39030 Oct 24- v Nov 07

ADEMAR de LEON FERREIRA, (Ficha 364/94).
Montevideo, 6 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39082 Oct 25- v Nov 08

RAUL JORGE DE LEON POLERO, (Ficha 298/94).
Montevideo, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39188 Oct 25- v Nov 08

SESILIA VIDAL LAPUENTE y JUAN MARIA EUSTAQUIO CARMELO PASTORINO ARRIONDO, (Ficha 253/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39412 Oct 26- v Nov 09

JOHANA HESS de GERSTLE, (Ficha 292/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39464 Oct 27- v Nov 10

BASILIO OMAR MORALES LOPEZ, (Ficha 357/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39913 Nov 01- v Nov 15

CHELOTTI ALCIRA LUCIA, (Ficha 346/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40011 Nov 01- v Nov 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCO BARRIOLA VILLABONA, (Ficha 250/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38069 Oct 20- v Nov 03

WILFREDO BARGAS o VARGAS, (Ficha 98/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38569 Oct 20- v Nov 03

RUBEN DANTE o RUBEN DANTI BARBI SEVESO, (Ficha 202/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38715 Oct 20- v Nov 03

TECHERA DE PEREYRA CASILDA, (Ficha A/560/92).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38731 Oct 21- v Nov 04

JUAN CARLOS CRESPI GALLI, (Ficha 369/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38737 Oct 21- v Nov 04

ALFREDO MATONTTE GARCIA, (Ficha 387/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39016 Oct 24- v Nov 07

CLAUDINE MATILDE BURIN DES ROZIERS LARROQUE, (Ficha 386/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39086 Oct 25- v Nov 08

JOSE ZARRILLO SIMONE, (Ficha A 419/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39224 Oct 25- v Nov 08

BASILIA DA SILVA PIRAINE y JUSTINO QUEGELLA, (Ficha 360/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39321 Oct 26- v Nov 09

MARTIN ANTONIO MARTINEZ HERNANDO, (Ficha A 304/1994).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39417 Oct 26- v Nov 09

CARMEN CASTILLO LORCA DE DI ROCCO, (Ficha S-846/88).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39681 Oct 28- v Nov 11

NICACIO ARCENIO o NICASIO ARSENIO CALIGARI PIRIZ, (Ficha 365/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39731 Oct 31- v Nov 14

DECIMOTERCER TURNO

JUAN SANDALIO NUÑEZ, (Ficha 374/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38595 Oct 20- v Nov 03

HERS FEDER LISLIPER, (Ficha 397/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38628 Oct 20- v Nov 03

LEON ESQUENET o LEON AMADEO ESQUENET o LEON AMADEO RICARDO ESQUENET o LEON AMADEO RICARDO RAYMUNDO ESQUENET o LEON AMEDE RICHARD RAYMOND ESQUENET DEDEURWAERDER o LEON AMEDE RAYMOND ESQUENET DEDEURWAERDER. (Ficha 405/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 425,00 10/pub 38857 Oct 21- v Nov 04

LUIS ALBERTO ABELLA ANTONIELLO, (Ficha 410/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39072 Oct 24- v Nov 07

OMAR CARDOZO, (Ficha 389/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Olga Vaes Tirelli, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39280 Oct 26- v Nov 09

JOSE KRAMER ZELLERMAIER, (Ficha 303/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39591 Oct 27- v Nov 10

NESTOR JUAN FERRARI AMBROSIO, (Ficha 253/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39639 Oct 28- v Nov 11

GENOVEVA RIVAS de CARDELO, (Ficha E/538/89).
Montevideo, 2 de agosto de 1989.
Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39732 Oct 31- v Nov 14

VICTOR HUGO ROSAS MARTINI, (Ficha 386/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39926 Nov 01- v Nov 15

DECIMOCUARTO TURNO

GIRZON KRAVICH ESTER, (Ficha S-343/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38587 Oct 20- v Nov 03

MORALES PONCE DE LEON, DANIEL ROBERTO, (Ficha 350/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38631 Oct 20- v Nov 03

ROCCO TORNESE DE CUENCA, ANTONIA y CUENCA, JUAN RAMON, (Ficha S 279/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38732 Oct 21- v Nov 04

MAFALDA ELVIRA CARLOTA D'OTTONE CANEPA, (Ficha S/377/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38746 Oct 21- v Nov 04

LUIS WALTER CICALESE ZIGNAGHO, (Ficha S/324/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38953 Oct 24- v Nov 07

BULA PICART, NESTOR DANIEL, (Ficha S 351/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39018 Oct 24- v Nov 07

WALTER ARMAN RODRIGUEZ BIDEGAIN, (Ficha S-367/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39335 Oct 26- v Nov 09

ARIONI RUBEN PABLO, (Ficha S-518/92).
Se hace constar que este expediente tiene auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54134 Oct 20- v Nov 03

DECIMOQUINTO TURNO

MARTIN AMARANTO SABALSAGARAY PERFUMO, (Ficha A 461/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38582 Oct 20- v Nov 03

ISABEL LUISA GIORGI VECCHI, (Ficha A 440/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38661 Oct 20- v Nov 03

LUIS SIMON VASCONCELLOS OLMEDO, (Ficha A 444/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38744 Oct 21- v Nov 04

ISABEL GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha A 392/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38920 Oct 24- v Nov 07

CELESTE FAGUNDEZ SOSA, (Ficha A 394/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39185 Oct 25- v Nov 08

ESTHER LINA GARAT LARCEBEAU, (Ficha A 466/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39590 Oct 27- v Nov 10

DECIMOSEXTO TURNO

MARGARITA CARENA GALLI, (Ficha A 343/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38568 Oct 20- v Nov 03

THOMAS EVANS ACOSTA, (Ficha A 358/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38632 Oct 20- v Nov 03

DAOIZ WASHINGTON POSE CAITANO, (Ficha A 388/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38859 Oct 21- v Nov 04

FLORINDA PRINCIPE di PIETRO o DI PIETRO, (Ficha A 433/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38861 Oct 21- v Nov 04

JOSE o JOSE FRANCISCO BACCELLI CORSAGNI, (Ficha A 415/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39189 Oct 25- v Nov 08

MARCO o MARCOS DE MAIO o DI MAIO TERMINIELLO, (Ficha A 429/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39327 Oct 26- v Nov 09

MARGARITA RITA BELLO PIAZZA, (Ficha A 402/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39350 Oct 26- v Nov 09

DARIO ERNESTO GUASCH DEFFIS, (Ficha A 369/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39416 Oct 26- v Nov 09

MARIA EMILIA BALIÑAS ARIAS, (Ficha A 360/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39463 Oct 27- v Nov 10

FRANCISCO MANUEL ALVES JOAO o JUAN, (Ficha A 364/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39596 Oct 27- v Nov 10

VENANCIO FLORES ENRIQUE COZZANO FIGOLI o ENRIQUE COZZANO FIGOLI y MARIA AMELIA OLIVIERI BACELLI o CASELLA, (Ficha A 352/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39741 Oct 31- v Nov 14

MARGARITA BOTTARO, (Ficha A 331/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39763 Oct 31- v Nov 14

MARIA CRISTINA LEGARBURE o LEGARBURO, (Ficha A 419/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39793 Oct 31- v Nov 14

RITA o RITA D'ANUNCIADA o D'ENUNCIADA BUGALHO CHERRINS DEPANASCO, (Ficha A 441/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40012 Nov 01- v Nov 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

ELDA ADELAIDE BENITEZ, (Ficha A 40/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39131 Oct 25- v Nov 08

JOSE DE LA FUENTE MOUGAN o DE la FUENTE MOUGAN, (Ficha A 403/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39353 Oct 26- v Nov 09

PERFECTO ESMORIS CERDEIRO, (Ficha A 424/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39679 Oct 28- v Nov 11

MIRTHA PASTORINO MORNIROLI o MORNIBLE, (Ficha A 370/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39791 Oct 31- v Nov 14

YOLANDA CATALINA VALLARINO LUZZINI, (Ficha A 406/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39828 Oct 31- v Nov 14

VERONICA BEDOIAN SARMUCACHIAN, (Ficha A 125/94).
Montevideo, 6 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39832 Oct 31- v Nov 14

JUAN ANGEL SCIRGALEA PATETA, (Ficha A 526/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39916 Nov 01- v Nov 15

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA EUGENIA MORENO ALAIS, (Ficha A 408/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38583 Oct 20- v Nov 03

MARIA ELENA GUTIERREZ BEOVIDE y HECTOR FRANCISCO SOSA MOREIRA, (Ficha A 269/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38918 Oct 24- v Nov 07

MARGARITA BLANCA SENANDEZ OLIVERA, (Ficha A 275/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39087 Oct 25- v Nov 08

FERMIN MOREIRA MORETTI, (Ficha A 417/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39187 Oct 25- v Nov 08

ISABELINO CAL, (Ficha A 429/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39418 Oct 26- v Nov 09

FELIX PEDRO GALLI GALLI y ANA JOSEFA PACILIO LACOIUS, (Ficha A 307/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39549 Oct 27- v Nov 10

JESUS MOARES CASTRO, (Ficha A 449/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39718 Oct 28- v Nov 11

DECIMONOVENO TURNO

PERFECTO GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha A 442/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38570 Oct 20- v Nov 03

MARIA CRISTINA CASTILLO GOÑI, (Ficha A 454/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38627 Oct 20- v Nov 03

ELIDA JORGELINA CASTRO LABORA, (Ficha A 431/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38735 Oct 21- v Nov 04

ELADIA MARGARITA POLITE ISO, (Ficha A 333/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38858 Oct 21- v Nov 04

JOSE ORLANDO MACHUCA, (Ficha A 389/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39084 Oct 25- v Nov 08

OBDULIO MARIA MOURIÑO, (Ficha A 376/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39213 Oct 25- v Nov 08

LUIS FERNANDO MIAKITS LABANES, (Ficha A 339/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39333 Oct 26- v Nov 09

BLANCA VIOLETA BATISTA ALCAIDE, (Ficha A 441/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39410 Oct 26- v Nov 09

VIGESIMO TURNO

RITO MANRIQUE CHASSALE SCAFFO, (Ficha A 413/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38743 Oct 21- v Nov 04

OLGA FERNANDEZ LANDONI, (Ficha A 260/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39017 Oct 24- v Nov 07

AURORA CURUTCHET AGUIRRE, (Ficha A 480/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39141 Oct 25- v Nov 08

CELICA DOLORES AUTRAND, (Ficha A 394/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39320 Oct 26- v Nov 09

PEDRO CELESTINO RAMIREZ DUGLIO y AURORA CASTILLO, (Ficha A 579/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39351 Oct 26- v Nov 09

MARCELINA PATRICIA PORCAL SILVEIRA, (Ficha A 477/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39419 Oct 26- v Nov 09

ALBERTO RUIZ HERRAN, (Ficha A 470/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39663 Oct 28- v Nov 11

ANGEL DE ARMAS o de ARMAS o DEARMAS DUQUE o DE ARMA o de ARMA o DEARMA o DE HORNO, (Ficha A 425/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39683 Oct 28- v Nov 11

SANTA EMILIA PORTILLO CORREA, (Ficha A 441/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39704 Oct 28- v Nov 11

JULIO CESAR CASTROMAN RODRIGUEZ, (Ficha A 274/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39705 Oct 28- v Nov 11

MENDOZA DAVILA, JULIO SATURNINO, (Ficha A/488/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39740 Oct 31- v Nov 14

AZNIV BERBERIAN EPREMIAN de FAHRADJIAN, (Ficha A 414/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39742 Oct 31- v Nov 14

JUANA MERCEDES LUSTO y GRATO MARTIN GONZALEZ, (Ficha A 432/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39829 Oct 31- v Nov 14

ILMA SILVA OYARZABAL, (Ficha A 377/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39831 Oct 31- v Nov 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN OSVALDO MOREIRA ACUÑA, MARIA CAMILA MOREIRA GHETTI y LILA ANGELICA MOREIRA MOREIRA, (Ficha S 191/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38695 Oct 20- v Nov 03

JOSE GOLPE VARELA, (Ficha S/346/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38697 Oct 20- v Nov 03

MYRIAM NORA PIÑON ORDOQUI, (Ficha 271/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38736 Oct 21- v Nov 04

FELIX CHAO BELLAS, (Ficha S 316/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38747 Oct 21- v Nov 04

IRENE VEIGA SAN MARTIN, (Ficha S/377/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39138 Oct 25- v Nov 08

RUFINA AMANDA SELIM NOSIF o SELEM NASIF, (Ficha S 227/93).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39404 Oct 26- v Nov 09

VIGLIONE MERLOS OSCAR, (Ficha 341/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39458 Oct 27- v Nov 10

JUAN CARLOS MONDINO CHIAPPE, (Ficha S/407/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39747 Oct 31- v Nov 14

MIGUEL ALVAREZ FERREIRA, (Ficha S 372/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40053 Nov 01- v Nov 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JULIA GALEAZZI GALEAZZI, (Ficha 319/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37935 Oct 28- v Nov 11

ALEJANDRO BAGI HORVATH, (Ficha 382/94).
Montevideo, setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38585 Oct 20- v Nov 03

JOSE ARTIGAS PECHI CANEDO, (Ficha S 265/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38634 Oct 20- v Nov 03

NEBEL CORBO GONZALEZ, (Ficha 309/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39216 Oct 25- v Nov 08

EUSEBIO ESTEVAN PADRON MARENGO, (Ficha S/412/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39552 Oct 27- v Nov 10

ELIDA BEATRIZ MARIÑO CENANDEZ DE MORENO, (Ficha S/414/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39826 Oct 31- v Nov 14

DAVID ISRAEL BARDAVID, (Ficha S 310/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40016 Nov 01- v Nov 15

VIGESIMOTERCER TURNO

AVELINA ANTONIA o ANTONIA o AVELINA ANTONIA MARIA MONSERRAT SABALL ROVIRA, (Ficha S/446/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38700 Oct 20- v Nov 03

FELIPE ROLIN REQUITERENA, (Ficha S/391/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38952 Oct 24- v Nov 07

MARIA AGUSTINA DI CHIARA CAFFERA, (Ficha S/402/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39106 Oct 25- v Nov 08

OFELIA CARZOGLIO DELSIGNORE, (Ficha S/457/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39254 Oct 26- v Nov 09

JULIO PERNAS LA CRUZ, (Ficha S/436/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39411 Oct 26- v Nov 09

ROSA CARMEN TRAVERSARO TORTER-

OLO, (Ficha S/337/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39593 Oct 27- v Nov 10

SILVIO JAIME MASSONE PROVENS y MARIA VIOLETA MASSONE PROVENS, (Ficha S/462/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39594 Oct 27- v Nov 10

ZOMA o SALOMON BAITLER PLOST y ROSA NOVACOVSKY DUBINSKY de BAITLER, (Ficha S/264/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39680 Oct 28- v Nov 11

DIGNA NUÑEZ FRANCISCO y GUMERSINDO NUÑEZ MERA, (Ficha S/382/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39698 Oct 28- v Nov 11

CZESLAWA o CHESLAWA GURDEK STYLA, (Ficha S/461/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39744 Oct 31- v Nov 14

FLORA ELISA BARRAGUE GRANOTICH, (Ficha S/251/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39861 Oct 31- v Nov 14

BASILIO TRIGO AGUIAR, (Ficha S/465/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39862 Oct 31- v Nov 14

ELISA AICARDI, (Ficha S/438/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39939 Nov 01- v Nov 15

MARIA ELENA BERTA CASTRO, (Ficha S/449/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonteiro, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39950 Nov 01- v Nov 15

CESAR WALTER PEPE DENIS, (Ficha S/445/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonteiro, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40014 Nov 01- v Nov 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUANA MARGARITA VILLAR FERREIRA, (Ficha S/435/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38698 Oct 20- v Nov 03

GARABET o GRABET KOLLAIAN CADEMIAN, (Ficha S/286/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38750 Oct 21- v Nov 04

VIRGINIA BENJAZMINA o VENJAZMINA GHAN CASTIGLIO, (Ficha S/354/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39105 Oct 25- v Nov 08

PIRIZ SANJURJO, MIGUEL OMAR y PIRIZ, FAUSTINO, (Ficha S/576/92).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39118 Oct 25- v Nov 08

ALEJANDRO GREGORIO MARTINEZ CEJAS, (Ficha S/292/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39190 Oct 25- v Nov 08

EROISTO LIVIO VIVIAN MACHADO, (Ficha S/423/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39214 Oct 25- v Nov 08

AMERICO TEJERA, (Ficha S/398/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39403 Oct 26- v Nov 09

JUAN ANGEL SEPULVEDA ALONZO y JUANA SOROCHIELLO o SOLOCIELLO CRISTINO, (Ficha S/437/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39413 Oct 26- v Nov 09

HAMASPIR CHAMASIAN CALIPSIAN y MARIA KAHVEDJIAN CHAMASIAN, (Ficha S/246/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39420 Oct 26- v Nov 09

JUAN HECTOR GARCIA, (Ficha S/471/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39592 Oct 27- v Nov 10

JUAN JOSE ROMERO ROMERO, (Ficha S/291/90).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39938 Nov 01- v Nov 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

PATRIA LEA PATETTA RIMOLDI.
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38694 Oct 20- v Nov 03

PURA ESTHER RAMOS SPONTON, (Ficha S 468/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38863 Oct 21- v Nov 04

CARLOS ALBERTO BERGALLI MORA, (Ficha S 414/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39053 Oct 24- v Nov 07

ANTONIO ELEODORO ALVAREZ JANEIRO, (Ficha S 477/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39144 Oct 25- v Nov 08

CARMELO MEDERO SOTELO, (Ficha S 418/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39628 Oct 28- v Nov 11

AIDA RENE CACERES, (Ficha S 379/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39687 Oct 28- v Nov 11

MARIA ANGELICA NAVIA, (Ficha S 83/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39733 Oct 31- v Nov 14

OLGA ELDA SICA DEL GUERCIO o DEL GERCIO o DEL CUERCIO, (Ficha S 419/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39746 Oct 31- v Nov 14

MARIA CELIA LUZARDO CASA, (Ficha S 469/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39778 Oct 31- v Nov 14

JOSE MANUEL LINARES ETCHEVARREN, (Ficha S 494/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39863 Oct 31- v Nov 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

GREGORIO FRANCISCO ESTEVA GOMENSORO PEREZ, (Ficha S 424/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39019 Oct 24- v Nov 07

CORINA SOVERAL CASTELNOBLE, (Ficha S 360/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39052 Oct 24- v Nov 07

NORBERTA RAMONA AQUINO AQUINO, (Ficha S 416/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39136 Oct 25- v Nov 08

FLOR DE MARIA ROSSI SAGARRA, (Ficha S 366/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39139 Oct 25- v Nov 08

LUIS EDUARDO MONTI y MARIA CARMEN GONZALEZ de BARREIRO, (Ficha S 417/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39142 Oct 25- v Nov 08

JUAN ARRIETA EUGUI, (Ficha S 380/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39145 Oct 25- v Nov 08

JOSE RUBEN RODRIGUEZ TEN HOEVE, (Ficha S 436/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39225 Oct 25- v Nov 08

FLORINDA ALVAREZ CONDE, (Ficha S 353/94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39252 Oct 26- v Nov 09

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ GARCIA, (Ficha S 397/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39328 Oct 26- v Nov 09

MARIA DEL CARMEN TRIAS HERNANDEZ, (Ficha S/421/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39686 Oct 28- v Nov 11

MARIA REGINA JASO ANCHORENA de GADEA, (Ficha S 444/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39833 Oct 31- v Nov 14

MARIA MERCEDES BARES OREJUELA, (Ficha S 410/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39914 Nov 01- v Nov 15

ALBA NORA LEZAMA REHERMANN o RECHERMANN, (Ficha S 454/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40015 Nov 01- v Nov 15

OSCAR MARCOS LASSNER DOBIS, (Ficha S 148/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40052 Nov 01- v Nov 15

MARIA ROSA JULIA DAPIAGGI SCARICABAROZZI y YOLANDA JUANA SILVA DAPIAGGI.
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40054 Nov 01- v Nov 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALICIA AMABEL GIANOLI BORRIERO y MARIA LORENA CELIX GIANOLI, (Ficha S/452/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38670 Oct 20- v Nov 03

NELSON RETHEMIAS FEJEIRA o TEJEIRA, (Ficha S/376/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38677 Oct 20- v Nov 03

VICTOR HUGO VRANJES NICITA, (Ficha S/468/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38919 Oct 24- v Nov 07

PERLA IRIS MATO MORGANTI de FRANCO, (Ficha S/438/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39013 Oct 24- v Nov 07

ROSALIJA o ROZALIJA o ROZALIA o ROSALIA o ROSA NAGY o MAGG LAJ DE BAZSIKA y FRANCISCO BASIKA NAGY, (Ficha S/417/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39047 Oct 24- v Nov 07

ELI o ELY PEREIRA GONZALEZ de RODRIGUEZ y MARTIRES RODRIGUEZ, (Ficha S/374/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39104 Oct 25- v Nov 08

ALCIRA PLANAS COLONNA, (Ficha S/125/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39352 Oct 26- v Nov 09

MORITZ o MAURICIO HEIN FORTREFFICH o HAIN FORTREFFLICH, (Ficha S/100/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39415 Oct 26- v Nov 09

FRANCISCO GERMAN ALEXANDRE MASULLO, (Ficha S/435/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39777 Oct 31- v Nov 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARMELO ROSAURO OLIVERA MARQUEZ, (Ficha S/413/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38818 Oct 21- v Nov 04

MATILDE MARIA MACHADO HAMILTON, (Ficha S/402/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39129 Oct 25- v Nov 08

LIRIO ANGEL TORRES o TORREZ FALERO y ESTER ALVAREZ TESTON, (Ficha S/263/94).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39135 Oct 25- v Nov 08

RUBEN FAUSTINO OLIVARES BARTELLONE, (Ficha S/421/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39201 Oct 25- v Nov 08

ABRAHAM CHEJANOWIECKI o CHEJANOVIESKI o CHEJANOWIESKI o CHEJANOWIESKY o CHEJANOVIESKY PAJKIN, (Ficha S/243/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39215 Oct 25- v Nov 08

CLAUDIO RUBEN RAMIREZ DIAZ, (Ficha S/359/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39626 Oct 28- v Nov 11

MARIA ELENA POLITO BRIGNARDELLO, (Ficha S/441/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39646 Oct 28- v Nov 11

EMILIO ESPINOSA, (Ficha S/418/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39685 Oct 28- v Nov 11

ANGEL ALFREDO YAÑEZ PEREZ, (Ficha S/407/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39779 Oct 31- v Nov 14

JUAN CARLOS QUINELLI FLORIO, (Ficha S/408/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40017 Nov 01- v Nov 15

RICARDO ANTONIO ARBINI BUGHIARI o BUGLIARI o BUGLIARDI, (Ficha S/416/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40018 Nov 01- v Nov 15

VIGESIMONOVENO TURNO

FAUSTO FERRI o FERRI BONELLI y MARIA INES GIORGINA BERNERI MULATTIERI, (Ficha 443/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38741 Oct 21- v Nov 04

ELSA MARIA BICA ROMERO, (Ficha S/391/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38749 Oct 21- v Nov 04

ANDRES DELGADO REYES, (Ficha S/455/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39029 Oct 24- v Nov 07

RAMONA DELGADO GARCIA, (Ficha 479/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39137 Oct 25- v Nov 08

FREDY ESTANISLAO DE LEON NUÑEZ, (Ficha 264/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39638 Oct 28- v Nov 11

OLGA BEGLE SCHMITH o SCHMID de DOMINGUEZ y JUAN JOSE DOMINGUEZ BEGLE, (Ficha S/418/94).
Montevideo, 6 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39703 Oct 28- v Nov 11

ARMANDO YANELLI SUAREZ o GIANELLI SUAREZ, (Ficha 415/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39775 Oct 31- v Nov 14

JUAN ANGEL LINO DELPIANO REYMUNDO, (Ficha 417/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39776 Oct 31- v Nov 14

DORA IGNACIA LINGERI GOYCOCHEA, (Ficha S 416/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39830 Oct 31- v Nov 14

DE TRIGESIMO TURNO

GINO VIOLA REGE y ANTONIETTA SAGREDIN ZANIRATO, (Ficha 423-94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38571 Oct 20- v Nov 03

AMALIA WEISZ WEISZ o WEISS WEISS, (Ficha 462/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38669 Oct 20- v Nov 03

YOLANDA GARBARI, (Ficha 415/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38748 Oct 21- v Nov 04

JOSE PABLO SANTOS ADRIANO y MARIO ALFREDO SANTOS GOMEZ, (Ficha S/408/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39253 Oct 26- v Nov 09

MIGUEL ANGEL FREITAS CAVAZZI, (Ficha 308/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39256 Oct 26- v Nov 09

ELSA CONCEPCION ROBAINA DIAZ, (Ficha 421/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39354 Oct 26- v Nov 09

JOAQUIN DIAZ ALPUIN, (Ficha S/215/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39682 Oct 28- v Nov 11

MARIA ELODINA VEIGA SAN MARTIN, (Ficha 444/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39827 Oct 31- v Nov 14

BLANCA ELENA MUSLERA RUIZ, (Ficha S 401/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40064 Nov 01- v Nov 15

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE GANDOS REILLY, (Ficha S 11/89).
Montevideo, 22 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39551 Oct 27- v Nov 10

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

SOSA ENRIQUE WALTER, (Ficha S 104/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40070 Nov 01- v Nov 15

DE TERCER TURNO

ABELARDO ROBERTO FAGGIANI MARCH. (Ficha: S/388/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39334 Oct 26- v Nov 09

FRANCISCO ISAAC ROJAS MADARIAGA. (Ficha: F 384/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39631 Oct 28- v Nov 11

MARIA ELENA GRAÑA DE MAZZIOTTI o MARIA ELENA LA CRUZ o MARIA ELENA de la CRUZ, (Ficha: 521/93).
Se deja constancia el presente tramite se encuentra amparado por el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54253 Oct 27- v Nov 10

DE CUARTO TURNO

RAMONA PEREZ DE ORENDE. (Ficha: 429/93).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54231 Oct 27- v Nov 10

DE QUINTO TURNO

FELICIA MARTINA RODRIGUEZ de ALVAREZ. (Ficha: 672/86).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38668 Oct 20- v Nov 03

NELLY AURISTELA NICOLETTI ESPINOSA. (Ficha: F 431/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39056 Oct 24- v Nov 07

MARIO BENITO SILVA y JASI SILVA DA SILVA. (Ficha: 375/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39186 Oct 25- v Nov 08

ALFONSO ERNESTO NIEDWOROK MUÑIZ. (Ficha: 392/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39716 Oct 28- v Nov 11

MARIA TERESA ISABEL CHIOZZA CHIARINO. (Ficha: 358/94).
Montevideo, 2 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39865 Oct 31- v Nov 14

MIGUEL MARIO QUINTAS OLAGüE, (Ficha 457/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40049 Nov 01- v Nov 15

DE DECIMO TURNO

JOSE MARIA MENA MENA, (Ficha F 477/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39011 Oct 28- v Nov 11

ANTONIO FERNANDEZ LOPEZ. (Ficha: 388/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39790 Oct 31- v Nov 14

FELITTI FRANCISCO; LEVAGGI CASISSA LINDA; FELITTI HUGO; FELITTI MARIA DOLORES. (Ficha: 449/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39845 Oct 31- v Nov 14

SANTIAGO MIGUEL MACHADO ALDACOUR, (Ficha 364/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40050 Nov 01- v Nov 15

ABELLEYRA GARCIA ANTONIO, (Ficha F 370/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Acturia Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40051 Nov 01- v Nov 15

DE DECIMOQUINTO TURNO

LUCIA ADELA FELIPPELLI y MARCOS CESAR o CESAR MARCOS SPOSITO DIAZ. (Ficha: A 13/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39937 Nov 01- v Nov 15

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

IRMA ANGELA PATRONE GONZALEZ. (Ficha: A/431/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39869 Oct 31- v Nov 14

DE DECIMONOVENO TURNO

GHIRINGHELLI MARINONI ARNALDO. (Ficha: A/473/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39199 Oct 25- v Nov 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

HIPOLITO VIDAL, (Ficha B/177/88).-
Bella Unión, 26 de octubre de 1994.-
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39952 Nov 01- v Nov 15

FLORES ATANACIO y DE LOS SANTOS, MALVINA, (Ficha B Nº 24/94).
Bella Unión, 16 de agosto de 1994. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54123 Oct 20- v Nov 03

GIACHETTO PEDRO, (Ficha B 23/94).-
Bella Unión, 16 de agosto de 1994.-
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54124 Oct 20- v Nov 03

JOSE MARIA CENTOMO, (Ficha B Nº 20/94).
Bella Unión, 1º de setiembre de 1994. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54128 Oct 20- v Nov 03

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

OTTON TULIO LUCHINETTI GALLO u OTTON TULIO GRACIANO LUCHINETTI GALLO u OTTON LUCHINETTI GALLO (Ficha Civil V 180/1991).
Canelones, 23 de agosto de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33945 Oct 28- v Nov 11

PEDRO PRUDENCIO, BADANI BARRETTO (Ficha Civil V 191/1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38640 Oct 20- v Nov 03

JORGE ENRIQUE ABREU PEREZ (Ficha Civil V 178/1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38641 Oct 20- v Nov 03

LUIS AMALIO MACHIN PISANO o PISSANO (Ficha Civil V 194/1994).
- Canelones, 20 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38642 Oct 20- v Nov 03

LEON ELBIO OTON u OTTON PEREZ (Ficha Civil V 175/1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc.

Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38643 Oct 20- v Nov 03

JUAN HUMBERTO BUSTO BATISTA (Ficha Civil V 106/1994).
- Canelones, 4 de octubre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38644 Oct 20- v Nov 03

ANA MEZQUITA MARTIN (Ficha Civil V 179/1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38645 Oct 20- v Nov 03

ILDA CLOTILDE o HILDA MATTO o MATO VILLAVERDE de PORTUGAL (Ficha Civil V 209/1994).
- Canelones, 4 de octubre de 1994.- Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38646 Oct 20- v Nov 03

MARIA DOROTEA VIDAL PORTUGAL (Ficha Civil V 208/1994).
- Canelones, 4 de octubre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38647 Oct 20- v Nov 03

URSINO RAVELA o RAVELO GONZALEZ y JULIA MARIA CLAVIJO RAVELO (Ficha Civil V 207/1994).
- Canelones, 4 de octubre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39502 Oct 27- v Nov 10

ANTONIO RAUL MESA ROBAINA (Ficha Civil V 98/1992).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39503 Oct 27- v Nov 10

LUIS PEREIRA o PEREYRA PREGLIASCO o PELIASCO (Ficha Civil V 197/1994).
- Canelones, 4 de octubre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39504 Oct 27- v Nov 10

NELLY ELBIRA o ELVIRA SEPULVEDA ALONZO y ANGEL ALFONSO SEPULVEDA ALONSO o ALONZO (Ficha Civil V 237/1993).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39505 Oct 27- v Nov 10

DELIA TELEFORA ALONZO o DELIA o DELIA TELEFORA ALONSO ESTECHE (Ficha Civil V 145/1994).
- Canelones, 4 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39506 Oct 27- v Nov 10

MARIA o MARIA FRANCISCA PALLEIRO FLORENTINO (Ficha Civil V 190/1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39507 Oct 27- v Nov 10

ROSA MARIA FERRARI IGLESIAS de SANTOS (Ficha Civil V 166/1994).
- Canelones, 30 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39508 Oct 27- v Nov 10

ESTELA COLINA LEDESMA (Ficha Civil V 213/1994).
- Canelones, 4 de octubre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39509 Oct 27- v Nov 10

SEVERIANO CODA RABERA o RAVERA (Ficha Civil V 217/1994).
- Canelones, 7 de octubre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39510 Oct 27- v Nov 10

ARISTIDES DE MELLO DE MELLO (Ficha Civil V 156/1994).
- Canelones, 11 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39511 Oct 27- v Nov 10

CARLOS MARIA BENTANCOR PEREZ (Ficha Civil V 234/1994).
- Canelones, 14 de octubre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39512 Oct 27- v Nov 10

HILARIA o HILARIA RAFAELA SAAVEDRA MARTINEZ de TORINO (Ficha Civil V 177/1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39513 Oct 27- v Nov 10

JOSE PATRICIO BOVIO RAYMON (Ficha Civil V 221/1994).
- Canelones, 7 de octubre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39514 Oct 27- v Nov 10

BENJAMIN ESTEBAN, PELUFFO GAHN; DELICIA GAHN GAN o GAHN GAHN; ROBERTO WILMAN, PELUFFO BATISTA y JUAN GILBERTO PELUFFO GAHN, (Ficha Civil V 254/1993).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39515 Oct 27- v Nov 10

RAUL BARTORA PINTADO (Ficha Civil V 226/1994).
- Canelones, 14 de octubre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39954 Nov 01- v Nov 15

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

ALBERTO BALBIANI TESTA. (Ficha: B 583/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38776 Oct 21- v Nov 04

ANASTACIO RUBEN CRUZ CORSINTE. (Ficha: B 557/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39372 Oct 26- v Nov 09

ARACELIS ORTEGA BARRERA. (Ficha: B 421/94).
Las Piedras, 10 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39438 Oct 26- v Nov 09

RUFINA JUSTA CARDOSO o CARDOZO BURGUES. (Ficha: B 561/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39439 Oct 26- v Nov 09

ODORICO POLICARPO o POLICARPO ODORICO RUSSI BOTALI. (Ficha: B 587/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39440 Oct 26- v Nov 09

IRMA AURORA MELO SUAREZ; JULIA MELO SUAREZ. (Ficha: B 535/94).
Las Piedras, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39441 Oct 26- v Nov 09

SERAFIN SALABERRIBORDA ARAUJO o ARAUGO. (Ficha: B 589/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39442 Oct 26- v Nov 09

DE CUARTO TURNO

HERIBERTO GERONIMO FERIA. (Ficha: B 550/94).
Las Piedras, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39443 Oct 26- v Nov 09

FRANCISCO CARABALLO FREIRE. (Ficha: B 486/94).
Las Piedras, 1º de setiembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39444 Oct 26- v Nov 09

CATALINA FERNANDEZ DE MENEGUZZI. (Ficha: B 516/94).
Las Piedras, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39445 Oct 26- v Nov 09

OLGA RUFINA DODERA ALONSO, ILARIO o HILARIO DELGADO MURCHIO o MURQUIO. (Ficha: B 608/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39446 Oct 27- v Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

ALEJANDRO PILAR SANTANA LAUREIRO, (Ficha 1059/A/1994).
Pando, 26 de setiembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38576 Oct 20- v Nov 03

MARIA AURELIA PIANTANIDA SCAYOLA, (Ficha 1137/A/1994).
Pando, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38577 Oct 20- v Nov 03

NATIVIDAD SILVA MORALES, (Ficha 1141/A/1994).
Pando, 5 de setiembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38578 Oct 20- v Nov 03

MARIA MAXIMA y SELEDONIA SELINA RODRIGUEZ TEJERA, (Ficha 335/A/1994).
Pando, 10 de octubre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38762 Oct 21- v Nov 04

RAUL ISIDORO DETOMASI BENTANCUR, (Ficha 1115/A/1994).
Pando, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38763 Oct 21- v Nov 04

PAULA LATRE o LASTRE QUINTEROS, (Ficha 885/A/1994).
Pando, 29 de julio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39249 Oct 26- v Nov 09

JUAN ANGEL CASANOVA RODRIGUEZ, (Ficha 1297/A/1994).
Pando, 30 de setiembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39620 Oct 27- v Nov 10

MAURO ESTRAMIL BENTANCOR o BENTANCUR, (Ficha 1259/A/1994).
Pando.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39622 Oct 27- v Nov 10

MARGARITA CAPOBIANCO CAMEJO, (Ficha 1089/A/1994).
Pando, 14 de octubre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40013 Nov 01- v Nov 15

CUARTO TURNO

MANUEL FLORO DELGADO DELGADO, (Ficha 1440/A/1994).
Pando, 19 de octubre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39036 Oct 24- v Nov 07

MARIA VIOLETA BONILLA CARENO, (Ficha 1230/A/1994).
Pando, 14 de setiembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39037 Oct 24- v Nov 07

RICARDO GUIDO DAMIANO LOPEZ, (Ficha 1388/A/1994).
Pando, 7 de octubre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39619 Oct 27- v Nov 10

BEATRIZ AMARO MAIDANA, (Ficha 1572/A/1993).
Pando, 5 de octubre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39621 Oct 27- v Nov 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

HERIBERTO JOSE ALONSO GALARDI, (Ficha 191/94).
Melo, 22 de setiembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39295 Oct 26- v Nov 09

BENJAMIN PERDOMO LOMBARDO, (Ficha 211/94).
Melo, 6 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39307 Oct 26- v Nov 09

FIDELIO HELGUERA ALVES, (Ficha 216/94).
Melo, 7 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39308 Oct 26- v Nov 09

MODESTO ARAMAR CAETANO; RAMONA CLEMENTINA ARCE RODRIGUEZ; JESUS ANTONIO CAETANO ARCE, (Ficha 176/94).
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 18 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54220 Oct 26- v Nov 09

DE CUARTO TURNO

MIGUEL SORRIBAS DELGADO, (Ficha 191/93).
Melo, 6 de octubre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39298 Oct 26- v Nov 09

ISAAC MUJICA MARQUEZ y VALENTINA GONZALEZ VIDART, (Ficha 185/94).
Melo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39301 Oct 26- v Nov 09

ADAN CELMAR SILVERA GONZALEZ y MARIA IGNACIA GONZALEZ SILVERA, (Ficha B Nº 192/94).
Melo, 10 de octubre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39303 Oct 26- v Nov 09

JOEL CLARO ESCALANTE ALANIZ, (Ficha 146/93).
Melo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39305 Oct 26- v Nov 09

GILBERTO VIERA PEREIRA, (Ficha 179/94).
Melo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39306 Oct 26- v Nov 09

BLANCA DAICY o BLANCA DAISY MEDEROS LOPEZ, (Ficha 197/94).
Melo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39309 Oct 26- v Nov 09

GRACIA JUDITH CAZARRE EGUREN, (Ficha 200/94).
Melo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39318 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

LUIS MARCELO ITURBURO RODRIGUEZ. (Ficha: 215/94).
Melo, octubre 6 de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39296 Oct 26- v Nov 09

MARIA DORVALINA TABAREZ ALVEZ DE RIBEIRO. (Ficha: 17/94).
Melo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto
01) $ 340,00 10/pub 39304 Oct 26- v Nov 09

WILSON FERNANDEZ SOUZA. (Ficha: 220/94).
Melo, octubre 11 de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39310 Oct 26- v Nov 09

ESTANISLAO LISBON AGUIRRE VIERA. (Ficha: 221/94).
Melo, 10 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39315 Oct 26- v Nov 09

FRANCISCO JUAN AVILA MADORRAN. (Ficha: 269/93).
Melo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39317 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ORIBE BRESQUE BRESQUE.
Río Branco, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39302 Oct 26- v Nov 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

LAUSAROT BERTIN, JORGE DANIEL, (Ficha B/115/1994).
Colonia, 5 de octubre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 38838 Oct 21- v Nov 04

GEYMONAT MALAN, EMILIA, (Ficha B/96/1994).
Colonia, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 38839 Oct 21- v Nov 04

BOLLETTA DE CASERO, MAGDALENA, (Ficha B/107/1994).
Colonia, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39015 Oct 24- v Nov 07

BAROLIN GARDIOL, GUILLERMO ALFREDO, (Ficha B/98/1994).
Colonia, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39363 Oct 26- v Nov 09

GERMAN MOULIS DE PRANDI, ELVIRA HAYDEE, (Ficha B/116/1994).
Colonia, 18 de octubre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39803 Nov 01- v Nov 15

LEGUISAMO PEREZ, AVELINO o JACINTO ABELINO y CARBAJAL CARRO DE LEGUISAMO, ANA EMMA, (Ficha B/117/1994).
Colonia, 18 de octubre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39804 Oct 31- v Nov 14

JUZGADO LETRADO DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

ESILDA ANTONIA CORTELA VIVIANO. (Ficha: 301/B/94).
Carmelo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38655 Oct 20- v Nov 03

ALFREDO ENRIQUE SOULIER DALMAS y RAFAELA REIMUNDEZ o REYMUNDEZ o RAYMUNDEZ, (Ficha 306/B/94).
Carmelo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39994 Nov 01- v Nov 15

LUIS ALBERTO GIMENEZ MARTINEZ, (Ficha 278/B/94).
Carmelo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39995 Nov 01- v Nov 15

WALTER HUGO RAGGIO FRACASSO, (Ficha 281/B/94).
Carmelo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39996 Nov 01- v Nov 15

MARIA VICTORIA PASTRANA GALLO, (Ficha 206/B/94).
Carmelo, 25 de julio de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39998 Nov 01- v Nov 15

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

ALDO ANTONIO ALFREDO BEAUPUY. (Ficha: B Nº 187/94).
Rosario, 28 de setiembre de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38948 Oct 24- v Nov 07

HILDA DOLORES GUIGOU DE ALLIO y MAXIMO ALLIO GILLES. (Ficha: B Nº 156/94).
Rosario, 31 de agosto de 1994.

Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38949 Oct 24- v Nov 07

RAUL LEONEL GUGELMEIER REISCH. (Ficha: B Nº 194/94)
Rosario, 17 de octubre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38950 Oct 24- v Nov 07

RICARDO FELIPE VESPA ROMERO. (Ficha: B Nº 188/94).
Rosario, 17 de octubre de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39290 Oct 26- v Nov 09

ERNESTO ADOLFO WALLER WALLER. (Ficha: B 224/93).
Rosario, 21 de febrero de 1994. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39291 Oct 26- v Nov 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ITHURBIDE TEJO DE RODRIGUEZ, (Ficha B 242/94).
Durazno, 22 de setiembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37289 Oct 26- v Nov 09

RENE ASTUR TORENA, (Ficha B 258/94).
Durazno, 22 de setiembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38760 Oct 21- v Nov 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ISABEL LAFONT GONZALEZ, JOSE DANTE TROISSI LAFONT, RUBEN TROISSI LAFONT y MARIA ELIDA MAGALLANES.
Trinidad, 10 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38828 Oct 21- v Nov 04

JOSE MARIA ALBERTO MOREIRA BATISTA, (Ficha B 138/94).
Trinidad, 21 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39957 Nov 01- v Nov 15

HELIODORO ECHEVERRIA AYALA, (Ficha B 136/94).
Trinidad, 18 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39969 Nov 01- v Nov 15

JUZGADO LETRADO

JUAN TOMAS CAMACHO CALLABA, (Ficha B 112/94).
Trinidad, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39482 Oct 27- v Nov 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

SEGUNDO ECHEVERRI o ECHEVERRY CORDOBA y CELIA PAULA PEREYRA o PEREIRA ROCCA. (Ficha: B 260/1994).
Florida, 12 de agosto de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39229 Oct 26- v Nov 09

MARIA ELIA SANTAMARIA CAMACHO. (Ficha: B 98/1994).
Florida, 27 de abril de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39231 Oct 26- v Nov 09

RAFAEL DOMINGUEZ MARTINEZ y CELIA SEGUNDA VILLAR MARTINEZ. (Ficha: B 240/1994).
Florida, 12 de agosto de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39232 Oct 26- v Nov 09

ORESTES NARCISO BENTANCOR MENDEZ o MENDES. (Ficha: B 311/1994).
Florida, 23 de setiembre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39236 Oct 26- v Nov 09

DE TERCER TURNO

JUAN CARLOS NORIA GOMEZ. (Ficha: B 327/1994).
Florida, 12 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39226 Oct 26- v Nov 09

MARIA DEL CARMEN REYES OLIVAR. (Ficha: B 359/1994).
Florida, 11 de octubre de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39227 Oct 26- v Nov 09

FELIPE RAMON URCHITANO TREZZA. (Ficha: B 361/1993).
Florida, 12 de noviembre de 1993. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39228 Oct 26- v Nov 09

LUIS ALBERTO MATO RIJO. (Ficha: B 281/1994).
Florida, 12 de agosto de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39230 Oct 26- v Nov 09

REGINO SASTRE DE LEON. (Ficha: B 282/1994).
Florida, 12 de agosto de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39233 Oct 26- v Nov 09

CARLOS CORALIO DOMINGUEZ FERREIRA. (Ficha: B 288/1993).
Florida, 14 de octubre de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39234 Oct 26- v Nov 09

GABRIEL TORRES LUBERTO. (Ficha: B 320/1994).
Florida, 12 de setiembre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39235 Oct 26- v Nov 09

SANTIAGO DOMINGO PELUSO o PELUSSO ORLANDO, (Ficha B 345/1994).
Florida, 16 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39960 Nov 01- v Nov 15

RAMON NOLASCO FERNANDEZ GARCIA, (Ficha F 361/1994).
Florida, 11 de octubre de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39964 Nov 01- v Nov 15

EULOGIA DE LEON o DE LEON ALVAREZ, (Ficha B 344/1994).
Florida, 16 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39965 Nov 01- v Nov 15

YOLANDA RITA MIRANDA ROMERO, (Ficha B 375/1994).
Florida, 11 de octubre de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39967 Nov 01- v Nov 15

LUIS CABRERA CAYAFFA, (Ficha B 360/1994).
Florida, 10 de octubre de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39968 Nov 01- v Nov 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISABEL PEREZ SOCA de CALCERRADA, (Ficha B-249/94).
Minas, 4 de octubre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38821 Oct 21- v Nov 04

HORTELIO u ORTELIO DAMASO RODRIGUEZ y AMANDA JUSTA DEL PINO DEL PINO o AMANDA JUSTA del PINO de RODRIGUEZ, (Ficha 325/93).
Minas, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 425,00 10/pub 39472 Oct 27- v Nov 10

NELIA ADELA PARDO LAPORTA de PEREIRA, (Ficha 281/94).
Minas, 14 de octubre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39473 Oct 27- v Nov 10

JULIA HORTENCIA CIFUENTES LEZCANO de CIFUENTES, (Ficha B/162/94).
Minas, 20 de junio de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39474 Oct 27- v Nov 10

MARIA NICOMEDES URTIBEREA INZAURRALDE, (Ficha 284/94).
Minas, 14 de octubre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39475 Oct 27- v Nov 10

JUANA MARIA DEL BARRIO GIMENEZ y testamentaria de RAUL MARCAIDA LAPITZ, (Ficha 286/94).
Minas, 10 de octubre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39476 Oct 27- v Nov 10

ARNOLDO ALDEBAR GUERRA, (Ficha B 306/94).
Minas, 21 de octubre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39477 Oct 27- v Nov 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANA MARIA FEO CASARIEGO, (Ficha 498/94).
Maldonado, 4 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38878 Oct 21- v Nov 04

JULIO CARLOS CABAÑA DURET, (Ficha 496/94).
Maldonado, 4 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39247 Oct 26- v Nov 09

JOSE MARIA IBAÑEZ, (Ficha 520/94).
Maldonado, 14 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39606 Oct 27- v Nov 10

JUAN ALBERTO POZZI SORIA, (Ficha 510/94).
Maldonado, 14 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39607 Oct 27- v Nov 10

ELBIO RUBEN DE LEON VIÑOLES, (Ficha 494/94).
Maldonado, 4 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39611 Oct 27- v Nov 10

ORLANDO ADOLFO DIAZ ALONSO o ALONZO, (Ficha 492/94).
Maldonado, 4 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39883 Nov 01- v Nov 15

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

WALTER PALMIRO MASSIMINO ECHAVARRIA. (Ficha: 425/94).
Maldonado, 21 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38874 Oct 21- v Nov 04

ROGER LORENZO GONZALEZ TECHERA. (Ficha: 423/94).
Maldonado, 21 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38876 Oct 21- v Nov 04

MARIA ANGELICA ZORAIDA MARURI DE POSADAS. (Ficha: 457/94).
Maldonado, 28 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39157 Oct 25- v Nov 08

JULIO CAJIGA SILVA. (Ficha: 447/94).
Maldonado, 28 de setiembre de 1994. Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39241 Oct 26- v Nov 09

EMA o EMMA CLARA RINALDI PIGNATARO. (Ficha: 449/94).
Maldonado, 28 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39244 Oct 26- v Nov 09

HERMENEGILDO RAMON ZEBALLOS, (Ficha 407/94).
Maldonado, 9 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39584 Oct 27- v Nov 10

ATILIO AYUSTO GOMEZ y MARIA LUCRECIA MEDINA SAN MARTIN, (Ficha 393/94).
Maldonado, 9 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39585 Oct 27- v Nov 10

JUAN SUAREZ RODRIGUEZ y BLANCA JULIA CANCELA GONZALEZ. (Ficha: 461/94).
Maldonado, 29 de setiembre de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39887 Nov 01- v Nov 15

SENOBIO LAUTERIO DIAZ GONZALEZ. (Ficha: 403/94).
En el presente trámite se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de las presentes publicaciones. Maldonado, 24 de octubre de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54287 Oct 31- v Nov 14

DE TERCER TURNO

AMANDA LEONOR GARCIA PEREZ. (Ficha: 472/94).
Maldonado, 21 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38875 Oct 21- v Nov 04

OLIVA GIRALDEZ PEREZ. (Ficha: 444/94).
Maldonado, 9 de setiembre de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39181 Oct 25- v Nov 08

CARLOS y ALBERTO CAJIGA SILVA. (Ficha: 484/94).
Maldonado, 10 de octubre de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39240 Oct 26- v Nov 09

ANGEL MARIA MEDINA LUCERO, (Ficha 436/94).
Maldonado, 9 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39583 Oct 27- v Nov 10

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JOSE PEDRO IBARRA RUIZ, (Ficha B/207/94).
Paysandú, 20 de junio de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39326 Oct 26- v Nov 09

TERCER TURNO

CLARA MARIA GILBERTA BACHINI PLEAISANCE, (Ficha B/428/94).
Paysandú, 11 de octubre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39345 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

MARIA DOS SANTOS CRUZ PEREIRA de FERRET. (Ficha: B/191/94).
Paysandú, 27 de setiembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38777 Oct 21- v Nov 04

EDELBYES RINA CHECHILE COPELLO. (Ficha: B/397/94).
Paysandú, 7 de octubre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39342 Oct 26- v Nov 09

MAURO SEVERIANO FRONTAN ALVAREZ. (Ficha: B/371/94).
Paysandú, 27 de setiembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39347 Oct 26- v Nov 09

CATALINA MARIA CUTTINELLA o CUTINELLA y AMERICO ITALO SCARABINI BALORIO. (Ficha: B/337/94).
Paysandú, 15 de setiembre de 1994. Esc. Azuena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39348 Oct 26- v Nov 09

DARDO ELOY COSTA GODOY. (Ficha: B/383/94).
Paysandú, 10 de octubre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39349 Oct 26- v Nov 09

DE TERCER TURNO

RAUL CESAR OURTHE CABALE BESSONART. (Ficha: B/268/94).
Paysandú, 1º de julio de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39325 Oct 26- v Nov 09

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE YOUNG

NINA AMELIA PESCE RODRIGUEZ, (Ficha B/19/1994). Young, 16 de junio de 1994. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta
01) $ 300,00 10/pub 33458 Oct 28- v Nov 11

ESTEBAN KARPIUK, (Ficha B/27/1994).
Río Negro, 10 de agosto de 1994. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta
01) $ 340,00 10/pub 39807 Oct 31- v Nov 14

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

ALZA MELO ODULIO u OBDULIO ADALBERTO. (Ficha: B Nº 99/1994).
Fray Bentos, octubre 3 de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39277 Oct 26- v Nov 09

ALCIDES RENEE STEINHAUSER ZIMERMANN y TERESA ANGELICA STEINHAUSER MONTES de OCA. (Ficha: B Nº 101/1994).
Fray Bentos, octubre 10 de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39278 Oct 26- v Nov 09

KANICHEV o KONICHEV o CONICHEV KNIROV ALEJANDRO. (Ficha: B Nº 89/1994).
Fray Bentos, 1º de setiembre de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39893 Nov 01- v Nov 15

GOMEZ ZELMIRA o GOMEZ DE CARDOZO ZELMIRA. (Ficha: B Nº 12/1994).
Fray Bentos, 20 de octubre de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39894 Nov 01- v Nov 15

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROSA MARIA VASSALLI DEL GIUDICE o VASALLI o VASSALLI DE ERRAMUN, (Ficha B 348/89).
Rivera, 28 de noviembre de 1989.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39365 Oct 26- v Nov 09

CUARTO TURNO

OSEAS CUADRO PRIETO, (Ficha B/100/94).
Rivera, 21 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39373 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

RITTA DE CASSIA o CASSIA DE BASTOS SANTANA. (Ficha: B/198/1994).
Rivera, 13 de octubre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39367 Oct 26- v Nov 09

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

WALDEMAR VALENTIN BOHNKE o BOHNKE WILSDORF. (Ficha: B 224/94).
Chuy, 6 de octubre de 1994.

Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38699 Oct 20- v Nov 03

RAUL PEREIRA REBOLLO o PEREYRA REBOLLO. (Ficha: B 201/94).
Chuy, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39897 Nov 01- v Nov 15

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

PASCAL SENA AMADOR GABRIEL. (Ficha: 241/94).
Rocha, 17 de agosto de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39896 Nov 01- v Nov 15

PACIELLO CROCCE ARTURO. (Ficha: 71/94).
Rocha, 22 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39898 Nov 01- v Nov 15

BERNARDO ADAN PEREIRA o PEREYRA DE AVILA. (Ficha: 267/94).
Rocha, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39900 Nov 01- v Nov 15

ARTIGAS PUÑALES ACUÑA. (Ficha: 157/94).
Por auto Nº 4.449 de fecha 10/8/94, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 31 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54154 Oct 21- v Nov 04

DE CUARTO TURNO

HAYDEE PAULINA FERNANDEZ CABRERA. (Ficha: 272/94).
Rocha, 23 de setiembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39895 Nov 01- v Nov 15

ENI MARIA o ENI CLAVERO SILVA. (Ficha: 280/94).
Rocha, 7 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39899 Nov 01- v Nov 15

CARMELO SILVERA PRIETO. (Ficha: 36/94).
Por auto Nº 4.302 de fecha 4/8/94, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 30 de agosto de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54304 Nov 01- v Nov 15

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ANTONIO BARTOLOME GRATTONE MOREALE, (Ficha B/333/94).
Salto, 19 de setiembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 38659 Oct 20- v Nov 03

SANTIAGO PORTUGAL, (Ficha B/301/94).
Salto, 23 de agosto de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39161 Oct 25- v Nov 08

VALENTIN PERALTA e IBRAINA RODRIGUEZ DE PERALTA, (Ficha B/243/93).
Salto, 27 de mayo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39162 Oct 25- v Nov 08

RAQUEL BEATRIZ BARBOZA DE PEREIRA MACHADO, (Ficha B/259/94).
Salto, 3 de agosto de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39163 Oct 25- v Nov 08

ALCIDES MALVASIO MALVASIO, (Ficha B/347/94).
Salto, 29 de setiembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39164 Oct 25- v Nov 08

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

WALTER RAMON VIVES NUÑEZ. (Ficha: B/288/94).
Salto, 7 de setiembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39165 Oct 25- v Nov 08

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

MARIO POEY LANZA. (Ficha: B/594/94).
San José, 5 de octubre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38958 Oct 24- v Nov 07

JOSE ROCCHICCIOLI RIERA o JOSE ROQUICHOLI RIERA. (Ficha: B/246/94).
San José, 12 de setiembre de 1994. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38959 Oct 24- v Nov 07

SIXTA VARELA MESA y ZACARIAS PEDRO ALMENAREZ o ALMENARES DEVESSI o DEBESE. (Ficha: B/608/94).
San José, 5 de octubre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38962 Oct 24- v Nov 07

PILAR RONDAN o ROLDAN DELGADO. (Ficha: B/592/94).
San José, 5 de octubre de 1994.
01) $ 340,00 10/pub 39812 Oct 31- v Nov 14

DE TERCER TURNO

RAMON JESUS PEREZ PEREZ. (Ficha: B/567/94).
San José, 17 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38957 Oct 24- v Nov 07

VICENTA TRUJILLO REYES. (Ficha: B/673/94).
San José, 28 de setiembre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38960 Oct 24- v Nov 07

ANTONINO DANIEL o ANTONIO DANIEL CAMACHO CAMACHO. (Ficha: B/669/94).
San José, 27 de setiembre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38961 Oct 24- v Nov 07

MARIA ANGELICA HERNANDEZ MANFORTE. (Ficha: B/727/94).
San José, 5 de octubre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria
01) $ 340,00 10/pub 38963 Oct 24- v Nov 07

LIDIA ESTHER GONZALEZ FURHRER. (Ficha: B/719/94).
San José, 5 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39811 Oct 31- v Nov 14

MARIA ELENA MAGARIÑOS JAEN. (Ficha: B/1267/91).
San José, 27 de setiembre de 1991.
Ma. José Arnabal Pesquera, Escribana Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39813 Oct 31- v Nov 14

MARIA ELENA ELIZALDE GASTELU. (Ficha: B/517/94).
San José, 14 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39814 Oct 31- v Nov 14

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

JACINTO QUINTEROS o JACINTO QUINTEROS ACOSTA, (Ficha 528/1994).
Mercedes, 25 de julio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33253 Oct 26- v Nov 09

CELESTINA DELIA FERNANDEZ BRAGA DE TESTAGROSSA, (Ficha 222/1991).
Mercedes, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39268 Oct 26- v Nov 09

MARIA ANTONIA ERRO ZABALA, (Ficha 826/1994).
Mercedes, 7 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39269 Oct 26- v Nov 09

JAVIER ELUSTONDO SIRE, (Ficha 756/1994).
Mercedes, 7 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39270 Oct 26- v Nov 09

FELIX LORENZO MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha 806/1994).
Mercedes, 7 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39758 Oct 31- v Nov 14

PEDRO PABLO MANEIRO DUARTE, (Ficha 680/1994).
Mercedes, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39759 Oct 31- v Nov 14

RAUL GOMEZ GARCIA, (Ficha 871/1994).
Mercedes, 20 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39888 Nov 01- v Nov 15

CARLOS HECTOR MENDEZ, (Ficha 749/1994).
Mercedes, 11 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39889 Nov 01- v Nov 15

CECILIA NOEL CABRERA BENTANCOUR o BENTANCOR, (Ficha 865/1994).
Mercedes, 20 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39956 Nov 01- v Nov 15

MARIA ELIA RUBI FORTETE, (Ficha 851/1994).
Mercedes, 20 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39971 Nov 01- v Nov 15

MIGUEL ALBERTO ALTUNA SONDEREGGER, (Ficha 795/1994).
Mercedes, 13 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39972 Nov 01- v Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JUAN HECTOR NUÑEZ y MARIA HERMINIA ROBERTONI LISORIO DE NUÑEZ, (Ficha B/47/1994).
Dolores, 20 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39970 Nov 01- v Nov 15

JUANA LAUDELINA COLOMBATTO DE GARELLI, (Ficha B/111/1994).
Dolores, 21 de octubre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 40071 Nov 01- v Nov 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

NOEME o NOEMIA SOAREZ o SUAREZ MENESES PEREIRA o SUAREZ PEREIRA, (Ficha B 76/94).
Tacuarembó, 26 de abril de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39154 Oct 25- v Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

TAFURA SANTOS, (Ficha A/113/94).
Paso de los Toros, 8 de setiembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38680 Oct 20- v Nov 03

CAMPOS BERNABE, (Ficha A/119/94).
Paso de los Toros, 8 de setiembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38681 Oct 20- v Nov 03

MIGUEL ANGEL HORNOS SILVA, (Ficha A/100/94).
Paso de los Toros, 8 de setiembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38682 Oct 20- v Nov 03

TORTORA MARIA HELENA o MARIA ELENA, (Ficha A/107/94).
Paso de los Toros, 30 de agosto de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38819 Oct 21- v Nov 04

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCO ROSA MEDEROS MACHADO. (Ficha: B 91/94).
Tacuarembó, 9 de setiembre de 1994. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39155 Oct 25- v Nov 08

SOFIA BORGEAUD DE QUINTAN. (Ficha: B 104/94).
Tacuarembó, 17 de octubre de 1994. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39273 Oct 26- v Nov 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

VICTOR ARAUJO TABEIRA y JOBITA ZORAIDA OLMOS ALMEIDA, (Ficha B 724/1994).
Treinta y Tres, 15 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38845 Oct 21- v Nov 04

JOVA FERREIRA SOSA, (Ficha B 88/1994).
Treinta y Tres, 20 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38846 Oct 21- v Nov 04

HUMBERTO CASIMIRO SOSA DOSSENA, (Ficha B 679/1994).
Treinta y Tres, 1o. de setiembre de 1994.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39009 Oct 24- v Nov 07

DVORA SZPER FIRST o FERST de WAJNER, (Ficha B 713/1994).
Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39010 Oct 24- v Nov 07

ISABEL OSPITALECHE u OSPITALETCHE AGUERRE de MALVAREZ, (Ficha B 809/1994).
Treinta y Tres, 10 de octubre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39370 Oct 26- v Nov 09

RAMONA NAHIR MACHADO CUADRADO, (Ficha B 643/1994).
Treinta y Tres, 7 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39371 Oct 26- v Nov 09

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CROMOGRAF S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CROMOGRAF S.A. para la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio 1993-1994 (48º Ejercicio) que se realizará en el local social (calle Uruguay 1529) el 1º de diciembre de 1994, a las 15:00 horas, con el siguiente Orden del Día:
1.) Consideración del Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias, informe del Síndico y Memoria.
2.) Elección de Titulares del Directorio y Sindicatura para el Ejercicio 1994/1995 y sus respectivos suplentes.
3.) Remuneración del Directorio y Sindicatura, distribución de utilidades por el Ejercicio 1993/1994.
Se advierte a los Señores Accionistas que la Asamblea se considerará constituida cualquiera sea el número de concurrentes.
Se recuerda, además, el contenido de los artículos 26, 27 y 28 de los Estatutos Sociales.
Secretario
03) $ 489,60 3/pub 39753 Oct 31- v Nov 03

CONCENTRACION NACIONAL DE PRODUCTORES AGRICOLAS S.A.
Cádiz 3230
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
Convocatoria

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de Noviembre de 1994 a la hora 19 y, en caso de no lograrse el número requerido a la hora 20 en el local de Br. Batlle y Ordóñez Nº 2728 en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del Acta Anterior.
2º) Balance, Estados, Memoria e Informe del Síndico al 30/6/92.
3º) Balance, Estados, Memoria e Informe del Síndico al 30/6/93.
4º) Balance, Estados, Memoria e Informe del Síndico al 30/6/94.
5º) Elección de Autoridades.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
Asimismo se convoca para la Asamblea General Extraordinaria el mismo día y local a la hora 21 en primera convocatoria y a la hora 22 en segunda convocatoria para tratar:
1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Futuro de la Sociedad.
3º) Firma del Acta.
Se hace presente a los Sres. Accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán inscribir y depositar sus acciones, o en su defecto presentar el certificado de depósito de las mismas en Br. José Batlle y Ordóñez 2728 entre el 7 y el 11 de Noviembre de 1994 de 17 a 19 hs. Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo con el Art. 37º de los Estatutos: "Las Asambleas se considerarán constituidas cuando en ellas se halle representado más de la mitad del capital realizado. Si a la primera convocatoria no concurriese el número suficiente de accionistas indicado precedentemente, se realizará una segunda convocatoria con el número de accionistas que concurra. Una hora después de la indicada para la Asamblea en primera convocatoria, se considerará a ésta en segunda convocatoria".
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.632,00 5/pub 39955 Nov 01- v Nov 08

COMPAÑIA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS SOCIEDAD ANONIMA
C.U.T.C.S.A.

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales en sus Arts. 29, 30 y 35 y la Ley Nº 16060 se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día lunes 21 de noviembre de 1994 a la hora 15:00 en primer llamado y a la hora 16:00 en segundo llamado, en nuestra Sede Social de Sarandí 528, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) - Designación de Secretario que asista a la Presidencia. (Ley 16060, Art. 353).
2) - Reforma de los Estatutos Sociales.
3) - Designación de cinco accionistas para firma el Acta de la Asamblea.
Se previene a los Sres. Accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán estar inscriptos en el Libro de Registro de Acciones Nominativas por lo menos tres días antes de la reunión.
También se previene a los Sres. accionistas que, según lo dispuesto por los Arts. 34 y 35 de los Estatutos Sociales, en su primer llamado la Asamblea General Extraordinaria se tendrá por constituida cuando los accionistas representen el sesenta por ciento de las acciones con derecho a voto, y en segundo llamado con el cuarenta por ciento del total de acciones con derecho a voto.- De no lograrse los quórum citados deberá convocarse una nueva Asamblea que se considerará constituida con la concurrencia de accionistas que representen por lo menos el veinticinco por ciento de las acciones con derecho a voto. EL DIRECTORIO.
03) $ 795,60 3/pub 40009 Nov 01- v Nov 04

HALSON SOCIEDAD ANONIMA
AVDA. 8 DE OCTUBRE 3225
MONTEVIDEO - URUGUAY

Se convoca a los señores Accionistas de Halson S.A., para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 25 de noviembre de 1994 a la hora 12 en la Avda. 8 de Octubre No. 3225 de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente Orden del Día:
1o.) Nombramiento de dos accionistas para que computen las votaciones y suscriban el Acta respectiva.
2o.) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1994.
3o.) Designación de Directorio.
NOTA:
Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con 24 (veinticuatro) horas mínimas de anticipación a la Asamblea en las oficinas de la Sociedad. Los que deseen hacerse representar en la Asamblea, deberán presentar carta poder por lo menos 3 (tres) días antes del fijado para la misma.
03) $ 550,80 3/pub 40072 Nov 01- v Nov 04

Convócase a los accionistas de EMEAVE S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 23 de noviembre de 1994 a las 11 horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402 para considerar el siguiente Orden Día:
1o.) Consideración de la Memoria, Balance General y destino de los Resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
2o.) Aprobación de la gestión de los Directores por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1994.
3o.) Designación de miembros del Directorio por el período de un año y fijación de su retribución. La asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después. EL DIRECTORIO.
03) $ 367,20 3/pub 40075 Nov 01- v Nov 04

DIRECCION DE NECROPOLIS

SAN JOSE
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
Dirección de Cementerios

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr. (a) Dionisio GALLERO solicitando Segundas Copias del título del Nicho Nro. 208 "C" ubicado en cuarta fila del Cementerio de la ciudad de San José, que figura a nombre de Dionisio GALLERO DUQUE desde el 3 de abril de 1953. Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto Nº 2621 del 19 de agosto de 1991, se publica el presente por el término de tres (3) días. Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.
04) $ 367,20 3/pub 39810 Oct 31- v Nov 03

Dirección de Cementerios

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr. (a) RUFINA NELLY GUERRA BOLAZZI solicitando Segundas Copias del título del Nicho Nro. 23 ubicado en primer cuerpo del Cementerio de la Ciudad de LIBERTAD que figura a nombre de José María GUERRA desde el 30 de junio de 1968, emplazándose a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto Nº 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de tres (3) días. Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.
04) $ 367,20 3/pub 39817 Oct 31- v Nov 03

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMO TURNO

JUAN CARLOS RUIZ LOBARIÑAS y MARIA LOURDES MARICHAL MONTAGNO, Ficha 204/94.
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38175 Oct 18- v Nov 15

FERNANDO MAYORAL VIÑA y LAURA BEATRIZ DEBAT. (Ficha: 302/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38636 Oct 20- v Nov 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

JUAN HOMERO PEREIRA LUZ y CRISTINA JULIA SOLDATTI OLIVERI (Ficha: D/271/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38758 Oct 21- v Nov 18

NESTOR RODRIGUEZ GARCIA y CARINA TUJA RABUÑAL (Ficha: 381/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39428 Oct 26- v Nov 23

GROSSO ERNESTO y ELIDA GALLO (Ficha: D 117/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39707 Oct 28- v Nov 25

SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA PASTORINO y JORGE ENZO PERRONE
(Ficha: D/364/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38254 Oct 17- v Nov 14

TERCER TURNO

SERGIO ANTONIO PEREYRA COUGET y BLANCA NELBIS ORTIZ ALVAREZ (Ficha: 192/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37052 Oct 05- v Nov 03

ELSA MARIA NUÑEZ y JORGE SILVEIRA (Ficha: E/10/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37643 Oct 11- v Nov 09

HAMPARZUN SAMIRDJIAN KAULOUYAN y CARMEN DANIELA GARCIA KALLOGLIAN.
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39922 Nov 01- v Nov 29

CUARTO TURNO

MARIA DEL ROSARIO ESPINO RAMOS y EMILIO EDUARDO NUÑEZ LARREA (Ficha: E/321/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37448 Oct 10- v Nov 08

GENJI DIONISIO PEREZ y NELSA NELIDA ALANCAY (Ficha: E/501/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37705 Oct 11- v Nov 09

MARIELA AMATO DEMAZURE y ROQUE GOMEZ VASQUEZ (Ficha: E/380/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38406 Oct 18- v Nov 15

JOSE LUIS OLIVERA GARCIA y MARIA DE LOS ANGELES SURRACO CAVIGLIA.
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38772 Oct 21- v Nov 18

BENIGNO CARBALLIDO y NORMA TERESITA LORENZOTTI (Ficha: E/242/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38923 Oct 24- v Nov 21

CARLOS ERNESTO MENDEZ LOMBARDI y MARIA DEL CARMEN ZUNINO VIÑAS (Ficha: E/319/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38944 Oct 24- v Nov 21

QUINTO TURNO

GUSTAVO EDGARDO BARRIOS SUM y MARIA AUXILIADORA ABELLA BENTOS (Fi-

cha: E Nº 598 año 1993).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37722 Oct 11- v Nov 09

JUAN RICARDO GAMBETTA VEIRANO y OLGA ESPERANZA RODRIGUEZ ALBANELL (Ficha: 346/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37813 Oct 13- v Nov 10

RICARDO BYK KUCZAK y GRACIELA MARIA NATERO MARTINEZ (Ficha: D/505/89).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38253 Oct 17- v Nov 14

DUILIO MAURICIO LURASCHI AYALA y CRISTINA SCHROEDER COBAS (Ficha: E Nº 433 Año 1994).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38593 Oct 20- v Nov 17

FLAVIO CESAR OBREGON y ALBA IRIS DIAZ (Ficha: D/212/86).
Montevideo, 3 de junio de 1986.
Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 39658 Oct 28- v Nov 25

SEXTO TURNO

FERNANDO GOMEZ MARTINEZ y VIVIANA NUÑEZ FREITAS (Ficha: 100/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38015 Oct 14- v Nov 11

SEPTIMO TURNO

MIGUEL VICTOR SCEVZOV BICHKOV y SONIA BEATRIZ MARSENIUK BAEZ (Ficha: D/347/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38718 Oct 20- v Nov 17

WALTER ANIBAL BARRETO CABRERA FERNANDEZ y LILIAN MARIA PENA GONZALEZ (Ficha: D 317/89).
Montevideo, 22 de mayo de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40055 Nov 01- v Nov 29

OCTAVO TURNO

SUSANA VIRGINIA MUCHENIK CEÑA y DANIEL ROBERTO ALBARELLOS (Ficha: D Nº 331 de 1993).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37049 Oct 05- v Nov 03

GUSTAVO NARAY SAMPAIO y CELIA MARIANA CANTI ACEVEDO (Ficha: D Nº 345/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37050 Oct 05- v Nov 03

ROSARIO CAEIRO REY y FERNANDO ALFONSO HERNANDEZ (Ficha: D Nº 364/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37227 Oct 07- v Nov 07

RODOLFO MORINELLI RODRIGUEZ y ELENA MARTIRENA CAL (Ficha: D 355/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38331 Oct 18- v Nov 15

CARLOS MACCIO y ANA DUARTE (Ficha: E/336 bis/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38671 Oct 20- v Nov 17

ISAAC DODEL STOLOWICZ y RAQUEL DIANA KOHN BIDERMAN (Ficha: D/517/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40080 Nov 01- v Nov 29

NOVENO TURNO

IDA NILDA RODRIGUEZ LOPEZ y ARMANDO ARTIGAS BERRUETA (Ficha: D/374/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37639 Oct 11- v Nov 09

LUIS RAFAEL FERNANDEZ MUIÑOZ o MUIÑOS y ADELA ROSA ARENAS BARREIRO (Ficha: D/410/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38256 Oct 17- v Nov 14

MABEL MARGARITA CUSTIEL RODRIGUEZ y RAMON ANGEL BARDECIO HERNANDEZ (Ficha: D/342/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38574 Oct 20- v Nov 17

FELIPE NERY RUIZ GONZALEZ y LORNA DE SOUZA LEAL LLAGUNO (Ficha: D/419/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38626 Oct 20- v Nov 17

DECIMO TURNO

MARTICORENA GONZALEZ MIGUEL ALFRE y TOLEDO ZILIANI ESTELA CRISTINA (Ficha: E 441/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38329 Oct 18- v Nov 15

JULIO FERNANDO DE JESUS HERNANDEZ y CELIA REGINA FEITOZA RODRIGUES (Ficha: 386/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39069 Oct 24- v Nov 21

DECIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO MANUEL POSE y MARTHA BEATRIZ LUCAS (Ficha: E 320/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37352 Oct 14- v Nov 11

MARIA BERTA NUÑEZ GARCIA y JOSE DANIEL RODRIGUEZ QUEIRO (Ficha: E/283/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37859 Oct 13- v Nov 10

DANIEL GUSTAVO RODRIGUEZ HUNT y ESTELA MARY ACOSTA SOSA (Ficha: 19/94).
Montevideo, 12 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38060 Oct 20- v Nov 17

FABIO CESAR HERNANDEZ HERNANDEZ y ANGELA TERESITA ZAMBRANA MARTELLA (Ficha: E/341/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39660 Oct 28- v Nov 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

JORGE ALFREDO MARGUERY AMILLANO y ANA MARIA BEISSO MONTERO (Ficha: E/181/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37553 Oct 10- v Nov 08

NELSON NERY SENA JUNCO y LAURA FUMAGALLI DOTTI (Ficha: E/292/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38435 Oct 19- v Nov 16

RUBEN ANGEL FERRARI FERRARI y MARISA CASTRO LARRASCQ (Ficha: E/296/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38575 Oct 25- v Nov 22

FERMIN GUZMAN y LIDIA DUSCHATZKY (Ficha: E/400/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39283 Oct 26- v Nov 23

DECIMOTERCER TURNO

ADEMAR DANIEL PEREZ y LISETTE ADRIANA BLASIAK (Ficha: 313/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37228 Oct 07- v Nov 07

SILVIO FERMIN PELUFFO BERRUTTI y AMELIA GLADYS MACHADO BELLINI (Ficha: 320/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37812 Oct 13- v Nov 10

VILMA TERESITA DE SIANO MACRI y MARTIN ANTONIO CARRAU CARNELLI o CARMELLI (Ficha: 363/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37889 Oct 13- v Nov 10

JOSE IRINEO BENITEZ y MARIA JULIA OLIVERA (Ficha: 395/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38109 Oct 17- v Nov 14

RUBEN HECTOR GOGGIA SERRANO y MARTHA GLADYS REY LOPEZ (Ficha: 384/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39427 Oct 26- v Nov 23

LINDOR AVELINO SILVA MACHADO y CELIA BARBATO USERA (Ficha: 421/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39689 Oct 28- v Nov 25

JORGE ULISES LAITANO DENIZ y DINORA MARFEL SOMMA DE LOS SANTOS (Ficha: 428/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40056 Nov 01- v Nov 29

DECIMOCUARTO TURNO

JULIO FERNANDEZ MOUJAN y SHEILA

ANNE SPRY BLACK (Ficha: 291/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37354 Oct 07- v Nov 07

RICARDO MAXIMO CASTILLO SOCA y PATRICIA ARROYO BASCUAS (Ficha: D/340/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37799 Oct 13- v Nov 10

JUAN CARLOS MOSEGUE OLIVERA y BLANCA AZUCENA MOREIRA SOSA (Ficha: D/317/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38405 Oct 18- v Nov 15

FERNANDO VOZA LARROSA y DOMINGA MULATIERI RODRIGUEZ (Ficha: D/190/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38951 Oct 24- v Nov 21

JULIO ESTEBAN LUKETICH PIZZOLANTE o PIZZOLANTI y GLADYS ELSA COSTA MORENO (Ficha: D/189/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40031 Nov 01- v Nov 29

JOSE PABLO SUAREZ MARIANI y MERCEDES SOLANGHE SERANTES MALLO (Ficha: D/260/94).
Montevideo, 23 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40068 Nov 01- v Nov 29

HECTOR SCARAMLLI MEGA y SUSANA OLMOS YACOMINCH (Ficha: D 332/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 40081 Nov 01- v Nov 29

DECIMOQUINTO TURNO

ROCIO LILIANA MEDERO MARIÑO y GUSTAVO JACINTO SARAVIA BENITEZ (Ficha: D/402/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37309 Oct 07- v Nov 07

WASHINGTON KAUFFMAN RODRIGUEZ y LILIAN ELISA FLEITAS ALZUGARAY (Ficha: D/418/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar de Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37398 Oct 10- v Nov 08

SANDRA MYRIAM SUBURU TABEIRA y JORGE ALBERTO LOPEZ COITINHO (Ficha: D/441/94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37794 Oct 13- v Nov 10

JULIO CESAR BALBI MACIEL y MARIA CRISTINA LABACA CHIAPPINI (Ficha: D/437/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38158 Oct 17- v Nov 14

FLORENCIO ALBERICO NICOLICH REY y EDITH PREVETTONI LOPEZ (Ficha: D/450/94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38255 Oct 17- v Nov 14

PAOLO GAZZOLA e IRMA BEATRIZ PRIETO PEREIRA (Ficha: D 435/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39091 Oct 25- v Nov 22

WALTER PEDRO PIN MARENGO y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ DE LEON (Ficha: D/624/92).
Montevideo, 2 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40078 Nov 01- v Nov 29

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS CARDOZO ARRIETA y GRACIELA PISANO DIAZ (Ficha: D/356/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38091 Oct 17- v Nov 14

MARIA CELIA TERESITA TRIANON PATRON y WALTER TARUSELLI FERNANDEZ (Ficha: D/326/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38257 Oct 17- v Nov 14

NELTY NACI FERNANDEZ CALIMARIS y FRANCIS GASALLA PEREIRA (Ficha: D/344/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38454 Oct 19- v Nov 16

NORMA DAISSY CORALES y SANTIAGO ARANDA ALONSO (Ficha: D/404/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38905 Oct 21- v Nov 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN ALBERTO LEON LEBIEDZIEVSKI y MARY HAYDEE ARBIZA POSE (Ficha: D/314/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37012 Oct 05- v Nov 03

ALBERTO JOSE CHIARELLI y GLENDA NERIDE BORGGIO (Ficha: D 441/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38407 Oct 18- v Nov 15

DE DECIMOCTAVO TURNO

ELKE MAGDALENE ZWICHENPFLUG HENNEBERGER y ROBERTO ERNESTO KOVACS ESPINO (Ficha: D/28/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37128 Oct 06- v Nov 04

ESTELA MONTFALCON LOPEZ y ROBERTO DANIEL VALLARINO CHERMAS (Ficha: D/286/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38229 Oct 17- v Nov 14

DANIEL RAJCHMAN KLEIMAN y SUSANA PERLA STERN SCHIPPER (Ficha: D/424/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38383 Oct 18- v Nov 15

FERNANDO JOSE PEON ABELEIRA y YANAINA DEBITONTO VALIENTE (Ficha: D/352/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39951 Nov 01- v Nov 29

ESTHER MARIA LAGUNA MORALES y GUALBERTO RAUL CLAVIJO RAMOS (Ficha: D/393/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54023 Oct 14- v Nov 11

DECIMONOVENO TURNO

CARMEN ALICIA BERISSO GARCIA y CARLOS NELSON ARZARELLO LUNA (Ficha: D/403/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37331 Oct 07- v Nov 07

ALBERTO SAYAGUES ARECO y MARIA CRISTINA SANTINI CARLEVARO (Ficha: D/383/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37832 Oct 13- v Nov 10

MARCELO ADRIAN HERNANDEZ y MARIA GABRIELA SCIANNI (Ficha: D/434/94).
Montevideo, 5 de noviembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38462 Oct 26- v Nov 23

GABRIEL VICTOR SANTOS y MARISOL ARIAS (Ficha: D/407/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38712 Oct 20- v Nov 17

VIGESIMO TURNO

BERTOLINO EMILIO NOBRE STERLA y REINA ISABEL PEREZ LIGUERA (Ficha: D/378/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38408 Oct 18- v Nov 15

JOSE MARIA OITABEN FERNANDEZ y VIRGINIA MANSILLA SIERRA (Ficha: D/238/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38711 Oct 20- v Nov 17

ELSA MARIA GUARCHES VIDELA y FANCISCO HOHN SCHOBLOCHER (Ficha: D/449/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39600 Oct 27- v Nov 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO BELOQUI y OLGA YOLANDA UMPIERREZ (Ficha: D 195/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37353 Oct 07- v Nov 07

FREDDY SHARIF BAS BRAHIM y SUSANA IVONNE CAMPOS LAVIANO (Ficha: D Nº 611 Año 1991).
Montevideo, 26 de noviembre de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37706 Oct 11- v Nov 09

DIMITRI TZORN VAEZA y MARIA ESTELA URRUTIA GONZALEZ (Ficha: D 95/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38059 Oct 14- v Nov 11

ORLANDO SABINI SABINI y MIRNA TERESITA GRISI DIAZ (Ficha: D 226/94).

Montevideo, 1 de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38308 Oct 18- v Nov 15

GERARDO SIERRA y MARIA ELENA DENIZ (Ficha: D/257/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38456 Oct 19- v Nov 16

NANCY JANET ROSELLO y RICHARD ALVARO VIDAL (Ficha: D 332/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38596 Oct 20- v Nov 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO JOSE KARABAJICH y NORMA DORA ESTEVEZ (Ficha: D 276/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37976 Oct 14- v Nov 11

DUILIO PAVANELLO y ANGELA ROSA PLANELLS (Ficha: D 143/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38771 Oct 21- v Nov 18

LUIS ALBERTO ROCHA y YOLANDA MADRUGA (Ficha: D 368/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39070 Oct 24- v Nov 21

VIGESIMOTERCER TURNO

RUBEN DARIO RODRIGUEZ FERNANDEZ y NELDA MIREYA MELLO PEREZ (Ficha: D 116/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37454 Oct 10- v Nov 08

SUSANA CRISTINA SANCHEZ SANDE y OSCAR SANTULLO SERRANO (Ficha: D 390/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38258 Oct 17- v Nov 14

SEVERO CAZABONNET FERNANDEZ y MARIA IRMA LUNA GOMEZ (Ficha: D 380/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38330 Oct 19- v Nov 16

JUAN JOSE OTHEGUY CATALDO y ESTELA BORDERRE CANTO (Ficha: D 418/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39020 Oct 24- v Nov 21

SUSANA SILVERA SANTOS y ALCIDES DAGUERRE TEJERA (Ficha: D 571/92).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39073 Oct 24- v Nov 21

MARCELO NARAY SAMPAIO y SILVIA MARIA SANCHEZ CIRION (Ficha: D 336/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39426 Oct 26- v Nov 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

MAURICIO CANABAL GALLINAL y ANDREINA LUCIA TROISI ALONSO (Ficha: D 388/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38159 Oct 17- v Nov 14

MYRIAM CRISTINA ACUÑA PERANDONEZ y LUIS RODOLFO ZABALETA RODRIGUEZ (Ficha: D 279/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38473 Oct 19- v Nov 16

MIGUEL ANGEL CASAÑA LARROSA y LEONARDA MARGARITA GOMEZ VIGNOLO (Ficha: D 311/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39074 Oct 24- v Nov 21

CARMEN CORINA FERREIRO MALDONADO y PABLO HUMBERTO SGARAVATTI MERCURI (Ficha: D 136/94).
Montevideo, 1 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39795 Oct 31- v Nov 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS AMERICO RODRIGUEZ IRURETA y MARIA ALCIRA ORGAMBIDE ROMEO (Ficha: D/446/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 37051 Oct 05- v Nov 03

OSCAR SANTIAGO GUGLIELMONE PRUZZO y ROSA BLANCA LUCCINI BOTTARO (Ficha: D/424/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 37592 Oct 11- v Nov 09

CARLOS MIGUEL SILVEIRA DE AZEVEDO y VIRGINIA ARABEL PIJUAN ALFONSO (Ficha: D/274/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 37891 Oct 13- v Nov 10

WALTER RAMOS LINARES y DIVASUL PEREIRA (Ficha: D/346/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 38058 Oct 14- v Nov 11

OLGA ESTHER PARADA GRILLO y MIGUEL ANGEL BERTO TRAVERSO (Ficha: D/392/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 38288 Oct 18- v Nov 15

HEBER ALBERTO CORREA ETCHEBARNE y LAURA BEATRIZ PEREYRA ESPINA (Ficha: D/324/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 39255 Oct 26- v Nov 23

JAVIER GERARDO CAFFERA COSENZA y SUSANA LAURA REY GARCIA (Ficha: D/212/92).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 39553 Oct 27- v Nov 24

MARY MABEL LUZARDO RODRIGUEZ y JOSE ARTURO POLETTO PAREA (Ficha: D/256/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 40067 Nov 01- v Nov 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

AMELIA ERCILIA CARAMBULA y DIEGO GOMEZ SILVEIRA (Ficha: D/389/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 37310 Oct 07- v Nov 07

CARLOS GONZALO PEDRAGOSA BERDUN y NILDA SULLY TABORDA LOPEZ (Ficha: D/370/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 39659 Oct 28- v Nov 25

ANA MARIA SIMONELLI y ERNESTO RICARDO PANZERA (Ficha: D/75/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 40066 Nov 01- v Nov 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LEONARDO CESAR BOZZANO BELLOMUSTO y SUSANA GRACIELA PARADA NOTARISTEFANO (Ficha: D/236/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36178 Nov 01- v Nov 29

ALEJANDRO PION MARTINEZ y MIRYAM ANABEL AMIL MARCORA (Ficha: D/422/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37591 Oct 11- v Nov 09

FRANCISCO DANIEL MAIALE SAN MARTIN y ALEJANDRA RAQUEL MARIN MIRANDA (Ficha: D/270/94).
Montevideo, 2 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37890 Oct 13- v Nov 10

CARLOS ALBERTO SANCHEZ QUIROGA y GIANNELLA TERESITA CORBELLI ARIETA (Ficha: D/66/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38148 Oct 17- v Nov 14

AGUSTIN LUIS RUBAL GIL e HILDA LIRIA MENDEZ FERNANDEZ (Ficha: D/432/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39021 Oct 24- v Nov 21

RAFAEL ALBERTO AGUERREBERE SCARONE y NELLY ELIZABETH GODEZA CAGGIANI (Ficha: D/278/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 40065 Nov 01- v Nov 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

JORGE PABLO MURO LEGARRA y MARGARITA SOFIA FERBER ARTAGAVEYTIA (Ficha: D/370/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37425 Oct 10- v Nov 08

MARIA ELENA ALBANO MUÑOZ y GONZALO MARTINEZ VARGAS (Ficha: 237/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39204 Oct 28- v Nov 25

ALEJANDRO CARLOS BIZZO DI LEONE y

ANA ADRIANA MAZZARIELLO FENIELLO (Ficha: D/419/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39928 Nov 01- v Nov 29

ADOLFO ERNESTO DELGADO GONZALEZ y MIRTA OLIVA COALLA GARCIA (Ficha: D/ 297/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 40079 Nov 01- v Nov 29

VIGESIMONOVENO TURNO

ROMULO ALEJANDRO BERTIZ y SILVIA AGATA CROCCO OCAMPO (Ficha: D/345/ 94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37576 Oct 11- v Nov 09

TRIGESIMO TURNO

VIOLETA SELANIKIO y DAVID MORLA CAMPAÑA. (Ficha: D/63/94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37466 Oct 10- v Nov 08

DANIEL ANTONIELLO PIERRI y MARIA ANGELICA TABEIRA FERNANDEZ (Ficha: D/115/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37661 Oct 11- v Nov 09

WILMAR GERARDO HALLER GONZALEZ y NANCY ELIZABETH GADEA VARGAS (Ficha: D/407/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39191 Oct 25- v Nov 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL ROSARIO SIMON BUSTO y RODOLFO RIANI ARIETA (Ficha: B/123/94).
Artigas, 12 de agosto de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38864 Oct 21- v Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ADRIANA FUQUES y ROBERTO GOMEZ (Ficha: F Nº 26/94).
Bella Unión, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54136 Oct 20- v Nov 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

BERMUDEZ FERNANDEZ MIGUEL EDUARDO y CANTO FIGUEREDO MARIA DE LOS ANGELES (Ficha: Civil 217/94).
Canelones, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38650 Oct 20- v Nov 17

SILVERA MARTINEZ, MARIA GRACIELA c/ PEREYRA AGUERRE, LUIS ALBERTO (Ficha: C.F. 232/94).
Canelones, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38651 Oct 20- v Nov 17

JUZGADO LETRADO

VANOLI VANOLI ERNESTO DANIEL e IMPERIALE BUTTI, ROSANNA MARIA. (Ficha: Civil Nº 228/94).
Canelones, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37371 Oct 07- v Nov 07

CURBELO BRUNI MARY VIOLETA y VALDEZ CURBELO JUAN DONATO, (Ficha Civil 255/94).
Canelones, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39521 Oct 27- v Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ROBERTO SANTOS FORTUNATO PANCINI LIVIO y BLANCA ROSAS RATTO, (Ficha: B Nº 481/94).
Las Piedras, 11 de octubre de 1994.
Dra. Fabiana Weisz Collazo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38312 Oct 18- v Nov 15

CUARTO TURNO

ALBA DE LOS ANGELES VARELA OBELAR y SERGIO DELGADO MENESES (Ficha B 474/94).
Las Piedras, 21 de setiembre de 1994 Esc. Margarita Bartaburu.
Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39522 Oct 27- v Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDUARDO RABINO FABRA y MARIA INES MONDELLI COCCO (Ficha: 1037/A/1994).
Pando, 18 de agosto de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 38580 Oct 20- v Nov 17

CLAUDIA DURAN PELOCHE y ALFREDO GONZALEZ ALONSO (Ficha: 1183/94).
Pando, 23 de setiembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38713 Oct 20- v Nov 17

CUARTO TURNO

HUGO ANGEL VICENTE DE LUCIA y ELVIRA GLORIA MARTINEZ TIERNO (Ficha: 1216/A/1994).
Pando, 13 de setiembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39248 Oct 26- v Nov 23

OMAR LEONEL ARAUJO DURE y MARISA ABEDULIA MARIÑO ACOSTA (Ficha: 1246/ A/1994).
Pando, 15 de setiembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39581 Oct 27- v Nov 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CARMEN del ROCIO MARTINEZ PEREIRA y JOSE EDUARDO RIVADAVIA SILVA (Ficha: 201/94).
Melo, 3 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 38102 Oct 17- v Nov 14

CARLOS HECTOR BENTANCOR y MARIA ISABEL FERREIRA FERNANDEZ (Ficha: 200/94).
Melo, 27 de setiembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 38103 Oct 17- v Nov 14

CELIA BENERANDA ROLDAN DIAZ y WILSON FERNANDEZ CHAVES SOSA (Ficha: 169/94).
Melo, 16 de setiembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 39299 Oct 26- v Nov 23

CUARTO TURNO

ABELAR MONTIEL ENRIQUE SATURNINO y DUTRA QUINTELA ALICIA NELLY (Ficha: 140/1994).
Melo, 1 de setiembre de 1994.
José Fernández Burgos Lucas, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 36977 Oct 05- v Nov 03

JORGE GUSTAVO FIGUEREDO DIAZ y GLADYS ALICIA MARCHESANO BENTANCUR (Ficha: 169/94).
Melo, 21 de setiembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 39300 Oct 26- v Nov 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NESTOR ORLANDO RIVOIR RICCA y OLGA ERMINDA RAMOS COLLAZO (Ficha: B 5/ 94).
Colonia, 17 de junio de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 38841 Oct 21- v Nov 18

ESTELA MARIS GUDIÑO MONTAÑA y JESUS ANDRES ARISTIMUÑO DE ARMAS.
Colonia, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 38842 Oct 21- v Nov 18

SEGUNDO TURNO

HUGO GUILLERMO LAURO ROSTAN y AIDA BEATRIZ BREMERMANN PESSI (Ficha: B 23/1994).
Colonia, 18 de octubre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 39364 Oct 26- v Nov 23

MARIO ALMADA BARCENA y SILVIA GRANT PILON (Ficha: A 11/94).
Colonia, 28 de julio de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 39661 Oct 28- v Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ROSARIO CECILIA SARAVIA PESCE y HUGO PARESCHI NORIEGA (Ficha: 264/B/94).
Carmelo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 38654 Oct 20- v Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

OSCAR EDUARDO DELGADO RIVERO y EVA BEATRIZ SUAREZ PELAEZ (Ficha: B Nº 33/94).
Rosario, 16 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37085 Oct 05- v Nov 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MARIA HELISABET SILVERA PAREDES y HUGO CESAR FAGOAGA BALDENEGRO (Ficha: A 71/94).
Durazno, 19 de julio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53036 Oct 31- v Nov 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ESTELA MARY DOMINGUEZ CALLEJAS y GUILLERMO RAMON VESPA MENDIETA (Ficha: B 133).
Flores, 11 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38287 Oct 18- v Nov 15

IRIA LUZ MARTINEZ MACHADO y LONGINO BALLESTEROS RODRIGUEZ (Ficha: B 108/94).
Flores, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38825 Oct 25- v Nov 22

MARIA DEL ROSARIO OLIVERA SILVA y ARIEL ANDRADA VEGA (Ficha: B 44/93).
Con auxiliatoria de Pobreza.
Flores, 4 de agosto de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54252 Oct 27- v Nov 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS ANIBAL ROSSO DELGADO y CRISTINA BEATRIZ SOUZA LLAGUNA (Ficha: 231/1994).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 28 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54090 Oct 18- v Nov 15

JUANA NELIA PERNA MARTINEZ y ROBERTO LATORRE CARRASCO (Ficha: B 146/1994).
Se hace saber que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 20 de julio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54208 Oct 25- v Nov 22

TERCER TURNO

GUALBERTO HUGO AMARO AMARO y GLADYS MABEL VENERO MESA (Ficha: B 357/1994).
Florida, 28 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37825 Oct 13- v Nov 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

RUBI OLIVERA SONIA ESTHER y ACUÑA GARCIA CARLOS HUGO (Ficha: B 171/94).
Lavalleja, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 39479 Oct 27- v Nov 24

SEGUNDO TURNO

BONILLA FERNANDEZ MODESTO y MARRERO ROMANO MILKA SUSANA (Ficha: B/123/1994).
Minas, 14 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 39478 Oct 27- v Nov 24

ALEJANDRINA RAQUEL CLERICI y SERGIO GUSTAVO OLIVERA (Ficha: 33/1994).
Minas, 20 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 39480 Oct 27- v Nov 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VIRGINIA IDIART PEREIRA y ENRIQUE FERNA55/94).
Maldonado, 15 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37296 Oct 07- v Nov 07

TERCER TURNO

RUBEN NEBER FERNANDEZ CHAVEZ y MARI ISABEL ARRIOLA (Ficha: 458/94).
Maldonado, 14 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38872 Oct 21- v Nov 18

ANTONIO GUSTAVO JORGE MUÑOZ y CLAUDIA SUSANA AGUIRRE TOLEDO (Ficha: 480/94).
Maldonado, 23 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39243 Oct 26- v Nov 23

LUIS CARLOS VICENTE GONZALEZ y MARIBEL HERNANDEZ DE LEON (Ficha: 504/94).
Maldonado, 10 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39612 Oct 27- v Nov 24

GLORIA MARY CORBACHO CASAS y NELSON DANIEL CALVETE (Ficha: 508/94).
Maldonado, 30 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39935 Nov 01- v Nov 29

SEPTIMO TURNO

VIRGINIA LOURDES GONZALEZ ALVAREZ y CLAUDIO BALUGA MANICA (Ficha: 18/90).
Maldonado, 5 de marzo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38552 Oct 19- v Nov 16

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

MIRTO OLIVERA QUINTANA y SUSANA ANGELA INDA NUÑEZ. (Ficha: 478/94).
Maldonado, 21 de setiembre de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38873 Oct 21- v Nov 18

JUZGADO LETRADO DE OCTAVO TURNO

ANGEL GLADIMIR TORT ZANARDO y ROSA DEL VALLE CABRERA ALEM AN (Ficha: B 12/94).
Maldonado, 27 de setiembre de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 38882 Oct 21- v Nov 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUCIA CARMEN MONDELLI VALITUTTI y RAUL CABILLON STEFANI (Ficha: B/301/94).
Paysandú, 6 de octubre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39906 Nov 01- v Nov 29

SERGIO RUBEN CULÑEV SILVA y SANTA RENEE LARROSA MANSILLA (Ficha: B/347/94).
Paysandú, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39907 Nov 01- v Nov 29

SEGUNDO TURNO

AMERICO LUCAS REVELLO COIRO y GLORIA MARIA RAQUEL ELHORDOY RODRIGUEZ (Ficha: B/65/85).
Paysandú, 31 de julio 1985.
Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39346 Oct 26- v Nov 23

TERCER TURNO

NESTOR DARIO CONDE BALDI y ADRIANA MARIA BELL RIET (Ficha: B/358/94).
Paysandú, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39341 Oct 26- v Nov 23

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DIEGO FERNANDO STAGNO PALERMO y MONICA ANDREA SALVATIERRA CASARETTO (Ficha: A/40/94).
Young, 25 de mayo de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38027 Oct 14- v Nov 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MARIA MONJE ABREU y ALFREDO CORBO PEREZ (Ficha: B/98/94).

Rivera, 19 de julio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37964 Oct 14- v Nov 11

WALTER LUIS MORAGA ROEL y MARIA INES DE SANTIAGO SUM (Ficha: B/204/1994).
Rivera, 14 de octubre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39368 Oct 26- v Nov 23

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

SILVIO WASHINGTON PIEDRA PEREIRA y GRISELDA ANTUNEZ ALVEZ. (Ficha: B/112/1994).
Rivera, 20 de julio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36942 Oct 05- v Nov 03

OSCAR NERY CARAMBULA OSORIO y MARIA MARGARITA FERREIRA VELLOZO. (Ficha: B/197/1994).
Rivera, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38479 Oct 19- v Nov 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

NIRIA CELESTE WEIGHERT GALEANO y WILSON MARTIRENA SARRAILH (Ficha: 107/93).
Rocha, 28 de junio de 1993.
Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37314 Oct 07- v Nov 07

MARYNELA FERNANDEZ SAN MARTIN y PABLO DANIEL SILVA (Ficha: 103/94).
Rocha, 1o. de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39901 Nov 01- v Nov 29

MARIBEL BALAO MOLINA y AROLDO TECHERA BERMUDEZ (Ficha: 277/94).
Rocha, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39903 Nov 01- v Nov 29

MARIA DEL CARMEN MENDEZ CORREA y RAUL FONTES BARANZANO (Ficha: 221/94).
Por auto Nº 6.965 de fecha 29/9/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 6 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54157 Oct 21- v Nov 18

CUARTO TURNO

WALTER ALFONSO RUSSOMANO RODRIGUEZ y SYLVIA MARGARITA SERRA HONTOU (Ficha: 270/94).
Rocha, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39902 Nov 01- v Nov 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

JUAN ESTEBAN GARCIA LOPEZ y MARTHA AZUCENA CARVALLO AMARILLO (Ficha: B/96/94).
Salto, 20 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 37382 Oct 10- v Nov 08

GUSTAVO GRASSI y MONICA MORALES VAUCHER (Ficha: B/136/94).
Salto, 31 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 39167 Oct 25- v Nov 22

NAIR DE VARGAS DA COSTA y CESARIO TECHERA (Ficha: A/70/94).
Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 13 de octubre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54192 Oct 25- v Nov 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

SANTIAGO RAMA RODRIGUEZ y MARGARITA BEATRIZ FERNANDEZ BRUM (Ficha: B/930/1987).
San José, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 38142 Oct 17- v Nov 14

JUAN CARLOS SANCHEZ PORRAS y SILVIA ESTHER RAMIREZ (Ficha: B/80/94).
San José, 9 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38143 Oct 17- v Nov 14

ADRIANA MARIA BASILIO SOLARI y ERNESTO RAFAEL VICENTE FERNANDEZ (Ficha: B/574/94).
San José, 14 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38965 Oct 24- v Nov 21

LUIS EDUARDO CASTRO POLLERO y MARIA CRISTINA RIZZO PEREZ (Ficha: B/438/94).
San José, 12 de setiembre de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39816 Oct 31- v Nov 28

TERCER TURNO

ANIBAL DIONISIO BOZZOLASCO CARDONA y RENEE SARA SOZZO PAEZ (Ficha: B/631/94).
San José, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37433 Oct 10- v Nov 08

CARLOS BAUTISTA GARCIA BALDI e HILDA ESTHER LASA MAYORA (Ficha: B/705/94).
San José, 7 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38966 Oct 24- v Nov 21

MIRIAM BEATRIZ DONDERO y HUGO WALDEMAR INTHAMOUSSOU RODRIGUEZ (Ficha: B/619/94).
San José, 5 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39815 Oct 31- v Nov 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

WALTER OSMAR ALMADA ORTIZ y MARIA DEL CARMEN TROCHE BATISTA. (Ficha: 514/1994).
Mercedes, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39094 Oct 25- v Nov 22

JOHN ARIEL BORGES VIVAS y MARIA ALEJANDRA ALMEIDA GOLA, (Ficha 876/94).
Mercedes, 24 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39973 Nov 01- v Nov 29

JULIO CESAR GUASTAVINO AGUIAR y MARIA DEL PILAR MOREIRA QUIROS, (Ficha 682/1994).
Mercedes, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 40077 Nov 01- v Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MILDRE BEATRIZ RIOS y BLAS ROMAN AQUINO (Ficha: B/35/1994).
Dolores, 21 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53977 Oct 13- v Nov 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

LOPEZ MONTEIRO DANIEL y LOPEZ SALABERRY GLORIA BEATRIZ (Ficha: B 15/94).
Tacuarembó, 22 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37059 Oct 05- v Nov 03

LIDIA MABEL BARRETO y HEBER SEGURA (Ficha: B/271/94).
Montevideo, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 37455 Oct 10- v Nov 08

RICHARD MARCO SOUZA y SYLVIA MONICA GONZALEZ VAZQUEZ. (Ficha: B/312/94).
Tacuarembó, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 37456 Oct 10- v Nov 08

CARLOS MARIA LOPEZ y NELSI ISABEL ISASA (Ficha: B 166/92).
Tacuarembó, 15 de mayo de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39276 Oct 26- v Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ERNESTO PEREZ ZAUGG y NILDA ESTELA CASURIAGA. (Ficha: A/66/94).
Paso de los Toros, 15 de setiembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53940 Oct 10- v Nov 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

FERNANDO MACEDO y OLGA CARRASCO (Ficha: 24/93).

Treinta y Tres, 11 de marzo de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38843 Oct 21- v Nov 18

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

ADRALIS S.A. (EN LIQUIDACION)

Ley 16.060, art. 362
La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/10/94, resolvió por unanimidad disolver anticipadamente y liquidar la sociedad. La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio social en Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
06) $ 3.543,00 10/pub 39719 Oct 28- v Nov 11

HIGHPEAKS S.A. (EN LIQUIDACION)

Ley 16.060, art. 362
La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/10/94, resolvió por unanimidad disolver anticipadamente y liquidar la sociedad. La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio social en Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
06) $ 3.543,00 10/pub 39720 Oct 28- v Nov 11

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "SILVERA CARLOS JULIO c/ SILVA CLAUDIA JAQUELIN. Divorcio" - Ficha D/421/94, se cita, llama y emplaza a la Sra. Claudia Jaquelin Silva, a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 4 de octubre de 1994.- Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
07) $ 340,00 10/pub 38848 Oct 21- v Nov 04

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno dictada en los autos caratulados: "Ceja Pimienta Alba c/ Roblero Sánchez Waldemar. Divorcio", Fa. EN/18/94 se cita, llama y emplaza a: WALDEMAR SEGUNDO ROBLERO SANCHEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 8 de setiembre de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 340,00 10/pub 39697 Oct 28- v Nov 11

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de de Familia de Quinto Turno en autos: "ORTELLADO, Gladys c/ VIDAL, Carlos. Auxiliatoria de Pobreza y Divorcio". Ficha E No. 563/1993, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Señor CARLOS VIDAL ROCHA, por el término de 90 días a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. Se halla auxiliado de pobreza.
EN FE DE ELLO: y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54168 Oct 24- v Nov 07

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ Olga Sara c/ Jorge Fermín VEGA. Auxiliatoria de Pobreza. Divorcio. Fa. 245/94", se cita, llama y emplaza a JORGE FERMIN VEGA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). Montevideo, 7 de setiembre de 1994. Por auto Nº 1760 de fecha 31 de agosto de 1994 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54277 Oct 28- v Nov 11

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimo Quinto Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ ALZATE, ADRIANA NELLY C., CELAYES GORGA, DARWIN NOITIER. DIV. Y AUX. DE POBREZA. FICHA D 422/94", se cita, llama y emplaza al Sr. DARWIN NOITIER CELEYES GORGA, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 14 de octubre de 1994. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54170 Oct 24- v Nov 07

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: Rosa, Diamantina c/ Machado, Jorge Alberto. Divorcio por causal y aux. de pobreza D/455/93, se cita, llama y emplaza a: JORGE ALBERTO MACHADO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 30 de setiembre de 1994. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54138 Oct 20- v Nov 03

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, dictada en los autos caratulados: GONZALEZ, FERMIN DARCY C/PEREIRA, ROSALBA. Divorcio Sep. Hecho. Ficha: D/245/94 se cita, llama y emplaza a: ROSALBA PEREIRA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 28 de setiembre de 1994. GOZA DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54256 Oct 27- v Nov 10

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, dictada en los autos caratulados: "GIMENEZ RIVERO, MARIA DEL CARMEN C/ ROSAS, MAXIMO ARIEL. D/261/94. DIVORCIO, se cita, llama y emplaza a: MAXIMO ARIEL ROSAS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). Montevideo, 11 de octubre de 1994. GOZA DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54278 Oct 28- v Nov 11

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, dictada en los autos caratulados: "DELGADO HERNANDEZ, MERCEDES C/CARNICELLI, BOLIVAR. DIVORCIO. FICHA: D/218/94, se cita, llama y emplaza a: BOLIVAR CARNICELLI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de ofico (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 29 de setiembre de 1994. GOZA DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54279 Oct 28- v Nov 11

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30a. Turno, dictada en los autos caratulados: CUSANO CUSANO, MARIA LIBERA c/ CHAGAS LUIS ALBERTO. Divorcio. Sep. de Hecho y Auxiliatoria de Pobreza. Ficha D/303/94 se cita, llama y emplaza a: LUIS ALBERTO CHAGAS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 7 de octubre de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54234 Oct 26- v Nov 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Ju Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a don JOSE MELLO MORALES, para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "BATISTA HAYDEE C/MELLO JOSE MARIA - DIVORCIO - (Ficha: A/35/93), por el término legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Se otorgó auxiliatoria de pobreza en autos. (Ficha: 60/93/B). Artigas, 7 de octubre de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54257 Oct 27- v Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita llama y emplaza a doña Miriam Catalina FELICIANO para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "MENDEZ, Ruben Máximo c/ FELICIANO, Miriam Catalina. Divorcio". (Ficha F Nº 66/93), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con Auxiliatoria de Pobreza.- Bella Unión, setiembre 5 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54130 Oct 20- v Nov 03

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita llama y emplaza a don OLIVIO BITANCOURT para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "BENTANCOR, Alba Rosa c/BITANCOURT, Olivio. Divorcio" (Ficha "F" Nº 24/94), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Tramita con auxiliatoria de Pobreza.- Bella Unión, agosto 3 de 1994.- Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54135 Oct 20- v Nov 03

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "NUÑEZ OLGA RENNE c/ OMAR ELVIRA. DIVORCIO", Ficha A 337/94 se cita, llama y emplaza a Omar Elvira a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

Se hace constar que goza de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, once de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54239 Oct 27- v Nov 10

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno en autos: "CAETANO DE LOS SANTOS, EDUARDO C/A MACHADO ARANDA, RAQUEL ELIZABETH. DIVORCIO. Ficha 195/93", se cita, llama y emplaza en autos a Raquel Elizabeth Machado Aranda para que se presente en los mismos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele de oficio con quien se seguirá el procedimiento. Melo, 7 de setiembre de 1994. Por decreto 2237 del 1 de setiembre de 1994 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54222 Oct 26- v Nov 09

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados "ROBERTO RICARDO SOSA O'NEILL C/BLANCA BUENO SANTA CRUZ". Divorcio por causal (A 56/94), citándose y emplazandose a Blanca Bueno Santa Cruz, para que en un plazo de noventa días, comparezca en forma a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio que la patrocine. Trinidad a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro. (Auxiliado de Pobreza Fa. B/70/93). Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54251 Oct 27- v Nov 10

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, en autos: "Machado, Griselda Noemí c/Rameau, Hugo Lelio. Div. por causal y auxiliatoria de pobreza F: A/200/93", se cita, llama y emplaza al Sr. HUGO LELIO RAMEAU por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios, a estar a derecho en estos autos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA.- Paysandú, 19 de setiembre/94. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54236 Oct 26- v Nov 09

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados: "MARTINEZ, NELIO EUGENIO c/TRAVIESO, MARIA DEL CARMEN - Divorcio por causal y auxiliatoria de pobreza - fA. a 112/94", se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA DEL CARMEN TRAVIESO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- ESTA AUXILIADO DE PROBREZA. Paysandú, 11 de Octubre de 1994.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54305 Nov 01- v Nov 15

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "GARCIA NUÑEZ, Juana María c/ CARBALLO, Juan Armando. Divorcio por causales", ficha: 196/94, se emplaza a JUAN ARMANDO CARBALLO, cuyo domicilio se desconoce, para que comparezca en estos autos en el plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se seguirán los presentes con el Defensor de Oficio. Por auto No. 4.402 de fecha 8/8/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rocha, 10 de octubre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54156 Oct 21- v Nov 04

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercerde Salto, en los autos caratulados: "DE VARGAS, Nair con TECHERA, Cesario. Divorcio. F/184/94", se cita, llama y emplaza a CESARIO TECHERA a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a trece de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.- José María Moller, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54186 Oct 25- v Nov 08

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "TRINDADE, Gladys con FERREIRA, Alberto. Divorcio y auxiliatoria F./122/94", se cita, llama y emplaza a ALBERTO FERREIRA a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a siete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54209 Oct 25- v Nov 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "OLIVERA, Grober c/ Elga RODRIGUEZ DA ROSA. DIVORCIO" Fa. A 563/94, se cita, llama y emplaza a Elga RODRIGUEZ DA ROSA, por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION. Treinta y Tres, 06 de octubre de 1994. Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54151 Oct 21- v Nov 04

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 62.11.09 habilitado en Dr. Luis A. de Herrera Nº 1042 ap. 1207. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 122,40 3/pub 39796 Oct 31- v Nov 03

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 3385 habilitado en Antonio María Fernández 796. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 122,40 3/pub 39962 Nov 01- v Nov 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 62.27.07 habilitado en Avda. Rivera 3530 Apto. 1002. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 122,40 3/pub 40057 Nov 01- v Nov 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico

Nº 925404 habilitado en 18 de Julio 1268 Apto. 902. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 122,40 3/pub 40073 Nov 01- v Nov 04

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
ENTES
UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO. La Administración Nacional de Usinas y Trasmisicones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28/03/912 hace saber a: al Sr. Carlos Enrique Goñi Ferri y a toda persona que se considere con derechos al bien descripto a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 2 de agosto de 1994, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 93.677 sito en la 12da. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que según plano el Departamento de Bienes Raíces de U.T.E., plano Nº 1243 de noviembre de 1993 levantado por el Ingeniero Agrimensor Roberto Patiño Antelo, inscripto en la Dirección General De Catastro Nacional con el Nº 24.785 el 9 de setiembre de 1994 tiene un área de 338 m2 19 dm2 con el siguiente deslinde: 11,76 m. de frente al Noreste a la calle Blandengues, distando su punto más próximo 21 m. 38 de la esquina formada con la calle Marcelino Sosa; 28 m. 88 al Sureste lindando con los padrones Nos. 11.309 y 13.900; 11 m. 71 al Suroeste con padrón Nº 11.307 y 28 m. 76 al Noroeste lindando con padrones Nos. 160.295, 160.294 y 93.676. 2) Que el referido inmueble será destinado a la instalación de un Despacho de Carga para Distribución de Montevideo. 3) Que el Poder Ejecutivo por la misma Resolución declaró urgente la toma del bien designado. 4) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a UR 2445,5582 (dos mil cuatrocientas cuarenta y cinco con 5582/10000 unidades reajustables) del Banco Hipotecario del Uruguay valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a efectos de lo dispuesto por el Art. 18 de la ley 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to. (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 54262 Oct 28- v Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "MTOP c/Propietarios del padrón Nº 37.323 - Expropiación con toma urgente de la posesión" Ficha H. 616/80, se cita, llama y emplaza a los propietarios del padrón Nº 37.323 por el término de treinta días a que comparezcan a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, julio 20 de 1994. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

09) $ 340,00 10/pub 39493 Oct 28- v Nov 11

SAN JOSE
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
EXPROPIACION

EDICTO. La Intendencia Municipal de San José, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Expropiaciones Nº 3858 de 23 de marzo de 1912 y modificativas, hace saber a Ramón Angel Paradiso Cardozo y/o a sus sucesores a cualquier título y a Ubaldo Sergio Pastorino y/o a sus sucesores a cualquier título y demás personas que se consideren con derechos que por Resolución Nº 2.134/94 de 31 de agosto de 1994 del señor Intendente Municipal de San José, ha sido designado para ser expropiado con destino a la apertura de calle el siguiente inmueble: Fracción de terreno ubicada en la ciudad de San José de Mayo, primera sección judicial y catastral del departamento de San José, zona urbana, padrón Nº 6401 (parte), que según plano trazado por el ingeniero Agrimensor Daniel Sierra Navia en octubre de 1983 inscripto con el Nº 7126 en la Dirección Departamental de Catastro de San José el 2 de diciembre siguiente, se señala con el Nº 2 y consta de un área de 204 mts. 72 dms. cuadrados. Asimismo se hace saber a los interesados: 1º) Que se declaró urgente la toma de posesión del bien expropiado. 2º) Que el valor de tasación del inmueble asciende a la suma de 75.1777 Unidades Reajustables; 3º) Que estas actuaciones se siguen en el Expediente Administrativo de la Intendencia Municipal de San José Nº 3147/93; 4º) Que todos los que se consideren con derechos al bien de que se trata podrán examinar la documentación respectiva en la Oficina de Asesoría Letrada de la Intendencia Municipal de San José, en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones ya citada. San José, octubre de 1994.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 54299 Oct 31- v Nov 10

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "BOLLA FERREIRA, SANTOS EDUARDO". INCAPACIDAD. Ficha I/368/93, se hace saber que por decreto Nº 4693 de fecha 2 de agosto de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Santos Eduardo Bolla Ferreira, designándose curador propietario a su madre María Elena Ferreira. Montevideo, dos de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

10) $ 340,00 10/pub 39629 Oct 28- v Nov 11

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "SAGORY ESTOMBA JUAN CARLOS. Incapacidad. V/332/94", se hace saber que por auto Nº 7293 de fecha 4 de octubre de 1994 se designó curador interino del presunto incapaz a Celeste Liria Brañas. Montevideo, 20 de octubre de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) $ 340,00 10/pub 39835 Oct 31- v Nov 14

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ APARICIO VILLANUEVA Y FLEITAS, ANA MARIA. Incapacidad. Ficha C/218/94, se hace saber que por resolución Nº 2137 del 10 de agosto de 1994, se ha declarado en estado de incapacidad a Claudia Beatriz Pérez Fleitas, designándose curadora a la Sra. Ana María Fleitas. Montevideo, 21 de setiembre de 1994. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

10) $ 340,00 10/pub 38855 Oct 21- v Nov 04

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber que por resolución Nº 10605 del 14 de diciembre de 1990 se declaró incapaz a Sonia Esther Carballo designándose curador propietario a Carlos María Aragón. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo octubre catorce de 1993. Manuela Failache, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54205 Oct 25- v Nov 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "Rey Tiscornia Miguel Divo. Incapacidad. Ficha C-494/93", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2130 de fecha 22/8/94 se declaró en estado de incapacidad a Miguel Divo Rey Tiscornia designándose Curador Propietario a Alicia María Tiscornia quien aceptó el cargo el día 8/9/94. Montevideo, setiembre 21/994. Se deja Constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54207 Oct 25- v Nov 08

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "MEROLA, MARCELO. AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD. FICHA C 446/93", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2.450 de fecha 30 de setiembre/94 se declaró en estado de incapacidad a MARCELO MEROLA MALANGA designándose Curador Propietario a NICOLINA CERES MALANGA quien aceptó el cargo el día 19 de octubre/94. Monteviedo, 24 de octubre de 1994. Se deja constancia que actúa con auxiliatoria de Pobreza. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54254 Oct 27- v Nov 10

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "Martínez De Mello Zulma. Incapacidad. Ficha C-49/91", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2355 de fecha 22/9/94 se declaró en estado de incapacidad a Zulma Martínez De Mello designándose Curador Propietario a Ma. Cristina Tramazzo Martínez quien aceptó el cargo el día 29/9/94. Montevideo, octubre 21/994. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Ma. del Pilar

Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54274 Oct 28- v Nov 11

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19ª Turno, dictada en autos: "Sánchez María Elida Clotilde. Sol. Lista Sánchez. Incapacidad y Curador. Fa. C-13/93", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2010 de fecha 10/8/93 se declaró en estado de Incapacidad a Ma. Elida Clotilde Sánchez, designándose Curador Propietario a Ma. del Huerto Lista Sánchez quien aceptó el cargo el día 24/9/993. Montevideo, noviembre 18/1993. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) $ 340,00 10/pub 39797 Oct 31- v Nov 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "Hernández Lourdes y Susana de los Angeles. Aux. de Pobreza e Incapacidad. Fa. C-402/93", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1975 de fecha 29/8/94 se declaró en estado de incapacidad a Susana de los Angeles y Lourdes Hernández designándose Curador Propietario a Ma. Rosa Alvarez Bentancour quien aceptó el cargo el día 13/9/94. Montevideo, setiembre 21/994. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54310 Nov 01- v Nov 15

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados Casalas Casalas Alicia Norma por Fernández Andrés Adrián, incapacidad, ficha V/44/93, por auto Nº 5940 del 3 de noviembre de 1993, se hace saber que se decretó la incapacidad de Andrés Adrián Fernández y se designó a Alicia Norma Casalas Casalas. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 21 de octubre de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54307 Nov 01- v Nov 15

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "SANTI, Vilma Noris. INCAPACIDAD". (Fa. S/496/93), se hace saber que por auto Nº 38 de fecha 1º de febrero de 1994, se designó Curador Interino de la presunta incapaz, Vilma Noris Santi, con C.I. Nº 1.257.384-3, a José Angel González, con C.I. Nº 1.836.236-5, el que aceptó el cargo con fecha 3 de febrero de 1994. Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de junio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54232 Oct 26- v Nov 09

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: VIDAL, Iris Angel. INCAPACIDAD". (Fa. V/29/93), por resolución Nº 807 de fecha 6 de abril de 1994, se declaró en estado de incapacidad a IRIS ANGEL VIDAL, designándose curadora propietaria a su hija legítima Elizabeth Irene Vidal Ximénez, la que aceptó el cargo con fecha 2 de agosto de 1994.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 24 de agosto de 1994.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) $ 425,00 10/pub 39920 Nov 01- v Nov 15

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y en autos caratulados: "SILVEIRA, ELBIO LEONARDO - Incapacidad - F.C.V. 12/93", se declaró en estado de incapacidad a ELBIO LEONARDO SILVEIRA designándose curadora del mismo a Doña MARIA ALBINA MOZZONE. Canelones, 24 de octubre de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
10) $ 255,00 10/pub 39501 Oct 27- v Nov 10

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, y en autos caratulados: "MACIEL PIMIENTA, MABEL BEDA - Incapacidad - F.C.V. 160/92" se declaró en estado de incapacidad a MABEL BEDA, MACIEL PIMIENTA, designándose curadora de la misma a su tía legítima doña ESTELA GREGORIA, PIMIENTA. Canelones, 6 de octubre de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
10) $ 340,00 10/pub 39516 Oct 27- v Nov 10

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "CAMACHO VITALE, MARIA HERMINDA" Incapacidad, Ficha Civil Voluntario No. 269/988, se hace saber que por RESOLUCION No. 239 de fecha 26 de mayo de 1994, se designó NUEVO CURADOR del titular de autos, en el Sr. MILTON FRANCISCO CURBELO, haciéndose constar que el mismo tomó aceptación de su cargo y fue discernido en el mismo con fecha 16 de junio de 1994.
Canelones, 16 de setiembre de 1994. Ecribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
10) $ 510,00 10/pub 39520 Oct 28- v Nov 11

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "MENESES HERNANDEZ, JORGE. INCAPACIDAD. Fa. 94/92", por auto Nº 90 de fecha 8 de febrero de 1993, se declaró en estado de incapacidad a JORGE MENESES HERNANDEZ, nacido 11 de abril de 1971, en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, habiéndosele designado como curador a JORGE ADALBERTO MENESES GOMEZ. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Melo, 4 de octubre de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54217 Oct 26- v Nov 09

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MEDERO AFFONSO, SERGIO DANIEL - INCAPACIDAD - Fa. 125/94", por auto No. 2494 de fecha 7 de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Sergio Daniel Affonso Etcheverry, habiéndosele designado curadora a Nilza Nelly Affonso Etcheverry. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 7 de octubre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER, ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54221 Oct 26- v Nov 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: HERNANDEZ PAGALDAY, Adriana, Fa. B/13/94, Incapacidad, se hace saber que por decreto Nº 5175 de fecha 29 de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a: ADRIANA CRISTINA HERNANDEZ PAGALDAY designándose curadora a María Mercedes PAGALDAY OVIEDO teniéndosele por discernido el cargo. Colonia, 05 de octubre de 1994. Escribano, Raúl Roselló, Actuario.
10) $ 340,00 10/pub 38840 Oct 21- v Nov 04

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: "GONZALEZ Juan María - Presunta Incapaz -", (Ficha B 92/92), se hace saber al Público que por auto Nº 2245, de fecha 19 de agosto de 1994, se declaró en estado de Incapacidad a Juan María GONZALEZ, designándose curador del mismo a Juan Carlos CASTAÑO. Durazno, 15 de setiembre de 1994. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
10) $ 340,00 10/pub 39561 Oct 27- v Nov 10

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Cuarto Turno de Rivera, por resolución Nº 2256 de fecha 8 de setiembre del corriente año, se declaró en estado de INCAPACIDAD al Sr. VALDIR DE LOS SANTOS VILLAGRAN, designándose curador del mismo al Sr. RUBENS VILLAGRAN DOS SANTOS, domiciliados ambos en La Pedrera. Con auxiliatoria de pobreza. Fa. B-115/92. Rivera, 3 de octubre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54238 Oct 26- v Nov 09

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "ANDRADA RIVAS, Carlos Julio. Incapacidad", FICHA: 168/90, se hace saber que por decreto No. 2.178 de fecha 30/5/91, se ha declarado en estado de incapacidad a Carlos Julio ANDRADA RIVAS, habiéndose designado curador definitivo al Sr. Juan Andrada Velázquez. Por auto No. 5.232 de fecha 5/9/94, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 16 de setiembre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54155 Oct 21- v Nov 04

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "SORIA, Luis Mario. Incapacidad". Fa. B/993/88, se hace saber que por Res. Nº 3601 de fecha 26 de mayo de 1989, designándose curadora propietaria a Carmen Yolanda Soria, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 2 de junio de 1989, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución Nº 20/4/55 Ley Nº 13209). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 29 de setiembre de 1994.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54189 Oct 25- v Nov 08

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SANTANA MIDON, Ana María. Incapacidad. B/30/94", se hace saber que por resolución Nº 3600 de fecha 19/7/94 se declaró en estado de incapacidad a Ana María Santana Midon, designándose curadora a Alba Lila Midon. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintisiete de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Cristina Guarino, Actuaria Adjunta.

10) $ 340,00 10/pub 39171 Oct 25- v Nov 08

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CARBALLO, Víctor Hugo.- Incapacidad.- B/54/94", se hace saber que por resolución Nº 4586 de fecha 22 de agosto de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Víctor Hugo Carballo, designándose Curadora a Teresa Borges de Carballo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a cinco de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. José María Moller, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54190 Oct 25- v Nov 08

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "DOMINGUEZ, Daniel.- Incapacidad.- B/376/93", hace saber que por resolución Nº 1052 de fecha 11/3/94 se declaró en estado de incapacidad a Daniel Domínguez, designándose curador a Robustiano Domínguez.- Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55 Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a veintiuno de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Cristina Guarino, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54191 Oct 25- v Nov 08

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos:"ROMANO, Marta Raquel"- Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza -Ficha B 42/92, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: MARTA RAQUEL ROMERO, habiéndose designado curadora a: Aroma Romero Duarte.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 7 de octubre de 1994. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54215 Oct 26- v Nov 09

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jorge César Franzini Batlle, ficha 528/94, optando por el título de escribano, ofreciendo las declaraciones de los testigos Adriana Vila y Teresa Ibañez acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 18 de octubre de 1994. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 38658 Oct 20- v Nov 03

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó KARIN PERDOMO SILVERA, Ficha 1078/94, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Mónica Temesio y Mariela Cisnero. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 255,00 10/pub 38692 Oct 20- v Nov 03

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7ºautos "Medina Gabriela. Información de Vida y Costumbres" Ficha 782/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela María Medina Carbone quien optando al título de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de Ana Scavino Techera y Dalma Castelnoble Lecha sobre su vida y costumbre. Montevideo, 14 de octubre de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 39147 Oct 25- v Nov 08

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, en autos caratulados: "GARCIA GARELLO, Dyali María. Información de Vida y Costumbres (Ficha 158/94)", optando por el título de Procuradora, ofreció la información de Delia DOMINGUEZ PESCADER y Virginia QUINTEIRO MARTINEZ, sobre su vida y costumbres. Montevideo, a los treinta días de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 38798 Oct 21- v Nov 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó NANCY SEQUEIRA, ficha 1092/94, optando por los títulos de ESCRIBANA y PROCURADORA, ofreciendo las declaraciones de MARIA PIFFARETTI y ALICIA ARRIGONI. Montevideo, 24/10/94. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

11) $ 255,00 10/pub 40058 Nov 01- v Nov 15

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, los autos Ficha 989/94 de esa Sede se presentó Michael Dieter Jansen, ofreciendo las declaraciones de Conrado Daniel Payssé González y Jorge Bulla Schensvitz sobre su vida y costumbres, a los efectos de la inscripción de BASF URUGUAYA S.A. en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras.- Montevideo, 24 de octubre de 1994. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.-

11) $ 340,00 10/pub 39859 Oct 31- v Nov 14

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ROBERTO BENTANCOURT CURUCHAGA - Ficha 199/93 - optando por el título de Escribano y ofreció la declaración de Lylia Tambaco y Gladys Ledesma. Montevideo, 11 de octubre de 1993. Esc. Alondra Boada, Actuaria.

11) $ 255,00 10/pub 39284 Oct 26- v Nov 09

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Magdalena Pochintesta Laguardia en los autos caratulados: "Pochintesta Laguardia, María Magdalena. Información de vida y costumbres. Ficha V A Nº 681/94 optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Carlos F. Guarnaschelli y María del Huerto Gordano. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 18 de octubre de 1994. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) $ 425,00 10/pub 39075 Oct 24- v Nov 07

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Elizabeth MEZZOTTONI GONZALEZ en los autos caratulados: "MEZZOTTONI GONZALEZ, María Elizabeth. Información de Vida y Costumbres". Ficha V A 941/94 optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de los testigos Lyliam Píriz y Mariana Miceli. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de octubre de 1994. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) $ 425,00 10/pub 39466 Oct 27- v Nov 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Capital de 24º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE ENRIQUE BRUM DE MELLO. Ficha 234/94 optando por el título de Escribano Público y ofreciendo la declaración de JUAN FAGUNDEZ y CECILIA ALFIE sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de octubre de 1994. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 39148 Nov 01- v Nov 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25 Turno, en autos caratulados "Paats Magali. Información de vida y costumbres" Ficha B 924, año 1994, se hace saber que ante este juzgado, se presentó Magali Virginia Paats Ricciardi, quien optando al título de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de Mónica Hernández Bello y Ilona Beatriz Beretche sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de octubre de 1994. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 39012 Oct 24- v Nov 07

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29o. Turno, dictada en autos caratulados "Fernández Berretta, Alejandro Mario. Información de Vida y Costumbres" Ficha 555/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Alejandro Mario Fernández Berretta optando por el título de Escribano Público y/o Procurador, y ofreciendo las declaraciones de los señores Pablo Javier Núnez Bozzano y Nicolás Ibiñete Irazábal, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 12 de agosto de 1994. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 425,00 10/pub 39217 Oct 25- v Nov 08

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 29ª Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fernando Andrés Silvarrey Goyen (Ficha 825/94) quien optando por el título de Escribano ofrece la información de Mirna Caeiro y Carlos Duque. Montevideo, 6 de octubre de 1994. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 39595 Oct 27- v Nov 10

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo primer Turno, dictada en autos caratulados "Agustoni Rijo, María Beatriz. Información de Vida y Costumbres (Ficha 795/94)"; se hace saber que se presentó ante este Juzgado, optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Fabián Víctora y Alejandra Rostán sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de octubre de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 39203 Oct 25- v Nov 08

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33ª Turno, dictada en autos caratulados "Flavia Martínez - Información de Vida y Costumbres" Ficha V-33ª 175/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó , optando por el título de Procurador, Flavia Martínez y ofreciendo la declaración de Sofía Esperanza Méndez y Luz del Alba Frugone, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 18 de octubre de 1994.- Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) $ 425,00 10/pub 39432 Oct 28- v Nov 11

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34ª Turno, dictada en autos caratulados: "ERNESTO CARLOS CASTILLO MARTUSCELLO, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 1060/94; se hace saber que se presentó ante este Juzgado; optando por el título de ESCRIBANO y ofreciendo las declaraciones de Mónica Myriam Núñez Suárez y Mónica González Vázquez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de octubre de 1994. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 39433 Oct 26- v Nov 09

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "JUNCAL, Carol. Inf. de Vida y Costumbres" Ficha 1268/94, se hace saber que se presentó ante esta Sede Carol Araceli Juncal optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo la declaración de testigos: Alvaro Fajardo Alonso y Néstor Ramón Acosta. Sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 13 de octubre de 1994. Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental

11) $ 340,00 10/pub 39605 Oct 27- v Nov 10

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO - MERCEDES

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de 1er. turno de Mercedes, dictada en autos: "Albert Gioia, María Beatriz". Información de vida y costumbres. Fa. 228/94, se hace saber que ante este Jdo. se presentó María Beatriz Albert Gioia optando por los títulos de procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Luis Serreo Rava y Eduardo Jorge Haller Perez sobre su vida y costumbres.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, veintidós de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

11) $ 425,00 10/pub 39453 Oct 27- v Nov 10

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

Llamado a Acreedores

Se convoca a los acreedores del Establecimiento Comercial "SAN PANCRACIO" sito en Portugal 4004 a fin de que presenten los créditos que puedan corresponderles, en el mismo comercio. LILIA NUÑEZ.

13) $ 204,00 5/pub 39821 Oct 31- v Nov 07

MINA VALENCIA S.A. (LIQUIDACION JUDICIAL)

Se llama a acreedores, financieros, comerciales, laborales y en general a todos los que posean créditos, por el término de 30 días, a presentar sus respectivos comprobantes en su sede calle Colonia No. 810 piso 3 Esc. 301 de 17 a 19 hs. Cr. Hugo Pérez Moretto - Cr. Daniel Sureda - Síndicos.

13) $ 1.224,00 20/pub 38193 Oct 17- v Nov 14

RIO NEGRO

Omar Roque Donato Bartelloni, (onda de Radio).- Presentarse: Fray Bentos, Depto. de Río Negro - 25 de Mayo 3164.

13) $ 362,00 20/pub 36055 Oct 05- v Nov 03

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 01 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HEBER ALVEZ, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 17 Mts. 3984 P. Blancas y FERMINA SELVA SILVA, 44 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en 17 Mts. 3984 P. Blancas.

CARLOS EDUARDO ALVAREZ, 23 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 1982/2 y JACQUELINE ADRIANA GELOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zumarán 5291.

PABLO DOBRININ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cicerón 6155 y GLADYS NAHIR SALAVESQUI, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Rocha 2590/129.

MARIO ALBERTO ASARAVICIUS, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Luis Lamas 3403 y NADINA LUANA GONZALEZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Lamas 3403.

OFICINA No. 2

JUAN ANGEL ETCHEGARAY, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Melo 2590/104 y NATALIA FERRARI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ancona 2014.

LEOPOLDO JAVIER ECHEVERRIA, 26 años, soltero, rematador, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1515 y LAURA BURGOA, 34 años, abogada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 2994/603.

NESTOR DANIEL ESTIGARRIBIA, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Coquimbo 2278 y MONICA SANDRA GOMEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 3065/4

MANUEL CELSO BLANCO, 24 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Cno. Vecinal 3000 y ROSSANA DANIELA FERNANDEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Yegros 2113 G 3/212.

OFICINA No. 3

PABLO ERNESTO CABALEIRO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 3835 y LAURA BEATRIZ RAMOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3668.

RUBEN ARIEL CLAVIJO, 40 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en José Belloni 4371 y MARTA MARI ALVAREZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 5049.

OFICINA No. 4

CARLOS ADRIAN FERREIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 6 6122/2 y LAURA LETICIA ORTIZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle 6 6123.

CLAUDIO GUSTAVO LITTA, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Br. Artigas 4323 y MARIA ALEJANDRA IRAZOQUI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 3079/201.

OFICINA No. 5

WANER DANIEL IBAÑEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Zum Felde 2160 N y ALICIA ESTHER BAYARRES, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 2160 N.

JUAN PABLO GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zubillaga 4609 y JACQUELINE AMALIA GONZALEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oficial 3 5008.

ABEL ICARDI, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Osvaldo Cruz 4728 y NORMA MARGARITA LURAGHI, 63 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4728.

OFICINA No. 6

CARLOS ARTURO MALACRIA, 30 años, soltero, peletero, oriental, domiciliado en Los Paraísos 2430 y SANDRA YAQUELINE FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Estapé 5028/2.

ALEJANDRO GABRIEL MEDINA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2090 Block 4I/004 y JOCELYN ANDREA GODOY, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Basilio Bustamante 5362 A

ENRIQUE ALEJANDRO MONTERO, 26 años, soltero, deportista, argentino, domiciliado en Cnel. Pagola 4035 y MARY ROSA GUERRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Justo Maeso 3585.

HECTOR SALVADOR MENDEZ, 46 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Piedras 4898 y GLADYS YOLANDA ERHARDT, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Justicia 2288/2.

ALBERTO MIGLINO, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Ramón Gómez 3198 y ALEJANDRA PASCARETTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Quiebrayugos 4733.

OFICINA No. 7

PABLO ANDRES PANDOLFI, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Emilio Romero 741 G e ILEANA LIARD, 27 años, soltera, estudiante, mejicana, domiciliada en Emilio Romero 741 G.

MARIO ISMAEL PAZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Maúa 4123 y MARCELA DA SILVA, 21 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Antonio Díaz 4297.

OFICINA No. 8

LUIS ALBERTO ZUPO, 24 años, soltero, jornalero, argentino, domiciliado en Santa Lucía 4820 y EUGENIA ANDREA ELOLA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4820.

LEANDRO ALFREDO RAMA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leonor Horticou 2566 y MARIA FEDERICA FOLCO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Iturriaga 3438.

ROLANDO DANILO RODRIGUEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Montero Vidaurreta 413 y CARMEN LINDA ROBLEDO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Suecia 1927/2

OFICINA No. 9

CARLOS HUGO SERE, 61 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ituzaingó 1270-004 y MARIA TERESA YANNOTTI, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ituzaingó 1270-004.

NICOLAS SOUCOFF, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Diego Espinosa 2930 bis y MARIA VICTORIA PEREIRA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Diego Espinosa 2930 bis.

RODOLFO DANIEL SOSA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cangallo 1875 y MAGALY ALICIA NUÑEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cangallo 1875.

OFICINA No. 10

ENRIQUE EDUARDO NASTASI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guillermo Muñoz 4068/3 y FABIANA JUDITH PORTILLO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dupart 4100.

NELSON GERARDO TORRES, 27 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en Pasaje G 2097 Cerro y ELDA JACQUELINE RIVERA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje G 2097 Cerro.

ALEJANDRO JOSE OVALLE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4316/201 y MARIA ALEJANDRA LOPEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 4316/201.

14) $ 60,00 3/pub

Montevideo, octubre 31 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HECTOR MARIO ALONZO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarón 1795 y GABRIELA LILIAN ASILLONI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bonpland 535/012.

RUBEN HECTOR ANCHEN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Trápani 243 y ANA CAROLINA PIREZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martín 4129/1.

JUAN FRANCISCO ACOSTA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dante 2132 y BELKYS SUSNER ROBLEDO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dante 2132.

GUALBERTO ALVAREZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en César B. Pacheco 4372/3 y NANCY TELES, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en César B. Pacheco 4372/3.

OGER DOMINGUEZ, 54 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2527 y MARIA ELENA TORRES, 34 años, soltera, comerciante, oriental, dores 2527.

OFICINA No. 2

IN EXTREMIS
ATAHUALPA BETANCOR, 65 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Matías Alvarez 3866/210 y MARIA ISABEL RIBAS, 67 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Matías Alvarez 3866/209.

FERNANDO JAVIER BETTINELLI, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Marne 3469/4 y MARIA ALEANDRA GARCIA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marne 3469/4.

JOSE BARROS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saint Rosas 4905 y CLAUDIA SOLEDAD CAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Saint Rosas 4921/4.

MARCELO JOSE BERRUTTI, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Caraguatay 2233/2 y MARIA ALEJANDRA CAMMARANO, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Las Flores 4348.

JOSE MARIA ESCANDELL, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Bartolito Mitre 2692 y ANA MARIA CASTELLANOS, 41 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Joaquín Campana 2781/3.

OFICINA No. 3

GUSTAVO CABA, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Estivao 1742 D y ANA MARIA CALO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2646.

CARLOS NESTOR CORREA, 30 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado en Gonzalo

Ramírez 1627/9 y SUSANA ELIZABETH CASSINO, 16 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Goubland 574.

MARCELO GABRIEL CLARO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael 3794 y ANDREA GISSEL DELGADO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Rémulo 4210

JOSE RODOLFO CEJAS, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Monte Caseros 3025/104 y LAURA BEATRIZ MARTINEZ, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Monte Caseros 3025/105.

OFICINA No. 4

JORGE ALBERTO LOZANO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pilcomayo 5211 e IRMA GRACIELA RAMOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Diciembre 1487.

ALBERTO FUENMAYOR, 34 años, soltero, estudiante, colombiano, domiciliado en Carlos Reyles 1536/1 y VIVIANA ANDREA PICON, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. de Medina 1489.

RUBEN ALEJANDRO LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 4046 bis y MONICA VIVIANA BARONI, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Camoatí 3085.

OFICINA No. 5

MARIO WALTER GOMEZ, 42 años, divorciado, protesico, oriental, domiciliado en Besares 3122 y DANIELLA GISELLE BERNINI, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Besares 3121.

WALTER BENJAMIN GARCIA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en César Mayo Gutiérrez 3055 y MONICA NELIDA LATRONICO, 31 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en César Mayo Gutiérrez 3055.

ROBERT HIBERT HERNANDEZ, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Ramón del Valle Inclán 2405-201 y NELLY BIASCO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 2420.

ENRIQUE FRANCISCO GOMEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 21 2145 M. Norte y ANDREA ISABEL SAN MARTIN, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Godoy 4779.

WILDER GONZALEZ, 38 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1641 y ALICIA BEATRIZ BRUNETTI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Abril 2689

FREDY GUSTAVO IMPERIAL, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Costanera 9 y NIBIA GRACIELA DIAZ, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Costanera 9.

OFICINA No. 6

FERNANDO DANIEL MACHADO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 2217 y ANDREA LAMANNA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Raña 2527

"IN EXTREMIS"

GUADALUPE MONTOYA, 60 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Capurro 777/9 y MARIA CARMEN MAYOR, 68 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Capurro 777/9.

EDUARDO MAYA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Francisco de Medina 1429/001 y SANDRA BEATRIZ WILKINS, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 7825.

JOSE LUIS MARIN, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Servidumbre 1316 y STELLA MARIS HERRERA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Servidumbre 1273.

NESTOR OMAR MARTINEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolivia 2763 A y SILVIA IRENE CARDOSO, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Fco. Acuña de Figueroa 1921.

OFICINA No. 7

ALEJANDRO PACHECO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Manuel Durán 5240 y MARIELA ERMITA PEREIRA, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Manuel Durán 5240.

SERGIO YAMANDU PEREYRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín de Salterain 1167 y SHEILA ANELEH MANASLITCHI, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domicilida en General Flores 2507 apto. 7.

OFICINA No. 8

MARCELO ALEJANDRO REBOLEDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María Maeso 2833 y PAOLA SCARTACCINI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Simón Bolivar 1206/402.

OFICINA No. 9

HAMILTON ROBERT SEOANE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 1718 y PATRICIA VAZQUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Salvador 1718.

JULIO GERARDO SILVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ernesto Herrera 805-3 y MARIA ALEJANDRA PRIETO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nelson 3484.

OFICINA No. 10

MARCELO CHRISTIAN DELGADO, 22 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Euskal Erría 70 Block 14 Ap. 402 y KARINNA VEtera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 4481/108.

IN EXTREMIS

WALTER ELBIO TEGALDO, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Capurro 644/5 y WILMAN RENEE ANDRADE, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Capurro 644/5.

PEDRO TRUJILLO, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Izcuabarbat 1231 y NATALIA DIAZ, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Obligado 1169.

RAMON TEMES, 21 años, soltero, empleado, panameño, domiciliado en Lancaster 3758 y VERONICA CORREA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lancaster 3758.

14) $ 60,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "FRAGA BUZON, Julio César - Prescripción adquisitiva" Ficha 168/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Julio César Fraga Buzón promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del vehículo marca Volkswagen "Parati" matrícula de San José 208133 (antes 101248) padrón 105823 Nro. de motor UNO44075.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo en cuestión, para que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de octubre de 1994. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

16) $ 510,00 10/pub 39736 Oct 31- v Nov 14

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en autos MUÑIZ, Petrona. Prescripción Treintenaria", Ficha 3/291/89, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a deducir sus derechos respecto del inmueble padrón No. 60556 de la 10a. Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Celiar No. 3175, el que según plano del Agrm. Gerardo Di Paolo inscripto en la Dirección de Catastro con el No. 21801 el 21/10/92 tiene una superficie de 431 mc. 02 dmc. y linda con los padrones No. 64139, 60557 y 113.421, a quienes se consideren asistidos de los mismos, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención. Montevideo, 15 de octubre de 1993. Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

16) $ 680,00 10/pub 38307 Oct 24- v Nov 07

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno, en los autos: Gladys Rezza Harguindeguy y Raquel Toledo, Fa. 991/91, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Gladys Rezza Harguindeguy y Raquel Harguindeguy Toledo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre la fracción de terreno sito en la 11 Sección Judicial del Depto. de Montevideo, Nº de Padrón 43.207, con frente a la calle Pirarajá esquina Silvestre Ochoa, que según el plano del Agrimensor Jorge Pelúa del 9 de diciembre de 1991, cuyo Nº de Carpeta

es 4218 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 20.526 el día 17 de diciembre de 1991, se compone de una superficie de 2474m2, situado en la manzana 32 del Pueblo La Guardia barra de Santa Lucía, cuyo deslinde es el siguiente: 47.90m de frente al Suroeste sobre la calle Pirarajá, 48.00 al Noroeste sobre la calle Silvestre Ochoa, 55.30m al Sureste lindando con el Padrón 43.208 y al Noreste 48.45 lindando con el Padrón 36.236. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a aquellos que se consideren con derecho sobre el bien y especialmente a la Sra. Dominga Caricoch de Harguindeguy, última propietaria del terreno, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quienes se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 7 de octubre de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 1.020,00 10/pub 39601 Oct 28- v Nov 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23er. Turno, en autos: "Nelson Baldaccini Briñon-Prescripción treintenaria" Ficha 23/149/94, se emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los padrones Nos. 44.220 superficie 330 metros 71 centímetros, con 9 metros 75 centímetros de frente sobre calle Magalona y 34 metros 36 centímetros sobre calle Caracé por ser esquina y padrón 44.221 superficie 330 metros 71 centímetros, con 9 metros 75 centímetros de frente a calle Magalona, lindando por el Sur con padrón 44.220 y por el Norte con padrón 44.222, sitos en la 9a. sección judicial de Montevideo, plano del Agr. Ricardo Suárez inscripto en Catastro con el número 20.781.- Del certificado del Registro de Traslaciones de Dominio surgen como últimos propietarios los sucesores de Amérito Burastero.- Los interesados deberán deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 28 de setiembre de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 765,00 10/pub 39657 Oct 28- v Nov 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "NESTOR ROLAND BARRERA PEREZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 318/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días especialmente al Sr. Julio María Vázquez Pita, y a todos quienes se consideren con derecho sobre el siguiente bien mueble: Automotor tipo CAMION, marca FARGO, modelo D 500, del año 1963, a gas-oil, 2 ejes, 6 cilindradas, 35 H.P. número de motor 8023607, empadronado en el Departamento de Canelones con el número 85478 y matriculado con el No. AG 70085, antes con el No. 723642, para que comparezcan a deducirlos en dicho término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 31 de agosto de 1994. Esc. Silvia Vence Perini, Actuaria.

16) $ 680,00 10/pub 39754 Oct 31- v Nov 14

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Departamental de Paz de la Capital de 30 Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ CURBELO, Primitivo - Prescripción Adquisitiva". Fa. 1524/93, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Primitivo Nuñez Curbelo, promoviendo Prescripción Adquisitiva del bien sito en Judicial de Montevideo, padrón en mayor área 145.003, padrón actual 409.230, con frente a la calle Orestes Acquarone Nro. 3611, ap. 1, solar Nro. 2 del plano del Agr. Nuñez Canessi, con una superficie de 453 mts. 94 dm., que linda al SE con el padrón Nro. 145.002. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, especialmente a Ramón Obedulio Techera, Alejandro Martínez, Norma Corrales, Elbert Muiño, propietarios de padrones linderos o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en un plazo de noventa días. Montevideo, diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

16) $ 765,00 10/pub 39468 Oct 28- v Nov 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "RODRIGUEZ DE ALMEIDA ZAPATA Denis y Quintino c/ SUCESORES DE VALENTIN SANTA MARIA - PRESCRIPCION TREINTENARIA - (Ficha: A/141/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Denis Rodriguez de Almeida Zapata promoviendo acción de prescripción treintañal del siguiente bien: inmueble urbano, padrón Nº 866 (hoy 9944) y demás mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, fracción I, manzana Nº 95, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Fausto Rodríguez consta de una superficie de 400 metros 99 decímetros cuadrados, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 183 el día 27 de enero de 1994 y se deslinda así: 10 metros al Noroeste de frente a la calle Florencio Sánchez; 40 metros 10 centímetros al Noreste lindando con los padrones No. 4646 y 4647; 10 metros al Sureste confinando con el padrón 867; y 40 metros 10 centímetros al Suroeste lindando con los padrones 866 y 8949. Se cita llama y emplaza a los interesados que se consideren con derecho al inmueble, por el término legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Artigas, 17 de agosto de 1994.

Ana T. Camara, Actuaria Adjunta

16) $ 1.020,00 10/pub 39975 Nov 01- v Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "PEREZ DE GARCIA, FLORINDA Y PEREZ GARCIA, ELNIDA.- PRESCRIPCION TREINTENARIA. (Fa. "D" No. 76/1991), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, especialmente a los sucesores de ELOY GARCIA, a deducirlos en el término legal, en el siguiente bien: Inmueble Rural Padrón No. 323 Chacra No. 684 - Manzana No. 97, ubicada en Paraje Coronado, con una superficie de 10 hectáreas, 1896 metros 42 decímetros, según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Washington Calvo, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Artigas con el No. 3958, el día 3 de mayo de 1973.-

Que el bien inmueble rural se deslinda: Al norte padrón No.309 propiedad de GENUARIO PEREIRA, al Oeste camino Público, al Sur Camino Público, y al Este Padrón No. 2593 propiedad del Señor Manuel Moraes Cebey.- Que el citado bien inmueble tiene salida del dominio Municipal desde el año 1935, por decreto de la Junta Departamental de Artigas No. 637 ratificada por Resolución No. 122 de fecha 25 de Julio de 1935 en favor de Eloy García. Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.

16) $ 850,00 10/pub 38687 Oct 20- v Nov 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia -Encargado- de Segundo Turno de Canelones, en autos: "ASTOLABREO, DOMINGO A. PRESCRIPCION TREINTENARIA", F.C. 267/93, se hace sabr que ante este Juzgado se presentó: Domingo Antonio Astol Abreo promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Solar Nº 3, empadronado en mayor área con el Nº 87, sito en zona urbana de la 2a. Sec. Judicial del Departamento de Canelones compuesto de una superficie de 2182m. y que según plano del Agrimensor Carlos Alberto Novo de fecha diciembre de 1951, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el Nº 682; el 13 de marzo de 1952, presenta el siguiente deslinde: Al NE 67.18 cm. de frente a calle Ituzaingó; al SE 29m. 35 cm. también de frente a calle Italia (Hoy Dr. Mateo Legnani) por ser esquina uniendo ambos frentes ochave recta de 3m. de desarrollo; al SO 69m. 37cm. lindando con solar Nº 2 y al NO 31m. 52cm. lindando con padrón Nº 86, propiedad de sucesión Luis Ziliani. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el referido bien y en especialmente a los sucesores de Leocadio y José E. Astol, a los sucesores de Luis Ziliani, a Justina Abreo de Astol o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en legal forma en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Canelones, 24 de febrero de 1994. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

16) $ 1.190,00 10/pub 38652 Oct 20- v Nov 03

JUZGADO DE PAZ

DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz de la 1a. Sección Judicial de Canelones, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARTINEZ, Aníbal Gerardo. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha Nº 281/94", se hace saber que ante esta sede se ha presentado Aníbal Gerardo Rodríguez Martínez, promoviendo acción de prescripción adquisitiv manzana 99 solar 3 de la 1a. Sección Judicial de Canelones, según plano del Agrm. Lema, inscripto con el Nº 8105, consta de una superficie de 648mts.2 76 dm2 con frente a calle R. Vázquez Varela entre E. Martínez Monegal y V. Ledesma. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 días a cualquier interesado en el inmueble referido, especialmente a los Sucesores de Emilia Muñoz, a título universal o particular, para comparecer a deducir sus derechos en dicho término bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se sustanciarán estas actuaciones. Canelones 3 de

octubre de 1994. Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.

16) $ 765,00 10/pub 38648 Oct 20- v Nov 03

DE LA SEXTA SECCION - SAUCE

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta sección del Departamento de Canelones, Sauce, en autos: García Noblía, Diego - Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Fa. 75/93) se hace saber que ante esta Sede se presentó Diego García Noblía promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del siguiente inmueble: Padrón No. 1378, sito en la 6a. Sección Judicial de Canelones, zona suburbana, paraje Villa Seis Hermanos (también designado como Toledo Chico) señalado con el No. 9 de la manzana F en el plano de mensura y fraccionamiento de los Agrimensores Federico G. Amonte y Carlos R. Senaldi, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 8220, el 30/3/954, con una superficie de 597 mts. 84 dm. que se deslinda así: Al S.E. con 23 mts. con frente a la calle No. 4 Padrón 1379; 26 mts. al S.O. lindando con solar 10; 23 mts. al N.O. lindando con solar siete Padrón 1376, y 26 mts. al N.E. con solar ocho Padrón 1377. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble que se pretende prescribir y en especial a los propietarios de los padrones linderos, y al último propietario del inmueble don José Prieto o a sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Sauce, 7 de junio de 1994.
Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz.

16) $ 1.105,00 10/pub 39450 Oct 28- v Nov 11

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la octava sección del Departamento de Canelones, en autos "MAÑANA MORENO OSVALDO". Prescripción Treintenaria. Fa. 232/C/93, se hace constar que se presentó OSVALDO MAÑANA MORENO, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenria sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 8 - Padón anterior Nº 16.018 en m/a - ubicado en la 8va. Sección Judicial de Canelones, Balneario Santa Ana (Ex Cuchilla Alta), señalado como solar Nº 10 de la manzana "A" en el plano del Agrimensor Carlos A. Furriol, de Agosto de 1937, inscripto en la Dirección de Topografía con el Nº 33.071 el cual tiene una superficie de 625m.c. y se deslinda así: al S.E. 12 mts. 50 cms de frente a la calle Nº 2; al S.O. 50 mts. lindando con propiedad de Pons Hermanos; al N.E. 50 mts lindando con el Padrón Nº 7 (solar 9) del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, especialmente a las siguientes personas: LORILO, GUADALUPE, EMA, ROSA, RODOLFO, ELEUTERIO, NIEVES, RAMON, MAXIMINO, ISABELINO, MARIO ADHEMAR, IRMA, SILVIO Y PILAR MARTINEZ VIDAL; HECTOR PRIMO NOE FERNANDEZ y ELIDA GIULIDORO PIZZOLANTI. También corresponde emplazar al Sr. GERMAN E. DE ARMAS o a sus sucesores y a los linderos propietarios de los mencionados padrones, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario Sapelli Ferber. Juez de Paz de la 8va. Sección de Canelones. Soca, Setiembre 19 de 1994. Dra. Rosario Sapelli Ferber, Juez de Paz.

16) $ 1.275,00 10/pub 38774 Oct 21- v Nov 04

DE LA DECIMOSEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 17a. Sección Judicial de Canelones, en autos " Lloyd Orlando Ernst Mangold- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", (ficha C 56/94), se hace saber que se presentó el Sr. Lloyd Orlando Ernst Mangold promoviendo gestión de auxiliatoria de pobreza y prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien inmueble: un solar de terreno y mejoras, sito en la 17a. Sec. Jud. del Dpto. de Canelones, Progreso, empadronado con el Nº 41.884, antes padrón en m/á Nro. 20.505, señalado con la letra "B" en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Carlos Polio, inscripto el 2.06.1959 con el Nº 10.382, con frente a la calle Nº 1 en 17 mts. y con una superficie de 625 mts. 2. El compareciente accedió al inmueble por posesión, la que tuvo su origen en el año 1961, teniendo el vecindario la convicción de que el inmueble es propiedad del accionante, habiendo ejercido sobre el mismo acto de dueño por el período mencionado y pagado los tributos municipales que lo gravaban. La propiedad de los predios linderos pertenece a Mabel Cairus solar 10A; Jeronima Suárez solar 11 y Sarkis Zirigian solar 14, según plano de fraccionamiento de solar empadronado en m/á cn el Nro. 13661 que se adjunta, todos domiciliados en dichos inmuebles, sitos en Villa Instituto Adventista, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. De mandato judicial se expide el presente que firmo en la ciudad de Progreso a los veintitrés días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dr. Santiago Paravís Martínez, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54127 Oct 20- v Nov 03

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en autos "FARIAS LEIVAS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Fa. 180/94" se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gladys Farías Leivas, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: fracción de terreno ubicado en la 1a. sección judicial del Departamento de Cerro Largo, Manzana 273, empadronado con el Nº 2939, con un área de 383ms 79dms que se deslinda así: al SO 10ms de frente a calle Del Pilar; 38,32ms al NO lindando con padrón 9570; 10 ms al NE lindando con padrones 10872, 10871, 11081, 11080 y padrón 2942 (espacio libre).- Lo expuesto surge de plano de Agrimensor Gustavo Eguren de marzo de 1994, inscripto el 21/03/94 con el Nº 9118.- En consecuencia se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble, y especialmente a los herederos de Roberto Ferrari Tantardini y de Vitorino Pimentel, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54229 Oct 26- v Nov 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos caratulados "Luna Sánchez Mabel. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha A 115/94 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Mabel Luna Sánchez a los efectos de solicitar Prescripción adquisitiva treintenal, sobre el inmueble: Padrón Nº 857, comprendido en la manzana Nº 126 de esta ciudad de Trinidad, primera sección judicial del Departamento de Flores, con una superficie de 918 metros 27 decímetros, lindando al Norte con padrón Nº 5668, al Sur con padrón Nº 856, al Este en 21 metros 60 de frente a calle Uruguay y al Oeste con Padrón Nº 5711. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión incluso a los linderos y especialmente a los sucesores o causahabientes a cualquier título de la Sra. Francisca Gamou o Gamon, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días (90 días), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, octubre 3 de 1994. Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.

16) $ 765,00 10/pub 38827 Oct 21- v Nov 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en estos autos caratulados: "GARAY Arturo y GONZALEZ CORREA Anselma. PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/224/94), se hace saber que en este Juzgado se presentaron Arturo Garay y Anselma Aurora González Correa promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 6072 sito en la Primera Sección Judicial de Lavalleja, compuesto de una superficie de 798 metros cuadrados 52 decímetros cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, así como a los sucesores de la Sra. Elvira Núñez, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, agosto 19 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 765,00 10/pub 38823 Oct 21- v Nov 04

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la quinta Sección Judicial de Paysandú, en autos caratulados: "Bentaberry Suárez, Elbio. Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa. /B/52/94 se cita, llama y emplaza a Prudencio Héctor Rocha Amarillo y a Amílcar Rocha Amarillo, para que comparezcan a deducir sus eventuales derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, cn quienes se seguirán estos procedimientos. Guichón, octubre 13 de 1994. Dr. Jorge E. Ríos Esteves, Juez de Paz 5ta. Sección de Paysandú.

16) $ 340,00 10/pub 39344 Oct 26- v Nov 09

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "LIESEGANG ANTONIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA A/226/94", iniciando prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón Nº 939, de la

4ta. sección Judicial de Río Negro, zona urbana, manzana Nº 58, con padrones linderos Nº 1427, propiedad de Cleriz Isabel Churiz, Nº 962 propiedad de Clara Rodríguez, Nº 2805 propiedad de Juan Antonio Duarte. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan a estos autos a deducir sus derechos, especialmente a los linderos que se mencionan y a la Administración Nacional de Enseñanza Primaria por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensora de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Young octubre 4 de 1994. Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.-

16) $ 680,00 10/pub 39808 Oct 31- v Nov 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado MARIA AIDA y RAQUEL DELLEPIANE, JESUS ALISTER, RA y SELVA VIRGINIA DA SILVEIRA, CARLOS ALBERTO DELLEPIANE TORTOSA, MARINA DELLEPIANE TORTOSA y SIVO KELBI BARBOZA (Ficha A/207/1994), iniciando Juicio de Prescripción Veintenaria y Treintenaria sobre los bienes inmuebles siguientes: Padrón 2094 ubicado en la 3era. sección judicial de Rivera que según plano del Agrimensor Zoé Taroco del 14 de febrero de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 20 de febrero de 1956, consta de una superficie de 9 hectáreas, está señalado con la Letra A y linda: al NORTE con Sucesión de María J. Bitencourt, al ESTE con campos de Juan B. Dellepiane, al SUR con la fracción B del mismo plano propiedad de Juan B. Dellepiane, y al OESTE con Martirio Dos Santos. Padrón Nº 6836 de la 3era. sección judicial de Rivera, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco de 06 de noviembre de 1963, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 2594 tiene una superficie de 46 hectáreas 5.217 metros, 7550 decímetros y linda: al NORESTE con fracción dos del mismo plano propiedad de Juan B. Dellepiane, al SURESTE con Luisa Pirana y otros, al SUROESTE con Padrón 2094 y Juan B. Dellepiane y al NOROESTE con Juan B. Dellepiane. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con interés en los inmuebles de autos, y especialmente a los Señores Angel Silva y Otilio y Gervasio Silva Fagúndez, a fin de que en el término de noventa días comparezcan a deducir sus Derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 10 de octubre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.360,00 10/pub 39369 Oct 26- v Nov 09

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha en autos caratulados: "LAVALLEJA MOLINA PEDRO. DECLARACION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA DE INMUEBLE", Ficha Nº 368/94, se hace saber que se ha presentado Don Pedro Lavalleja Molina promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 1715, antes padrón Nº 1013 de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha, Ciudad de Castillos, con una superficie de 657 metros cuadrados con 30 decímetros cuadrados, solar de terreno señalado con el Nº 44 en el plano del Agrimensor Arturo López Blanquet e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 296 el 31 de diciembre de 1953 y que deslinda de la siguiente manera: al oeste 18 metros 78 centímetros de frente a la calle Treinta y Tres, al Este, 18 metros 78 centímetros con el solar Nº 45; al Norte, 35 metros con el solar Nº 43 y al Sur 35 metros con fracción letra A.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial a los Sucesores de Analía Romualda Santos de Molina, así como a los propietarios de los padrones linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rocha, 15 de Setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.020,00 10/pub 39696 Oct 28- v Nov 11

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, se hace saber que se presentó LIDIO ESTEBAN ROSSI CAVANA, Ficha 579/94 a iniciar acción de Prescripción adquisitiva del siguiente bien un camión marca "BEDFORD" modelo 1959, motor Nº J4/5/61/990, matriculado en la Intendencia Municipal de San José con el Nº 34.701, padrón Nº 37.280, en consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días perentorios a Nikita Pinczak o Pinchak o a sus herederos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto a veintiuno de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

16) $ 595,00 10/pub 38837 Oct 21- v Nov 04

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEPTIMA SECCION

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION DE SAN JOSE.

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Séptima Sección de San José, en autos caratulados: PASKONIS, Luisa y Otra C/Manuel Gayon o Gayin - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. C/100/94, se hace saber que ante esta Sede se presentaron LUISA REGINA PASKONIS KLUONIUTE y LAUREANO VINAGRE DAVILA promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: un solar empadronado con el Nº 455 de esta Sección señalado con el Nº 5 en la manzana 6 que tiene una superficie de 500 metros 6 decímetros, emplazándose a todos los que se consideren con derechos, especialmente a Manuel Gayón o Gayin y/o María Rodas de Reyes o sus sucesores y a los vecinos linderos y a los vecinos linderos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Cnel. A. Medina, Setiembre 27 de 1994. Dr. Raúl Márquez, Juez Subrogante.

16) $ 680,00 10/pub 39802 Oct 31- v Nov 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ALICIA MARGOT AMBIELLE BACCIARINI C/ CEFERINO AQUINO Y OTROS. Prescripción Adquisitiva Treintañal. Fa. 716/1994", se hace saber que ante esta sede se presentó Alicia Margot Ambielle Bacciarini iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintañal con relación a estos inmuebles sitos todos en la 1a. S. J. de Soriano zona rural: I) Padrón 2369 fracción UNO plano Agr. Magano inscripto en Catastro de Soriano Nº 1418 el 22/10/1958 con 5 hectáreas 841 metros, lindando al Norte con José A. Vique Urquiola; E camino a Mercedesdel plano y Noroeste Estancias Cololó S.A.; II) padrón 259 fracción DOS del mismo plano con 7 hectáreas 9450 metros lindando Norte con fracción UNO ya descripta, ESTE Camino vecinal, SUR sucesiones Ceferino Aquino e Isabel S. de Aquino y lote tres del plano Noroeste Estancias Cololó SA; III) Padrón 262 (parte) lote TRES plano mencionado con 1 hectárea 666 metros lindando Norte fracción DOS del plano Este Sucesiones Ceferino Aquino e Isabel S. de Aquino Sur senda de paso cercada Noroeste Estancias Cololó SA; IV) Padrón 262 (parte) lote UNO Agr. Magano inscripto número 6704 el 27 de abril 1989 Catastro Soriano superficie 1 hectárea 8450 metros lindando Norte padrón 259 lote Dos plano mencionado numeral I; Sureste padrón 6341 Sur camino vecinal Noroeste parte padrón 262 lote TRES plano mencionado numeral I) V) padrón 262 (parte) plano Agr. Magano referido numeral IV) lote dos superficie 2 hectáreas 4480 metros lindando Norte Padrón 259 Este Camino Departamental Sur Camino Vecinal Sur Camino Vecinal Oeste Padrón 6341. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre dichos bienes especialmente a Ceferino Aquino, Felisa e Feliza Ayala de Curat, Pedro Curat, Alicia Virginia, María Inés, José Isidoro, Juan Rogelio, Arnaldo Julián, Olga Gladys, Mario Román, Marcos Regino, Angel María, Blanca Isidora, Yolanda Diver, Máximo Alcides, Miriam Ruth, Sixto Omar, Oscar Nelson, Milton Alcides, Ruben Darío, Fanny Leticia y Dardo Marcelo Ayala y sucesores a título universal o singular de cualquiera de los nombrados y linderos de esos inmuebles detallados ut-supra a que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 13 de octubre de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

16) $ 1.785,00 10/pub 39272 Oct 26- v Nov 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "SOTO SILVA EBER FELIX. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (F. A/126/94), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el compareciente de autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, del inmueble sito en calle Gutiérrez Ruiz esquina Batlle y Ordóñez de esta ciudad, Padrón No. 269, según plano del Ing. Agustín Pintos Artigas, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 4108 en el mes de abril de 1988, con una superficie de 499 m2 09, que lindan: al Sur 9,99 metros con frente a calle

Batlle y Ordóñez; al oeste 49.98 metros con frente a la calle Gutiérrez Ruiz (ex Gral. Latorre), al norte 10 metros con padrón 257, y al este 49.87 metros con padrón 268 del plano de mensura mencionado.- En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos al bien de referencia, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos; y en especial a los sucesores de Antonio Meoqui o Meoque, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del término legal. Paso de los Toros, 22 de setiembre de 1994. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.020,00 10/pub 38820 Oct 21- v Nov 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: CABRERA PURIFICACION GABINO "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA Nº 341/94; se hace saber que se ha presentado PURIFICACION GABINO CABRERA", a los efectos de solicitar "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" sobre los siguientes bienes: Padrones Nos. 141 y 144 de la 1a. Sección Judicial del Depto. de Treinta y Tres, manzana 18 ubicado en Villa Sara, padrón Nº 141, con una superficie de 640 mts y que según Plano del Agrimensor Ney Ferreira Varela, inscripto en Catastro Local con el Nº 7.200, el día 15/8/94 se deslinda de la siguiente manera: calle Treinta y Tres, calle Venecia, Padrón 142 de Gabino Cabrera y Padrón 39 de Sebastián Ramos.

El inmueble Padrón 144, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Depto. de Treinta y Tres, manzana 18, el que tiene una superficie de 640 mts. y que según Plano del Agrimensor Ney Ferreira Varela, inscripto en Catastro local con el Nº 7.200 el día 15/8/94, se deslinda de la siguiente manera: noreste P. 145, el norte calle Treinta y Tres, oeste P585, y al Sur P. 39, hoy padrones 146 y 147 de Sebastián Ramos.

En consecuencia, se cita, y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes y linderos para que comparezcan en tiempo y forma a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Treinta y Tres, 16 de setiembre de 1994. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.020,00 10/pub 38844 Oct 21- v Nov 04

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Elena Calvis de Bon solicita la inscripción de la adaptación para teatro del cuento de Juan José Morosoli denominado "TRES NIÑOS, DOS HOMBRES Y UN PERRO" de la cual se declara autora. Montevideo, 20 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 39615 Oct 27- v Nov 10

Horacio Guillermo Herbert Buhigas solicita la inscripción de la novela titulada "GANSO AZUL" de la cual se declara autor. Montevideo, 19 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 38883 Oct 21- v Nov 04

Héctor Homero Ruiz Valente solicita la inscripción de la obra titulada "CONTRIBUCION A LA HISTORIA DE AEBU" de la cual se declara autor. Montevideo, 6 de octuuguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 39788 Oct 31- v Nov 14

Jeannine Rosaura Marichal Flangini y Sonia Luly Cáceres Da Rosa solicitan la inscripción de la obra titulada "RUMBO A LAS PALABRAS", de la cual se declaran autoras. Montevideo, 24 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 39694 Oct 28- v Nov 11

Martín Marzano por Mariela Grissel Martínez Núñez, Mary Rodríguez Ruiz, Silvia Yannet Machado Delgado y Esmeralda Barrios Fígoli solicita la inscripción de la obra titulada "ORIGEN Y EVOLUCION DEL TURISMO EN MALDONADO" de la cual se declaran autoras las mandantes. Montevideo, 19 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 39043 Oct 24- v Nov 07

María Leopoldina Alejandro Astorga solicita la inscripción de las obras tituladas "MANUAL DE VISITA DOMICILIARIA PARA PROGRAMAS DE EDUCACION" y "HISTORIA Y FUNCIONAMIENTO DEL U.A.M.A.E.H. (GUIA DE EXPOSICION Y/O DISCUSION" de las cuales se declara autora. Montevideo, 17 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 38727 Oct 20- v Nov 03

Milton Omar Mussini Geribon solicita la inscripción de la obra titulada "ALBORADA" de la cual se declara autor. Montevideo, 13 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 204,00 10/pub 38964 Oct 24- v Nov 07

Mireya Callejas por Miguel Dicandro, Walter Eathandy y Horacio Cánepa solicita la inscripción de las obras tituladas "A LA CIUDADANIA, AL PARTIDO COLORADO Y DEMAS COLECTIVIDADES POLITICAS DEL PAIS" y "ELECCIONES INTERNAS EN EL PARTIDO COLORADO" de las cuales se declaran autores los mandantes. 7 de octubre de 1994, Eduardo Muguerza Pereira. Director General.

17) $ 408,00 10/pub 39709 Oct 28- v Nov 11

Regina Mabel Acher Mizraji solicita la inscripción de la obra titulada "COSJUEGRAYE" de la cual se declara autora. Montevideo, 17 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 204,00 10/pub 39877 Oct 31- v Nov 14

Roberto Marcelo Garaza Luna solicita la inscripción de las partituras musicales tituladas "TORMENTO" y "PRIMAVERA" de las cuales se declara autor. Montevideo, 17 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 204,00 10/pub 39223 Oct 25- v Nov 08

Silvia Adriana Scarlato Zunino solicita la inscripción de la obra titulada "MEDICOS ILUSTRES DEL SIGLO XX" de la cual se declara autora. Montevideo, 20 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 204,00 10/pub 39184 Oct 25- v Nov 08

URSULA Kühl DE MONES solicita la inscripción de la obra titulada "NUEVO DICCIONARIO DE URUGUAYISMOS" de la cual se declaró autora. Montevideo, 10 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 204,00 10/pub 38164 Nov 01- v Nov 15

AGADU REGISTRA LAS OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Carnaval: Roosvelt Green y Nilda Ciparelli: "LOS PASEANDEROS" 1994 libretos de Carnaval.
Walter García Arambillete: "LAS GEISHAS" 1994 Libretos de Carnaval.
Edgardo Montañez: "LA NUEVA OLA" de Colonia 1994.- Libretos de Carnaval.
Aníbal Bueno: "MOMOMURGA" 1994 Saludo Presentación.- Carnaval 1994.
"ADELINA GALVER" (459/8) "OBRAS INEDITAS" Album musical
Manuel Capella: "VOLVE SIEMPRE URUGUAY" Album musical
Pablo Routin y Carlos Quintana: "NUEVAMENTE EN LIOS" Album musical
Guillermo Talento: "DEJAR UN LUGAR" Album musical
Tabaré Rivero: "APUNTEN...FUEGO! Album musical
Alberto Américo: "A LOS HERMANOS DE AMERICA" Album musical
Julio Decuadra: "10 AÑOS" Album musical
Ricardo Musso: "SOLO SOY UN POLACO ENAMORADO" Album musical
Aníbal Luis Pardeiro y Graciela Genta: "QUIERO DEJARTE UN MUNDO" Album musical
Guillermo Lamolle y Sara Genta: "EL VENDEDOR DE CALEFONES" Album musical
Aníbal Bueno, Miguel Cufós, Washington Luna y Jorge Márquez: "TE SIGO SOÑANDO" Album musical.
Carlos Darakjian, Gabriel Chocho, Guillermo Lorenzo, Gerardo Segredo y Javier Rodríguez: "FAUNA" Album musical.
Luis Risotto y Conrado Guadalupe: "SPECTACULUM PSIKKOLOGICOS" Música original.
Gustavo Aguirre: "CAZADOR DE SUEÑOS" Música original.
Lilián Cohen: "LA SALUD ES ASUNTO DE TODOS" Texto para programa de T.V. infantil
Ricardo Islas y Alvaro Buela: "LA ISLA DEL MINOTAURO" Guión cinematográfico.
NELLY DE PERINO (1953/18) "EL TEMPLO DE LOS LIRIOS" Album de Poemas.
Amelia Croce: "DERECHOS HUMANOS" Album de artículos.
Andrés Tulipano: "LUZAZUL" Espectáculo de Music-Hall.
José Carbajal: "LA CASA ENCANTADA" Textos para obra de teatro y letras.
María Macedo Saavedra: "AURORAS" Album de Poemas.
Francia Calleros: "ALBUM DE POEMAS" Poemas.
Pablo Pérez Veiga: "EL GRAN DESCHAVE" Música Original.
Eduardo Lavier, Alberto Restuccia y Fernanda Moreno: "LA CAPATAZA" Documental Histórico.
Ariel Fedrigotti: "MARCHA DEL DEPORTISTA" Marcha; "UN TROZO DE CIELO" Canción.

Carlos Machín: "CORAZON DE SERPENTINA" Sambón.
María Luisa Olcese: "DESPEDIDA" Marcha fúnebre.
Miguel Villasboas: "A AMERICO MATO" Partitura musical.
Dante Iocco y ATILIO BOHEMIO (986/25) "MILONGA DE PAJAROS ORIENTALES" Milonga.
Biblioteca Nacional. Registro de Derechos de Autor. Montevideo, 20 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 1.734,00 10/pub 39110 Oct 25- v Nov 08

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "MENDEZ SEARA JORGE LEONARDO, Rectificación de partida, V/444/94", se hace saber que se solicitió la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Leonardo Méndez Seara registrado con el Nº 5570 el 12 de octubre de 1974 ante la Adj. D Sección de Montevideo, e constar en ella que donde dice "SEARA" debe decir "SEHARA" por así corresponder. Montevideo, 11 de octubre de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54270 Oct 28- v Nov 11

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de octavo Turno, dictada en autos: VIZCONDE, IRMA por RODRIGUEZ VIZCONDE, ADRIANA PATRICIA". RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA R-516/93, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Adriana Patricia Rodríguez Vizconde nacida el 26 de diciembre de 1974, en la Oficina 1 del Depto. de Montevideo, Acta Nº 14, inscripta el 3 de enero de 1975 y en el sentido que donde dice sus apellidos "RODRIGUEZ VISCONDE" debe decir "RODRIGUEZ VIZCONDE" por así corresponder. Se expiden los presentes a los efectos de las publicaciones por el término de 15 días. Sylvia Garmendia de Cabrera.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54178 Oct 24- v Nov 07

DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "DAMIANO SEARA NORMA y VILMA, Rectificación de partidas, V/412/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: a) Vilma Damiano Seara registrada con el Nº 622 el 22 de diciembre de 1953 ante el Oficial de la 13a. Sección Judicial de Montevideo y b) de Norma Damiano Seara registrada con el Nº 623 el 22 de diciembre de 1953 ante el Oficial de la 13a. Sección de Montevideo, haciéndose contar en ambas partidas que donde dice "hija legítima de Adolfo Damiano" debe decir "hija legítima de Bartolomé Horacio Andrés Damiano" por así corresponder. Montevideo, 21 de setiembre de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54129 Oct 20- v Nov 03

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ BORSANI DIONISIA, Rectificación de partida de nacimiento y de matrimono, Fa. V/414/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Dionisia Rodríguez Borsani registrada con el Nº 1859 el dos de julio de 1936 ante la 18a. Sección Judicial de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "Borzani" debe decir "Borsani" y b) de matrimonio de Dionisia Rodríguez y José Enrique Martínez registrada con el Nº 271 el 21 de julio de 1960 ante la 20a. Sección Judicial de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura como hija de "Angela González" debe decir "Angela Borsani" por así corresponder. Montevideo, 29 de setiembre de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54140 Oct 20- v Nov 03

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictada en autos "PERACHIONE MARIA TERESA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA F 367/94", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de JOSE MARIA PERRACHIONE Acta Nº 105 del 28 de abril de 1903, de la 10a. sección de Montevideo, b) de matrimonio de José María PERRACHIONE CON MARIA DELIA GIAGNACOVO, Acta Nº 303 del 20 de octubre de 1934, de la 12a. secc. de Montevideo, c) de defunción de JOSE MARIA PERRACCHIONE BARONETTO, Acta Nº 1186 del 6 de diciembre de 1985, Of. Nº 7 de Montevideo, d) de nacimiento de MARIA TERESA PERRACHIONE, Acta Nº 179 del 6 de abril de 1937 de la 12a. sección de Mdeo., e) de matrimonio de María Teresa Perrachione Giagnacovo y Pedro Chevalier Huber Acta Nº 187 del 17 de marzo de 1967 de la 18a. sección de Montevideo, f) de nacimiento de Jean Pierre Chevalier Perrachione Acta Nº 232 del 7 de febrero de 1971, g) de nacimiento de Paul Daniel Chavalier Perrachione Acta Nº 6032 del 17 de setiembre de 1972, h) Acta de nacimiento de Marie Cecile Chevalier Perrachione Nº 1632 del 3 de abril de 1974, en el sentido que donde dice "PERRACHIONE o "PERRACCHIONE" o "PERRACHINIE" debe decir "PERACHIONE" por así corresponder.
Montevideo, 19 de octubre de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54258 Oct 28- v Nov 11

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno, dictada en autos caratulados "Grattone Antonio Andrés y Moreale Juana Adelaida y Grattone Antonio Solic. Grattone Carballo Nelson. Rect. partidas", ficha A/373/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Antonio Andrés Grattone Gallino y Juana Adelaida Moreale Cataneo del 30 de abril de 1921, inscripta ante la segunda sección Judicial de Salto, acta Nº 24, en el sentido que donde dice como fecha de nacimiento de Antonio Andrés Grattone 31 de octubre de 1894, debe decir 31 de octubre de 1892; y de defunción de Antonio Andrés Grattone, del 22 de agosto de 1960, de la segunda Sección Judicial de Salto, acta Nº 94, en el sentido que donde dice como fecha de nacimiento 31 de octubre de 1893, debe decir 31 de octubre de 1892. Montevideo, 18 de octubre de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54289 Oct 31- v Nov 14

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno en autos caratulados: "SOSA de ARMAS Gustavo Andrés. Rectificación de Partida de Nacimiento Ficha 506/93", se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nro. 1681 de Gustavo Andrés Sosa de Armas nacido con fecha 16/03/83 e inscripta con fecha 17/03/83 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la oficina Nro. 11 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "Que es nieto por línea materna de Héctor Corbo y de María Alida Otero" debe decir "que es nieto por línea materna de CANDIDO CARLOS SILVIO de ARMAS Y BERTA FERNANDEZ" y donde dice que es nieto por línea paterna de Cándido debe decir "Que es nieto por línea paterna de HECTOR o ECTOR SOSA CORBO y de MARIA ALIDA OTERO" por así corresponder.- Montevideo, 14 de octubre de 1994. Esc. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54272 Oct 28- v Nov 11

DE DECIMOCUARTO TURNO

//tifico haber expedido dos ejemplares del siguiente.
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos: "Luis Alberto Fabró y María del Carmen Miranda Villafama - Rectificación de Partida - Ficha: E-242/94", se solicita la Rectificación de la partida de nacimiento de Néstor Fabián Fabró Miranda de fecha 17 de Noviembre de 1988 del Departamento de Montvideo, Oficina Nº 11, Acta Nº 6509, en el sentido que donde dice: a) hijo de María del Carmen Miranda, debe de decir de María del Carmen Miranda Villafama y de Luis Alberto Fabró Yosendi; b) donde dice que es nieto por línea paterna, debe de decir de Alberto Fabró y de Hortensia Yosendi y donde dice que es nieto por línea materna, debe de decir de Walter Miranda y Rosa Villafama; c) donde dice que se le ha puesto el nombre de Matías, debe de decir Néstor Fabián como surge del Acta de fs. 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a cinco de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54230 Oct 26- v Nov 09

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16o. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "RODRIGUEZ GOROSTIDEZ, Atilio. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha A/287/94", se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de defunción de RODRIGUEZ GOROSTIDEZ, ATILIO, extendida el dieciseis de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, Acta No. 5, en el Juzgado de Paz de la 8va. Sección del Departamento de Treinta y Tres, en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde dice "del día DIEZ DE FEBRERO", debe decir "DEL DIA ONCE DE FEBRERO" por así corresponder. Montevideo, 3 de octubre de 1994. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54025 Oct 24- v Nov 07

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado

de Familia de 16 Turno, se hace saber que, en los autos caratulados: QUIROGA SILVA, ANA MARIA y SILVEIRA MOTTA, JOSE EDGARDO. Rectificación de Partida. Ficha A 18/94" se ha solicitado la Rectificación de la siguiente partida de nacimiento: de Fabricio Gabriel Silveira Quiroga, extendida el día diecinueve de Julio de 1990, Acta Nro. 704, de la Oficina Nro. 13 de Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el texto hijo legítimo, debe decir Hijo Natural y, donde figura Jose Edgardo Silveira Motta como de estado civil casado debe decir soltero por así corresponder. Se actúa con AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, julio 25 de 1994. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54171 Oct 24- v Nov 07

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Flia. de 18º Turno se hace saber que en los autos caratulados: "Falco Moreno, Elena Emilia. Rectificación de Partidas". Ficha A/256/1994, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: Matrimonio de Falco Nicolás y Moreno Ramponi, María Angélica del 20 de agosto de 1927, de 18º Sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 312, en el sentido que donde figura como María Angélica Moreno Ramponi, debe figurar como Angela María Moreno Ramponi. Y Nacimiento de Elena Falco, hija legítima de Nicolás Falco y María Angélica Moreno, extendida el 4 de junio de 1928, acta Nº 1573, de la 18º Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer que donde figura como hija de María Angélica Moreno debe decir que es hija de Angela María Moreno, por así corresponder a la realidad de los hechos. Montevideo, 14 de setiembre de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54119 Oct 20- v Nov 03

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, en autos: "MAJEWSKI MADRAK, Francisco. Rectificación de Partida de Nacimiento" FICHA A/422/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FRANCISCO MAJEWSKI MADRAK, Acta Nº 162, inscripto el día tres de mayo de 1937 en Villa del Cerro, 13ra. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice de nombre FRANCISCA, de sexo femenino, hija legítima, nieta, debe decir "FRANCISCO, de sexo masculino, hijo legítimo, nieto" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones precedentes. Montevideo, 7 de octubre de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54273 Oct 28- v Nov 11

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ CHAGAS, PETRONA DEYANIR - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" V 106/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PETRONA DEYANIR RODRIGUEZ CHAGAS, Acta Nº 98 de fecha: 30 de octubre de 1952, de la 7º sección del departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde dice, en la fecha de nacimiento, 22 de octubre de 1952 debe decir 14 de octubre de 1948, por así corresponder.

Montevideo, 27 de mayo de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54308 Nov 01- v Nov 15

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25o. Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ SIMEONOFF, Gervasio. Rectificación de Partida" F.V 359/94, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GERVASIO GONZALEZ SIMEONOFF, naci73, en Montevideo, e inscripto el 5 de junio de 1973 ante el Oficial del Estado Civil de la 24a. sec. jud. de Montevideo. Acta No. 1380, en el sentido que donde dice que es hijo legítimo de Irma Limenoff debe decir "Irma Simeonoff" y al margen donde dice "Simenoff González, Gervasio" debe decir "GONZALEZ SIMEONOFF, GERVASIO", por ser lo correcto. Montevideo, veintitrés de setiembre de 1994. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53827 Oct 20- v Nov 03

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados Ma. Eulalia Angélica García Hoffmann, rectificación de partida, ficha V/419/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Iglael Iris Camaño García, fallecida en Montevideo, el 4 de noviembre de 1993, Acta Nº 1383, inscripta el 11 de noviembre de 1993, a cargo de la oficina Nº 3 de Montevideo, en el sentido donde dice Igleal debe decir Iglael; por así corresponder. Montevideo, 29 de setiembre de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54210 Oct 26- v Nov 09

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados Santana, Susana, Beatriz, Mónica y Mariela Martínez y Mirta Sosa, rectificación de partida, ficha V/292/94, se hace saber que se se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de Santana Noel Martínez, acta Nº 85, registrada el 15 de diciembre de 1938 en la 9a. sección judicial del departamento de Rocha, en el sentido de que en la nota marginal donde dice Ermeño Santana debe decir Ermeño Santana Martínez. 2) de matrimonio de Noel Santana Martínez y Mirta Gutiérrez registrada el 15 de junio de 1962 con el Nº 227 en la 21a. sección del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice Noel Santana Martínez debe decir Santana Noel Martínez Sosa y donde dice Mirta Gutiérrez debe decir Mirta Sosa. 3) de nacimiento de Beatriz Virginia Santana Gutiérrez acta Nº 270 registrada el 8 de abril de 1964 en la 4a. sección del departamento de Canelones, Susana Mirta Martínez Gutiérrez acta Nº 270 registrada el 8 de abril de 1964 en la 4a. sección del departamento de Canelones, Susana Mirta Martínez Gutiérrez registrada el 25 de setiembre de 1982 con el Nº 4040 en la Adjunta D sección del departamento de Montevideo, de nacimiento de Mónica Martínez Gutiérrez registrada el 7 de noviembre de 1966 con el Nº 4604 en la Adjunta D sección del departamento de Montevideo y de Mariela Martínez registrada el 26 de febrero de 1968 acta Nº 841 de la Adjunta D sección judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice Noel Santana Martínez deben decir Santana Noel Martínez Sosa, donde dice Mirta Gutiérrez deben decir Mirta Sosa y al margen deben decir Martínez Sosa, por así corresponder. Montevideo, 17 de octubre de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54269 Nov 01- v Nov 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "SILVA DA ROSA, Nelson Edgardo. Rectificación de Partida". (Ficha B Nº 34/94), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de NELSON EDGARDO SILVA DA ROSA, estableciéndose que donde dice "NILSON" o "WILSON" debe decir "NELSON" por ser éste el verdadero. Bella Unión, agosto 15 de 1994.- Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54125 Oct 20- v Nov 03

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "SOTO GONZALEZ, Elsa Nereira" Ficha B Nº 10/94), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de ELSA NEREIRA SOTO GONZALEZ, en el sentido que donde dice "NEREIRA", debe decir: "ELSA NEREIDA", por ser éste el verdadero. Bella Unión, agosto 16 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54126 Oct 20- v Nov 03

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber que ante este Juzgado, en autos "TORRENS, Yuliana. Rectificación de Partida" (Ficha "B" Nº 7/94), se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento YULIANA TORRENS, estableciéndose que donde dice: "GULIANA" debe decir "YULIANA", por ser éste el verdadero. Bella Unión, 12 de agosto de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54131 Oct 20- v Nov 03

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "FERREIRA MONTERO, Edgardo Ramón. Rectificación de partida" (Ficha "B" Nº 18/94), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de EDGARDO RAMON FERREIRA MONTERO, en el sentido que en la línea 2 donde dice "ochenta y cuatro" debe decir "ochenta y cinco" por ser éste el verdadero. Bella Unión, setiembre 6 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54132 Oct 20- v Nov 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos: "RANERO CORES YAMANDU YAEL CAMBIO DE NOMBRE. Fa. B 507/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó YAMANDU YAEL RANERO CORES solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido en la ciudad de Montevideo, el día 28 de enero de 1970 e inscripto en el Registro del Estado Civil de la 8a. Sección del Dpto. de Montevideo el día 30 de enero de 1970. Acta Nº 686) en el sentido que donde dice como nombre "YAMANDU YAEL" debe decir solo "YAEL" Las Piedras, 20 de octubre de 1994. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54240 Oct 27- v Nov 10

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictado en autos: "MARTINEZ FELARGO, GREGORIA - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha B 844/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó Gregoria Martínez Felargo solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido en Sauce el día 16 de febrero de 1921 e inscripta en el Registro de Estado Civil el día 26 de febrero de 1921 en Acta Nº 36, 6ta. Sección Judicial del departamento de Canelones), en el sentido que donde dice GREGORIO debe decir GREGORIA, y donde dice SEXO MASCULINO debe decir FEMENINO, por así corresponder. Las Piedras, 5 de octubre de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54241 Oct 27- v Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno en autos "DIAZ SILVEIRA, Hortencia Rectificación de Partida" Ficha 1092/A/1994, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Hortencia Díaz Siveira en el sentido que donde se indica la fecha de nacimiento y dice "seis de Octubre" deberá decir "seis de octubre de 1922". Pando, 30 de agosto de 1994. Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 54150 Oct 21- v Nov 04

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MARIA VICTORIA DUMAS RAMOS (Fa. 187/94), pues en la misma donde dice: y del también compareciente Baltazar Dumas, debe decir: "y del también compareciente BALTAZAR DUMAS CORREA y al margen donde dice: Dumas Ramos, María Victoria: debe decir: "CORREA RAMOS, MARIA VICTORIA", por ser todo ello como corresponde. Melo, 6 de octubre de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54212 Oct 26- v Nov 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "ACEREDO NOVA, GLORIA VICTORIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. 168/94", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de Sandy Catherin Martirena Aceredo, en el sentido que donde dice: "Acevedo" debe decir "Aceredo". Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 17 de octubre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54219 Oct 26- v Nov 09

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Vilma Leites Silvera 167/94, pues en la misma donde dice nacida el día 24 de setiembre de 1940, debe decir "nacida el día 23 de junio de 1938" por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 6 de octubre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54228 Oct 26- v Nov 09

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado en autos caratulados: "ALVAREZ, Claudia./RECTIFICACION DE PARTIDA. F. B. 249/1994", solicitando la RECTIFICACION de su partida de NACIMIENTO en la que se padeció error, en el sentido que en todo donde dice: "Oriental", debe decir: "Español", (nacionalidad del Padre); que es el verdadero.
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 13 de octubre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54309 Nov 01- v Nov 15

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BENITEZ, SILVIA JANET. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B/339/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Johana Yanet Gerfauo Benítez, nacida el 23 de agosto de 1986 e inscripta el 5 de setiembre de 1986, en la 1a. Sección de Paysandú, acta Nº 1536, en el sentido que donde dice en el acta se transcribió Gerfaou, debió consignarse "GERFAUO", por ser lo correcto. Paysandú, 27 de setiembre de 1994.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54233 Oct 26- v Nov 09

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysndú, en autos "ALGALARRONDA, LILA ESTELA - Rectificación de partida - Fa. B/210/94", se hace saber que por decreto Nº 5592 del 31/8/94, se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de LILA ESTELA ALGALARRONDO, en el sentido que dónde dice "nacida el día 6 de marzo de 1944" debe decir "nacida el día 6 de febrero de 1937" y en el cuerpo y margen del acta dónde dice "ALGALARRONDA" debe decir "ALGALARRONDO", por ser lo correcto. Paysandú, diez de octubre de mil novecientoicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54306 Nov 01- v Nov 15

RIVERA
JUZGADO LETRADO
DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALVARO DANILO SOTEIRO TRINDADE, en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice: "comparece CELVIO SOTEIRO PEREIRA", debe decir: "comparece CELVIO SOTERIO PEREIRA"; y en el margen donde dice: "SOTEIRO TRINDADE ALVARO DANILO", debe decir: "SOTERIO TRINDADE ALVARO DANILO". Fa. B-199/94. Rivera, 7 de octubre de 1994. Con auxiliatoria de pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54109 Oct 20- v Nov 03

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "TERRA SOSA, Juan Angel y BOSCO FRANCO, Rosina. Rectificación de partida", Ficha 288/93, se hace saber que se solicita la rectificación de las partidas de matrimonio de Juan Angel Terra Sosa y Rosina Bosco Franco y de nacimiento de Juan Justo y Walter Daniel Terra Bosco. Acta Nº 42 del 20/3/63 - 1ea. Sección Rocha (Matrimonio) donde dice: "María Rosa Bosco", debe decir: "Rosina Bosco Franco" haciéndose ver también que los nombres correctos de sus padres son GIOVANNI Y MARIETTA. Acta Nº 344 del 14/8/63 1ra. sección Rocha (Nacimiento) Acta Nº 425 del 23/10/64 - 1ra. Sección Rocha donde dice: "María Rosa Bosco" debe decir: Rosina Bosco Franco y donde dice: "Juan Bosco y Marieta Franco", debe decir: " Giovanni Bosco y Marietta Franco" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 10 de agosto de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54158 Oct 21- v Nov 04

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "ERRAMOUSPE GUEDES, Debora Marianela.- Rectificación de partida.- B/316/94", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Heber Dardo Erramouspe y Alicia Guedes Alves, solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de DEBORA MARIANELA, Acta Nº 890 de fecha 17/6/92 de la Primera Sección de Salto, en el sentido de que donde dice al margen "Reconocida por Heber Dardo Erramuspe y Alicia Guedes Alvez" debió decir "Reconocida por Heber Dardo Erramouspe y Alicia Guedes Alvez". A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a diez de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. José María Moller, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54185 Oct 25- v Nov 08

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "CARREÑO GONZALEZ, SERGIO MANUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha B/310/94; se hace saber que se ha dispuesto la siguiente rectificación de partida de nacimiento: Acta Nº 53 de fecha 2/2/31, de la Primera Sección Judicial de Tacuarembó; donde dice: Que en su domicilio el día 30 del corriente", debe decir: Que en

su domicilio el día 30 de enero de 1931, por ser así lo correcto. Tacuarembó, octubre 11 de 1994. Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.

19) (Ley 13.209) 10/pub 54216 Oct 26- v Nov 09

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 6º Turno, dictada en los autos caratulados "Mirta Hernández y otros c/ Iluminada S.A. Ficha 78/93", se hace saber que el próximo día 11 de noviembre de 1994, desde las 8:00 horas en el local de la calle Montero Vidaurreta Nº 208, el Rematador Francisco Olascoaga, Mat. 4986, RUC 211630610019, asistido del Sr. Alguacil, sacará a la venta en remate público sobre las 2/3 partes de su tasación, los bienes embargados en autos: 1) Máquinas de coser rectas con mesa: Marca JUKI Nº de serie P47560 motor TJP Nº 017716; JUKI P47584 motor TJP 017979; JUKI H39825 motor JUKI E083198; BROTHER C7181254 motor HO HSING A477889; BROTHER B7181157 motor HO HSING A477851; JUKI F62839 motor JUKI 88460112; JUKI F62-842 motor JUKI F883639; JUKI 94452 motor JUKI E083198; BROTHER CB7181161 motor SEWIN 6034; SINGER EP996475 motor SINGER K94157; BROTHER B7181125 motor HO HSING A542805; BROTHER J6169190 motor WEG MFO686; JUKI P47590 motor TJP 017961; JUKI P47653 motor TJP 018114; BROTHER s/n motor HO HSING A542816; BROTHER B7181097 motor HITACHI G683827072A; JUKI P48437 motor TJP 017947. 2) Máquinas de coser overlock con mesa PEGASUS 7541921 motor NATIONAL 97631339; PEGASUS 7603125 motor NATIONAL 97623437; JUKI E357H1083 JUKI F883639; PEGASUS 7602200N motor s/n; JUKI H17227 motor JUKI B883481; JUKI 01925 motor JUKI E083198 JUKI F05682 motor NATIONAL 97620709; JUKI A816E11627 motor JUKI E083198. 3) Máquinas de distintos tipos y aplicaciones: De atraque LIMBACHI 26698 s/motor c/mesa; de coser collaretas UNION SPECIAL No. 552146 c/mesa motor KINDSON 945890; dobladilladora Marca MAUSER SPECIAL Nº 561930; recta SINGER c/mesa Nº EL490817 motor SINGER 94157R; recta SINGER EL492706 s/mesa; de coser pico UNION SPECIAL D46775 s/mesa s/motor; Motor SINGER K778785 c/mesa s/máquina; recta SINGER AE660835 s/mesa s/motor; devanadora Motor HIGGS 507575; devanadora de hilo SAVIO 23100662 motor MARELLI 670354; devanadora de hilo s/marca motor s/marca 3203376; enconadora LEESONA Nº 501078-6 motor WESTINGHOUSE 7912; plancha de vapor JOFFMAN 534315; plancha de tela PAUL JAHREIS 1741. 4) Máquinas manuales de cortar tela; WOLF 20836; WOLF 1A052; BLUE STREAK 5780-5. 5) Máquinas de oficina; 2 de escribir REMINGTON s/n; calculadora NASCO 240-102; calculadora NASCO 240-060. 6) Máquinas varias: Caldera CALINDUST 4893 motor STOIAN CRISTOF 145810169 c/bomba de agua motor WEG 145810768; soplador WOLF 676; 7 piletas de acero inoxidable; motor s/n s/marca c/ ventilador p/secadero; bomba c/motor WEG 80179; 2 turbos JAMES; 2 ventiladores de pié CROWN y JOYA; máquina de perforar EPHRATA; termofón JAMES de 40 lts. 8606-8970; 3 balanzas NEGRI QUARTINO; 2 heladeras FERROSMALT y CROSLEY MAGUEL; cocina TEM a gas; Reloj tarjetero VAQUER. 8) Muebles y objetos diversos; mamparas; mostradores de pantasote; mesas de cármica; Racks sillas de plástico; sillones; escritorios; espejos; muebles desarmados; estanterías de madera y tipo Prontometal; exhibidores de chapa; faroles FAMALUX p/exterior; perchas plásticas y de alambre. 9) Hilos y fibras de diversos tipo.
10) Prendas terminadas y s/terminar. 11) Telas diversas en rollos. 12) Estopa y trapo. 13) Mesas, muebles, bancos y sillas de madera y metal; caja fuerte Tortorella Hnos.; tableros eléctricos; extinguidores; lámparas de mesa; planchas de vapor; percheros de metal; maniquíes; escaleras; hierros ángulo; mesa de corte de madera y metal. SE PREVIENE: que los compradores deberán consignar el 30% de su oferta en el acto y el saldo al retirar la mercadería máximo 48 horas; 2) Que será de cargo de los compradores la comisión, impuestos e I.V.A. del Rematador, totalizando el 15,40 %; 3) Que será de cargo del expediente la comisión, impuestos e IVA del Rematador, totalizando el 2,76 %. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el 26 de octubre de 1994.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA

20) $ 841,50 3/pub 39870 Oct 31- v Nov 03

SEPTIMO TURNO
Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 7mo. Turno, en los autos "POUQUETTE FEO, Sylvia y otros c/ EL DIA S.A. Ejecución de Sentencia. Ficha C/4/91, se hace saber que el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr.1351- RUC: 210354410016) en Yaro 1123, a las 15 hs. asistido de la Señora Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público, en dolares estadounidenses, sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles : I) Lunes 7 de noviembre : A) En forma separada tres solares de terreno balíos empadronados en mayor área con el No. 39.317 (antes en mayor área 6.200) balneario Pinares de Cuchilla Alta, sitos en la 8va. Sección Judicial de Canelones, señalados como solares 4, 5 y 6 de la manzana 56 en el plano del Agr. Roberto Ballefín Galeano de julio de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 3.1.1969 con el No. 14.337, y se describen: 1) solar 4 de la manzana 56, padrón 2.052, superficie de 406ms.39dcms. con 16ms.50cms. de frente al Este a calle No. 11. 2) Solar 5 de la manzana 56, padrón 2.053 , superficie de 405ms. con 15 ms. de frente al Este a calle No. 11. 3) Solar 6, manzana 56, padrón 2.054 superficie de 405ms. con 15 ms. de frente al Este a calle No. 11. B) En forma separada 12 solares de terreno baldíos situados en "Balneario Argentino " 8va. Sección Judicial del Departamento de Canelones, que según plano del Agr. Félix Logaldo de setiembre de 1936, aprobado por la Dirección de Avaluaciones con el No. 244, están ubicados en la manzana 26, tienen todos el padrón No. 640 y la superficie de: 1) Solar 5,, superficie 241ms.80dcms. 2)Solar 6, , superficie 281ms. 16dcms.3) solar 7,, superficie de 314ms. 52dcms.; 4) solar 8,, superficie de 347ms. 88dcms.; 5) solar 9, superficie de 381 ms. 24dcms; 6)solar 10superficie de 281ms.03dcms; todos estos solares tienen cada uno 12 ms. de frente al Oeste a calle No.25, excepto el solar 10 que tiene 16ms.95cms. al mismo frente; 7) solar 21 superficie de 381ms. 24dcms.; 8) solar 22 superficie de 347ms.88dcms.; 9) solar 23 superficie de 314ms.52dcms.; 10) solar 24 superficie de 281ms. 16dcms.; 11) solar 25 superficie de 241ms. 80dcms.; 12) solar 26 superficie de 214ms. 44dcms. todos estos solares tienen cada uno 12 ms. de frente al Este a calle No.21. C) En forma individual los solares baldíos 19 y 20 de la manzana 27, empadronados con el No. 654, se ubican en el mismo Departamento, Sección Judicial y balneario que los anteriores y según el plano citado así se señalan y tienen cada uno una superficie de 432ms. y 12ms. también cada uno de frente al Este a calle No.20. D) En forma separada tres solares de terreno baldíos sitos en la manzana 61 del Balneario Argentino, 8va. Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronados en mayor área con el No. 16.022, padrón actual 1316 en mayor área, que según plano del Agr. Félix Logaldo de setiembre de 1936, aprobado por la Dirección de Avaluaciones con el No. 244 y ampliado en diciembre de 1936 e inscripto en la citada Dirección con el No.271 se describen: 1) Solar 1 superficie de 698ms.77dcms.: con 29ms.70cms. de frente al N.O. a calle No.6, 29 ms.70cms. que por ser esquina son también de frente al N.E. a calle No.24, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5ms.;. 2) solar 2 superficie de 861ms.32dcms. con 33ms.93cms. de frente al Sur a Rambla, 27ms.94cms,. que por ser esquina son también de fente al N.O. a calle No.6 uniendo ambas alianeaciones ochava recta de 13ms.40cms. y 3) solar 3 superficie de 533ms.84dcms. con 11ms.82cms. de frente al N.E. a calle No.24, 11ms.82cms. que por ser esquina son también de frente al S. a Rambla, uniendo ambos frentes ochava curva de 22ms.91cms. E) Solar de terreno baldío sito en el Balneario "Villa Argentina, de la 7ma. Sección Judicial de Canelones, empadronado con el No. 3.707, señalado con el No.1 de la manzana 16 en el plano de los Agrs. Hector Carlomagno y Benjamín S. Castelli de junio de 1956 inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 9820 el 30 de octubre de 1957, consta de una superficie de 503ms.6dcms. y tiene 23ms.22cms. de frente al N.E. a calle No. 11 - - - -, y 23ms.22cms. que por ser esquina son también de frente al Oeste a calle No.9 unidas ambas alineaciones por ochava curva de 9ms. F) Solar de terreno baldío sito en la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Canelones, paraje San José de Carrasco, Barrio Jardín, empadronado actualmente con el No. 4.152, antes en mayor área 23.122 y 15.358, señalado con el No.6 de la manzana 33, en el plano del Agr. Carlos A. Baccino e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 20.12.1948 con el No. 4.858, según el cuál tiene una superficie de 1.049ms.76dcms. con 25ms.86cms. de frente al Norte a calle Estados Unidos y línea curva de 14ms.95cms. también de frente al N.E. a la misma calle sin ser esquina. G) Solar de terreno baldío sito en la 7ma. Sección Judicial de Lavalleja, paraje "Villa Serrana", empadronado con el No.2394, antes en mayor área según títulos con el No. 8.867 y según plano con el No. 2.530,

el cuál se señala como solar 1813, en el plano del Agr. Juan Francisco Bernasconi de octubre de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 1771 el 13.6.1956, consta de una superficie de 1.482ms.9136cms. con 13ms. 92cms. de frente al Este a calle sin nombre. II) Martes 8 de noviembre: A) En forma separada 4 solares baldíos sitos en la 1era. Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, paraje Las Delicias,que según plano de mensura del Agr. Joaquín Spinak de agosto de 1958 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 10.12.1959, con el No. 2591 se señalan como solar 1 de la manzana B, y solares 3,4,y 5 de la manzana A,empadronados respectivamente con los Nos. 8.377, 8.413, 8.414 y 8.415 y se describen: 1) solar 5, manzana A, padrón 8.415 superficie de 687ms.37dcms. con 27ms.62cms. de frente al N.O. a calle No.2 y 25ms. 68cms. también de frente por ser esquina al N.E. a calle existente, uniendo ambos frentes línea recta de 5 ms. al Norte.2) solar 4, manzana A, padrón 8.414, superficie de 578ms.62dcms. 15 ms. de frente al N.O. a calle No.2, 3) solar 3 ,manzana A, padrón 8.413, superficie de 694ms.13dcms. con línea quebrada de 2 tramos rectos de 4 ms.11cms. y 13ms.71cms. de frente al N.O. a calle No. 2; 4) solar 1, manzana B, padrón 8.377, superficie de 672ms.42dcms. con 18ms. de frente al N.O. a calle No.3 . B) En forma individual, 10 solares de terreno baldíos sitos en el Barrio Parque Cantegril de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, que según plano de refraccionamiento del Agr. Carlos A. Rodríguez, de enero de 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el no. 408 el 18.12.1953, que se describen: 1) solar 13, manzana 84, padrón 4.348 superficie de 1.112ms.26dcms. con línea curva de 49ms.53cms. de frente al S.E. a calle de 17ms. y 28ms. al S.O. que por ser esquina son también de frente a calle de 15 Ms.; 2) solar 9, manzana 84, padrón 4.345, superficie de 1.008ms. con 21ms. de frente al S.O. a calle de 15 Ms.; 3) Solar 19, manzana 84, padrón 4.354 superficie de 1.064ms.69dcms. con 21ms.31cms. de frente al N.E. a calle de 17 Ms.; 4) Solar 20, manzana 84, padrón 4.355 superficie de 1.043ms.02dcms. con 18ms. 20cms. de frente al N.E. a calle de 17 Ms.; 5) solar 21, manzana 84, padrón 4.356, superficie de 1.049ms.37dcms. con 21 ms. de frente al N.E. a calle de 17 Ms. 6) Solar 1, manzana 85, padrón 4.374, superficie de 1.013ms.49dcms. con 36ms. 38cms. de frente al N.E. a calle de 17 Ms. y 27 ms.48cms. que por ser esquina son también de frente al N.E. a calle de 17 Ms. 7) solar 2, manzana 85, padrón 4.375 superficie de 1.104ms.24dcms. con 27ms. de frente al N.E. a calle de 17 Ms. 8) Solar 3, manzana 85, padrón 4.376, superficie de 1.106ms.67dcms. con 21 ms.79cms. de frente al N.O. a calle de 17 ms.9) Solar 4 manzana 85, padrón 4.377 superficie de 1.306ms.37dcms. con 26ms.18cms. de frente al N.O. a calle de 17 Ms.; 10) Solar 5, manzana 85, padrón 4.378 , superficie de 1.252ms.22dcms. con 21ms.60cms. de frente al N.O. a calle de 17 Ms. C) Solar baldío sito en la 3era. Sección Judicial de Maldonado ,paraje Punta Colorada, padrón 20.678, antes en mayor área con los Nos.4.371 y 12.302, se señala con el no.5 de la manzana 70 en el plano del Agr. Sarandí Asuaga de enero de 1950, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 1.784, el 11 de enero de 1952, consta de una superficie de 1017ms. 50dcms. con 18ms.50cms. de frente al Este a la Avda. No.3 entre la Avenida No.2 y Rambla Costanera. D) Solar de terreno baldío sito en Balneario Playa Grande de Piriápolis, 5ta. Sección Judicial de Maldonado, padrón actual 841, antes parte del padrón 7021 y del padrón 6416 señalado con el No.8 de la manzana 34, en el plano del Agr. Julio H. Cerviño de mayo de 1940, inscripto en la Dirección de Avalúos el 5.7.1940 con el no.158 consta de una superficie de 474ms.635dcms. con 11ms. al S.O. de frente a calle No.14 y 25ms.al N.O. a calle No.4 unidos los frentes por ser esquina con línea curva de 7ms.85cms. al Oeste. E) Solar de terreno baldío sito en la 5ta. Sección Judicial de Maldonado, paraje Balenario Playa Hermosa, empadronado con el No. 3.512, antes en mayor área con el No. 1.287, que según plano del Agr. Leonel Lema y Carlos A. Rodríguez de mayo de 1959, inscripto en la Oficina Departamental de Catrastro de Maldonado el 4.8.1959, con el No. 1919, se señala con el No.25 de la manzana 64, tiene una superficie de 407ms. 50dcms. con 16ms.30cms. al S.E. de frente a calle No.35. F) En forma separada tres solares de terreno baldíos sitos en la 3era. Sección Judicial de Maldonado, paraje " Playa San Francisco de Piriápolis " empadronados con los Nos. 5.201, 5.202 y 5.203 antes en mayor área con los No. 501 y 1255, señalados con los Nos. 10, 11, y 12 de la manzana 1, en el plano de fraccionamiento de los Agrs. Danilo Rostan y Carlos A. Rodríguez de diciembre de 1964, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el No. 3.724 el 12.2.1965, y se describen: 1) solar 10, manzana 1, padrón 5.201 superficie de 720ms. con 18ms. de frente al S.O. a Rambla Costanera; 2) Solar 11, manzana 1, padrón 5.202, superficie de 720ms. con 18ms. de frente al S.O. a Rambla Costanera; 3) Solar 12, manzana 1, padrón 5.203 superficie de 720ms. con 18ms. de frente al S.O. a Rambla Costanera. III) Miércoles 9 de noviembre. A) Solar de terreno baldío sito en la 10ma. Sección Judicial de Rocha, balneario La Paloma, padrón 449 , señalado con el No. 123 de la manzana letra S, en el plano del Agr. Mario Bordabhere de junio de 1939, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 37 el 3.7.1939, consta de una superficie de 562ms. 50dcms. con 15ms. de frente al N.E. a calle de acceso No. 17. B) Solar de terreno baldío sito en la 10ma. Sección Judicial de Rocha , Balneario La Paloma, empadronado en mayor área con el no. 616, actual 681, señalado con el No. 97 de la manzana S1, en el plano del Agr. Mario Bordabhere de diciembre de 1939, inscripto en la Dirección de Avalúos el 7 de febrero de 1940, con el No. 54, con una superficie de 750ms., con 20 ms. de frente al S.O. a calle de acceso No. 16 . C) Solar de terreno baldío sito en la 5ta. Sección Judicial de Rocha, paraje " Balneario Coronilla del Mar " empadronado con el No. 10.030 (antes 6.708 en mayor área) señalado con el No. 22 de la manzana 21, en el plano del Agr. Arturo López Blanquet de febrero de 1949, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el no.48 el 15.3.1949, consta de una superficie de 500ms. con 16ms. de frente al N.E. a Avenida (según título Avenida del Mar). D) En un sólo lote 35 solares de terreno , baldíos, señalados con los Nos. 2 al 36 inclusive de la manzana 127, sitos en "Balneario Atlántica " de la 8va. Sección Judicial de Rocha, según plano que en febrero de 1936, levantó el Agrimensor Ingeniero Juan J. Sarlí inscripto en la Dirección General de Avalúos con el No.1 el 29.2.1936, empadronados antes en mayor área con el No. 6.197, y con padrón actual 1.387 con una superficie en conjunto de 11.583 ms. 92dcms. con 125ms. de frente al S.O. a Avda. Oceáno Atlántico . E) En forma individual, 8 solares de terreno baldíos sitos en la 10ma. Sección Judicial de Rocha, paraje "Balneario El Diamante de la Pedrera " empadronados con el No. 22.174 (antes en mayor área con el No. 8.438) los que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Alberto Darré de febrero de 1949, inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el No. 68 el 4.4.1949, se describen: 1) Solar 16, manzana 19, padrón 22.174, superficie de 532ms.54dcms. con 12ms.90cms. de frente al N.E. a calle No.9 ;2) solar 18, manzana 19, padrón 22.174 superficie de 511ms.45dcms. con 12ms.94cms. de frente al N.E. a calle No.9; 3) Solar 20,manzana 19, padrón 22.174 superficie de 503ms.67dcms. con 13ms.30cms. de frente al N.E. a calle No.9; 4) solar 22, manzana 19, padron 22.174, superficie de 506ms.03dcms. con 14ms. de frente al N.E. a calle No.9; 5) solar 17, manzana 19, padrón 22.174,, superficie de 539ms.95dcms. con 13ms. de frente al S.O. a calle No.4; 6) solar 19, manzana 19, padrón 22.174,, superficie de 554ms.38dcms. con 13 ms. de frente al S.O. a calle No.4; 7) solar 21, manzana 19, padrón 22.174, superficie de 531ms.65dcms.línea curva de 2 tramos de 5ms.60cms. y 17ms.91cms. de frente al S.O. a calle No.4; 8) Solar 23, manzana 19, padrón 22.174, superficie de 503ms.30dcms. con 13ms.10cms. de frente al S.O. a calle No.4. IV) Jueves 10 de noviembre: A) En forma separada 6 solares de terreno baldíos sitos en la 8va. Sección Judicial de San José , Paraje Parque Postel, empadronados antes en mayor área con el No. 10.945, padrón actual 606 en conjunto, señalados con los Nos. 1 a 6 inclusive de la manzana 33 , o sea la totalidad de dicha manzana, en el plano del Agr. Ruben V. Kovacevich de marzo de 1957, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con en No. 1.288 el 10.12.1957, y se describen: 1) solar 1, manzana 33, padrón 606, superficie de 854ms.86dcms. con línea curva de 51ms.84cms. de frente al N.O. a calle F; 2) solar 2, manzana 33, padrón 606 superficie de 610ms.50dcms. con 18ms. 50 cms. de frente al S.O. a calle F; 3) solar 3, manzana 33, padrón 606, superficie de 605ms.12dcms. con 13ms.50cms. de frente al S.O. a calle F, y 28ms.que por ser esquina son también de frente al S.E. a calle A, uniendo ambos frentes ochava curva de 1ms.85cms.; 4) solar 4, manzana 33, padrón 606, superficie de 1.211ms. 49dcms. con 32ms.09cms. de frente al N.E. a Avda. de 40 Ms. y 47ms.44cms. que por ser esquina son también de frente al S.E. a calle A, uniendo ambos frentes ochava curva de 10ms. 43cms.; 5) Solar 5 manzana 33 padrón 606, superficie de 601ms.53dcms. con 11ms.40cms. de frente al N.E. a Avda. de 40 Ms.; 6)solar 6, manzana 33, padrón 606 superficie de 608ms.94dcms. con 19ms.46cms. de frente al N.E. a Avda. de 40 Ms. y 13ms.47cms. de frente al N.O. a calle F por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 5ms.28cms. B) En forma separada 11 solares de terreno baldíos ubicados en el "Balneario Buenos Aires ", 6ta. Sección Judicial de Maldonado, padrones anteriores 10.371 en mayor área y 10372 en mayor área (todos antes 1517 en mayor área) y según plano suscrito por el Agr. Antonio A. Odizzio en julio y agosto de 1938, inscripto en la Dirección de Empadronamiento con el No. 104 el 26.10.1938, se señalan: 1) solar 4, manzana 4, padrón 3.311, superficie de 600ms.con 15 ms. de frente al S.E. a espacio destinado a Rambla y 40ms. de frente al N.E. a calle No. 6 por ser esquina; 2) solar 3, manzana 4, padrón 10.490, superficie de 600ms. con 15ms. de frente al Sureste a espacio destinado a Rambla. 3)solar 32, manzana 4, padrón 10.489, superficie de 450ms. 4)solar 31, manzana 4, padrón 10.488 superficie de 450ms.; 5)solar 30, manzana 4, padrón 10.487, superficie de 450ms.; 6) solar 29, manzana 4, padrón 10.486, superficie de 450 ms.; 7) solar 28, manzana 4, padrón 10.485 superficie 450ms.; los solares referidos Nos. 28 al 32 inclusive todos tienen 15 ms. de frente al N.E. a calle No.6. 8)

solar 19, manzana 4, padrón 3.318 superficie de 450ms. con 15 ms. de frente al N.E. a calle No. 6 y 30ms. al N.O a calle No. 48 por ser esquina. 9) solar 20, manzana 4, padrón 10.482, superficie de 450ms.; 10) solar 21 manzana 4 , padron 10.483, superficie de 450ms.; 11) solar 22, manzana 4, padrón 10.484 superficie de 450ms. Estos tres últimos solares tienen todos cada uno 15 ms. de frente al N.E. a calle No 6. C) En forma separada 11 solares baldíos sitos en la 6ta. Sección Judicial de Maldonado, Balneario Buenos Aires, empadronados antes en mayor área con el No. 11.739, hoy padrones individuales 6.398 a 6.408 inclusive, señalados con los Nos. 20 al 30 inclusive de la manzana 119, en el plano del Agr. Antonio Odizzio Revilla de diciembre de 1938, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Maldonado el 28.3.1939 con el No.20 y cada uno de ellos tiene una superficie de 415ms. teniendo a su vez cada uno 10 ms. de frente al N.E. a calle 13, entre Calle y Calle 51, salvo el solar 20 que tiene además 41ms.50cms.de frente al S.E. a Calle por ser esquina. D) Una cochera que forma parte del edificio denominado " Coventry " (Ley 10.751) sito en la 2da. Sección Judicial de Montevideo, padrón matríz 8.663, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los Agrs. Joaquín y Ernesto Spinak de setiembre de 1981, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 9.5.1983, con el No. 2721, tiene una superficie de 620ms.19dcms.con 14ms.30 cms.de frente al E. a calle Yí entre Avda. 18 de Julio y San José, puerta No. 1317, distando el punto medio 28ms.70cms. de la esquina con la calle San José. La Unidad cochera 401 tiene padrón individual 8.663/401 y conforme al plano citado se ubica en 4to piso a cota + 10ms.52cms. con una superficie de 11ms.81dcms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y en dolares estadounidenses. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuesto del Rematador, o sea el 3.99% más el 2% sobre el precio de remate (Impuesto a las ventas Forzadas); y en los bienes del interior el Impuesto Departamental que es el 3%. 3) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión e impuesto del Reamtador o sea el 1.33% sobre el precio de remate y demás que la ley pone a su cargo. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Avda. del Libertador No. 1722 . 5) No surge del expediente que se esté al día en el pago del Impuesto de Contribución Inmobiliaria. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, Actuaria Adjunta.

20) $ 8.840,00 5/pub 39471 Oct 27- v Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE CUARTO TURNO

Juan O. Mauad
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno,dictada en los autos caratulados BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/JUAN J.LOPEZ IBARBURU Y OTROS.Juicio Ejecutivo"Fa.B 1436/84, se hace saber que el próximo 17 de noviembre a las 15hrs.en el local de la A.N.R.C.I, Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador JUAN O. MAUAD,matr.150 RUC 211.385220012, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble embargado en autos: Solar con contrucciones y mejoras que le acceden sito en la 10a. Secc.Jud. de Montevideo, zona urbana,paraje Carrasco, padrón Nº 142.324, antes en mayor aréa 95.908,que según plano del Agrimensor Emilio Boix Larriera,de marzo de 1964, inscripto en la Dir.Gral.de Catastro con el Nº 48.693,el 24 de abril del mismo año,tiene una superficie de 1.094 mts. 9.672 cms.que responden al siguiente deslinde:24mts.al Suroeste frente a la calle Baycurú(Nº de puerta 1344) entre las de Miraflores y Basilea,distando el punto más próximo de su frente 112mts.5cms. a la segunda de las nombradas.; 45mts. 74cms.al Noroeste lo separaan del padrón 142.325;por el Noreste limita en 24mts.con parte de los padrones 160.035 y 95.907;y por el Sureste se separa del padrón 156.839 en una extensión de 45mts 51cms.SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la kisma, en efectivo y moneda nacional.2º)Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 3.99% más el 2% s/venta, impuesto a las ventas forzadas.3º)Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.76% del precio resultante.4º) Los titulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede.25 Mayo 523 Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de octubre de 1994.- Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

20) $ 892,50 5/pub 39755 Oct 31- v Nov 07

Ernesto J. Argenti
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 4 TURNO , dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL / CENTRO GRAFICA SRL Y OTROS - Juicio Ejecutivo- Fa.85/ 92", se hace saber que el próximo día 29 de Noviembre de 1994 a partir de las 14:30 horas en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr.3674- RUC 211225540019) con la asistencia del Alguacil de la Sede, procederá a rematar sobre una base de $ 173.024.00 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal No. 201, del edificio padrón 30738 edificado en la 18a. Sección Judicial de Montevideo, sobre un terreno según planos del Agm. Eduardo Copetti de Setiembre de 1980, cuenta con una superficie de 627 m 69 dm. con frente de 11mts sobre Av. Gral. Rivera (Nos. de puerta 3818/20) entre Tiburcio Gomez y Pedro Bustamante, cuyo punto medio dista 29,16 mts de la primera nombrada.- La unidad de propiedad horizontal No. 201 según ley No. 14261 empadronada con el No. 30738/ 201, según plano de fraccionamiento del Agm. Eduardo Copetti de Setiembre de 1980, inscripto en la Direccion Gral. de Catastro el 24/09/80 con el No. 993, se desarrolla en segundo piso a cota vertical +6mts. contando con una superficie de 77mts 40dm, correspondiéndole el uso esclusivo de la terraza F2 y H2.
Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 3.99% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto a las ventas forzosas. 2) Son de cargo del adquirente, los gastos de escritura, certificados e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador. 4)Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1.09%) e impuestos del rematador. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo, octubre 25 de 1994.- Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

20) $ 935,00 5/pub 39756 Oct 31- v Nov 07

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictado en autos caratulados Acerbi Gioia, Pedro c/- Molinari Pisano, Osvaldo M. - Ejecución Hipotecaria", Ficha 7.40/94, se hace saber que el próximo 16 de noviembre, a las 15 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá, por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido de la Señora Alguacil, a la venta, en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: - Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras, sito en la 19a. Sección Judicial de este departamento, paraje "La Blanqueada", empadronado con el No. 145.811, antes, en mayor área, con el No. 87.796, que es parte del solar No. 80, del plano trazado en setiembre de 1911 por el Ing. Donato Gaminara, fracción señalada con la letra "B" en el plano de subdivisión de dicho solar 80, practicada por el Agr. Raúl B. Conde en febrero de 1926, según el cual se compone de una superficie de 90 mts 40 dc. y tiene 9 mts de frente al SE. a calle Carlos Anaya entre Cibils y Pedro Olmida; 8.97 - mts al NE., lindando con la fracción "A" del mismo plano; 9.26 mts al NO. lindando con el solar 81 y 11.12 mts al SO. por donde linda con la fracción "C" del mencionado plano del Agr. Conde.-
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) Serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador e impuestos (5.99 %), a pagar en el momento.- 3) El vendedor abonará la comisión de venta del rematador con sus impuestos o sea el 1.33 % del precio obtenido.- 4) La titulación del bien y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de mayo 523, piso 7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 21 de octubre de 1994.-
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA

20) $ 807,50 5/pub 39554 Oct 27- v Nov 03

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos "YARAVI S.A." - Liquidación Judicial - (251/86), se hace saber que el próximo 18 de Novfiembre de 1994, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001, padrón 2.239/001, se ubica en planta baja a cota más cero mts. 60 cms. con una superficie de 88 mc. 34 dmc.. Dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 7a Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 2.239 señalado con la letra "B" en el plano del Agrim. Manuel E. Avilés del 20/06/1927, inscripto en la D. de Topografía

en la misma fecha, con una superficie de 108 mc. 64 dmc. y según plano del Agrim. Aldo Cassinelli de mayo de 1971, inscripto en la D.G. de Catastro el 24/06/1971 con el Nº 66.322 con una superficie de 109 mc. 08 dmc. con 8 mts. 675 cms. de frente al Norte a la calle San Salvador y 12 mts. 62 cms. al Este por ser esquina a la calle Gaboto. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de les escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que no se encuentra agregada la primera copia del último título del bien sino fotocopia de le escritura matriz. 5) Que se desconoce si existen deudas por concepto de gastos comunes o impuestos domiciliarios o con el B.P.S. 6) Que se desconoce la situación la situación actual de las construcciones. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Octubre 21 de 1994. Esc. Susana De Feo, Actuaria.

20) $ 850,00 5/pub 39953 Nov 01- v Nov 08

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de 12º Turno, dictado en autos caratulados "Federación de Coop. de Producción c/Coop. Obrera de Producción Uruguaya - Juicio Ejecutivo - Ficha C/147/84, el próximo 11 de Noviembre de 1994, a las 16:00 horas en el local de la Asociación Nal. de Rematadores y Corredores, Zabala 1328. Por intermedio del martillero Fco. Javier González Zabala - Mat. 4966 R.U.C. 212497970011, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sobre la base de su 2/3 partes de tasación $U 51.385,35 y al mejor postor, el bien inmueble solar con construcciones, ubicado en la 9na. sección Judicial de Montevideo - Padrón Nº 46.682 -, según plano del Ing. Geógrafo Silvestre Matto del 05/12/1909, inscripto en el Dpto.Nal. de Ingenieros el 24/12/1909 y archivado en la Dir. de Topografia en la misma fecha con el Nº 63, consta de una superficie de 353 m2 con 53 cm2 con 10 m.50 al Norte a la calle Yamandú puerta Nº 5607, entre las calles Garzón y Cno. Casavalle y 10 m.72 al Sur, de frente a Cno. Casavalle.-

Se previene que: 1º) El mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la Ley pone de su gargo y la comisión del Rematador o sea el 5.99% del precio del Remate a pagar en el momento. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos legales o sea el 1.33 % del precio resultante. 4º) Que la documentación y demás, se encuentran a disposicion de los interesados, en la Oficina Actueria, 25 de Mayo 523 Piso 3º. Y a los efectos se hacen estas publicaciónes en Montevideo, 21 de octubre de 1994.-

Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA

20) $ 637,50 10/pub 39604 Oct 27- v Nov 03

DE DECIMOSEXTO TURNO

Juan O. Mauad
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º TURNO, dictada en los autos caratulados "BANCO CENTRAL C/INDUSTRIAS TECNICAS DEL CALZADO DEL URUGUAY Y OTROS Ejec.de Hipoteca. "Fa. B/79/85, se hace saber que el próximo 6 de diciembre a las 15hrs. en el local de la A.N.R.C.I.,Zabala 1328, asistido de la Sra.Alguacil de la sede,el Rematador JUAN O.MAUAD matr.150 RUC 211385220012,sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor ,el siguiente bien inmueble embargado en autos: LA UNIDAD O APARTAMENTO 604 ,padrón Nº 31.021/604, que según plano del Agr.Horacio Rebufell,de junio de 1975,cotejado por el Servicio de Edificación de la I.M. Montevideo,el 23 de junio de 1977 e inscripto en la Dir.Gral.del Catastro Nacional el 11 de julio siguiente,con el Nº83.451,se ubica en el 6to.piso,a cota vertical más 17mts. 24cms., tiene un aréa de 77mts.33dms.y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F" seis" y de un lugar en el garage colectivo,con capacidad para dos coches,señalado con el Nº 21 el garage A prima S uno,ubicado en planta subsuelo - (bienes comunes) y B.- Las cuotas partes que a dicha unidad le corresponden en los bienes comunes - terreno y construcciones - referidos en el reglamento de co-propiedad del edificio que se relacionará el inmueble de que aquella forma parte está ubicado en la 15a. (antes 18a.)Sec.Jud. de este departamento de Montevideo,le correspponde el padrón matriz 31.021 y según el citado plano del Agrm. Rebufell, tiene unaréa de 778mts.67dms.(incluyendo superficie de ochava existente) y da frente en 22mts.64cms.al Oeste, a la Avda. Brasil y en 35mts.49cms.al Sur a la calle Pedro P.Berro., zona urbana, "POCITOS". SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el moento de serle aceptada la misma,en efectivo. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo,como así tambíen la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 3.99% más el 2% s/venta,impuestos a las ventas forzadas. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador o sea el 1.33% del precio resultante. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede. 25 de Mayo 523,Piso 7º.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de octubre de 1994.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 1.062,50 5/pub 39757 Oct 31- v Nov 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º TURNO, dictada en los autos caratulados "EDIFICIO RAMBLA C/PIEGAS PIEGAS, ORFILIA Y OTROS. Ejec. de Hipoteca." Fa. 312/91, se hace saber que el próximo 11 de noviembre a las 15 y 30 hrs. en el local de Yaro 1123, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, mat. 1351 RUC 21o354410016), asistido de la Sra.Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble embargado en autos: UNIDAD de propiedad horizontal que forma parte del edificio denominado "RAMBLA", construido conforme a la ley 10751, en un solar de terreno sito en la 24ta, Sec. Judicial de Montevideo, hoy 15ta. POCITOS, zona urbana, padrón matriz 58,205, que según plano del Agr. Omar Paganini Rocamora inscripto en la Dirección Gral.de Catastro Nacional con el Nº 25.075 el 28 de enero de 1952,aprobado por el Plan Regulador del Municipio de Montevideo el 22 de agosto de 1952,consta de una superficie de 655ms. 25dms. con 40ms. 6cms. de frente al S.E a Rambla República del Perú,14ms.48cms.de frente al S.O a calle Gabriel Pereyra por ser esquina,unidas ambas alineaciones por ochava de 5ms.La UNIDAD 001,tiene padrón individual 58.205/001 y conforme al plano del mismo Agrimensor inscripto en la nombrada Dirección el 29 de agosto de 1952,con el Nº 25.960,se ubica en PB cota 0m. ocms., tiene una superficie de 121ms1540cms.Le corresponde el uso de la terraza-jardín que da frente a la Rambla República del Perú con una superficie de 59ms. 60dms.; el uso y goce de un espacio para un automovil en el garage común y otro sitio en el depósito de baúles. SE PREVIENE: 1?)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así tambíen la comisión de compra e impuestos del rematador o sea el 3.99% más el 2% s/venta,impuesto a las ventas forzadas.3º)Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.33% del precio resultante. 4º) Que obra glosado al expediente testimonio por exhibición del último titulo inscripto,y no han presentado copia de plano de mensura y fraccionamiento horizontal.5º)Que los demás antecdentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede San Jose 1132 Piso 7º.Y a l efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 20 de octubre de 1994.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 1.105,00 5/pub 39470 Oct 27- v Nov 03

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno,dictada en autos caratulados "STRATA, Stella c/CASTIÑEIRA,Ramón",Ficha 23/282/91,Juicio Ejecutivo,se hace saber que el próximo 7 de noviembre de 1994,a las 14 horas,en el local Sede de la A.N.R.C.,Zabala 1328,por intermedio del martillero Nicolás Pisu,matrícula 4256,R.U.C. 211.327.920.015,asistido por el Sr. Alguacil de la Sede,se procederá a la venta en Remate Público,con la base de $ 8.677,33 y al mejor postor el siguiente inmueble: una fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que contiene ubicada en el Departamento de Montevideo,16a Sección Judicial,zona rural paraje Toledo,padrón Nº 154.740,señalada con la letra "A" en plano del Agrimensor Julio C. Ceschi,inscripto en la Dirección General de Catastro con él Nº 34.994 el 18/12/57 y según el mismo tiene una superficie de 3 Hás 5943 mts. 6550 cm.,con un frente de 156,70 mts. al NO del Cno. Abrevadero Nº 5529 (actualmente Cno. La Espiga Nº 5529) y por ser esquina 142,25 mts. al NE de senda de paso particular a Toledo Chico (actualmente Cno. Toledo Chico).SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña,comisión del rematador e impuestos,lo que asciende al 3.99% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320.(2) Que son de cargo del adquirente los gastos,impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo.(3) Que será de cargo del expediente el 1.33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que no hay agregados permisos,planos de construcción y de obras sanitarias.(5) Que se desconocen existencias de deudas por construcciones. (6) Que surge inscripción de contrato de arrendamiento rural de fecha 24/1/92,por un plazo de 2 años por un monto de $ 170,oo mensuales. (7) Que existe

deuda con el Banco de Previsión Social Sección S.A.T.O. de $ 3.950,oo al 16/7/93.(8) Que el bien se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay y los títulos se encuentran depositados en el mencionado Banco, (hipoteca 014/003/49).(9) Que otros antecedentes se encuentran a disposición de interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, San José Nº 1132,Piso 7º.Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.Montevideo Octubre 19 de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 586,50 3/pub 39764 Oct 31- v Nov 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25to. Turno dictada en autos BANCO LA CAJA OBRERA S.A. C/ BAIS, Jorge y otra - Juicio Ejecutivo Ficha 155/92 se hace saber que el próximo 28 de noviembre de 1994 a las 14 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 32.660.- y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal padrón 7307/102 que forma parte del edificio sito en la 1era. Sección Judicial de Montevideo con frente a calle Paysandú 1242 entre Cuareim y Yí que según plano del Agrimensor José Fonticelli y otro inscripto en la Dirección General de Catastro el 10/2/1971 se ubica en el piso 1 a cota vertical mas 3,42 mts. y tiene una superficie de 48 mts. 35 dms.SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos todo lo que asciende al 5,99% del precio de remate, lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,33% del precio de remate. 4) Que el bien se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipotecas nros. 76/600/55533 y 76/850/55532). 5) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes en la Sede del Juzgado,calle 18 de julio 1589 piso 2do. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 27 de octubre de 1994.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

20) $ 382,50 3/pub 39847 Oct 31- v Nov 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE NOVENO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno,dictada en los autos caratulados"CHIARLONE ZULMIRA MARTA C/FESTARI RAUL RAMON.Disolución LIUQIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL" fa. D 23/89 se hace saber que el próximo 4 de noviembre a las 15 y 30 hrs. en Yaro 1123,el Rematador RAFAEL L.LADAGA, matr.1351 RUC 210354410016,sacará a la venta en remate público ,asistido de la Sta.Alguacil de la Sede,con la base de las 2/3 partes de su tasación :$40.000.00,el siguiente bien inmueble: solar de terreno con mejoras que le acceden sito en la 18ava.Secc. Judicial de Montevideo,zona urbana,empadronado con el Nº. 176.283, el que según plano de mensura del Agr.Humberto M. Venosa, del 14 de junio de 1943,inscripto en la Dirección Gral.de Catastro Nacional con el Nº 8.885,el 17 de junio de 1943,consta de una superficie de 47ms.17dms.y se deslinda así :4mts. 76cms.de frente al S.E a la calle Talcahuano Nºde puerta 3355;9mts.91cms. al S.O con padrón 121.027; 4mts. 76cms.al N.O lindando con parte del padrón121.028 y 9ms. 91cm. al N.E con padrón 176.284.B)Automovil marca VW año 75 padrón 243.263,matrícula 172.407 ambos de Montvideo $ 6.000.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá depositar en efectivo, en moneda nacional y en concepto de seña en el acto de remate el 20% de su oferta. 2º) Que por el inmueble serán de su cargo los gastos de escritura,impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión de compra, impuestos e IVA del rematador o sea el 3.99%,más el 2% s/venta de impuesto a las ejecuciones. 3º) Que por el vehículo el comprador deberá abonar por concepto de comisión e impuestos del rematador el 13.40% más el 2% s/venta,impuesto a las ventas forzadas., dicho ve hículo se vende en condiciones de chatarra o para ser deshuasado. 4º)Que serán de cargo del expediente la comisión de venta, impuesto e I.V.A del Rematador (1.33% sobre el inmueble y 2.76% sobre el Vehiculo) y demás que la ley pone a su cargo. 4º) Que los titulos de propiedad del inmueble se encuentran en el B.H.U, el que se encuentra Hipotecado a favor de dicha Institución en garantía de un préstamo; y los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede.Avda. Uruguay 1030 6to. Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de octubre de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

20) $ 1.105,00 5/pub 39469 Oct 27- v Nov 03

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION JUDICIAL - LA PAZ

EDICTO.- Por mandato de la Señora Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Canelones (La Paz), dictado en autos caratulados "Carballo, Luis Alberto c/ Zunino, Juan Enrique - Cesación de condominio", Ficha C.340/93, se hace saber que el 23 de noviembre próximo, a las 15 horas, en la puerta de este Juzgado, calle Emilio Andreón 227, se procederá, por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido del Señor Alguacil, a la venta, en pública subasta, al mejor postor y con la base de $ 7.832 (dos tercios de su valor real), del siguiente bien: Terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 5a. Sección Judicial de este departamento, paraje "La Paz", empadronado con el No. 2405, señalado con el No. 4 de la manzana letra "B" en el plano de los Agrs Alberto de Arteaga y Alberto de Arteaga (h) de enero de 1945, inscripto en la Dirección General del Catastro el 27 de abril de ese mismo año con el No. 2687, según el cual tiene un área de mts 309.20 que se deslinda en mts 10 de frente al Este a calle Ortiz entre las de Treinta y Tres y Victoria; mts 30.92 al Norte, lindando con solares 3, 2 y 1; al Oeste con parte del Padrón No. 1515 y al Sur con solar No. 5. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura,los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de venta del rematador e impuestos (8.99 %) a pagar en el momento.- 3) El vendedor abonará al rematador, por concepto de comisión e impuestos, el 1.33 % del precio obtenido.- 4) La titulación del bien y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- La Paz, octubre 21 de 1994.- Ivon Kamaid, Juez de Paz Subrogante.

20) $ 765,00 5/pub 39451 Oct 27- v Nov 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-Por disposición del señor Juez Letrado de 1ra.I.de Colonia de 1er.turno,en autos "DACALU S.R.L. c/.Freddy Alcides ASSIMONTTI MICCIELLI:Juicio Ejecutivo-A/48/89-" el día 9 de Noviembre/94 a las 15 hrs.en Ma.Nimmo 628,el Martillero Antonio GAVILAN rematará "los derechos de nuda propiedad" que corresponden al ejecutado,respecto al PADRON de Propiedad Horizontal Nro.2142/003 de la Ciudad de Colonia,sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación (U$S 2.500) (fs.22). SE PREVIENE: Que el mejor postor,abonará al contado,el 20% de su oferta al serle aceptada,más la comisión de compra del rematador (8,99%); que será de cargo del expediente la comisión de venta (1,33%).- Colonia, Octubre 19 de 1994.- Esc. Raúl ROSELLO - Actuario".
EN FE DE ELLO, siento el presente,que sello y firmo en la ciudad de Colonia, a diez y nueve de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. Raúl Rosello, Actuario.

20) $ 229,50 3/pub 39805 Oct 31- v Nov 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEPTIMO TURNO

Paulo Maldana Bentos
Remate Judicial
=EDICTO=

Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado,en los autos caratulados: "Bonilla, Alcira" Sucesión/ Ficha B 221/91 se hace saber que el día 9 de Noviembre de 1994 a las 15 horas en las puertas del Juzgado ubicado en la calle 18 de Julio esquina 25 de mayo,el martillero Paulo Maidana Bentos,matrícula 4458,RUC 100140460019, se procederá a la venta en remate público de las 2/3 partes del valor de tasación o sea la suma de U$S 16.000 del siguiente bien inmueble:2 fracciones de terreno contiguas,con los edificios y demás mejoras que contienen ubicadas en la manzana 33 de ésta ciudad, empadronadas en conjunto con el Nº 429,que se describen de la siguiente manera:la 1ra se compone segun plano del Agrimensor Antono A Odissio Revilla de Abril de 1941 que inscripto el 24 del mismo mes y año con el Nº 61 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Maldonado se tiene de manifiesto, de una superficie de 284 mts 83 dms que se deslinda así: 8 mts 50 cms de frente al Sur a calle Misiones hoy Alejo Fernández Chavez,distando el extremo Este de ese frente 22 mts 57 cm de la esquina formada por dicha calle con la denominada Leonardo Olivera;40 mts al Oeste lindando con Cantalicio F. Gutiérrez ;6 mts 70 cms al Norte lindando con Servando López y por el Este tiene una línea quebrada compuesta de 3 tramos a saber:el 1º) de 9 mts 35 cms de extensión parte de la línea del frente a calle Alejo

Fernández Chávez y corre de Sur a Norte;el 2º) de 1 mt 80 cms de largo parte del extremo del anterior y corre de Este a Oeste y el 3º) de 30 mts 65 cms de extensión parte del anterior y corre de Sur a Norte hasta encontrar la línea que por éste último viento separa la propiedad de la de Servando López.El primero de dichos tres tramos separa al bien de propiedad de Luis Améndola, despues Claudina Píriz,y los dos ultimos lo separan de la fracción que se deslindará enseguida y la 2da fracción se señala con la letra A en el plano del Agrimensor Hugo Taroco Motta de Abril de 1956 que aprobado el 1º de Agosto de ese año por el Consejo Local Autónomo de San Carlos en el expediente Nº381 de 1956 e inscripto el 2 de agosto del mismo año con el Nº 1021 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado tambien se tiene de manifiesto según el cual se compone de una superficie de 31 mts 9650 cms que se deslinda así: 1mt 80 cms al Sur y 30 mts 65 cms al Oeste lindando por ambos lados con fracción recién deslindada,1mt 10 cm al Norte lindando con sucesión Servando López,y por el Este linda con fracción B del mismo plano de Claudina Píriz por medio de una línea quebrada compuesta de 3 tramos a saber:el 1º)de 3 mts 35 cms de extensión parte del extremo de la línea Sur y corre de Sur a Norte; el 2?) de 1 mt de largo,parte del extremo anterior y corre de Este a Oeste,y el 3º) de 27 mts 65 cms de extensión parte del extremo del anterior y corre de Sur a Norte hasta encontrar la línea que por éste último viento separa la propiedad de la sucesión de Servando López.-

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30 % de su oferta al bajarse el martillo 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comision de Compra del Rematador e Impuestos,más el Impuesto previsto previsto por la ley 16.320- o sea- el 3,99% y 2 % respectivamente del precio del Remate, etc. 3º) Que el 3% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormetne descontado del saldo del precio. 4º) Que será de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos- o sea- el 1,33 % del precio del remate. 5º) Los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de ésta Sede.

Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Maldonado, 20 de octubre de 1994. Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.

20) $ 1.615,00 5/pub 39880 Nov 01- v Nov 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO
RUBY ACOSTA
REMATE JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO. EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "ROMANO, Angel c/CRISTALDO, Silvia; ficha 698/92; Juicio Ejecutivo" se hace saber, que el próximo 11/11/94 a las 18 horas en el local de Bulevar Artigas casi Avda. Aiguá de esta ciudad, se procederá por intermedio del Rematador Ruby Acosta mat. 3700, RUC 100080270014, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes muebles Video Grabador Phillips; Televisor Phillips, color, 20 pulgadas; (Tasación U$S 200 y U$S 300, respectivamente) Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto y en efectivo, más comisión del rematador, e impuestos ó sea el 18,32 % del precio del remate. Sera de cargo del vendedor, (expediente) la comisión de venta del rematador e impuestos, ó sea 2,33% del precio del remate. Se efectuan estas publicaciones en Maldonado a los 13 días del mes de octubre de 1994. Dr. Dardo Nievas. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.

20) $ 255,00 3/pub 39879 Nov 01- v Nov 04

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS
-E D I C T O .-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos,dictado en los autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/JUAN ANGEL BENITEZ CARLE y OMAR ISRAEL BENITEZ PEREZ.JUICIO EJECUTIVO. Ficha "B" Nº 74 Año 1992, se hace saber que el dia 17 de NOVIEMBRE de 1994 a las 15.oo horas en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos en calle Zorrilla de San Martin Nº1043 el Martillero Público HECTOR CORONEL Matrícula 2676 R.U.C. 130016520015 con la asistencia del Sr. Alguacil Ad-Hoc de este Juzgado sacará a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor en Dolares Americanos el siguiente bien inmueble una FRACCION DE TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS ubicada en la Priemera Sección Judicial de Río Negro, Padrón 3212, según plano del Agrimensor Antonio Arcioni del 31 de Julio de 1952, inscripto en la Oficina de Catastro de Rio Negro con el Nº 234 señalada con el Nº 14 y tiene una superficie de doscientos treinta y un metros doce decímetros, con frente a calle Gasaniaga con el Nº 3286.-SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá abonar en efectivo en el acto de haberle aceptado la oferta el 20%, el impuesto a la venta forzada el 2%, más comisión, Impuestos e I.V.A., serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, que los títulos de propiedad se encuentran en la Sede de este Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos,a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Grisel Amaro Erasun Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.-

20) $ 637,50 5/pub 39892 Nov 01- v Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

/REMATE JUDICIAL.- E D I C T O .- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young,dictada en autos: FABRO PADILLA, HILDA NELLY c/ Padilla Barberis, María Esther; Padilla Barberis, Francisca Carolina; Padilla Arias, Guillermo Juan; y Padilla Arias, Irma Libia.- Cesación de Condominio.- "(Ficha A./ 47/1992), se hace saber que el día 15 de Noviembre de 1994, a las 14 horas,en el HALL DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG (calle 19 de Abril y Florida) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero ROLANDO NICOLAS SIRI VERA (Mat. 752- R.U.C. 13000/ 8750015)= asisitido por la Señora Actuaria y Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación $ 22.533 = de ($ 33.800 =) del siguiente bien inmueble : Fracción de terreno conlas construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la manzana 53 de la planta urbana de Young, 4a sección judicial de Río Negro, padrón 972, compuesta de una superficie de 696 metros que según plano del Agr. David Dotti de noviembre de 1989 inscripto con el No 3118 el 16 del mismo mes y y año en la Dirección Deptal de Catastro de Río Negro,se deslinda: mts. 13.92 de frente al Nord Este a la calle Río Negro, por igual medida al fondo, al Sud Oeste con el padrón No 119, y mts. 50 a los lados Nord Oeste y Sud Este,confinando con los padrones 118 y 986, y con el padrón No 2967 respectivamente .- SE PREVIENE : I-) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña,más comisión y tributos ; II-) El saldo de precio ,(70%) deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de la diligencia de remate, siendo de cargo del comprador el pago de la comisión del 3% mas I.V.A. mas el impuesto municipal; III-) Se vende en su actual estado de ocupación y conservación en que se encuentran sus mejoras ; y V-) Se encuentran a disposición de los interesados el Título de Propiedad, Certificados del Registro Público y demás antecedentes en la Oficina Actuaria de este Juzgado, teniendo en cuenta lo siguiente :a) de la información registral no surge inscripción alguna, que afecte dicho remate; b-) debe notificarse personalmente del decreto del remate, al Defensor de Oficio,designado en autos ; c-) la cuota parte de Francisca Carolina Padilla Barberis deberá ser depositada y sólo será entregada bajo presentación del Certificado de Resultancias de Autos respectivo y d-) deberá tenerse en cuenta en los presentes edictos de remate .- Ciudad de Young, 17 de Octubre de 1994 .- Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.013,60 5/pub 39809 Oct 31- v Nov 07

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores,dictado en los autos caratulados: "CORAJORIA, ALBA VICTORIA c/ CORAJORIA,PEDRO MARINO.- Partición" Ficha A/21/1993,se hace saber que el día 17 de noviembre de 1994 a las 13 y 30 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de 1a. Instancia de Dolores, sito en calle Justo Pastor Sotura No.1234,por el Martillero designado en autos Sr. NESTOR RAUL IBAÑEZ,con Matrícula 3506 e inscripto en el RUC con el No.180067660015, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien inmueble:solar de terreno ubicado en la manzana "doscientos noventa y cuatro" de la planta urbana de la ciudad de Dolores,Tercera sección Judicial de Soriano, empadronado con el No.1766, antes con el mismo número, en mayor área, señalado con el No. 2 en el plano del Agr. C. Gilberto Roberts, inscripto con el número tres mil trescientos sesenta y nueve, en la Dirección General de Catastro Nacional el 11 de febrero de 1983,según el cual consta de una superficie de doscientos ochenta mts, cincuenta y dos dms, que se deslinda así: al Nor-Este, dieciocho mts quince cms de frente a calle Brigadier Manuel Oribe; al Sur-Este, once mts noventa y dos cms,que son también de frente, por formar esquina con la anterior a calle Andres Cheveste,uniendo ambas alineaciones una ochava recta de dos mts ochenta y tres cms;Al Sur-Oeste,veinte mts diez cms con padrón No.1787;y al Nor-Oeste,catorce mts dieciseis cms,con lote No. 1 del plano,padrón No.4677.-SE PREVIE-

NE: a) Saldrá a la venta por las 2/3 partes de su tasación,que obra en autos;
b)El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% de la misma;c) Serán de cargo del comprador,la comisión del rematador,más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo,como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art 391 de la ley 16.320) d)Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria y e) A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores,18 de octubre de 1994.- Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

20) $ 765,00 5/pub 39890 Nov 01- v Nov 08

JUZGADO DE PAZ

DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.-

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de de Carmelo de 2do. Turno, comisionado a este Juzgado de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Soriano, -se hace saber que en autos carátulados: "B.R.O.U. c/.MALACRIA GUIDO, VICTOR Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO", - Ficha A/60/92; -el próximo 15 de noviembre de 1994 a las 15 horas en Ruta 21 Ex-Comefcio Gasperini el Sr.Rematador Lorenzo Pagés Mañay, matrícula 828, RUC 040050520015,sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor las siguientes maquinarías e inmuebles rurales:- 1 cosechadora "JOHN DEERE",modelo 55, Serie No. 34503, ENGINE No. 2867447, AXLE No.1130, a granel de 14 pies de corte, motor diesel de 6 cilindros PERKINS, con girasolero y recolector, rodado 600 x 16 y 13 x 26;- 1 rastrojero "CASE" de 13 discos, adaptado a levante de 3 puntos;- 1 sembradora "BALDAN BIA", de 4 surcos individuales con techos abonadores y ruedas tapadoras, Modelo PAH, Serie No.198648.- Fracciones de campo sitas en Paraje Agraciada (4ta.Sec.Jud.de Soriano) con las mejoras que contienen, padrones No. 1511 de 4 héctareas, 5018 metros; -No.1481 de 4403 metros y No. 4212 de 5 héctareas.-

SE PREVIENE:- I) Que los bienes muebles el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo a los 30 días siguientes al remate;-los bienes se entregarán contra la consignación total del precio y serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos y gastos que la ley pone de su cargo.- II) Que los bienes inmuebles la subasta se efectuará en dolares estadoumidenses y que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle,aceptada y el saldo será contra la escrituración y serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos y gastos que la ley pone de su cargo y honorarios que origine la escrituración.- III) Que los títulos de los inmuebles se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo de 2do.Turno.-

Agraciada, 19 de octubre de 1994.- Raúl R. Cardona Zuñin, Juez de Paz.

20) $ 808,00 3/pub 39999 Nov 01- v Nov 04

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PENAS REPUESTOS S.R.L.
Contrato: 29 Junio 1994.
Inscripción: Nº 1735 Fº 2741 Lº 3.
Socios: WALTER PENAS GARCIA, MABEL VANZETTA ALVAREZ y ADRIAN PENAS VANZETTA (40 cuotas cada uno).
Capital: $ 5.280 (120 cuotas de $ 44).
Objeto: Importaciones, exportaciones, producción y comercialización repuestos y piezas de automotores, servicios, representaciones, comisiones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente Adrián Penas y Mabel Vanzetta.

22) $ 472,40 11/pub 39656 Oct 28- v Nov 14

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 272.836. Montevideo, setiembre 30 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca: "KEEP YOUR BEST FRIEND FIT 5 WAYS". Clase: int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 408,00 10/pub 37736 Oct 21- v Nov 04

Acta No. 272.934. Octubre 3, 1994. SHISEIDO COMPANY LIMITED (JP), solicita marca:

SHISEIDO

Clase 3.

23) $ 1.224,00 10/pub 37987 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 273.096. Montevideo, 10 de octubre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GRUPPO LA PERLA S.p.A. (Italia) solicita marca:



Clase Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.020,00 10/pub 38385 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.143. Octubre 11, 1994. NUMEROSKY por CHUNAR S.A., solicita: "PINARELLO". Clase Int. 12.

23) $ 204,00 10/pub 38561 Oct 20- v Nov 03

ACTA 273.144. Octubre 11, 1994. NUMEROSKY por CHUNAR S.A., solicita: "CATEYE". Clase Int. 12.

23) $ 204,00 10/pub 38562 Oct 20- v Nov 03

ACTA 273.145. Octubre 11, 1994. NUMEROSKY por LA VEGETARIANA LTDA., solicita: "MAYOVITAL LA VEGETARIANA". Clase Int.: 29.

23) $ 204,00 10/pub 38563 Oct 20- v Nov 03

ACTA 273.173. Octubre, 14 1994. NUMEROSKY por MANZI PUBLICIDAD S.A. solicita:

VERANO Punta del Este

Clase Int.: 16.

23) $ 612,00 10/pub 38564 Oct 20- v Nov 03

Acta Nº 273.087. Montevideo, 10 OCT. 1994. SCIARRA POR SAVIO MACCHINE TESSILI SRL (IT), solicito: "SAVIO MACCHINE TESSILI". Clase Int. 7 s/d. Prioridad: Italia, No. MI94C003451, Fecha: 12.4.94. La Dirección.

23) $ 408,00 10/pub 38600 Oct 20- v Nov 03

ACTA: 273.189. Octubre, 14 de 1994. RCP INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. Solicita:

RIC

Clase: 3 Detalle.
23) $ 612,00 10/pub 38601 Oct 20- v Nov 03

ACTA: 273.190. Octubre, 14 de 1994. SANTIAGO PONT LEZICA-MAYOL. Solicita:



Clase: 38.
23) $ 612,00 10/pub 38602 Oct 20- v Nov 03

ACTA: 273.191. Octubre, 14 de 1994. ACUMULADORES MEXICANOS, S.A. DE C.V. Solicita: "EL ALMA DE SU AUTOMOVIL". Clase: 9.
23) $ 408,00 10/pub 38603 Oct 20- v Nov 03

ACTA: 273.192. Octubre, 14 de 1994. CANDIDO MORO GONZALEZ. Solicita:



Clase: 25 Detalle.
23) $ 612,00 10/pub 38604 Oct 20- v Nov 03

ACTA: 273.103. Octubre, 11 de 1994. MOTORES INTERNACIONALES, S.A. Solicita: "LAIKA". Clase: 12.
23) $ 204,00 10/pub 38605 Oct 20- v Nov 03

ACTA: 273.104. Octubre, 11 de 1994. UNILEVER N.V. Solicita: "ALPHA-CERAMIDE". Clase: 3 Detalle.
23) $ 204,00 10/pub 38606 Oct 20- v Nov 03

ACTA: 273.102. Octubre, 11 de 1994. THE FIRST CIRCLE CORPORATION. Solicita:



Clase: 9, 38.
23) $ 612,00 10/pub 38607 Oct 20- v Nov 03

Acta No. 273.124. Octubre 11, 1994. SERPLAST S.A. solicita marca: "SERPLAST". Clases 17 y 19.
23) $ 204,00 10/pub 38665 Oct 20- v Nov 03

Acta No. 273.125. Octubre 11, 1994. SERPLAST S.A. solicita marca: "PLASTSER". Clases 17 y 19.
23) $ 204,00 10/pub 38666 Oct 20- v Nov 03

Acta No. 272.178. Agosto 30 1994. SPOROPTIC POUILLOUX S.A. solicita marca:



Clase 9 s.d.
23) $ 1.020,00 10/pub 38667 Oct 20- v Nov 03

Acta 273.210. 14 OCT. 1994. PILAS POR TOMAZ & RUGGERI LTDA. (Uruguay), solicita marca: "GHELLER". Clase: 14.
23) $ 204,00 10/pub 38725 Oct 20- v Nov 03

Acta 273.211. 14 OCT. 1994. RODOLFO PILAS POR DIDELIN LIMITADA (Uruguay), solicita marca: "KAWAJET". Clase: 12.
23) $ 204,00 10/pub 38726 Oct 20- v Nov 03

ACTA 273.131. 11 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por NIZA S.A. (Argentina), solicita:



Clase 30.
23) $ 612,00 10/pub 38800 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.132. GONZALEZ RUIZ por ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.I.C.A. (Argentina), solicita: "NATURA". Clase 30.
23) $ 408,00 10/pub 38801 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.133. 11 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por COMPANHIA INDUSTRIAL DE CERDAS ARTIFICIAIS S.A. (Portugal), solicita:



Clase 22.
23) $ 816,00 10/pub 38802 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.134. 11 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por NIZA S.A. (Argentina), solicita:

MANLEY'S

Clase 30.
23) $ 612,00 10/pub 38803 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.135. GONZALEZ RUIZ por ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.I.C.A. (Argentina), solicita: "WALDORF". Clase 30.
23) $ 408,00 10/pub 38804 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.136. 11 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por NIZA S.A. (Argentina), solicita:



Clase 30
23) $ 612,00 10/pub 38805 Oct 21- v Nov 04

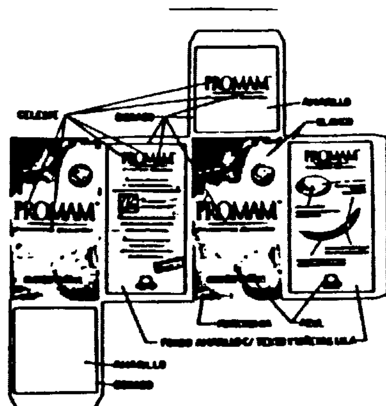
ACTA 273.163. 13 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por DAFAR LTDA. (Uruguay), solicita: "SATIMAY". Clases 29 y 30.
23) $ 204,00 10/pub 38806 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.164. 13 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por GOMALAR S.A. (Uruguay), solicita: "SAN FERNANDO". Clase 39.
23) $ 204,00 10/pub 38807 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.207. 14 OCT. 1994. GONZALEZ

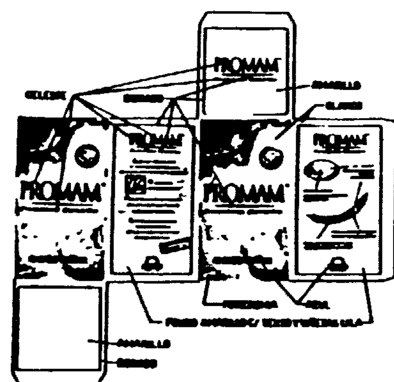
por ARCO IRIS S.R.L. (Uruguay), solicita: "WECO". Clase 13.
23) $ 408,00 10/pub 38808 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.208. 14 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por QUIMICA ESTRELLA SACICI (Argentina), solicita:



Clase 5.
23) $ 1.428,00 10/pub 38809 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.208. 14 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por QUIMICA ESTRELLA SACIEI (Argentina), solicita:



Clase 5
23) $ 1.428,00 10/pub 38809 Nov 01- v Nov 15

ACTA 273.229. 17 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (Uruguay), solicita:

Clases 5 y 16.
23) $ 612,00 10/pub 38810 Oct 21- v Nov 04

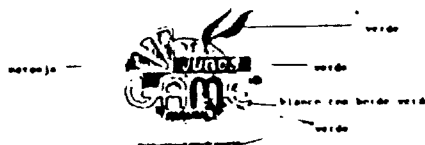
ACTA 273.231. 17 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por CANBI S.A. (Uruguay), solicita: "GOLOMAX". Clase 39.
23) $ 204,00 10/pub 38811 Oct 21- v Nov 04

ACTA Nº 273.201. Montevideo, octubre 14 de 1994. ALVARO CROCCO por CHANTELLE (Francia), solicita marca: "PASSIONATA". Clase Int. 25 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38812 Oct 21- v Nov 04

ACTA Nº 273.226. Montevideo, octubre 17 de 1994. CLAUDIO MORGADE por PRONACU S.R. LTDA. (Uruguay), solicita marca: "PROABA". Clase Int. 2 y 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38813 Oct 21- v Nov 04

Acta Nº 273.288. Montevideo, 19 OCT. 1994, con esta fecha NESTOR ALEJANDRO LATORRE RENAU solicito la marca: "POMPITA". Para distinguir pañales de la clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 38856 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.126. Montevideo, octubre 11 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por JUAN ERNESTO LEANIZ ROURE (Uruguay), solicita marca:



Clase: int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 38885 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.127. Montevideo, octubre 11 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por BARRACA DEAMBROSI S.A. (Uruguay), solicita marca: "NOBLEZA". Clase: int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38886 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.128. Montevideo, octubre 11 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MCI Communications Corporation.(Estados Unidos), solicita marca: "MCI HOTELDIRECT". Reivindicando prioridad estadounidense Acta No. 74/529.355 con fecha 25/5/94. Clase: Int. 38 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 612,00 10/pub 38887 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.156. Montevideo, octubre 13 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (Chile), solicita marca: "CHUFLINES". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38888 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.157. Montevideo, octubre 13 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por QST Industries, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: "QST". Clase: int. 7, 24, 25 y 26. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38889 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.158. Montevideo, octubre 13 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por URUFARMA S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: int. 38, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 38890 Oct 21- v Nov 04

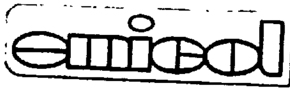
ACTA 273.177. Montevideo, octubre 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por DANIEL MARIA PEREIRA FAJARDO (Uruguay), solicita marca: "RIVET LAUNDRY". Clase: int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38891 Oct 21- v Nov 04

ACTA Nº 273178. Montevideo, 14 de octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por DANIEL MARIA PEREIRA FAJARDO (Uruguay) solicita marca: "PROGRESS". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38892 Oct 25- v Nov 08

ACTA 273.179. Montevideo, octubre 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por QST Industries, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: "Q-LOOP". Clase: int. 17. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38893 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.180. Montevideo, octubre 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por CONQUISTA S.A. (Uruguay), solicita marca: "URUPARK". Clase: Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38894 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.181. Montevideo, octubre 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por EMICOL ELETRO ELETRONICA LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: int. 9 y 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 38895 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.182. Montevideo, octubre 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ILCON S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 38896 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.215. Montevideo, octubre 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por HERMAN MILLER INC. (Estados Unidos), solicita marca: "HERMAN MILLER". Clase: Int. 20 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38897 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.216. Montevideo, octubre 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por S.A. MERCANTIL "SAMU" (Uruguay), solicita marca: "LUMIX". Clase: Int. 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38898 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.217. Montevideo, octubre 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por VESSENA LTDA. (Uruguay), solicita marca: "VERONELLO". Clase: Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38899 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.218. Montevideo, octubre 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MULT-COLOR S.A. (Argentina), solicita marca: "KRAKATOA". Clase: Int. 13. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 408,00 10/pub 38900 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.219. Montevideo, octubre 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por JUAN

GILBERTO MARIN QUINTERO (MEXICO), solicita marca:

SUPER ABSORBENTE
Affective

Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 38901 Oct 28- v Nov 11

ACTA 273.241. Montevideo, octubre 18 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por BANCO DE MONTEVIDEO (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 38902 Oct 21- v Nov 04

Acta 273.282. Octubre 19 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por ROBERTO VICTOR RAFFO LAHITTE y LUIS EDUARDO RAFFO RISSO (Montevideo), solicita marca:



Clase Int. 10 (Detalle).
23) $ 1.224,00 10/pub 38955 Oct 24- v Nov 07

Acta 273.281. Octubre 19 de 1994. EDUARDO LAPENNE por KELLOGG COMPANY (USA), solicita marca: "APPLE JACKS". Clase Int. 30.
23) $ 408,00 10/pub 38956 Oct 24- v Nov 07

Acta 273.213. Octubre 17 de 1994. NORMAN FOX por K.B. VISIONS, INC. (USA), solicita marca: "OPTIMMUNE". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 38969 Oct 24- v Nov 07

Acta 273.214. Octubre 17 de 1994. NORMAN FOX por BellSouth Mobile Data, Inc. (USA), solicita marca:

Clase Int. 9, 37, 38, 42 (Detalle).
23) $ 816,00 10/pub 38970 Oct 24- v Nov 07

Acta 273.260. Octubre 19 de 1994. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo), solicita marca: "URUCOM". Clase Int. 38.
23) $ 408,00 10/pub 38971 Oct 24- v Nov 07

Acta 273.261. Octubre 19 de 1994. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo), solicita marca: "DATA-RED". Clase Int. 38.
23) $ 408,00 10/pub 38972 Oct 24- v Nov 07

Acta 273.262. Octubre 19 de 1994. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo), solicita marca: "VIDEOMUNDI". Clase Int. 38.
23) $ 408,00 10/pub 38973 Oct 24- v Nov 07

Acta 273.263. Octubre 19 de 1994. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo), solicita marca. "URUPAC". Clase Int. 38.
23) $ 408,00 10/pub 38974 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.291. 19 OCT. 1994. CIKATO por APRILE LEVI, MARCELO (UY), solicita: "TEN SEL". Clase 25.
23) $ 206,00 10/pub 38983 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.296. 19 OCT. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita: "MPG MAXIMUN PLEASURE GUARANTED". Clase 25.
23) $ 408,00 10/pub 38984 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.292. 19 OCT. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita: "POP COLA CLOTHING". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 38985 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.290. 19 OCT. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita: "MAXI MOTOR". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 38986 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.295. 19 OCT. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita: "OIL COM-

PANY". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 38987 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.294. 19 OCT. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita: "MAX OIL". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 38988 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.293. 19 OCT. 1994. CIKATO por MENSAJERA S.A. (UY), solicita: "DOXA". Clase 35, 38, 42.
23) $ 204,00 10/pub 38989 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.299. 19 OCT. 1994. CIKATO por KENEDY S.A. (UY), solicita: "JEANTONIC". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 38990 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.298. 19 OCT. 1994. CIKATO por KENEDY S.A. (UY), solicita: "CONWAY". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 38991 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.297. 19 OCT. 1994. CIKATO por SIDRAS DEL URUGUAY S.A. (UY), solicita: "REINA DE ANDALUCIA". Clase 33.
23) $ 408,00 10/pub 38992 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.250. 18 OCT. 1994. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: "CIPERKILL". Clase 1.
23) $ 204,00 10/pub 38993 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.249. 18 OCT. 1994. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: "KAPUT". Clase 1, 5.
23) $ 204,00 10/pub 38994 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.256. 18 OCT. 1994. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: "SIPERTRIN". Clase 1, 5.
23) $ 204,00 10/pub 38995 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.255. 18 OCT. 1994. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: "PROTEGINAL". Clase 1, 5.
23) $ 204,00 10/pub 38996 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.254. 18 OCT. 1994. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: "MUSAL". Clase 1, 5.
23) $ 204,00 10/pub 38997 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.188. 14 OCT. 1994. CIKATO opr CABELA'S INC. (US), solicita: "CABELA'S". Clase 8, 9, 16, 18, 22, 25, 28, 42.
23) $ 408,00 10/pub 38998 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.183. 14 OCT. 1994. CIKATO por DIANER S.A. (UY), solicita: "MAUI". Clase 35.
23) $ 204,00 10/pub 38999 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.184. 14 OCT. 1994. CIKATO por ANTIA MOLL Y CIA. S.A. (UY), solicita: "HEPAGEL". Clase 5.
23) $ 408,00 10/pub 39000 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.185. 14 OCT. 1994. CIKATO por ANTIA MOLL Y CIA. S.A. (UY), solicita: "WARFAN". Clase 5.
23) $ 408,00 10/pub 39001 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.197. 14 OCT. 1994. CIKATO por ANTIA MOLL Y CIA. S.A. (UY), solicita: "ESPASMIN". Clase 5.
23) $ 408,00 10/pub 39002 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.186. 14 OCT. 1994. CIKATO por JUAN BENZO S.A. (UY), solicita:



Clase 3.
23) $ 612,00 10/pub 39003 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.187. 14 OCT. 1994. CIKATO por BRUGGE S.A. (UY), solicita:



Clase 35.
23) $ 408,00 10/pub 39004 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.253. 18 OCT. 1994. CIKATO por ESTEBAN ESPUÑA S.A. (ES), solicita:



Clase 29.
23) $ 408,00 10/pub 39005 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.228. 17 OCT. 1994. CIKATO por PASTIFICIO VENECCIA LTDA. (BR), solicita:



Clase 30
23) $ 408,00 10/pub 39006 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.235. 18 OCT. 1994. CIKATO por SUDAMERICANA DE FIBRAS S.A. (PE), solicita:

DRYTEX

Clase 26
23) $ 408,00 10/pub 39007 Oct 24- v Nov 07

Acta 273.259. Octubre 18, 1994. NUMEROSKY por Diego Larrosa Borges, solicita: "AWAY". Clase Int: 9.
23) $ 204,00 10/pub 39078 Oct 25- v Nov 08

ACTA 273.325. Octubre 20, 1994. NUMEROSKY por ARCO CONSTRUCCIONES LTDA. solicita:



Clase Int. 37.
23) $ 816,00 10/pub 39079 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 273.236. Montevideo, octubre 18 de 1994. ALVARO CROCCO por TEMPE S.A. (España), solicita marca: "BACKROADS". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39119 Oct 25- v Nov 08

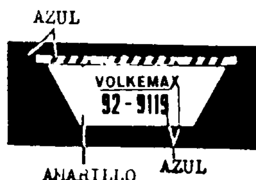
ACTA Nº 273.237. Montevideo, octubre 18 de 1994. ALVARO CROCCO por ROBERTO FRANCISCO JAUGUST (Argentina), solicita marca: "TEP'S BLIND SYSTEMS". Clase Int. 17. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39120 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 273.266. Montevideo, octubre 19 de 1994. ALVARO CROCCO por PEPSICO INC. (una corporación del Estado de Carolina del Norte) (EUA), solicita marca:



Clase Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 39121 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 273.267. Montevideo, octubre 19 de 1994. CLAUDIO MORGADE por VOLKEMAX S.A. (Uruguay), solicita marca:



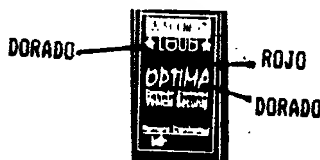
Clase Int. 37. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 39122 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 273.268. Montevideo, octubre 19 de 1994. CLAUDIO MORGADE por CELMU LTDA. (Uruguay), solicita marca:



Clase Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 39123 Oct 25- v Nov 08

ACTA 273.212. Octubre 14, 1994. TIBYS S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase 9.
23) $ 816,00 10/pub 39124 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nro. 273.204. Octubre 14, 1994. CASA GANDHI LTDA. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 16, 42.
23) $ 612,00 10/pub 39182 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nro. 273.205. Octubre 14/1994. EURILAR S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clase 29, 30.
23) $ 612,00 10/pub 39183 Oct 25- v Nov 08

Acta Nº 273.154. Montevideo, 13 OCT. 1994. SCIARRA POR AQUACON S.R.L. (UY), solicito: "INFORPET SISTEMA DE IDENTIFICACION ANIMAL". Clase Int. 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 39279 Oct 26- v Nov 09

Acta 273.172. Montevideo, 13 octubre 1994. Gustavo Martinoni por JUAN PEDRO MERLINO, solicita: "ECOMAX". Clase 42.
23) $ 204,00 10/pub 39338 Oct 26- v Nov 09

Acta 273.206. Montevideo, 14 octubre 1994.

MARIA TERESA BROCCO y MARIANELLA BROCCO, solicita: "SPUKIBU". Clase 25 detalle.
23) $ 204,00 10/pub 39339 Oct 26- v Nov 09

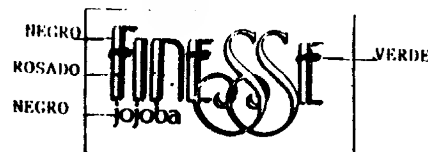
Acta Nº 273.396. Montevideo, 24 de octubre de 1994, con esta fecha SERGIO SCHELLEMBERG y GARABED ARAKELIAN solicito la marca: "LA TRAMPA", de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 39378 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.289. Montevideo, octubre 19 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RADOLAR S.A. (Uruguay), solicita marca: "X 100.3 FM". Clase: Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39379 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.315. Montevideo, 20 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "ALENDRONAL". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39380 Oct 26- v Nov 09

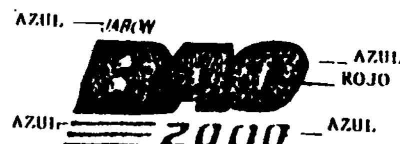
ACTA 273.316. Montevideo, 20 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "LOSAPRES". Clase: int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39381 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.317. Montevideo, octubre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY, solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 39382 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.318. Montevideo, 20 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 39383 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.319. Montevideo, octubre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MERCOLAN Ltda. (Uruguay), solicita marca: "COQUILLE". Clase: int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39384 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.320. Montevideo, 20 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIOS DALMER S.A. (Cuba), solicita marca: "PPG POLICOSANOL". Clase: int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39385 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.321. Montevideo, octubre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por RELOS S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 39386 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.322. Montevideo, octubre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATOIRE GARNIER & CIE. (Francia), solicita marca: "FRUCTIS". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39387 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.324. Montevideo, octubre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "ALENDROS". Clase: int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39388 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.332. Montevideo, 21 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por DAGOL S.A. (Uruguay), solicita marca: "PALACIO DE ORIENTE". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39389 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.333. Montevideo, octubre 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por PAMER PAPELERA MERCEDES SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita marca: "WINDSOR". Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39390 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.334. Montevideo, octubre 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 39391 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.335. Montevideo, 21 octubre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por WALTER PELUFFO PIAS (Uruguay) y CAUDURO LTDA. (Brasil), solicita marca: "CAUDURO". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39392 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.336. Montevideo, octubre 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Saab Automobile AB (Suecia), solicita marca: "VEPSILON". Clase: Int. 12 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39393 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.337. Montevideo, octubre 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por KLIMA S.A. (Uruguay), solicita marca: "MADAME G". Clase: Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39394 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.244. 18 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por SANTAROSSA DE ARGENTINA S.A. (Argentina), solicita: "SANTAROSSA DE ARGENTINA MOBILI E COMPONENTI". Clase 20.
23) $ 408,00 10/pub 39395 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.243. 18 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por CATELAN S.A. (Uruguay), solicita: "DELTA HIBRIDA". Clase 29, 30 y 31.
23) $ 408,00 10/pub 39396 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.242. 18 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por CATELAN S.A. (Uruguay), solicita: "CATELAN". Clases 29, 30 y 31.
23) $ 408,00 10/pub 39397 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.245. 18 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por EDUARDO HORACIO SILVANO (Argentina), solicita: "USHUAIA". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 39398 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.300. 19 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por MANIKRAFT GUAIANAZES INDUSTRIA DE CELULOSE E PAPEL LTDA. (Brasil), solicita:



Clase 16.
23) $ 816,00 10/pub 39399 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.329. 20 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por ACEITERA GENERAL DEHEZA SAICA (Argentina), solicita:



Clase 30.
23) $ 816,00 10/pub 39400 Oct 26- v Nov 09

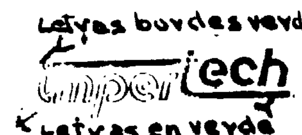
ACTA 273.347. 21 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por CANNON S.A. (Argentina), solicita: "EL PASO". Clase 3.
23) $ 204,00 10/pub 39401 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.348. 21 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por JOAQUIN FERNANDEZ CUERDO y ERNESTO FELIX FRONTINI DELFINO (Uruguay), solicita:



Clases 29, 31 y 42.
23) $ 816,00 10/pub 39402 Oct 26- v Nov 09

Acta Nº 273.399. Montevideo, 24 OCT. 1994, con esta fecha Enrique FAROPPA PANASCO, solicito la marca:



de la clase 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 39406 Oct 26- v Nov 09

Acta Nº 273.238. Montevideo, 18 OCT. 1994.

SCIARRA por AQUACON S.R.L. (UY), solicito: "SUPER PET". Clase Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 39524 Oct 27- v Nov 10

Acta Nº 273.240. Montevideo, 18 OCT. 1994. SCIARRA POR CAMARA URUGUAYA DEL DISCO (CUD), solicito: "DISCO DE ORO". Clase Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 39525 Oct 27- v Nov 10

Acta Nº 273.264. Montevideo, 19 OCT. 1994. SCIARRA POR CAMARA URUGUAYA DEL DISCO (CUD), solicito: "DISCO DE PLATINO". Clase Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 39526 Oct 27- v Nov 10

Acta Nº 273.384. Montevideo, 24 OCT. 1994. JOSE BARAJUAN, solicito la marca: "AU LION D'OR"



Clase 28.
23) $ 612,00 10/pub 39529 Oct 27- v Nov 10

Acta No. 273.221. 17 OCT. 1994. SHISEIDO CO. LTD. (JP), solicita marca:



Clase Int. 3 s.d
23) $ 1.632,00 10/pub 39532 Oct 27- v Nov 10

ACTA: 273.270. Octubre, 19 1994. CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A. Solicita:



Clase: 29, 30, 32, 33.
23) $ 612,00 10/pub 39534 Oct 28- v Nov 11

ACTA: 273.271. Octubre, 19 1994. CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A. Solicita: "ANDINA". Clase: 16, 42 Detalle.
23) $ 204,00 10/pub 39535 Oct 28- v Nov 11

ACTA: 273.272. Octubre, 19 1994. CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A. Solicita: "ANDINA". Clase: 29, 30, 32, 33.
23) $ 408,00 10/pub 39536 Oct 28- v Nov 11

ACTA: 273.273. Octubre, 19 1994. SARA LEE CORPORATION. Solicita: "PROFILES". Clase: 25.
23) $ 204,00 10/pub 39537 Oct 28- v Nov 11

ACTA: 273.274. Octubre, 19 1994. RADIATOR SPECIALTY COMPANY. Solicita: "ENGINE BRITE". Clase: 3.
23) $ 204,00 10/pub 39538 Oct 28- v Nov 11

ACTA: 273.275. Octubre, 19 1994. RADIATOR SPECIALTY COMPANY. Solicita: "LIQUID WRENCH". Clase: 3, 4.
23) $ 204,00 10/pub 39539 Oct 28- v Nov 11

ACTA: 273.276. Octubre, 19 1994. RADIATOR SPECIALTY COMPANY. Solicita: "SOLDER SEAL". Clase: 1, 3, 4.
23) $ 204,00 10/pub 39540 Oct 28- v Nov 11

ACTA: 273.277. Octubre, 19 1994. RADIATOR SPECIALTY COMPANY. Solicita: "GUNK". Clase: 1, 3, 4.
23) $ 204,00 10/pub 39541 Oct 28- v Nov 11

ACTA: 273.278. Octubre, 19 1994. CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A. Solicita:



Clase: 16, 42 Detalle.
23) $ 612,00 10/pub 39542 Oct 28- v Nov 11

ACTA: 273.352. Octubre, 21 1994. A. J. VIERCI y CIA. S.A. Solicita: "AMAMBAY". Clase: 30 Detalle.
23) $ 204,00 10/pub 39543 Oct 28- v Nov 11

ACTA: 273.353. Octubre, 21 1994. A. J. VIERCI y CIA. S.A. Solicita: "BERGENBRAU". Clase: 32 Detalle.
23) $ 204,00 10/pub 39544 Oct 28- v Nov 11

ACTA: 273.354. Octubre, 21 1994. NINTENDO OF AMERICA INC. Solicita: "VIRTUAL MAN". Reivindica prioridad USA 74/515.190 22/4/94. Clase: 9 Detalle.
23) $ 408,00 10/pub 39545 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.421. 25 OCT. 1994. Astur Melgar por Alberto Cerra Bonacci, solicito: "ALCION". Clase 16 y 41.
23) $ 204,00 10/pub 39564 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.310. Octubre 20 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por Boehringer Mannheim GmbH (Alemania), solicita marca: "ECOKINASE". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39567 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.311. Octubre 20 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Boehringer Mannheim GmbH (Alemania), solicita marca: "RAPILYSIN". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39568 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.303. Octubre 20 de 1994. NORMAN FOX por HILTON INTERNATIONAL CO. (USA), solicita marca:



Clase Int. 42 (Detalle).
23) $ 1.020,00 10/pub 39569 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.304. Octubre 20 de 1994. NORMAN FOX por The Stroh Brewery Company (USA), solicita marca:



Clase Int. 32.
23) $ 1.020,00 10/pub 39570 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.305. Octubre 20 de 1994. NORMAN FOX por The Stroh Brewery Company (USA), solicita marca: "OLD MILWAUKEE LIGHT". Clase Int. 32.
23) $ 408,00 10/pub 39571 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.306. Octubre 20 de 1994. NORMAN FOX por The Stroh Brewery Company (USA), solicita marca: "OLD MILWAUKEE". Clase Int. 32.
23) $ 408,00 10/pub 39572 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.307. Octubre 20 de 1994. NORMAN FOX por The Stroh Brewery Company (USA), solicita marca: "OLD MILWAUKEE NA". Clase Int. 32.
23) $ 408,00 10/pub 39573 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.308. Octubre 20 de 1994. NORMAN FOX por The Stroh Brewery Company (USA), solicita marca:



Clase Int. 32.
23) $ 1.020,00 10/pub 39574 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.309. Octubre 20 de 1994. NORMAN FOX por The Stroh Brewery Company (USA), solicita marca:



Clase Int. 32.
23) $ 1.020,00 10/pub 39575 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.360. Octubre 24 de 1994. NORMAN FOX por Arby's Inc. (USA), solicita marca:



Clase Int. 42 (Detalle).
23) $ 1.020,00 10/pub 39576 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.361. Octubre 24 de 1994. NORMAN FOX por Arby's Inc. (USA), solicita marca: "ARBY'S". Clase Int. 42 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39577 Oct 28- v Nov 11

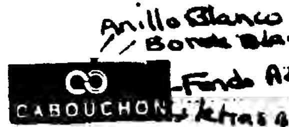
Acta 273.362. Octubre 24 de 1994. NORMAN FOX por BROWN GROUP, INC. (USA), solicita marca: "NIGHT LIFE". Clase Int. 25 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39578 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.363. Octubre 24 de 1994. NORMAN FOX por BROWN GROUP, INC. (USA), solicita marca:

Famous Footwear

Clase Int. 42 (Detalle).
23) $ 816,00 10/pub 39579 Oct 28- v Nov 11

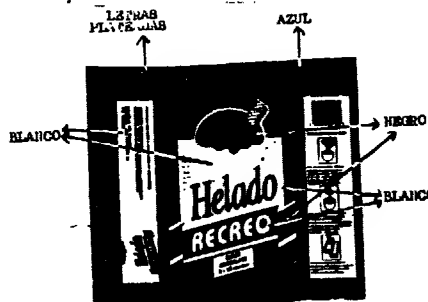
Acta Nº 273.419. Montevideo, 25 OCT. 1994, con esta fecha SONYA AYLING SLEIGH solicito la marca:



de la clase 14. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 816,00 10/pub 39616 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 273.312. Montevideo, octubre 20 de 1994. ALVARO CROCCO por AIGLE S.A. (Francia), solicita marca: "AIGLE". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39666 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 273.313. Montevideo, octubre 20 de 1994. ALVARO CROCCO por DISGAL S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.428,00 10/pub 39667 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 273.314. Montevideo, octubre 20 de 1994. ALVARO CROCCO por DETHLEFFSEN GmbH & Co. (Alemania), solicita marca: "RASPUTIN". Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39668 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 273.338. Montevideo, octubre 21 de 1994. ALVARO CROCCO por E. REMY MARTIN & Co. S.A. (Francia), solicita marca:



Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 39669 Oct 28- v Nov 11

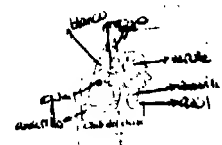
ACTA Nº 273.339. Montevideo, octubre 21 de 1994. ALVARO CROCCO por E. REMY MARTIN & Co. S.A. (Francia), solicita marca: "REMY MARTIN". Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39670 Oct 28- v Nov 11

Acta Nº 273.283. Montevideo, 19 OCT. 1994, con esta fecha CORPORACION LEGAL DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA PROFESIONAL S.R.L. (en formación), solicito la marca:



de la clase 35, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 39675 Oct 28- v Nov 11

Acta Nº 273.400. Montevideo, 24 OCT. 1994, con esta fecha LUKER S.A. solicito la marca:

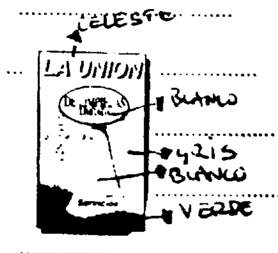


de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.224,00 10/pub 39676 Oct 28- v Nov 11

Acta Nº 273.461. Montevideo, 26 OCT. 1994, con esta fecha RICARDO OHOLEGUY solicito la marca: "KESU PORA", de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 39693 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.234. Montevideo, octubre 17 1994. OCUEROS LTDA. (Uruguay), renueva: "CARUNCHO". Clase 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 17, 19, 29, 30, 31, 32, 33 (detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39727 Oct 28- v Nov 11

Acta Nº 273.444. Montevideo, 26 OCT. 1994, con esta fecha EDUARDO PAPATERRA solicito la marca:



de la clase 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.224,00 10/pub 39760 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nro. 273.248. Octubre 18/1994. DEL BAGLIVI y ACHAVAL (Montevideo), solicita marca:



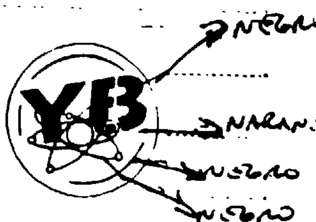
Clase 29, 30.
23) $ 612,00 10/pub 39784 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nro. 273.247. Octubre 18/1994. MARROCUER LTDA. (Montevideo), solicita marca:

Winser

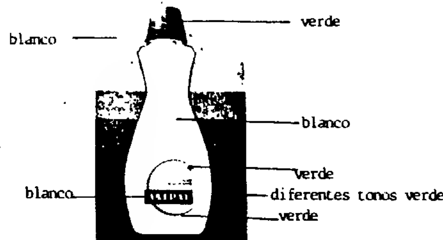
Clase 18.
23) $ 612,00 10/pub 39785 Oct 31- v Nov 14

Acta Nº 273.451. Montevideo, 26 OCT. 1994, con esta fecha ROBERTO DANIEL ORONS D'URSI solicito la marca:



de la clase 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 39820 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.323. Montevideo, 20 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.632,00 10/pub 39849 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.386. Montevideo, 24 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (CHILE), solicita marca: "NOBLE". Clase: int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39850 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.387. Montevideo, octubre 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. solicita marca: "ABOLENGO". Clase: int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39851 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.389. Montevideo, 24 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 39852 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.390. Montevideo, octubre 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 39853 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.392. Montevideo, 24 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 39854 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.393. Montevideo, octubre 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 39855 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.394. Montevideo, octubre 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 39856 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.420. Montevideo, 25 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por URUFARMA S.A. solicita marca: "ATEROMIXOL". Clase: int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39857 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.385. Montevideo, octubre 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES y CARTONES S.A. (CHILE), solicita marca: "FORTE". Clase: int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39858 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.355. 21 OCT. 1994. CIKATO por GARCIA, CAPELINO y BONVIN S.A. (AR), solicita: "ARUBA". Clase 20.
23) $ 408,00 10/pub 39871 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.357. 21 OCT. 1994. CIKATO por GEMS INTERNATIONAL TELEVISION (US), solicita: "SIN FRONTERAS CON MARIA LARIA". Clase 41.
23) $ 408,00 10/pub 39872 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.358. 21 OCT. 1994. CIKATO por SAO PAULO ALPARGATAS S.A. (BR), solicita:



Clase 25.
23) $ 1.020,00 10/pub 39873 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.417. 25 OCT. 1994. CIKATO por DRYCAR COMERCIO E INDUSTRIA DE PRODUTOS QUIMICOS LTDA. (BR), solicita:



Clase 3.
23) $ 816,00 10/pub 39874 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.467. 26 OCT. 1994. CIKATO por ILLYCAFFE S.P.A. (IT), solicita:



Clase 9, 11, 30, 42.
23) $ 1.020,00 10/pub 39875 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.459. Octubre 26, 1994. Andrea Vence por MINOREL S.A., solicita la marca:



Clase Int. 19.
23) $ 612,00 10/pub 39911 Nov 01- v Nov 15

ACTA 273.460. Octubre 26, 1994. Andrea Vence por MINOREL S.A., solicita la marca:



Clase Int. 21.
23) $ 612,00 10/pub 39912 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.340. Montevideo, octubre 21 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por MARKVISON COMPUTERS INC. (E.E.U.U.), solicita marca:



Clase Int. 9
23) $ 1.020,00 10/pub 39929 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.344. Montevideo, octubre 21 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por REGNAULT REYNOLDS S.A. (Francia), solicita marca:

Clase Int. 16.
23) $ 1.020,00 10/pub 39930 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.345. Montevideo, octubre 21 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por EDICROWN S.A. (Uruguay), solicita marca:

Clase Int. 12, 16 y 35.
23) $ 1.224,00 10/pub 39931 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.343. Montevideo, octubre 21 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por ETERNIT URUGUAYA S.A. (Uruguay), solicita marca: "FIBRAFORTE". Clase Int. 6 y 19.
23) $ 408,00 10/pub 39932 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.341. 21 OCT. 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por FUAP S.A. (Uruguay), solicita marca: "ROCKY". Clase Int. 13.
23) $ 408,00 10/pub 39933 Nov 01- v Nov 15

Acta Nº 273.239. Montevideo, 18 OCT. 1994. SCIARRA POR CAMARA URUGUAYA DEL DISCO (CUD), solicito: "DISCO DE PLATA". clase Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 39934 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 273.379. Montevideo, octubre 24 de 1994. ALVARO CROCCO por AGROS HOLDING S.A. (Polonia), solicita marca:

Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.632,00 10/pub 39940 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 273.410. Montevideo, octubre 25 de 1994. ALVARO CROCCO por REVILLON LUXE, société anonyme (Francia), solicita marca: "ANOUCHKA", denunciando prioridad solicitud Francia Nº 94/523096 de fecha 3/6/94. Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 612,00 10/pub 39941 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 273.411. Montevideo, octubre 25 de 1994. ALVARO CROCCO por GERARDO RAMON & CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca: "ULCOREM". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39942 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 273.412. Montevideo, octubre 25 de 1994. ALVARO CROCCO por GERARDO RAMON & CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca: "PAXETIN". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 408,00 10/pub 39943 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 273.413. Montevideo, octubre 25 de 1994. ALVARO CROCCO por TEXACO INC. (EUA), solicita marca: "HYDRA". Clase Int. 4 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39944 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 273.414. Montevideo, octubre 25 de 1994. ALVARO CROCCO por EL TRIGAL S.A. (Uruguay), solicita marca: "TRIGALITAS". Clase Int. 29 y 30. Publíquese diez consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39945 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 273.415. Montevideo, octubre 25 de 1994. ALVARO CROCCO por WANSOR S.A. (Uruguay), solicita marca:

Clase Int. 30 (café). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.428,00 10/pub 39946 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 273.442. Montevideo, octubre 26 de 1994. ALVARO CROCCO por TAKEDA CHEMICAL INDUSTRIES, LTD. (Japón), solicita marca:

Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 39947 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.409. Octubre 25, 1994. EDUARDO LAPENNE por ANTONIO SANCHEZ (Montevideo), solicita marca: "SILNIO". Clases Int. 3, 5.
23) $ 408,00 10/pub 39976 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.434. Octubre 26 de 1994. EDUARDO LAPENNE por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "NANSANG". Clase Int. 12.
23) $ 408,00 10/pub 39977 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.435. Octubre 26 de 1994. EDUARDO LAPENNE por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "LUOYANG". Clase Int. 12.
23) $ 408,00 10/pub 39978 Nov 01- v Nov 15

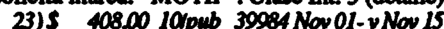
Acta 273.436. Octubre, 26 de 194. EDUARDO LAPENNE por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "HENAN". Clase Int. 12.
23) $ 408,00 10/pub 39979 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.437. Octubre 26 1994. EDUARDO LAPENNE por TEMPO EMPREENDIMENTOS TROFEUS E BRINQUEDOS LTDA. (Brasil), solicita marca: "BYE BYE PIPI". Reivindicando prioridad solicitud Brasilera Acta No. 817808280 de fecha 26 de Abril de 1994. Clase Int. 25.
23) $ 408,00 10/pub 39980 Nov 01- v Nov 15

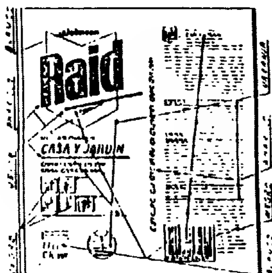
Acta 273.438. Octubre 26 de 1994. EDUARDO LAPENNE por British-American Tobacco Company Limited (Inglaterra), solicita marca: "BELMONT BOUTIQUE". Clase Int.9, 14, 25, 28 (total) y Int. 18, 22, 24, 41 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39981 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.439. Octubre 26 de 1994. EDUARDO LAPENNE por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "ALETTE". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39982 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.440. Octubre 26 1994. EDUARDO LAPENNE por RHONE-POULENC RORER S.A. (Francia), solicita marca: "LIFE IS OUR SPECIALTY", reivindicando prioridad solicitud francesa Acta No. 94/518552 de fecha 3/5/94. Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39983 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.403. Octubre 25 de 1994. NORMAN FOX, por CLAIROL INCORPORATED (USA), solicita marca: "MOTIF". Clase Int. 3 (detalle).

23) $ 408,00 10/pub 39984 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.404. Octubre 25 de 1994. NORMAN FOX, por S.C. JOHNSON & SON, INC. (USA), solicita marca:



Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 1.428,00 10/pub 39985 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.405. Octubre 25 de 1994. NORMAN FOX por BellSouth Mobile Data, Inc. (USA), solicita marca: "CELLEMETRY". Clase Int. 38.
23) $ 408,00 10/pub 39986 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.406. Octubre 25 de 1994. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "REGRANEX". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39987 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.407. Octubre 25 de 1994. NORMAN FOX por PFIZER, INC. (USA), solicita marca: "LITHANE". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39988 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.408. Octubre 25 de 1994. NORMAN FOX por CHEMISCH ADVIESBUREAU DRS. J.C.P. SCHREUDER B.V. (Holanda), solicita marca: "BIODERMAL". Clase Int. 3 y 5 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39989 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.470. Octubre 27 de 1994. NORMAN FOX por HOLIDAY CLUBS, LTD. (Islas Cayman), solicita marca: "ROYAL HOLIDAY CLUB". Clase Int. 39.
23) $ 408,00 10/pub 39990 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.471. Octubre, 27 de 1994. NORMAN FOX por Zeneca Limited (Inglaterra), solicita marca: "ACCOLEIT". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39991 Nov 01- v Nov 15

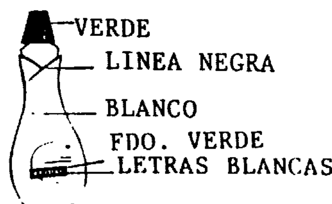
Acta 273.472. Octubre 27 de 1994. NORMAN FOX por GREITER AG (Suiza), solicita marca: "JETBRONZER". Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39992 Nov 01- v Nov 15

ACTA 273.388. Montevideo, octubre 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 40000 Nov 01- v Nov 15

ACTA 273.453. Montevideo, octubre 26 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 40001 Nov 01- v Nov 15

ACTA 273.454. Montevideo, 26 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Mónica Patoka (Uruguay), solicita marca: "CAMERA". Clase: int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40002 Nov 01- v Nov 15

ACTA 273.455. Montevideo, 26 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca: "STARBURST". Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40003 Nov 01- v Nov 15

ACTA 273.456. Montevideo, 26 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por PAMI S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "SPY". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40004 Nov 01- v Nov 15

ACTA 273.457. Montevideo, 26 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MARCELO SUAREZ BIDANDO (Uruguay), solicita marca: "CONSULTORA DEL ESTE". Clase: int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40005 Nov 01- v Nov 15

ACTA 273.464. Montevideo, 26 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MERFIX S.A. (Uruguay), solicita marca: "BLOCK". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40006 Nov 01- v Nov 15

ACTA 273.465. Montevideo, 26 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MC COMPANY (Mónaco), solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 40007 Nov 01- v Nov 15

ACTA 273.391. Montevideo, octubre 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 40008 Nov 01- v Nov 15

Acta No. 273.284. Octubre 19, 1994. FERTISUL S.A. (BR), solicita marca: "FOSCAN 390". Clase 31 s.d.
23) $ 204,00 10/pub 40032 Nov 01- v Nov 15

Acta No. 273.285. Octubre 19, 1994. ADIDAS AG., (Alemania), solicita marca: "COPA MUNDIAL". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 40033 Nov 01- v Nov 15

Acta No. 273.286. Octubre 19, 1994. ADIDAS AG. (Alemania), solicita marca: "RESPONSE". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 40034 Nov 01- v Nov 15

Acta No. 273.287. Octubre 19, 1994. FERTISUL S.A. (BR), solicita marca: "IPIFOSC". Clase 31 s.d.
23) $ 204,00 10/pub 40035 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.246. Montevideo, 18 octubre 1994. Gustavo Martinoni por MARIA DOLORES GENDE solicita:

VACI



Clases 21, 40

23) $ 612,00 10/pub 40036 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.258. Montevideo, 18 OCT. 1994, con esta fecha KELISUR S.A. solicito registrar la marca:



de la clase 16 x 25, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 816,00 10/pub 40060 Nov 01- v Nov 15

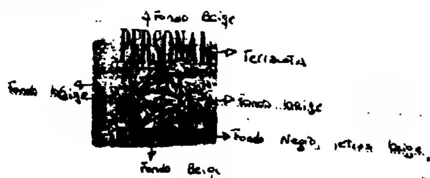
Acta Nº 273.349. 21 OCT. 1994. Eduardo MEDINA - ARISTOCRAT LEISURE INDUSTRIES PTY LTD. (Australia), solicito marca: "ARISTOCRAT". Clase Int. 9.

23) $ 408,00 10/pub 40061 Nov 01- v Nov 15

Acta Nº 273.350. 21 OCT. 1994. MEDINA - BALTASAR SALDANHA (Montevideo), solicito marca: "MAUSOL". Clase 6.

23) $ 204,00 10/pub 40062 Nov 01- v Nov 15

Acta Nº 273.257. Montevideo, 18 OCT. 1994, con esta fecha André Carrau Olaso solicito la marca: "Personal Foods".



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 1.224,00 10/pub 40076 Nov 01- v Nov 15

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA: 23.840. Octubre, 7 de 1994. AGOURON PHARMACEUTICALS, INC. Solicita Patente de Invención: "INHIBIDORES DE LA PROTEASA DEL VIH". Reivindica prioridad: US 08/133,696 7/10/93
US 08/133,543 7/10/93
US 08/190,764 2/2/94
Publíquese conforme Ley 10.089.

24) $ 612,00 10/pub 38769 Oct 21- v Nov 04

Acta Nº 23.810. Montevideo, 25 de julio de 1994, con esta fecha MARCELO MARTINEZ LAURETTA DE URUGUAY, solicita patente de invención para "MOTOR DE PISTONES SEMILIBRES; COMBUSTION INTERNA, COMPRESION VARIABLE, Y CONVERSION HIDRAULICA", y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 459,00 10/pub 38853 Oct 21- v Nov 04

Acta U-3289. Montevideo, octubre 10 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por SATI S.R.L. (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad sobre: "TRABA PARA PALANCA DE CAMBIOS EN VEHICULOS AUTOMOTORES", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 459,00 10/pub 38884 Oct 21- v Nov 04

ACTA Nº 2.775. Mayo 31, 1994. NORMAN FOX por Callaway Golf Company (USA) solicita patente de Modelo Industrial para: "PALO DE GOLF DE HIERRO CON CAVIDAD EN LA PARTE POSTERIOR Y MEDALLON INTERNO" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 29/016.187 de fecha 9/12/93 de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.

24) $ 459,00 10/pub 38954 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº U 3.253. Mayo 19 de 1994. BILLY FOX, por MACADAM S.R.L. (MONTEVIDEO) solicita Patente Modelo de Utilidad para: "BOLSA DE BOLSAS" de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.

24) $ 306,00 10/pub 38975 Oct 24- v Nov 07

ACTA 23.772. Mayo 6 de 1994. BILLY FOX, por TEB (TRANSEUROPABUS) HOLDING S.A. (LUXEMBURGO) solicita patente de invención para "UN PROCESO Y SISTEMA DE AUTOCLAVE PARA REDUCIR EL TAMAÑO Y DESINFECTAR EL DESECHO CONTAMINADO DE HOSPITALES". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 08/059,238 de fecha 7/5/93.- De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 612,00 10/pub 38976 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 23.778. Mayo 13 de 1994. BILLY FOX, por POLIBRASIL S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (BRASIL) solicita patente de invención para: "POLIPROPILENO DE ELEVADA RESISTENCIA A LA FUSION, PROCEDIMIENTO CONTINUO PARA SU PRODUCCION Y ARTICULO MOLDEADO". Reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta Nº PI 9301831 de fecha 13/5/93. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 612,00 10/pub 38977 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 23.780. Mayo 17 de 1994. BILLY FOX, por COMPANHIA DE CANETAS COMPACTOR (BRASIL) solicita patente de invención para. "ADAPTACION PARA HACER PASAR FACILMENTE TINTA Y UN RECIPIENTE PARA TINTA". Reivindicando prioridad solicitud Brasilera Acta No. PI 9302237 de fecha 4/6/93. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 459,00 10/pub 38978 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 23.781. Mayo 23 de 1994. BILLY FOX, por Radopath Ltd. (CHANNEL ISLANDS) solicita patente de invención para: "AGENTES ARILANTES". Reivindicando prioridad solicitudes Patentes Británicas Acta Nros.: 9310520.3 y 9405292.5 de fechas 21/5/93 y 17/3/94. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 459,00 10/pub 38979 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº U 3292. Montevideo, 20 Octubre de 1994 con esta fecha, VICENTE GINEIKA DE URUGUAY, solicita patente de Mod. Utilidad para: "DISPENSADOR DE BEBIDAS EN LATA" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 459,00 10/pub 39008 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 23765. Montevideo, 29 de abril de 1994 con esta fecha, CARLOS PLANEL Y OSCAR ZULUAGA (URUGUAY) solicita patente de invención para: "SISTEMA ELECTRONICO DE AYUDA MOTRIZ" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 459,00 10/pub 39361 Oct 26- v Nov 09

Acta 23.771. Montevideo, mayo 5 1994. HECTOR LUSICH, por ETHICON INC. Solicita: Patente de Invención para: "ENVASE PLEGABLE PARA PRODUCTOS QUIRURGICOS". Reivindica Prioridad en Brasil No. PI 9301757 el 5.5.93.
Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.

24) $ 459,00 10/pub 39530 Oct 27- v Nov 10

Acta 23.777. Montevideo, mayo 13, 1994. JOSE L. GUICHON por APV Pasilac A/S. Solicita: Patente de Invención para: "UNA PLANTA Y UN METODO PARA TRATAR LECHE". Reivindica prioridad en Dinamarca el 13.5.93 No. DK 0561/93. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.

24) $ 459,00 10/pub 39531 Oct 27- v Nov 10

Acta Nº U 3293. Montevideo, 24 octubre de 1994. CARLOS ALFREDO GUIDOTTI DE URUGUAY, solicita patente Modelo Utilidad

para: "INTERCOMUNICADOR MANOS LIBRES", de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 306,00 10/pub 39556 Oct 27- v Nov 10

Acta Nº 2.800. Montevideo, octubre 21 de 1994. ALVARO CROCCO por RECKITT & COLMAN (Francia), solicita modelo industrial para "DISPIA VOLATIL CON PAREDES POROSAS", denunciando prioridad solicitud Francesa Nº 941.506 de fecha 15/3/94. Publíquese conforme Ley Nº 14549. LA DIRECCION.
24) $ 612,00 10/pub 39671 Oct 28- v Nov 11

Acta U 3.294. Montevideo, 25 de octubre de 1994. NORMAN A. FOX por BEREQUET LTDA. (Montevideo), solicita patente de Modelo de Utilidad para: "BOLSILLO EN PRENDA INTERIOR PARA PRESERVATIVOS, VALORES U OTROS", de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 39993 Nov 01- v Nov 15

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904. Los cónyuges Julia Mary FONSECA BARRIOS y Angel Daniel FALCON DOS SANTOS, prometen vender a Humberto Guillermo DAVIS DEVOTO, salón sito en Bulevar Batlle y Ordóñez Nº 3235 A. Acreedores allí.
25) $ 816,00 20/pub 37828 Oct 13- v Nov 10

Ley 26 Setiembre 1904. GILDA BORREANI GONZALEZ prometió vender a Doppler S.R.L. el kiosco sito en Ramón Anador No. 3615. Los acreedores deberán concurrir allí.
25) $ 816,00 20/pub 37888 Oct 13- v Nov 10

Ley 26/9/904. Prometimos vender a Supermercado Niágara Ltda., supermercado de Niágara 4919. Montevideo. Acreedores: Bv. Artigas 3852 bis. HILDEMAR LATORRE MOLINARI. MANUELA ESTER CASTRO MARTINEZ.
25) $ 816,00 20/pub 38016 Oct 14- v Nov 11

Ley 26 de setiembre de 1904. NORA AMANDA FASCIOLO BRIGNONE promete vender a SENTEC S.A. Establecimiento Comercial sito en la calle General Aguilar Nº 1144 y SENTEC SOCIEDAD ANONIMA cede dos tercios de promesa a TERESITA DISLENA FORLI BAVASTRO, y un tercio a MARIO ENRIQUE FERRARO PELAEZ. Acreedores en el mismo.
25) $ 1.224,00 20/pub 38092 Oct 17- v Nov 14

Ley 26/9/1904. JOSEFINA ROMERO RODRIGUEZ prometió vender a "ADMINISTRACION VIÑA LIMITADA" en Formación el 19/XII/1991 establecimiento comercial Inmobiliaria y Administración de Propiedades que gira en Atlántida, Canelones, Avenida Artigas esquina calle No. 22. Acreedores en la misma.
25) $ 1.224,00 20/pub 38594 Oct 20- v Nov 17

Ley 26 de setiembre de 1904. ANA CAPUTO y ANIELLO DI MAIO prometieron vender a NORMA SORIA, salón de golosinas en Camino Maldonado 4874, Mdeo. Acreedores en Camino Maldonado 4912, Montevideo.
25) $ 816,00 20/pub 39128 Oct 25- v Nov 22

Ley 20 de Setiembre de 1904. ALICIA MARGOT CAMETO CAMETO prometí vender ALMACEN con el nombre ALIBET sito en La Paz, Avda. Artigas 371 Bis. Acreedores presentarse en Artigas 385 La Paz.
25) $ 816,00 20/pub 39449 Oct 27- v Nov 24

Ley 26/9/1904. Norma OLARIAGA cedió a Sergio MELO compromiso de compraventa Almacén de Comestibles sito en Tosti 4638. Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 816,00 20/pub 39599 Oct 27- v Nov 24

Venta de Comercio Ley 26/9/904. DIVAL LTDA. prometió vender comercio cito calle Gutiérrez Ruiz 1207. Acreedores allí.
25) $ 408,00 20/pub 39860 Oct 31- v Nov 28

Ley 26/09/1904. Prometimos vender vinería y licorería. LA DAMA JUANA S.R.L. Acreedores Av. Rivera No. 2136.
25) $ 816,00 20/pub 39917 Nov 01- v Nov 29

Ley 26 Setiembre 1904. MATEO VARIO prometió vender a BAFER S.R.L. la carnicería sita en Carlos Pérez Montero No. 4686. Los acreedores deberán presentarse allí.
25) $ 816,00 20/pub 40028 Nov 01- v Nov 29

Ley 26 Setiembre 1904. ELBA GUILLEN, EDGAR VALLEJO, MARGARITA PEREZ, DANIEL GUILLEN y GUSTAVO GERARDO LLERA prometimos vender a José Lastra la carnicería sita en Pedernal 1950. Los acreedores deberán presentarse allí.
25) $ 816,00 20/pub 40029 Nov 01- v Nov 29

Ley 26 Setiembre 1904. ANGEL PAZ MISA, PURIFICACION PAZ MISA y MARIO ZACHEO prometimos vender a Prada S.R.L. carnicería sita en Hipólito Irigoyen 1512. Los acreedores deberán presentarse allí.
25) $ 816,00 20/pub 40030 Nov 01- v Nov 29

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

ASESORIA LETRADA-DIVISION ASUNTOS CONTENCIOSOS
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de setiembre de 1994, han sido designados para ser expropiados los siguientes inmuebles: Padrones 31 y 32 sitos en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, con un área total de 234 mts. y 128 mts. respectivamente.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inc. 3o. del art. 15 de la Ley No. 3958 de Expropiaciones del 28/3/12, al art. 1o. del Decreto-Ley No. 10247 de 15/10/42 y concordantes, se hace saber, se cita y se emplaza a todas las personas que se consideren con derecho sobre el bien, especialmente a GUILLERMO, LUIS ENRIQUE y RICARDO NEWTON MORENO, SEBASTIANA CLORINDA, CLELIA, CLOTILDE y ROBERTO SCANAVINO a comparecer en la sede del Ministerio de Educación y Cultura, calle Reconquista No. 535 piso 4o.- Asesoría Letrada - Exp. 944379/94 a deducir sus posibles derechos dentro del plazo legal. Montevideo, octubre 21 de 1994. Dr. Carlos Benítez Preve, Director Div. As. Contenciosos.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 54213 Oct 26- v Nov 07

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Notificación

LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS notifica al funcionario Sr. Eduardo Silva C. 8294 de la siguiente resolución recaída en Expediente Nº 1492/93.
EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA, en ejercicio de las atribuciones delegadas.
RESUELVE:

1) DECLARASE que se ha producido la renuncia tácita del funcionario de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, Sr. Eduardo Silva, por abandono de cargo.
2) NOTIFIQUESE al interesado y comuníquese a: Secretaría de la Presidencia de la República, Contaduría General de la Nación, Contaduría Central y Oficina Sectorial del Servicio Civil del Ministerio de Educación y Cultura, y pase a la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS a sus efectos y posterior archivo.
Expediente Nº 1492/93.
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54224 Oct 26- v Nov 09

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ALFOMBRAS LTDA" la Resolución de fecha 3/5/94, recaída en expediente Nº 3742 de fecha 5/4/94, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: a) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (no exhibe Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 UR (Diez Unidades Reajustables).
b) Ley 15903, Art. 293 (no exhibe Plan de Licencia 92/93) con multa de 2 UR (Dos Unidades Reajustables). Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciarse acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54291 Oct 31- v Nov 03

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "BURGOS IBAÑEZ OILBE" la Resolución de fecha 11/2/94, recaída en expediente Nº 5972 de fecha 16/5/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 8 UR (Ocho Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciarse acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54292 Oct 31- v Nov 03

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber a los señores mineros y particulares en general que, de acuerdo a las disposiciones legales vigde octubre de 1994, han sido inscriptas en el Registro General de Caducidades correspondiente a los títulos mineros cuyo listado se adjunta.

asunto	carpeta	mineral	titular	padrón	sección judicial
147/85	2721	dolomita	Jorge Diano	5425	1a. Lavalleja
137/80	1944 A	bentonita	José P. Argenzio	1107 y 9077	11a. Cerro Largo
704/90	3701	agatas y amatistas	Braida y cía. S.R.L.	1552	3a. Artigas
167/91	3983	agatas y amatistas	Pedro Florines	4747 y 4748	8a. Artigas
136/80	1940 A	bentonita	José P. Argenzio	8969	11a. Cerro Largo
148/85	2722	arcilla	Metzen y Sena S.A	5537, 5540 y 6229	6a. San José
598/90	3675	granito	Los Naranjos S.A	515	5a. Flores
163/85	2732	arena	Victor Mailhos y Margarita Pujadas	122.802, 167.041, 167.040 (p) y 167.042 (p)	13a. Montevideo
299/80	2181	mármol y caliza	Carlos E. García	4942, 4946, 4947, 4948, 4967, 6150 7820, 8628, 13164, 13165, y 13668	1a. Lavalleja

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54311 Nov 01- v Nov 04

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ARTOLA FELDMAN, FONTES ACOSTA MABEL Y ROSA ESTELA" la Resolución de fecha 5/7/94, recaída en expediente Nº 3777, de fecha 6/4/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a la Ley 15903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación práticada) con multa de 10 UR (Diez Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciarse acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54293 Oct 31- v Nov 03

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ARUSHA S.A." la Resolución de fecha 10/11/93, recaída en expediente Nº 1776, de fecha 17/2/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 5 UR (Cinco Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciarse acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54294 Oct 31- v Nov 03

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ACERENZA SAMARELO CARLOS GERARDO" la Resolución de fecha 26/5/94, recaída en expediente Nº 10754 de fecha 22/8/94, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 2 (no se munió en plazo de Planilla de Control de Trabajo) con multa de 12 UR (Doce Unidades Reajustables).
B) Decreto 392/80, Cap. XII, Art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo) con multa de 5 UR (Cinco Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciarse acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54295 Oct 31- v Nov 03

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "NANTES LUNGO ALEJANDRO ALBERTO" la Resolución de fecha 23/3/94, recaída en expediente Nº 6893 de fecha 2/6/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 8 UR (Ocho Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciarse acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54296 Oct 31- v Nov 03

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "NANTES LUNGO ALEJANDRO" la Resolución de fecha 16/3/94, recaída en expediente Nº 10874 de fecha 15/10/93, por la cual se le sanciona con las siguients multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 UR (Diez Unidades Reajustables).
B) Ley 15903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 10 UR (Diez Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciarse acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54297 Oct 31- v Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado, de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno en los autos caratulados "MARCOSUR S.A. MORATORIA - FICHA 119/94", se hace saber que por auto Nº 4172 del 29 de setiembre de 1994 se convoca a los acreedores para la audiencia que tendrá lugar en esta Sede el día 15 de noviembre de 1994 hora 13 y 30, previniéndose que los documentos y en su oportunidad el informe del Contador pueden ser en todo tiempo examinados en la oficina, estableciéndose que hasta el r a la Junta los acreedores podrán presentarse con observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el 14 de octubre de 1994. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

27) $ 595,00 10/pub 39878 Oct 31- v Nov 14

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º turno se ha dispuesto en autos caratulados: "CAMPOMAR Y SOULAS S.A. LIQUIDACION JUDICIAL, FICHA 236/93", según lo ordenado por auto Nº 4050/94, la Junta de acreedores para el día 23 de noviembre de 1994 a la hora 14 y 30. Haciendo saber a los acreedores que los que no concurrieren a dicha Junta tomarán la liquidación judicial en el estado en que se encuentren. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

27) $ 510,00 10/pub 39844 Oct 31- v Nov 14

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "ARQUITECTO JORGE PARIETTI Y ASOCIADOS S.R.L.". CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL. Ficha: 9/172/94, se convoca a los ACREEDORES de "ARQUITECTO JORGE PARIETTI Y ASOCIADOS S.R.L." para la JUNTA a celebrarse en esta Sede sita en San José Nº 1132 Pº 4 de esta ciudad el día 15 de diciembre de 1994 a la hora 10.
SE PREVIENE: 1) Que el balance y demás documentos presentados por la deudora, así como el informe del Contador, una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina Actuaria. 2) Que las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos pasivos declarados por la deudora, podrán efectuarlas los Acreedores verbalmente ante la suscrita Actuaria dentro del plazo de 20 días a contar desde la primera publicación. (Arts. 1532 Nal. 3º y 1533 del C. de Comercio). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de octubre de 1994. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 38866 Oct 24- v Nov 07

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición número 1810 de fecha 2 de setiembre de 1994 dictada por el Juez Le-

trado de Primera Instancia en lo Civil de 10 Turno, en los autos caratulados: "Albornoz Ibarra, Tabaré - Concurso necesario" Ficha 238/93 se convoca a todos los acreedores para la junta correspondiente a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en 25 de Mayo 523 1er. piso el 8 de noviembre de 1994 a las 14 horas quedando prevenidos de que deberán presentar los justificativos de sus créditos previniéndose que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. Montevideo, 17 de octubre de 1994. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
27) $ 510,00 10/pub 39027 Oct 24- v Nov 07

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 13 turno, en el expediente caratulado: "HARAMBURE JUAN PEDRO Y MARIA GRACIANA C/ SOFIA ELENA RIVAS DUTRENIT Y MARIA ANGELICA RIVAS. NULIDAD POR SIMULACION Y ACCION PAULIANA", Ficha C/729/89, se cita, llama y emplaza al Sr. José Aspe, para que comparezca en autos a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se libra el presente en Montevideo, el 20 de octubre de 1994. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.
27) $ 425,00 10/pub 39655 Oct 28- v Nov 11

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en los autos "URUMESA.- Concordato Preventivo. Ficha 17º/61/94", se hace saber en lo dispuesto por el art. 38 de la ley 2230 de 2 de junio de 1993, que se encuentra de manifiesto en la Sede de este Juzgado y a disposición de los Sres. Acreedores el Concordato Preventivo Extrajudicial presentado para su homologación por "URUMESA" el que cuenta con las mayorías legales requeridas para su aceptación y con la opinión favorable de los acreedores informantes designados. Las bases del concordato establecen que la deudora se obliga a cancelar el 20% de sus obligaciones al 28 de junio de 1994, con remisión expresa por parte de los acreedores del saldo restante (art. 987 del C. de Comercio). A los efectos legales se hace saber lo que antecede fijándose un plazo de 30 días a partir de la primera publicación para formular las observaciones que pudieran hacerse. Montevideo, octubre 11 de 1994. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27) $ 765,00 10/pub 39028 Oct 24- v Nov 07

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos "FRIGORIFICO DE VRIES S.A. Concurso Preventivo Judicial. Ficha 17º/825/91" en cumplimiento del art. 36 de la ley 2230 de 2 de junio de 1893, se hace saber que por auto Nº 2230 del 17 de diciembre de 1993 se HOMOLOGO el Concordato Preventivo Extrajudicial presentado por "FRIGORIFICO DE VRIES S.A." con las mayorías legales y con la opinión favorable de los acreedores informantes designados. El mismo establece que la deudora se obliga a cancelar el 50% de sus obligaciones, la suma de $ 2.306.851,74 con remisión total de los intereses devengados y a devengarse, en 40 (cuarenta) cuotas mensuales y consecutivas a partir del vencimiento del plazo de gracia de seis meses que se le concede a la deudora a partir de la reapertura de la empresa, la que se deberá hacer efectiva dentro de los seis meses siguientes a la homolagación del concordato. El pago se efectuará de acuerdo al siguiente plan: A. durante el primer año se le abonará a cada acreedor el equivalente a un 20,61% de la deuda, en 12 cuotas; B. durante el segundo año se le abonará a cada acreedor el 38,86% del saldo existente de la deuda una vez efectuad(o sea que se abonará el 38,86% del 79,39% que resta de la deuda en 12 cuotas; C. durante el tercer año se abonará el equivalente al 72,05% del saldo restante (o sea, el 72,05% de 40,53% que resta de la deuda en 12 cuotas mensuales. D. durante el cuarto año se pagará el 100% del saldo las 4 cuotas mensuales restantes. Las deudas establecidas en moneda nacional se convertirán al valor dólar de acuerdo a la cotización vigente el día 26 de diciembre de 1991.
A los efectos legales se hace saber lo que antecede. Montevideo, 15 de abril de 1994. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27) $ 1530,00 10/pub 39662 Oct 28- v Nov 11

VIGESIMOTERCER TURNO

CONCURSO DE ACREEDORES LABORALES.
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23er. Turno, en autos caratulados: "López Acosta, Julio y otros. Pieza separada de MOLINO AIDA S.A., Concurso de Acreedores" (ficha 5012/94), se convoca por Auto No. 1869 de fecha 10/10/94, a los acreedores laborales de MOLINO AIDA S.A. quienes deberán agregar a estos autos copia de la sentencia que justifica su credito (que testimoniará la oficina) donde quedarán de manifiesto para su eventual oposición), presentando luego el original ante la Sindicatura. (Liga de Defensa Comercial, Julio Herrera y Obes 1413), para que se presenten con la liquidación de sus créditos actualizados con plazo hasta el 3/11/94 ante esta Sede. Asimismo se cita a la Junta de acreedores laborales, a efectuarse el 4 de noviembre de 1994 a la hora 15 en la Sede de este Juzgado (San José 1132 Piso 7) a fin de proceder a la distribución del Activo del Concurso (art. 264 ley 16462). Se deja constancia que la Junta de Acreedores adoptará resolución vinculante cualquiera sea el número de acreedores laborales presentes.
Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 850,00 10/pub 38914 Oct 24- v Nov 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Escarcena Juan José y Rodríguez Silvia C/Márquez Juan Angel y Fernández Shirley", Pérdida de la Patria Potestad, Ficha B-324/94, se dispuso citar, llamar y emplazar por el término de 90 días a Juan Angel Márquez y Shirley Fernández para que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio. Montevideo, quince de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54250 Oct 28- v Nov 11

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "MAIURI MARIA APERTURA DE TESTAMENTO. FICHA F 398/94" se cita al Esc. José N. PICCARDO y a Luisa Costa, Manuel Costa, Mortimer Devincenzi, Julio Ignacio Rodríguez, Antonio Esteban Adinolfi para la apertura de Testamento Cerrado a realizarse en esta sede el día 17 de noviembre de 1994 a las 15 y 30 horas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 423 y siguientes del CGP. Montevideo, 21 de octubre de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) $ 212,50 5/pub 39587 Oct 28- v Nov 04

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados: "BENADUSI MARTINEZ María Irma. Sucesión. Fa. 384/93", se intima a NEYRA CANDAL BENADUSI para que dentro del término de 40 días, manifieste en autos si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de tenérsele por repudiante. Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria. Montevideo, 13 de octubre de 1994.
27) $ 340,00 10/pub 39782 Oct 31- v Nov 14

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados: ALBANO ESTRELLA WALKIRIA POR CRUZ ALBANO VALERIA BETTIANA C/CRUZ, LEONARDO. Aux. de pobreza. Pérdida de patria potestad. Ficha 460/92 se cita, llama y emplaza a: LEONARDO CRUZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). Montevideo, 14 de octubre de 1994. Por auto Nº 2369 del 29 de setiembre de 1994, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54133 Oct 20- v Nov 03

DE SEPTIMO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 7 Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Atilio Salaberria Lacabanne, (Ficha S/372/94 Herencia yacente), haciéndose saber a los interesados.
Montevideo, 30 setiembre 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) $ 340,00 10/pub 38865 Oct 24- v Nov 07

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados MONZILLO C/ FREIRE, "Pérdida de la Patria Potestad" Ficha: 283/1983 se cita y emplaza por el término de 60 días, al señor CLANER o CLEVER FREIRE RODRIGUEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio arts. 89 y 127 del C.G.P. Montevideo, 27 de setiembre de 1994. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53770 Oct 20- v Nov 03

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "PACCELLO PARODI, MONICA BEATRIZ C/ RODRIGUEZ, HECTOR MARIO. DIV. F.D. 536/93", se cita, llama y emplaza al Sr. HECTOR MARIO RODRIGUEZ a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 11 de febrero de 1994. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 39635 Oct 28- v Nov 11

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "Thomasset Blanco, Ma. del Carmen (por Ma. Jesús Thomasset Blanco) - Cambio de Nombre y Auxiliatoria de Pobreza", F A 130/94, se hace saber que se ha solicitado el cambio de nombre de María Jesús Thomasset Blanco, nacida el 18 de diciembre de 1984 e inscripta el 3 de enero de 1985 ante el oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina Nº 11 Acta 54, por el de María Paula Thomasset Blanco, y se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la presente publicación. Montevideo, 19 de octubre de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54302 Nov 01- v Nov 15

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "PEREYRA, GLADYS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" Ficha V/93/94, se hace saber que ante este Juzgado se ha iniciado el trámite de Posesión Notoria de Estado Civil de hija natural de ELIDA PEREYRA, emplazándose a todo aquel que se considere con derecho a comparecer en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió AUXILIATORIA de POBREZA. Montevideo, 18 de octubre de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54227 Oct 26- v Nov 09

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 22ª Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Lola Vitalia Arnaud, (Ficha S 345/93), haciéndose saber a los interesados. Montevideo, veintiocho de junio de mil novecientos noventa y cuatro.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 53711 Set 27- v Nov 09

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: Fiscal Letrado Nacional de lo Civil de 12º Turno c/Calzada Berta. P.P.P. Ficha C/99/94, se cita, llama y emplaza a: BERTA RAMONA CALZADA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 13 de octubre de 1994. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54260 Oct 28- v Nov 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, dictada en autos: "BADANIAN ABRAHAMIAN, MARIA ALICIA. CANCELACION JUDICIAL". Ficha 1357/93, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a JESUS RUIZ DIEZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de octubre de 1994. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) $ 340,00 10/pub 39081 Oct 25- v Nov 08

CONVOCATORIAS
COOPERATIVA MEDICA DE RIVERA (COMERI)

Rivera, 20 de octubre de 1994.

Se convoca a los socios de la Cooperativa Médica de Rivera (COMERI) para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el Jueves 10 de Noviembre de 1994 a las 21 horas, en primera citación y para el día 17 de Noviembre de 1994, a las 21 horas, en segunda citación, en el local del Sanatorio en Ansina Nº 639, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación de Balance y Memoria Anual.
3) Elección de Autoridades, Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Electoral.

Para que la Asamblea se lleve a cabo en la primera convocatoria, la misma necesita un quórum mínimo de la mitad más uno de los socios, en caso de realizarse en la segunda convocatoria, se hará con los socios que se encuentren presentes.

27) $ 816,00 5/pub 39848 Oct 31- v Nov 07

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "San Martín, Fco. Escrituración Judicial" Ficha 55/94 se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a Angel Mancini Catoio, Ariodante Angelini, Darío Angelini Romei y María Julia E. Angelini Romei, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 11 de octubre de 1994. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

27) $ 340,00 10/pub 38567 Oct 21- v Nov 04

VARIOS
DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Notifícase por esta vía a CBA S.R.L., titular de la marca MAGITRONIC, Nº de acta 222.775, la resolución de fecha 21/07/94 que declara el caso comprendido dentro de la hipótesis prevista en el Art. 226 de la Ley 16.320, confiriéndose vista por diez (10) días hábiles e improrrogables.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54182 Oct 25- v Nov 08

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a doña ELENA ROCHA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "MAGNI, Joar y ALOISE CURY, Eneida c/ROCHA Elena. Pérdida de la Patria Potestad de Ana Claudia ROCHA" (Ficha "F" Nº 86/94), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Bella Unión, Octubre 10 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54206 Oct 25- v Nov 08

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno Pando, en los autos caratulados: SANCHEZ BORGES, Hernán -Sucesión- F auto Nº 251 de fecha 18 de agosto de 1994 se dispuso la Apertura de la Sucesión de Hernán Sánchez Borges; citando y emplazando a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente. Pando, 20 de setiembre de 1994. Esc. Raúl Giménez, Act. Adj.

27) $ 425,00 10/pub 38579 Oct 20- v Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º turno y en los autos caratulados: "Vallejo López, Jesús c/ Juana Gladys Acevedo. Pérdida de la Patria Potestad y Auxiliatoria de pobreza", Ficha A/1035/1994, se cita, llama y emplaza a JUANA GLADYS ACEVEDO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 6 de octubre de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54298 Oct 31- v Nov 14

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Canelones, julio 21 de 1994.

VISTO: que por Resolución Nº 1175/94, se contrató personal zafral para desempeñar tareas en el Alumbrado Público de Atlántida dependiente de la Dirección General de Obras y Servicios;

RESULTANDO: que División Servicios Administrativos informa a fojas 10 vta. que los Sres. JORGE ROBAINA Y DANIEL MARTINEZ, no se presentaron a firmar contratos ni ha desempeñar tareas;

ATENTO: a lo expuesto precedenteemente;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE:

1º) DEJAR sin efecto la voluntad de contratación de los Sres. JORGE ROBAINA y DANIEL MARTINEZ, dispuesta por Resolución Nº 1175/94, por el motivo expuesto en el proemio de la presente Resolución.

RELACIONES PUBLICAS

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54290 Oct 31- v Nov 03

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Segundo Turno en autos caratulados: "SCHIERA PEREIRA, Zully Janet c/ PEREIRA SORIA, María del Carmen - Pérdida de la Patria Potestad" Ficha C/72/94, se EMPLAZA a María del Carmen Pereira Soria para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, por el término de sesenta días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 13 de octubre de 1994. Susana Bella Grassi, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54255 Oct 28- v Nov 11

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de la sucesión de María Margarita Leiva de Bogao o Bogado, sucesión Ficha: B/126/94, citando a herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos y en especial a Ofelia, María Elvira,

José Ramón, Magdalena Alicia, Julio Nelson, Carlos Agustín, Stella Marys Bogao o Bogado Leiva.- Trinidad, 10 de octubre de 1994. Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 39958 Nov 01- v Nov 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANITA VITALI, Fa. 530/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 10 de octubre de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 39882 Nov 01- v Nov 15

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ, JOSE C/ DE LEON MACHADO, JUAN Y OTROS. Regulación de Honorarios. Fa. 82/93 (Pieza formada de los autos: "Grauert Iglesias, Carlos y otros c/ De León, Juan y otros. Partición. Fa. 268/91), se EMPLAZA por el término de sesenta días a todos quienes se consideren habilitados a deducir oposición a la acción reguladora de honorarios, en calidad de representantes o sucesores del co-demandado Baldes Washington de León, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Maldonado, 5 de octubre de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) $ 510,00 10/pub 38877 Oct 24- v Nov 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO SANTOS OBERTTI u OBERTI RUBA, Fa. B/541/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de febrero de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 39910 Nov 01- v Nov 15

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ELHORDOY, MARIA ALEJANDRA C/ LAGOS, NESTOR OSCAR. AUXILIATORIA DE POBREZA. JUICIO DE GUARDA CON AUTORIZACION PARA VIAJAR". Fa. C/99/1994, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a NESTOR OSCAR LAGOS, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 6 de octubre de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54237 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIANNA ANNA KRAJEWSKA DE CAZALES, o MARIA KRAYENSKI DE CAZALES, o MARIANNA KRAYEVSKI o MARIANNA KRAYEWSKI, Fa. B/323/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de setiembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 39905 Nov 01- v Nov 15

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA CACERES VEGA, Fa. B/411/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de octubre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 39909 Nov 01- v Nov 15

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS RAMON LOPEZ. Fa. B/51/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 30 de setiembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54235 Oct 26- v Nov 09

DE TERCER TURNO

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN DE LOS SANTOS CARDOZO, F. B/322/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de setiembre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 39908 Nov 01- v Nov 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, dictada en autos: "REYES COYANT, ROBERTO C/ALBA COYANT DE REYES Y OTROS. CESACION DE CONDOMINIO. FICHAS B/38/94 y B/44/94", se hace saber que se inició cesación de condominio respecto a los padrones Nº 344 y 345 de esta sección por lo que se cita llama y empalza a los sucesores a título singular y universal de Elbio Agustín Reyes, para que comparezcan en el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Young setiembre, 28 de 1994. Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.
27) $ 510,00 10/pub 39267 Oct 26- v Nov 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de JOSEFA CISPLATINA BRASIL (Ficha A/158/94) a que comparezcan a estar a Derecho en el término de 90 días, en los autos que por Posesión Notoria de hijo natural les han iniciado CONCEPCION, LUCILA, JOSE ASTUL, EUDALDO GERVASIO y ENRIQUE HOLMES BRASIL, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 30 de setiembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) $ 425,00 10/pub 39366 Oct 26- v Nov 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "SANGUINETTI PEREYRA, Diana M. c/ TOLIO, Luis Pedro. Daños y perjuicios", ficha: 125/94, se emplaza por este medio a LUIS PEDRO TOLIO, brasileño, casado, mayor de edad, con domicilio actualmente desconocido en la República Federativa de Brasil, para que comparezca en esta Sede a estar a Derecho en estos autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se seguirán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 6 de setiembre de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
27) $ 510,00 10/pub 38833 Oct 24- v Nov 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "BORGES, JOSE Y OTROS. Posesión Notoria de Estado Civil". Ficha A/122/1992, se hace saber que ante esta Sede, se presentaron JOSE BORGES, ISABELINO BORGES y MARCELINO BORGES, promoviendo juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijos naturales de JOSE BORGES y de hermanos de APARICIO BORGES. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los interesados que se consideren con derecho en este juicio, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 24 de octubre de 1994. Esc. Roberto Fernández Olivero, Actuario.
27) $ 595,00 10/pub 40074 Nov 01- v Nov 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Merc. Ana Gabriela Rivas, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Administración de Obras Sanitarias del Estado, deduciendo acción de Oblación y Consignación (Ficha 187/94) contra el o los propietarios del Padrón Nº 4216 urbano ubicado en esta ciudad, 1a. Sección Judicial, sujeto de acuerdo a Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29/10/93, a servidumbre de Paso y Colector, delineada en el Plano No. 32017 del Ing. Agrim. Gerardo A. Pessano Delfino del 11 de Julio de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 25/11/92 con el Nº 4256, con un área afectada de 173 mc 24 dmc y su deslinde es el siguiente: al Sur frente a la calle Río Branco 5m50; al Noreste lindando con parte del mismo padrón 47m24; al Oeste con frente a la calle 19 de abril 5m73 y al Suroeste lindando con parte del mismo padrón 39m96.- Se cita, llama y emplaza a los propietarios del citado inmueble y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan en estos autos en el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de autorizar la consignación de la suma oblada, en el B.H.U. a la orden de este Juzgado y bajo el rubro de autos.- Y a los efectos legales se extiende el presente en Mercedes a los tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ana Gabriela Rivas, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54248 Oct 28- v Nov 11

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALFREDO MARCELINO MIRABALLE FERREIRA, (Ficha S-258/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40153 Nov 03- v Nov 16

ROCCO SEVERINO AITA, (Ficha S/343/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40191 Nov 03- v Nov 16

VALENTIN RODRIGUEZ, (Ficha S 364/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40200 Nov 03- v Nov 16

SEGUNDO TURNO

ROSA RAMOS PORCIUNCULA, (Ficha S/395/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40168 Nov 03- v Nov 16

TERCER TURNO

BOGAO PERRONE, FEDERICO FRANCISCO, (Ficha F/410/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40087 Nov 03- v Nov 16

DELFINA MARIA BENTANCOR GUTIERREZ, (Ficha F/413/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40199 Nov 03- v Nov 16

QUINTO TURNO

JULIETA JOSEFINA POSI PATRIELI, (Ficha F/368/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40203 Nov 03- v Nov 16

SEPTIMO TURNO

ROBERTO SOLIS VILARRUBI MARCHESI, (Ficha S/378/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39749 Nov 03- v Nov 16

OCTAVO TURNO

ACEVEDO MELGAR HORTENCIA ANATOLIA, (Ficha S-487/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40086 Nov 03- v Nov 16

DECIMO TURNO

MARIANO JAIME MOLINS REYES, (Ficha 406/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40150 Nov 03- v Nov 16

DECIMOPRIMER TURNO

TULIA NEPOMUCENA o NEPOMUCENA TULIA MOLITERNO o MOLITERNO RIVERO, (Ficha 377/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40092 Nov 03- v Nov 16

DECIMOTERCER TURNO

MIGUEL JESUS BAUBETA SOSA, (Ficha 419/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40196 Nov 03- v Nov 16

BOGHOS TCHAKIRIAN KEUCHGUERIAN, (Ficha 400/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40202 Nov 03- v Nov 16

DECIMOSEXTO TURNO

RUBEN ICASURIAGA, (Ficha A 395/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40135 Nov 03- v Nov 16

VIGESIMO TURNO

ENGRACIA SANGIAO NOVAS, (Ficha A 339/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40178 Nov 03- v Nov 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

ROBERTO ABRAHAM COPELMAYER BONDER, (Ficha S 227/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40197 Nov 03- v Nov 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA NOGUEIRA GUAZZONI, (Ficha S 369/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40085 Nov 03- v Nov 16

MANUEL VIDAL MANTEIGA, (Ficha S/417/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40167 Nov 03- v Nov 16

MARIA MABEL GONZALEZ AURIEMMA y FELIPE SANTIAGO GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S 189/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40169 Nov 03- v Nov 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

ELVIRA FREIJO ESPERON, (Ficha S/455/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40093 Nov 03- v Nov 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ARNOLDO HERINSON ESPINOSA DE LOS SANTOS, (Ficha S/454/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40198 Nov 03- v Nov 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE ARMANDO ALONZO FERNANDEZ, (Ficha S/378/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40201 Nov 03- v Nov 16

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ERWIN GUILLERMO KOHN VOGT. (Ficha: F Nº 369/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40166 Nov 03- v Nov 16

DE DECIMONOVENO TURNO

NAPPA LEGORBURU, ALFREDO RICARDO. (Ficha: A/479/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40165 Nov 03- v Nov 16

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

JUANA FELICIA BOSCA PERUTTO, (Ficha 510/A/1994).
Pando, 11 de agosto de 1994.
Esc. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40209 Nov 03- v Nov 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ARASI LUNA, (Ficha B Nº 230/94).
Melo, 18 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40103 Nov 03- v Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

FANNY MARIA EYHERABIDE UBILLA. (Ficha: 92/94).
Río Branco, 20 de setiembre de 1994. Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40106 Nov 03- v Nov 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

VIRGINIA TERESA LOCATELLI DIAZ. (Ficha: A Nº 122/94).
Rosario, 17 de octubre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40096 Nov 03- v Nov 16

ISABEL GIOACHINI TRAMUJA. (Ficha: B Nº 185/94).
Rosario, 26 de octubre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40097 Nov 03- v Nov 16

BENITA MARIA RODRIGUEZ BATISTA. (Ficha: B 182/94).
Rosario, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40098 Nov 03- v Nov 16

ALFREDO MENENDEZ MIRANDA. (Ficha: B Nº 192/94).
Rosario, 17 de octubre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40099 Nov 03- v Nov 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PETRONA CARLINA y ELEUTERIO RUBEN RODRIGUEZ, (Ficha B 278/94).
Durazno, 18 de octubre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40164 Nov 03- v Nov 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

JUANA CARMEN CORREA ORREGO. (Ficha: 434/94).
Maldonado, 2 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40113 Nov 03- v Nov 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

LEONEL GOSSI CALEGARI. (Ficha: B/373/94).
Paysandú, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40184 Nov 03- v Nov 16

ELBIO OLEGARIO CORREA PEREIRA. (Ficha: B/409/94).
Paysandú, 18 de octubre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40185 Nov 03- v Nov 16

TELMO CASIMIRO VAZ PAMPILLON. (Ficha: B/343/94).
Paysandú, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40186 Nov 03- v Nov 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

DAVINO JOSE GIUSTI GRACIANI. (Ficha: B Nº 95/1994).
Fray Bentos, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 40180 Nov 03- v Nov 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

ERAZINE CASAL FREITAS, (Ficha B-203/94).
Rivera, 3 de octubre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40138 Nov 03- v Nov 16

ROMILDO RODRIGUEZ CAMARGO, (Ficha B-217/94).
Rivera, 14 de octubre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40190 Nov 03- v Nov 16

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

FELIPA SOSA FABRIS DE ALVEZ. (Ficha: B/145/1994).
Rivera, 10 de octubre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40139 Nov 03- v Nov 16

JUAN AIRE FERREIRA TECHEIRA. (Ficha: B/217/94).
Rivera, 17 de octubre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40189 Nov 03- v Nov 16

SALTO

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

VICTOR HUGO LECHINI LECHINI. (Ficha: B/334/94).
Salto, 13 de octubre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40206 Nov 03- v Nov 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

TOMASA DOROTEA MIHURA ETULAIN DE MOLLER, (Ficha B/105/1994).
Dolores, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40188 Nov 03- v Nov 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

LANOUGUERE ORONOZ APARICIO VICTORIANO, (Ficha A/156/94).
Paso de los Toros, 21 de octubre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40192 Nov 03- v Nov 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

YOLANDA BRETAÑA MARCHAND CORREA, (Ficha B 814/1994).
Treinta y Tres, 10 de octubre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40108 Nov 03- v Nov 16

LABANDEIRA o LAVANDEIRA URBANO ALZUGARAY DOMINGUEZ, (Ficha B 815/1994).
Treinta y Tres, 10 de octubre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40109 Nov 03- v Nov 16

CARLOS RUFINO OLASCOAGA u OLASCUAGA MARTINEZ, (Ficha B 863/1994).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40111 Nov 03- v Nov 16

CONVOCATORIAS COMERCIALES

COMPAÑIA NACIONAL DE CEMENTOS S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para el día 30 de noviembre de 1994, a la hora 9 y 30, en Colonia 993 piso 6 de la ciudad de Montevideo, para celebrar la Asamblea General Ordinaria que considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Consideración del Balance General, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Sr. Síndico, correspondientes al 56º Ejercicio cerrado el 30 de junio de
2) Elección de tres Directores.
3) Designación de Síndico Titular y Suplente, fijándose la remuneración
4) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo a los arts. 28, 29 y 30 de los Estatutos Sociales, los Sres. Accionistas que deseen concurrir al acto, deberán inscribir sus acciones o certificados en el Banco Holandés Unido, Casa Central, calle 25 de Mayo esq. Treinta y Tres de esta ciudad, en horas de oficina, hasta el 29 de noviembre de 1994 inclusive.
Montevideo, octubre 25 de 1994.
EL DIRECTORIO.
03) $ 550,80 3/pub 40214 Nov 03- v Nov 07

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
NOVENO TURNO

JOSE EDUARDO DUARTE MARTINEZ y JOSEFINA DORTA CRUZ (Ficha: D/436/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 40170 Nov 03- v Nov 30

DE DECIMOCTAVO TURNO

RUBEN ALBERTO CAPUTI y MARIA MERCEDES DE LEON (Ficha: D/346/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40171 Nov 03- v Nov 30

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

PHAROS COMPANY S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas: celebrada el 16/11/993: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 19 de octubre de 1994, con el Nº 1860 del folio 3036 al folio 3036, del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 6291/91.
06) $ 354,30 1/pub 40213 Nov 03- v Nov 03

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimo quinto Turno en autos caratulados: "DUARTE, MARIA DEL ROSARIO C/ CAMERA, JUAN. DIVORCIO. AUX. DE POBREZA. FICHA D 330/94", se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN FRANCISCO CAMERA a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 10 de octubre de 1994. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54340 Nov 03- v Nov 16

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "PEREIRA VARELA, EDUARDO C/ FRAGA PIÑEIRO, MARIA - DIVORCIO" D 220/94, se cita, llama y emplaza a MARIA FRAGA PIÑEIRO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 26 de setiembre de 1994. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54342 Nov 03- v Nov 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando 4to. Turno, en autos: "Lotito, Mirta Yolanda c/ Victor Barreto. Divorcio", ficha 382/A/94, se cita, llama y emplaza a Victor Barreto, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Pando, 27 de junio de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54314 Nov 03- v Nov 16

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 3213 habilitado en calle José E. Rodó 386. Deberá presentarse en oficina Regional de ANTEL Rosario por trámite traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 122,40 3/pub 40102 Nov 03- v Nov 07

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 30.26.63, habilitado en César M. Gutiérrez No. 2820. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 122,40 3/pub 40172 Nov 03- v Nov 07

MINISTERIOS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO
EMPLAZAMIENTO

La Dirección General del Catastro Nacional y Administración de Inmuebles del Estado emplaza a los propietarios de los inmuebles de los padrones que se indicarán ubicados en el Departamento de Paysandú, a notificarse del valor real fijado respecto de los mismos. Este emplazamiento se realiza de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 280 de la Ley Nº 12.804 de 30 de noviembre de 1960, 116 de la Ley No. 13.695 de 24 de octubre de 1968 y 2 del Decreto Ley No. 14.351 de 19 de marzo de 1975 por el término de diez días, y a partir del día inmediato siguiente al último del emplazamiento comenzará a regir un nuevo plazo de treinta días, vencido el cual se tendrá por notificados a los titulares. Los valores objeto de este emplazamiento se encuentran a disposición en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú.
Localidad Paysandú: 13.420, 1980/002, 5805, 3786, 3753/002, 3753/001, 2799/001, 5622, 5577, 5576, 5412, 6214, 6571/G/311, 6604, 8966, 8839, 9170, 9207, 12.202, 10.032, 10750, 10.501, 10.836/001, 10.838, 11.038, 12.310/002, 12.333/002, 12.578, 12.674, 12.807/002, 13.420, 14.102, 14.205, 14.540/003, 14.540/001, 14.679, 15.016, 1118, 1093, 1420, 689, 762, 539, 519, 514, 303, 9251, 8230/001, 8113, 8012, 6488, 4812, 4459, 4393, 5072, 5355, 3401, 3270, 2139, 3041, 1286, 1340, 670, 4459, 426, 2631, 1266, 907, 2339, 5519.
Localidad Nuevo Paysandú: 125.
08) (Cta. Cte.) 10/pub 54316 Nov 03- v Nov 16

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "DELGADO SAGASETA ALICIA DINORAH - Incapacidad -" Ficha V/36/94, que por auto Nº 5167 de fecha 19 de agosto de 1994, se designó curador interino de la presunta incapaz Alicia Delgado Sagaseta C.I. 3.416.224-4 a su madre Alicia Dinorah Sagaseta Quintana C.I. 1.579.843-2 domiciliada en Agustín Sosa Nº 3994. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 16 de setiembre de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54319 Nov 03- v Nov 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos:

"GASTELU MONDELO, ANGEL ALBERTO. INCAPACIDAD", Ficha 518/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Angel Alberto Gastelú Mondelo, habiéndose designado curador a su hermano Willians Boris Gastelú Mondelo. Pando, 17 de noviembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

10) $ 340,00 10/pub 40208 Nov 03- v Nov 16

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: "SCALVINO, Santiago - INCAPACIDAD" (F.B. 201/81) 1er. Turno, se hace saber que mediante providencia Nº 726 de fecha 1º de Abril de 1982 se declaró en estado de INCAPACIDAD a Don ANDRES SANTIAGO SCALVINO PRADO, habiéndose designado Curadora del mismo a MARIA NELLY PORTELA. Rosario, 25 de octubre de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

10) $ 340,00 10/pub 40100 Nov 03- v Nov 16

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por providencia Nº 3201 de fecha 29 de setiembre de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CELIO DO CANTO DIAZ nombrándose curador del mismo a MARIA LOURDES MACHADO FERNANDEZ. Fa. B-291/92. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 19 de octubre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54318 Nov 03- v Nov 16

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dra. Leslie Ferrand; dictada en autos caratulados: ROMERO CUADRADO MARIA ANA "VIDA Y COSTUMBRES" Ficha Nº 404/94; se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ANA ROMERO CUADRADO, domiciliada en Gregorio Sanabria Nº 56, optando por el título de PROCURADORA y ESCRIBANA y ofreciendo las declaraciones de SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA y PETRONA ELISABETH FERNANDEZ FERNANDEZ sobre su vida y costumbre.- Treinta y Tres, 17 de octubre de 1994.

11) $ 340,00 10/pub 40110 Nov 03- v Nov 16

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 3 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

FRANCISCO ALIA, 28 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado en Besares 3363 y PATRICIA LARROSA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Susviela Guarch 3381.

OMAR GUSTAVO AMARAL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle B No. 4063 P. Blancas y ALICIA RAQUEL DOMINGUEZ, 21 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Francisco Rodríguez 5515.

CLEVER JAVIER ALVAREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gronardo 2970 y GABRIELA ALEJANDRA CROSA, 25 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Gronardo 2970.

LUIS ALBERTO DIAZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María Herrera 511 y VALENTINA YANET FERREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aviarú 536.

RICARDO JOSE ANDRIOLI, 34 años, soltero, téc. en semillas, oriental, domiciliado en José E. Rodó 1765/302 y ANALIA LUISA SAULEDA, 34 años, soltera, entrenadora, oriental, domiciliada en Feliciano Rodríguez 2906.

JORGE DANIEL ARCIET, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 2 6079 Paso de la Arena y CECILIA CLAUDIA CHIARLONE, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Cno. Tomás Berreta 5325.

NESTOR AGUERREGOYEN, 32 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Luis Eduardo Pérez 7587 y SYLVIA LOURDES GONZALEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Gómez 964/3.

RAMON GONZALO DENIS, 53 años, divorciado, productor, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2698 y SONIA MARY ORTA, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2698.

PEDRO GABRIEL DOMINGUEZ, 22 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en San Salvador 1576/3 y MYRIAM ALEJANDRA DOS SANTOS, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Salvador 1576.

OFICINA No. 2

JUAN ALBERTO JUAREZ, 23 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Domingo Arena 5332 y MARIA DE LOURDES CORREA, 27 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Domingo Arena 5332.

ENRIQUE RICARDO ESCARDO, 57 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Juan B. Blanco 1030/401 y MONICA VIOLETA PEREZ, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan B. Blanco 1006-202.

LIBER JOSE BARTOLOTTI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Con. Carrasco 4680 Block D/706 y NATALIA PAOLA LEMOS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680 Block D/707.

OFICINA No. 4

NELSON LEUS, 55 años, divorciado, visitador médico, oriental, domiciliado en Gregorio Suárez 2727bis/301 y MAURA MATA, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle E 3960/301 Buceo.

CARLOS RAUL LOPEZ, 27 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado en Pablo de María 1135/16 y SANDRA ELIZABETH PIANAVILLA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera Indarte 879/1.

RICHARD MARCELO FRANCO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Neyra 3636 y SILVIA CAROLINA FORTTI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jacinto Vera 3570.

OFICINA No. 5

DIONISIO ANDRES GARAY, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 3387 y LAURA DANIEL SCHMIDT, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Portugal 3346.

OFICINA No. 6

WASHINGTON ANGEL MARADEO, 22 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en León Pérez 3825/2 y CLUDIA ESTHER CASCO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan J. Rousseau 4190.

MARCELO DUVAL MAIDANA, 22 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Espadaña 5819 y MARIA GABRIELA BICA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Espadaña 5819.

PABLO ARNALDO MARIN, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1984 y LIZBET ARLENE SILVA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Andrés Cheveste 1417.

CARLOS GERARDO MUYANO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis P. Lenguas 1494 y SILVIA INES DELGADO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis P. Lenguas 1494.

OFICINA No. 7

ERWIN OMAR PENEDO, 41 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Palmas y Ombúes 5829 002 y MARTHA ADRIANA SENDIC, 34 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Renée 1652 004.

JUAN VICTOR PEREIRA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bernabé Michelena 4577 apto. 3 y DANIELA YISELE SILVA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Possolo 3865.

DANIEL FELICIANO PEÑA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 3295 apto. 906 y ADRIANA TERESITA BOVERI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burgues 3541 apto. 3.

ARIEL OSCAR PASCUZZO, 32 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado en Sarandí 355 apto. 5 y MARIA LAURA SORONDO, 42 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Sarandí 355 apto. 5.

OFICINA No. 8

WILLIAM ENRIQUE RIVERO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4558 y MARIA ORREGO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4558.

PEDRO JUSTO RIVERO, 39 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Velsen 4537/2 y MARIA INES TUYA, 37 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Velsen 4537/2.

RONNY LEONARDO WOLLOCH, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3304/402 y MARIA ALEJANDRA CUITIÑO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Charrúa 2723

OFICINA No. 9

PABLO ALEJANDRO SANCHEZ, 20 años, soltero, estudiante, boliviano, domiciliado en Achiras 1376-203 y GABRIELA SILVIA FERRARO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mentana 3879.

OFICINA No. 10

WALTER VIDARTE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 3942 y MARIA LOURDE DIAZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 3681 bis.

JOSE HUGO VERONA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magestid N+ 1775 y ROSA MARIA DIEZ, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dunant 4004.

14) $ 60,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección de Colonia, en autos "CURBELO HECTOR LUIS. PRESCRIPCION TREINTENARIA". Ficha Civil 96/94. SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre: un solar de terreno y mejoras, ubicado en la 10a. Sección Judicial de Colonia, padrón actual Nº 1335 y a "La Pampa S.A." o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y para constancia, siento el presente en la ciudad de Nueva Helvecia, a los cuatro días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y cuatro. Susana Giorello de Ferrari, Juez de Paz.

16) $ 595,00 10/pub 40101 Nov 03- v Nov 16

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno, se hace saber que se presentó; VALENTINA GONZALEZ, en los autos caratulados: GONZALEZ VALENTINA C/ INMUEBLE PADRON Nº 2903, Solares A, B, C. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Ficha A Nº 335/94, del siguiente bien inmueble ubicado en la 1º Sección Judicial de Rivera, padrón 2903 solares A, B, C, que según plano del agrimensor Tito Roland de 17 de mayo de 1957, inscripto en Catastro el 22 de julio de ese mismo año, con el Nº 1211 tiene una superficie de 922 Metros 351250mm y se deslinda así: 42.95 metros al norte lindando con padrón 2902; 21.475 metros al Oeste, lindando con padrón 2904, 21.475 metros al Este, con frente a calle José María Damboriarena; y 42.95 metros al Sur con frente a calley Reyles. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio especialmente Marcos Blanes Mendieta y María Adelina Rocha y/o sus sucesores, para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de ofde incomparecencia y expídanse los edictos por 10 días hábiles contínuos.- Rivera, 27 de setiembre de 1994.- Dra. Sylvia de Camili, Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Rivera.

16) $ 1.190,00 10/pub 40141 Nov 03- v Nov 16

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos: "CHAMPRET JAVIER Y ROSANO ROSSANA - RECTIFICACION DE PARTIDAS DE MATRIMONIO Y NACIMIENTO - Ficha Letra B Nº 92/1994"; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Javier Champret y Rossana Aracelis Echazarreta y Partida de Nacimiento de Jenifer Beatriz. En la Partida de matrimonio al margen dónde dice: "Echazarreta Rossana Aracelis" debe decir: "Rosano Echazarreta Rossana Aracelis"; en partida de nacimiento de Jenifer Beatriz, así mismo donde dice "Rossana Aracelis Echazarreta" debe decir: "comparece Rossana Aracelis Rosano Echazarreta", que es lo correcto y el que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, octubre 11 de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54343 Nov 03- v Nov 16

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

Rafael Ladaga
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 4o. Turno dictada en autos caratulados "Banco Real c/ Miguel Bayarres - Juicio Ejecutivo" Ficha B/1704/84, se hace saber que el próximo 9 de noviembre del corriente desde las 16 hs. en el local de la calle Yaro 1121, El Rematador Rafael Ladaga, matrícula 1351, RUC. 210354410016, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor: camión "SCANIA" matrícula F 10.250, motor 6963222. Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá abonar el 20% en efectivo por concepto de seña. 2o.) Que serán de su cargo la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 13,40%

más el impuesto a las ventas forzosas 2% del precio rematado. 3o.) Serán de cargo del demandado la comisión e impuesto del rematador o sea el 2,66% del precio resultante. 4o.) El vehículo no tendrá transferencia y será rematado para desguace. Montevideo, 27 de octubre de 1994.- Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

20) $ 85,00 1/pub 40148 Nov 03- v Nov 03

DE SEXTO TURNO

Héctor Bavastro
Remate judicial
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto turno, dictada en autos "Banco República c/ WULF LOPEZ, César - Intimación y reconocimiento de firma - Juicio Ejecutivo" (Ficha 6/165/92), se hace saber que el próximo 17 de noviembre, a las 17.30 horas, en el local de Misiones 1366, se procederá porel Martillero HECTOR BAVASTRO (Matrícula 161), a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de las máquinas de coser, una centrífuga y dos planchones inventariados e individualizados en autos a fojas 27.- Se previene: 1): Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2): Que serán de su cargo la comisión e impuestos de compra (13.62% incluído I.V.A.); y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.22% incluido I.V.A.); 3): Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 24 de 1994.-
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA

20) $ 306,00 3/pub 40149 Nov 03- v Nov 07

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14to. Turno, en autos "SZWEBEL, Ruben C/ARTEGOM SRL." Juicio Ejecutivo ficha 246/92, se hace saber que el próximo 8 de Noviembre a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Cochabamba 2729, el martillero Hugo R. Fattorini, sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 4.200.oo (total), los siguientes bienes embargados en autos: 3 prensas p/moldear cubiertas, 1 prensa p/moldear cubiertas incompleta, 1 aparejo de 5 toneladas, 1 guinche verde, 1 compresor 2 cabezales marca "Volta", 1 prensa p/moldear cubiertas grandes, 2 accesorios p/prensas de moldear y 1 peladora de cubiertas c/ motor URUMESA.-SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.71%.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, 28 de Octubre de 1994.-
Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA

20) $ 85,00 1/pub 40157 Nov 03- v Nov 03

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera en lo Civil de Decimo Quinto Turno, dictada en autos " Casa Bancaria de la Provincia de Buenos Aires c/ Celoprint S.A. y otros" Ejecución Prendaria e Hipotecaria, Ficha 15 No.44 año 94, se hace saber que el próximo 16 de noviembre a las 15 y 30 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Alberto Böcking, Ruc.210603840019, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, de los siguientes bienes: I) Unidad 001, que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 7ma. Sec. Jud.de Montevideo, zona La Comercial, padrón matriz 12.925, que según plano del Agr.Rafael Laport de julio de 1986 inscripto en la Dir.Gral.de Catastro con el No.8.845 el 23.7.86, tiene una superficie de 529 mts.52 dcms. con 11 mts.22 cms. de frente al Oeste a la calle Batoví entre las calles Lima y Estrella del Norte, distando su extremo más próximo 61 mts.22 cms. de la esquina con Lima. La referida unidad padrón individual 12.925/001, se ubica en Planta y Entrepiso Baja a cotas verticales mas 0 metro 43 cms. y mas 2 mts.77 cms. y se integra con casa, altillo y salida a azotea. Tiene una su perficie total de 162 mts. 21 cms. y le corresponde el uso exclusivo de patios A, B, y C y de Azotea F uno y Techo G uno; II) Fracción de terreno, con el edificio en el construído y demás mejoras que le acceden, sita en la 7ma Sec.Jud. de Montevideo, padrón 12.926, zona La Comercial, que según plano del Agr. Joaquín Spinak de noviembre de 1965, inscripto en la Dir.Gral.de Catastro con el No. 52.801 el 22.11.65, tiene una superficie de 735 mts. 53 dcms. con 16 mts. 10 cms. de frente al Sur Oeste a la calle Batovi, puertas Nos. 2076 y 2078, entre Lima y Estrella del Norte, distando su punto medio 53 mts.20 cms. de la esquina con Lima. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2)Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del rematador 3,99% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3)Que será de cargo del expediente el 1,33%. 4)Las sucesiones que integran el proceso dominial del padrón No.12.925 barra 001 no se agregaron, surgiendo las mismas de los correspondientes certificados Registrales y del contralor del Escribano en lo titulos. 5) No se agregó documentacion respecto de las construcciones y no se sabe si existen deudas por construcciones. 6) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 6o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 19 de 1994.
En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los diecinueve dias de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.
Esc. Alejandra Ríos, Actuaria Adjunta.

20) $ 1232,50 5/pub 40114 Nov 03- v Nov 09

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Quinto Turno, dictada en autos" Casa Bancaria de la Provincia de Buenos Aires c/ Celoprint S.A. y otros", Ejecucion Prendaria e Hipotecaria, Ficha 15 No. 44 año 94, se hace saber que el próximo 16 de noviembre a las 15 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Alberto Böcking, Ruc.210603840019, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien: Una máquina impresora flexográfica, rotativa, marca Padine, modelo FLX 8 154 HD;No.431, año 1980, para la impresión, en especial de polietileno, celofán, aluminio y polipropileno a 4 colores, equipada con tambor central de 700 milímetros de diámetro. SE PREVIENE: 1) Que será de cargo del adquirente la comisión del rematador 13,40% y el impuestos a las ventas forzadas 2%.2)Que será de cargo del expediente el 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 19 de 1994. Esc. Alejandra Ríos, Actuaria Adjunta.

20) $ 255,00 3/pub 40115 Nov 03- v Nov 07

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19no. Turno en autos, "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ BIATAR S.A. y Otros" Intimación de Pago y Rec. de Firma, ficha 157/92, se hace saber que el próximo 9 de Noviembre a partir de las 14.oo horas en el local de la calle Cap. Hipólito Mordeille 4190, el martillero Pablo G. Fattorini asistido del Oficial Alguacil sacará a la venta en subasta pública sin base los siguientes bienes: 2 balancines a excéntrica, 1 torno de banco, 1 compresor de aire, 2 tornos revolver, 2 tornos paralelos, 2 plegadoras de chapa, 1 cilindradora de chapa, 1 guillotina manual, 3 amoladoras doble, 3 soldaduras de punto, 1 banco de trabajo, 1 cizalla, 1 punzonadora, 1 bombo prusiano, 1 bombo p/pulido, 4 taladros de banco, 1 sierra alternativa, 2 cepillos mecánicos, 1 guillotina "Maber" y 1 soldadura electrica, embargados en autos.-SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos el 15.40%.- Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.71%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 28 de Octubre de 1994.-
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto

20) $ 306,00 3/pub 40163 Nov 03- v Nov 07

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23er. Turno en autos "SZWEBEL, Ruben C/DOMINGO MASSARO S.A." Juicio Ejecutivo ficha 57/90, se hace saber que el próximo 10 de Noviembre a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Carlos Solé 3245, el martillero Hugo R. Fattorini sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 8.400.oo, un elevador Clark Mod. EC 500 50F Serie E 35553584325FA electrico, 1 cargador EXIDE Mod. NPC18-3-850L, serie 66290-1-DL-1, 1 batería EXIDE de 36 v., embargados en autos.- SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.-Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.71%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 27 de Octubre de 1994.- Escribana MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, Actuaria.-

20) $ 76,50 1/pub 40158 Nov 03- v Nov 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de Decimo Segundo Turno, en autos BLANK ó BLANCK ROSCHILD, SERENA ó SIDONIA - Herencia Yacente- Ficha S 410/86, por intermedio del martillero Carlos W. Abella (RUC 210548190011) se hace saber: 1) Que el día 7 de diciembre de 1994 a partir de las 14 horas en Mercedes 1819 apartamento 304 se rematará sobre la base de los 2/3 partes de su tasación los bienes tasados a fojas 137 a 143 vta., que incluyen el alhajamiento de dicho apartamento; 2) Que el día 15 de diciembre de 1994 a las 11 y 30 horas en Zabala 1328 (ANR.C) se rematará sobre la base de $u 83.030.- la unidad Nro. 304 del padrón 14.393, de frente a la calle Mercedes 1819, 15ª Secc. Judicial de Montevideo, unidad horizontal padrón individual Nro. 14.393/304, el que según plano del Agr. Hipolito Zas de enero de

1956, inscripto en la D.G.C. el 12.3.57 Nro. 33.662 tiene una superficie 85 mts., 2894 ctms., a cota vertical más 10 mts. 65 ctms., tercer piso, lindando por el E. con circulación B tres; por el S. con escalera C tres y pozo de aire y luz P tres; por O. con padrones 14.392 y 14.417 y ducto J tres; y por el N. con espacio de aire y luz P tres y circulación B tres.
Se previene:Que el mejor postor deberá pagar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% por concepto de seña, más comisión e impuestos al rematador; 15,4% para el 1ero. y 5.99% para el 2do. Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley pone a su cargo. Que los titulos de propiedad y demas antecedentes estan de manifiesto en este Juzgado calle Soriano 1287. Montevideo,27 de octubre de 1994.- Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
20) $ 144,50 1/pub 40095 Nov 03- v Nov 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE NOVENO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9no. Turno en autos "FIANCAR S.A. C/ GENA LTDA" Ejec. de Prenda ficha 1109/93, se hace saber que el próximo 10 de Noviembre a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Carlos Solé 3245, el martillero Hugo R. Fattorini sacará a la venta en subasta pública sin base el siguiente bien: Auto FIAT 148 CL PANORAMA, año 1981, Padrón 100.670, Mat.207.171 de San José.-
SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.-
Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.71%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 24 de Octubre de 1994.-
Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA
20) $ 68,00 1/pub 40155 Nov 03- v Nov 03

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9no. Turno en autos "BALIAN, Luis C/ARTOLA NARVAJA, Jorge y otro" Juicio Ejecutivo ficha 664/93, se hace saber que el próximo 10 de Noviembre a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Carlos Solé 3245, el martillero Pablo G. Fattorini, sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 1.080.oo, los bienes embargados en autos.- SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 20% y la comisión del rematador e impuestos.- Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.71%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 24 de Octubre de 1994.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
20) $ 68,00 1/pub 40156 Nov 03- v Nov 03

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9no. Turno en autos "SZWEBEL, Ruben C/CIT SEGUR SRL" Juicio Ejecutivo, ficha 1116/93, se hace saber que el próximo 10 de Noviembre a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Carlos Solé 3245, el martillero Hugo R. Fattorini sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 233.33 los bienes embargados en autos.-SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.71%.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, 24 de Octubre de 1994.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
20) $ 136,00 2/pub 40162 Nov 03- v Nov 04

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16to. Turno en autos "ELGA S.A. C/ FERNANDEZ, José E." Juicio Ejecutivo ficha 45/93, se hace saber que el próximo 10 de Noviembre a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Carlos Solé 3245, el martillero Pablo G. Fattorini, sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 400.oo, un freezer vertical embargado en autos.-SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.-Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.71%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 25 de Octubre de 1994.-
Esc. CRISTINA CERVINI, ACTUARIA
20) $ 68,00 1/pub 40159 Nov 03- v Nov 03

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37mo. Turno en autos "SZWEBEL, Ruben C/CAMPAL y otra" Juicio Ejecutivo, ficha 659/92, se hace saber que el próximo 10 de Noviembre a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Carlos Solé 3245, el martillero Hugo R. Fattorini sacará a la venta en subasta pública con las 2/3 partes de la tasación o sea $ 600.oo, los bienes embargados en autos.- SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.-Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.71%.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 24 de Octubre de 1994.-
Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ACTUARIA
20) $ 68,00 1/pub 40161 Nov 03- v Nov 03

DE TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38vo. Turno en autos "SZWEBEL, Ruben C/TEVI LTDA." Juicio Ejecutivo ficha 1/92, se hace saber que el próximo 10 de Noviembre a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Carlos Solé 3245, el martillero Hugo R. Fattorini, sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 873.33, los bienes embargados en autos.- SE PREVIENE QUE; El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.71%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 24 de Octubre de 1994.- Dra. Karen Yendian, Actuaria.
20) $ 68,00 1/pub 40160 Nov 03- v Nov 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos "Rondan Juan Carlos,en autos:Edith y Mirza Ena Arpí Mestre c/ Maria Isabel Arpí de Feo. Nulidad de Escritura Pública, Reivindicación y Daños y Perjuicios.Ficha:2 9 4/ 8 3", "Regulación de Honorarios. Ficha:1 1 4/9 2", se hace saber que el día 15 de Diciembre del corriente año a las 10 horas en las puertas del Juzgado Muniz 6 3 2 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 0 3 0 0 3 5 8 7 0 0 1 1, Padrón 1 5 6 6 consistente en 1/3 parte indivisa, de Cerro Largo, Primera Sección Judicial, Melo, Zona Urbana, Manzana 4 5, con un área de 140 mts, por las 2/ 3 partes de su tasación. Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e Impuestos que la Ley ponen a su cargo. B) Que los títulos se encuentran depositados en la caja fuerte de este Juzgado. C) Que se deberá estar al estudio de los títulos y certificados registrales de la Oficina Actuaria. Melo, 20 de Ocubre de 1994. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto.
20) $ 510,00 5/pub 40105 Nov 03- v Nov 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos "Sorribas Yrigoyen Juan José c/ Espejo Silvera Osorio.Juicio Ejecutivo. Ficha: 2 7/9 4" se hace saber que el día 10 de Noviembre a las 14 y 30 horas en el Local del Rematador La Rosa 6 1 5 se subastará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2 9 8 0, R.U.C. 0 3 0 0 3 5 8 7 0 0 1 1, 1 equipo de música 3 en 1 doble cassetero F.M. y A.M. y 1 ciclomotor marca Pacer color rojo por las 2/3 partes de su tasación debiéndo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e Impuestos que la Ley ponen a su cargo. Melo,19 de Octubre de 1994. Dra. ANA MARIA GUZMAN. Juez de Paz Departamental.
20) $ 68,00 1/pub 40104 Nov 03- v Nov 03

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno dictada en autos "Souza Washington c/Navarrete Brayer Máximo Enrique.Juicio Ejecutivo.Ficha:4 8 0/9 3", se hace saber que el día 10 de Noviembre del corriente año a las 15 horas en el Local del Rematador Mariney Aleman, La Rosa casi Wilson Ferreira, se rematará por parte del Martillero antes mencionado con No. de Matrícula 2980, RUC. 0 3 0 0 3 5 8 7 0 0 1 1, cantidad de muebles, útiles, herramientas y mercaderías de Farmacia, por las 2/3 partes de su tasación, debiéndo el mejor postor consiganr la totalidad de su oferta al serle aceptda la misma más comisión e Impuestos que la Ley ponen a su cargo. Melo, 25 de Octubre de 1994. DRA. ANA M. GUZMAN. Juez de Paz Departamental.- SUBROGANTE.-
20) $ 59,50 1/pub 40107 Nov 03- v Nov 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MANNISE, Enrique Eduardo c/SCHANZEMBACH, Ana María.- Juicio por enriquecimiento sin causa.-"(Ficha A/69/78), se hace saber al público que el día 17 de noviembre

de 1994 a las 15 y 30 horas y en el Hall de este Juzgado, los Rematadores MIGUELA. PORZELLA (Matrícula 791 RUC. 120016170017) y ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE (Matrícula 719 RUC. 120000170012) asistidos del Sr.Alguacil ad-hoc del Juzgado, procederán a la venta en subasta pública, al mejor postor, y con la base de $6.000.oo (seis mil pesos uruguayos) de los derechos de promitente comprador -totalmente pagos- de una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la 12a. Sección judicial de este departamento, manzana 173 de esta ciudad, empadronada con el Nº 8306, señalada con el Nº403 en el plano del Agrimensor Gerónimo Ramos, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el Nº100 el 11 de setiembre de 1940, según el cual tiene una superficie de 1.275 metros y tiene 15.00 metros de frente al Norte a calle Nº18 Norte - Lucas Píriz, entre las de Solano García y 79 -Cinco.- SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, con más el 5,93% por conceptos de Impuestos y comisión al contado y en efectivo; B)Que las construcciones existentes en el bien no están regularizadas, se venderán en tal estado y en su conservación actual y se encuentran ocupadas por un condómino; C)Que los honorarios y gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la Ley; y D)Que el compromiso y planos de las construcciones se encuentran agregados al expediente a disposición de los interesados, no encontrándose agregados los títulos de propiedad.- Paysandú, Octubre 27 de 1994.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

20) $ 680,00 5/pub 40187 Nov 03- v Nov 09

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

-.EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Fray Bentos Don JUAN CARLOS PLOTUTTI,dictado en los autos caratulados "GOMEZ JULIO CESAR C/MARIA TERESITA SIRI LENA. JUICIO EJECUTIVO.Ficha "B"Nº 428 Año 1993, se hace saber que el dia 10 DE NOVIEMBRE DE 1994 a las 18.oo horas en el local de Remates en 18 de Julio y 19 de Abril de esta Ciudad, el Martillero Público DANIEL NICANOR RETAMAR GIMENEZ Matrícula 2565 R.U.C.130014390017 con la asistencia del Señor Alguacil Ad-Hoc de este Juzgado sacará a la venta en Remate Público con la base de las dos terceras partes de su tasación UN AUTOMOVIL MARCA FIAT,SEDAN 4 PUERTAS MODELO 128 BERLINA, matricula de Paysandú 105.583, motor Nº 2310362,el motor no funciona, regular de tapizado, con detalles de chapa y pintura, regular de cubiertas.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá abonar en el acto la totalidad de la oferta; el 2% de impuesto a la venta forzadas sobre el precio resultante de la subasta, más comisión; impuestos e I.V.A..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Fray Bentos 24 de Octubre de 1994.-Doctora Grisel Amaro Erasun Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.-

20) $ 93,50 1/pub 40181 Nov 03- v Nov 03

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GRICON LTDA.

Fecha: 26 setiembre 1994.
Registro: Nº 2013 Fº 2926-2927 Lº 2, Legajo 2515/94.
Socios: VICTOR JESUS APARICIO URBANO (20 cuotas) y ALICIA GRISCTI ALVAREZ (180 cuotas).
Administración: Alicia Griscti Alvarez.
Plazo: 30 años.
Objeto: reparación y mantenimiento sanitario.
Capital: $ 200.000 (200 cuotas de $ 100 cada una).
Domicilio: Montevideo.

22) $ 354,30 1/pub 38706 Nov 03- v Nov 03

PAPELERIA ZABALA LIMITADA CESION DE CUOTAS - MODIFICACION

Contrato: 30/9/94.
Inscripción: Nº 2156 Fº 3119 Lº 2.
Cedente: Julio Cabezas.
Cesionarios: Alberto Agulla y Enrique Pérez.
Capital actual: $ 180.000.
Administración: Indistinta.

22) $ 236,20 1/pub 40084 Nov 03- v Nov 03

TEXMIL LIMITADA

Contrato: 3.10.94.
Registro: Nº 2588 Fº 3013 Lº 2.
Socios: Harry CASTROMAN, Alejandro BAGNASCO, Oscar CANZIANI.
Capital: $ 27.000.
Objeto: Estación de Servicio.
Administración: Harry Castromán y Alejandro Bagnasco, indistintamente.
Domicilio: Avda. Millán 4403, Montevideo.

22) $ 354,30 1/pub 40088 Nov 03- v Nov 03

APITER LTDA. MODIFICACION

Contrato: 23/07/91, Montevideo.
Registro: Nº 929, Fos. del 3531 al 3532v, Lº 2 Contratos, Legajo 4018-91.
Plazo: 30 años del 1º/08/91.
Administración y representación: Elba Silvia Cárdenas Pita y Celeste Aída Ceretta Carbone, conjuntamente.

22) $ 354,30 1/pub 40089 Nov 03- v Nov 03

ELECTRO SERVICE GALLI LTDA. CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION

Contrato: 1º/5/90.
Inscripción: Nº 1566 Fº 2407 al Fº 2408 del Libro Nº 3 de Contrato del Legajo Nº 2367/94.
Cedentes: Gabriel Galli Danese y Rafael Galli Danese.
Cesionarios: Leslie María Danese Suetta.
Precio: $U 3.000.00.
Socios: Gabriel Galli Danese, 25 cuotas, Rafael Galli Danese 25 cuotas y Leslie María Danese Suetta, 50 cuotas.
Modificación de plazo: 30 años.

22) $ 472,40 1/pub 40090 Nov 03- v Nov 03

B.H.B. LTDA. CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION

Contrato: 1º/8/92.
Inscripción: Nº 1533 Fº 2354 - 2355, Libro Nº 3 Contratos. Legajo Nº 2333/94.
Cedentes: Lidia Albornoz Pizarro y Julio Daniel Bouhort Mancini.
Cesionarios: Sergio Pazos Varela.
Precio: $U 3.500.00.
Socios: Lidia Albornoz Pizarro, 15 cuotas; Julio Daniel Bouhort Mancini, 50 cuotas; Sergio Pazos Varela, 35 cuotas.
Modificación de Plazo: 30 años.
Modificación de Capital: $U 10.000.00.

22) $ 472,40 1/pub 40091 Nov 03- v Nov 03

MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 12/1/93.
Inscripción: Nº 3 Fº 3 Lº 39.
Modificación: La administración (cláusula 5a.) será ejercida por ALEJANDRO MIGUEL SILVEIRA IZMENDI y/o ALEJANDRO CARLOS SILVEIRA PETTIS, conjunta o separadamente, en forma indistinta, con plenitud de facultades y efectos legales.

22) $ 354,30 1/pub 40112 Nov 03- v Nov 03

MUNY S.R.L.

Socios: RUBEN ERIBERTO DE PAULA MAGNIFICO 12 cuotas; SANDRA VILDOZOLA LUZ 15 cuotas; LUIS ESTEBAN IRIGOYEN ERRAMUN 3 cuotas.
Capital: $ 30.000.
Objeto: Compra, venta de bienes muebles, etc.
Plazo: 30 años prorrogables.
Domicilio: Rivera.
Inscriptb Reg. Com. 28/9/94 Nº 83 Fº 125 126 L Contratos.

22) $ 354,30 1/pub 40136 Nov 03- v Nov 03

"VOCE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" CONTRATO SOCIAL

Contrato: 12/10/94 Inscripción: Nº 92 Fº 138 a 139 del Libro de Contratos.
Socios: Alba Adela Churi Varela y Alcira Churi Varela.
Objeto: Boutique, venta por menor de prendas de vestir para damas, artículos de cuero, lana, ropas íntimas, accesorios y bijouterías; en general.
Administración: Alba Adela Churi Varela.
Plazo: 30 años a partir de la presente.
Domicilio: Rivera.

22) $ 472,40 1/pub 40137 Nov 03- v Nov 03

CLAM PROPIEDADES LTDA. Modificación

Inscripción: Registro de Comercio Nº 1780 Fº 2801 Lº 3 Legajo 11120/91.
Objeto: Distribución y ventas de productos de higiene y mantenimiento, explotación de marcas y patentes, etc.

22) $ 236,20 1/pub 40144 Nov 03- v Nov 03

PLUMAS DEL URUGUAY S.R.L.

Contrato: 17/6/94.
Socios: ARIEL GUSTAVO BRUNET GIL (33 cuotas), PEDRO JOSE SARALEGUI ALDAYA

(34 cuotas), JULBER PRENOL GUTIERREZ (33 cuotas).
Objeto: Actividades de granja.
Domicilo: Tacuarembó.
Plazo: 30 años.
Administración: Conjunta o Indistinta.
Capital: $ 10.000.
Inscripción: Registro de Comercio de Tacuarembó: Nº 64 Fº 247 Libro de Contratos.
22) $ 354,30 1/pub 40145 Nov 03- v Nov 03

"BAI S.R.L."

Contrato: Montevideo, 22.9.94.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Durazno Nº 42 Fº 51 Libro 1 de Contratos.
Socios: Nelson Raúl TEJERA NACELLE e Isolina SOUTO REPETTO.
Capital: $ 50.000 (50 cuotas cada socio).
Plazo: 30 años.
Administración: Nelson Raúl Tejera Nacelle.
Objeto: Explotación de comercio en el ramo de estación de servicio, venta de combustibles, lubricantes, accesorios, repuestos, engrases, lavados, gomería, taller mecánico y afines. Importación, exportación.
Domicilio: Departamento de Durazno.
22) $ 826,70 1/pub 40151 Nov 03- v Nov 03

SEBBER S.R.L.

Contrato: 30/9/94. Inscripción: Nº 1741 Fº 2748 Lº 3.
Socios: Sebastián Giuria y Bernardo Galli (Administrador).
Objeto: Restaurant y Bar.
Plazo: 20 años.
Capital: $ 5.000, 5 cuotas de $ 100 a c/uno.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 354,30 1/pub 40152 Nov 03- v Nov 03

DIRE S.R.L.

Contrato: 26/09/94. Inscripción: 10/10/94, Nº 2058 Fº 2990 Lº 2 Legajo Nº 2577/94.
Socios: Diego Luigi DI MATTEO DI NAPOLI y Renate Martina GAREIS.
Capital: $ 50.000 en 100 cuotas, 50 c/u.
Objeto: Confección y comercialización de prendas y artículos de vestir, afines, importación, exportación. Industrialización y comercialización de bienes, servicios. Importación, exportación.
Plazo: 30 años, prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 472,40 1/pub 40154 Nov 03- v Nov 03

MULTIGESTION LTDA.

Contrato: 28.9.94.
Inscripción: Nº 1766, Fº 2780, Lº 3 (Legajo 2676/94).
Socios: Alicia Gladys ESQUIERA (12 cuotas) y Fermín Abdón ECHEVERRIA PEREZ (6 cuotas).
Capital: $ 4.356 en 18 cuotas.
Domicilio: Montevideo.
Administración: conjunta.
Objeto: Comercio, industria, importación, exportación, mensajería, gestiones, trámites.
22) $ 354,30 1/pub 40173 Nov 03- v Nov 03

FAMET LTDA.

Cesión de cuotas y reforma de contrato: 3 de mayo de 1994.
Inscripción: Nº 1112 Fº 1684 al Fº 1685vto. Lº Nº 2 Legajo Nº 4188/91.
Cedente: DAVID VICTOR GERSTEIN LEON.
Cesionaria: ELENA GERSTEIN ZIMMERMANN.
Cuotas cedidas: 50 cuotas de $U 0,10 cada una.
Precio: U$S 15.000.
Modificación: se designan administradoras de la sociedad, con las más amplias facultades de gestión, administración y representación, a las señoras SUSANA ZIMMERMANN KLEIN y ELENA GERSTEIN ZIMMERMANN, quienes podrán actuar en forma indistinta. La disposición de los bienes del activo fijo de la emprsa, y de la sociedad en general, sean de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles, actuales o futuros, a cualquier título y modo, y en las condiciones que estime pertinentes, sólo podrá ser realizada por la señora SUSANA ZIMMERMANN KLEIN.
22) $ 826,70 1/pub 40174 Nov 03- v Nov 03

"DULCINEA S.R.L."

Contrato: 20/10/94.
Inscripción: Comercio R. Negro Nº 31 el 25/10/94.
Socios: JOSE RAUL DOMENECH CASTELLANOS, MIRNA ADELA ROSAS LINALE.
Objeto: Industrialización y comercialización de prendas de vestir, deportivas, importación, exportación.
Plazo: 30 años prorrogables.
Capital: $ 40.000 en partes iguales.
Administración: Ambos socios INDISTINTAMENTE.
Domicilio: Fray Bentos, 18 de Julio c/Brasil.
22) $ 354,30 1/pub 40179 Nov 03- v Nov 03

MAR LTDA.

Fecha de contrato: 7/9/94.
Inscripción: Nº 83, Fº 105, Lº LXV, 10/10/94.
Socios: Marcelo Ricardo Spolita Colombino (40 cuotas), Anesio Félix Bianchesi Martínez (80 cuotas).
Capital: $ 12.000 (120 cuotas de $ 100 cada una).
Objeto: Transporte con camión, tala de montes, venta de leña, representación, distribución, compra, venta, importación, exportación, etc.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 20 años.
Administración: los dos socios indistintamente.
22) $ 354,30 1/pub 40182 Nov 03- v Nov 03

VIDEO ESTILO CLUB LTDA.
Cesión de Cuota Social

Inscripción Nº 82 Fº 104 Lº LXV (10/X/94).
Cedente: Víctor Eduardo Solsona (33 cuotas).
Cesionarios: Pedro María Solsona (16 cuotas), Carlos Ruben Cabillón González (17 cuotas).
22) $ 236,20 1/pub 40183 Nov 03- v Nov 03

HABITAT DE LA COSTA SRL
Cesión

Contrato: 3 agosto 1994.
Inscripción: Nº 1241 Fº 1959 Lº 3.
Cedente: JUAN CARLOS GHIOLDI BRAVO (31 cuotas).
Cesionarios: Pedro Giordano Peluffo y Olga Bessio Oteghi.
22) $ 236,20 1/pub 40195 Nov 03- v Nov 03

UNITED IMPORT S.R.L.

Contrato: 23 setiembre 1994.
Inscripción: Nº 2082 Fº 3020 Lº 2.
Socios: MARCELO ALICO CHIAINO (5 cuotas), EDUARDO JOSE MORALES MUÑIZ (5 cuotas).
Capital: $ 4.100 (10 cuotas de $ 410).
Objeto: Importación, exportación, representaciones de bienes y mercaderías, corretajes, comisiones y consignaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Marcelo Alicó y Eduardo Morales indistintamente.
22) $ 472,40 1/pub 40204 Nov 03- v Nov 03

MEDICENTRO LTDA.

Contrato: 17.08.94.
Inscripción: Nº 215 Fº 320 Tomo 33 de contratos.
Socios: Wiston María Peña Cabral - Alvaro Alberto Rivara Capocasale.
Objeto: Prestación servicios asistenciales de salud con cobertura parcial y total.
Capital: $U 30.000 dividido en 100 cuotas de $U 300 correspondientes a Peña 90 cuotas y a Rivara 10 cuotas.
Plazo: 20 años con derecho de rescisión cada 2 años.
Administración: Wiston María Peña.
Domicilio: Pan de Azúcar, Maldonado.
22) $ 472,40 1/pub 40205 Nov 03- v Nov 03

PROMAK S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 26/9/1994.
Inscripción: Nº 1776 Fº 2796 al Fº 2796 del Lº Nº 3 de Contratos, Legajo Nº 6948.
Cedente: NESTOR WALTER OTERO CARBALLO (7 cuotas sociales).
Cesionarios: ROBERTO EDUARDO SANGUINETTI MARABOTTO y LAURA DINORAH LECOCQ OLIVIERI (6 y 1 respectivamente).
22) $ 354,30 1/pub 40207 Nov 03- v Nov 03

"REYFER LTDA."
CESION Y MODIFICACION

Cedentes: REYNALDO CUITIÑO y BLANCA VILLAREJO.
Cesionarios: Berta y Blanca CUITIÑO.
Modificaciones: JORGE BIANCHI, BERTA CUITIÑO, BLANCA CUITIÑO: 30 cuotas c/u.
Derecho de Receso: Rige Ley 16060 y contrato social.
Administración - representación: 2 socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Contrato: 14/10/1994 Nº 1761 Fº 2774/75 Lº 3 Legajo 3561/92.
22) $ 354,30 1/pub 40215 Nov 03- v Nov 03

MARCO BRUTO S.R.L.

Constitución: 27/9/94, Nº 2124, Fº 3075 Lº 2.
Socios: Manuel González Alonso, Rodolfo Cavanna Fallabrino.
Administración: Indistinta.
Capital: $ 4.400.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación de garajes, lavaderos, estacionamientos, pensionados, talleres de mecánica y reparaciones de vehículos en general y anexos.
22) $ 354,30 1/pub 40216 Nov 03- v Nov 03

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 273.359. Montevideo, 21 octubre 1994. KURT GLIMM IND. E COMERCIO DE VELAS LTDA. solicita: "KURT GLIMM". Clase 04

23) $ 204,00 10/pub 40175 Nov 03- v Nov 16

Acta 273.301. Montevideo, 19 octubre 1994. EXPORLIT DECORAÇOES LTDA. solicita: "EXPORLIT". Clase 20.

23) $ 204,00 10/pub 40176 Nov 03- v Nov 16

Acta 273.302. Montevideo, 19 octubre 1994. CERAMICA ELY S.A. solicita: "CERAMICA ELY". Clase 19.

23) $ 204,00 10/pub 40177 Nov 03- v Nov 16

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94331

Montevideo, 30 de setiembre de 1994.

ESPECIALISTA ADJUDICACIONES (GRADO 7) - 2 PLAZAS
SUB GERENCIA ASESORIA ADJUDICACIONES
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-2502 del 21 de setiembre de 1994, según consta en el Expte. Nº 83032c188/19, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Profesional Universitario, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, con Título de Abogado o Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.
1.2 Conocimiento de la Ley de Compras del Estado y Administración Pública.

2.- CONDICIONES PERSONALES
a) - Muy buen nivel intelectual.
b) - Capacidad de análisis y síntesis.
c) - Juicio crítico y responsabilidad.
d) - Capacidad de dirección y control.
e) - Iniciativa.
f) - Capacidad de relación y comunicación.
g) - Capacidad de coordinación y ejecución.
h) - Aptitudes para trabajar en equipo.
i) - Buen autocontrol emocional.

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 30 Ptos.
b) Experiencia, 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 35 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral, 10 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más), 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.

4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Dra. Mabel MARTINEZ (Jefe Asuntos Contractuales).
- Sr. Guillermo BELLINI (Sub Gerente Comisión Asesora de Adjudicaciones).
- Cra. Ethel ZANETTI (Sub Gerente Comisión Asesora de Adjudicaciones)
- Alterno: Dr. Ronald PAIS (Gerente Sector Planificación y Asuntos Comerciales)
- Un representante de los concursantes.

5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538 del 29 de agosto de 1990.

6.- INSCRPICIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Tel.: 29.27.84 Fax: 29.27.69)

7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 14 de octubre a las 15 horas.

NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.

Cra. Analia Halty, Sub. Gerente. a/c Selección y Promoción. División Recursos Humanos.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54324 Nov 03- v Nov 03

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94339

Montevideo, 5 de octubre de 1994.

COORDINADOR HARDWARE (GRADO 10)
DISTRITO RIVERA
GERENCIA SECTOR DISTRIBUCION Y COMERCIAL NORTE

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-2510 del 21 de setiembre de 1994, según consta en el Expte. Nº 9829c188/218, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Enseñanza Secundaria completa, Cursos Técnicos de Hardware, Electricidad o Electrónica, o conocimientos equivalentes debidamente documentados.
1.2 Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.

2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Capacidad de análisis y juicio crítico.
c) Capacidad de planificación y ejecución.
d) Capacidad de previsión.
e) Capacidad de coordinación.
f) Capacidad de control y dirección.
g) Responsabilidad, dinamismo, iniciativa, creatividad.
h) Capacidad didáctica.
i) Adecuada relación con el medio.
j) Estabilidad emocional.

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 30 Ptos.
b) Experiencia relacionada, 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 25 Ptos.
d) Evaluación Sicolaboral, 15 Ptos.
SUB-TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La prueba de conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 Ptos. (50%).
3.4 NOTA
Una vez superado el mínimo establecido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñen su función en el ámbito geográfico de la unidad para la cual se está efectuando el llamado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del convenio firmado entre U.T.E. y A.U.T.E.

4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Eduardo VILLEMUR (Sub Gerente Gestión de Hardware)
- Cr. Guillermo DEANDREIS (Sub Gerente Comercial de la Gerencia de Distribución y Comercial Norte).
- Ing. Carlos NEQUESAURT (Jefe de Distrito Rivera)
- Alterno: Sr. Jorge IBAÑEZ (Staff PMG)
- Un representante de los concursantes.

5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.

6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la luz 2º piso, en horario de oficina. (Tel.: 29.27.84 Fax: 29.27.69).

7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 28 de octubre a las 15 horas.

NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.

Blanca García, Técnico en Selección. Dpto. Provisión de Vacantes. Sub. Gcia. Selec. y Promoción. Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes. Sub-Gerencia Selección y Promoción.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54331 Nov 03- v Nov 03

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94323

Montevideo, 23 de setiembre de 1994.

TECNICO CONTROL CALIDAD DE MATERIALES
(GRADO 9), 4 PLAZAS
DEPARTAMENTO CONTROL DE CALIDAD
GERENCIA DE SECTOR ALMACENES Y GESTION DE STOCK

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-2436

del 14 de setiembre de 1994, según consta en el Expte. Nº 9814c188/27, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Ser Estudiante de la Facultad de Ingeniería, con tercer año cursado o número de materias equivalentes.
1.2 Conocimientos Generales de Control de Calidad y Normalización.
1.3 Conocimientos de inglés, no excluyente.
1.4 Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) - Buen nivel intelectual.
b) - Juicio crítico y capacidad para decidir.
c) - Capacidad de organización y coordinación.
d) - Capacidad de ejecución y control.
e) - Buen nivel de atención y concentración.
f) - Facilidad para la comunicación.
g) - Responsabilidad y confiabilidad.
h) - Confianza en si mismo.
i) - Estricto ajuste a las normas ético-laborales.
k) - Buen autocontrol emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 30 Ptos.
b) Formación, 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 30 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral, 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo 15 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Cra. Anabella GABITO (Sub Gerente Gestión de Stock y Control de Calidad).
Cra.Rosana Gallego(Jefe Departamento Gestión de Stock)
- Ing. Alejandra FONTANA (Jefe Departamento Control de Calidad)
-Alterno:Ing.Aníbal Leites (Sub Gerente de Almacenes).
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Tel.: 29.27.84 Fax: 29.27.69)
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 7 de octubre a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes. Sub-Gerencia Selección y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54332 Nov 03- v Nov 03

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94324

Montevideo, 23 de setiembre de 1994.

OPERARIO DE MANTENIMIENTO (GRADO 11), 2 PLAZAS DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO GERENCIA DE SECTOR DISTRIBUCION Y COMERCIAL OESTE

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-2432 del 14 de setiembre de 1994, según consta en el Expte. No. 9829c188/201, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Egresado de UTU (Ciclo Técnico) o nivel de conocimientos equivalentes.
1.2 Conocimientos de equipos de Sub Estaciones.
1.3 Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Inteligencia práctica.
b) Capacidad de organización y planificación.
c) Ejecutividad.
d) Capacidad de análisis y juicio crítico.
e) Buen nivel perceptivo-motriz
f) Muy buena capacidad atencional.
g) Responsabilidad y confiabilidad.
h) Capacidad para las relaciones interpersonales.
i) Estabilidad emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 30 Ptos.
b) Experiencia, 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 20 Ptos.
d) Formación, 10 Ptos.
e) Test Psicotécnico, 10 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
3.4 NOTA
Una vez superado el mínimo establecido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñen su función en el ámbito geográfico de la unidad para la cual se está efectuando el llamado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del convenio firmado entre U.T.E. y A.U.T.E.
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Sr. Luis CASAVIEJA (Gerente de Sector Distribución y Comercial Oeste)
- Ing. Nelson VARELA (Sub Gerente Obras y Proyectos Oeste)
- Ing. Pedro BALLESTRINO (Jefe Montaje Estaciones)
- Alterno: Cr. Washington BERRIEL (Sub Gerente Comercial Oeste)
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Tel. 29.27.84 Fax: 29.27.69)
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 14 de octubre a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes. Sub-Gerencia Selección y Promoción. Delgado, Contador. Prov. de Vacantes.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54333 Nov 03- v Nov 03

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94325

Montevideo, 26 de setiembre de 1994.

OPERADOR DE SISTEMAS (GRADO 10), 4 PLAZAS DEPARTAMENTO OPERACION DE SISTEMAS SUB GERENCIA DE PRODUCCION

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-1496 del 8 de junio de 1994 y R.94-2429 del 14 de setiembre de 1994, según consta en el Expte. Nº 83158c188/21, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Poseer 1er. Ciclo de Enseñanza Secundaria completa.
1.2 Conocimientos Básicos de Inglés (no excluyente)
1.3 Conocimientos Generales de Informática (no excluyente).
2.- PRINCIPALES TAREAS A DESARROLLAR
2.1 Opera las consolas del Centro de Control de Red para mantener operativa la Red, Terminales Impresoras, líneas, unidades de Control.
2.2 Levante el Sistema Operativo, controlando que la temperatura de los equipos de refrigeración sea la adecuada.
2.3 Opera Consolas del Sistema Operativo.
2.4 Ejecuta respaldos semanales, trimestrales, semestrales de la información almacenando en el Sistema para ser guardado o en la localización interna o externa según corresponda.
2.5 Ejecuta diariamente los pases Batch de los distintos sistemas de explotación, controlando contra el diagrama de explotación de los mismos y tomando las decisiones necesarias en cada caso procediendo a registrar las anomalías en el formulario establecido a sus efectos.
2.6 Cambia clases de salida de impresión, retomar y estopear los trabajos cuando el usuario lo requiera.
2.7 Controla a través de las terminales la utili-

zación de los distintos iniciadores por parte de los usuarios en función de las instrucciones recibidas del Sistema Operativo para optimizar el tiempo de respuesta del Sistema.
3.- CARACTERISTICAS DEL CARGO
3.1 365 días de labor al año.
3.2 48 horas de labor semanales.
3.3 Descanso alternado, (un sábado o un domingo)
3.4 Turnos rotativos (no optativo)
3.5 COMPENSACIONES: 20% por las 48 horas semanales
20% por turnos rotativos
Para turno nocturno 22,5% más.
4.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Capacidad de análisis y juicio crítico.
c) Capacidad de ejecución y control.
d) Capacidad de organización y planificación.
e) Meticulosidad y sentido del orden.
f) Buena capacidad atencional.
g) Muy buen nivel perceptivo motriz.
h) Iniciativa, creatividad, dinamismo.
i) Resistencia a la fatiga
j) Capacidad para las relaciones interpersonales
k) Estabilidad emocional
5.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
En primer lugar se realizará una Evaluación Psicolaboral, que tendrá carácter eliminatorio. Los que aprueben dicha instancia, pasarán a realizar un curso de Capacitación, dictado por parte del Tribunal Examinador. El exámen final del curso, tendrá el lugar de Prueba de Conocimientos, debiéndose obtener un mínimo del 60% para su aprobación.
5.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 45 Ptos.
b) Entrevista con el Tribunal, 25 Ptos.
c) Evaluación Psicolaboral, 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 ptos.
5.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 27 puntos (60%).
6.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Sr. Rodolfo LOPEZ (Sub-Gerente de Producción)
- Sra. Elvira MARTINEZ (Jefe Departamento Operaciones de Sistemas)
- Sr. Alberto DE FUENTES (Especialista en Automatismo)
- Alterno: Sr. Felix UGARTEMENDIA (Gerente de División Sistemas de Información)
- Un representante de los concursantes.
7.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
8.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento de Provisión de Vacantes Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Tel.: 29.27.84 Fax: 29.27.69).
9.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 7 de octubre a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Blanca García, Técnico en Selección Dpto. Provisión de Vacantes. Sub. Gcia. y Promoción. Cra. Silvia Guillermo. Jefe Dpto. Provisión de Vacantes. Sub-Gerencia Selección y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54334 Nov 03- v Nov 03

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94326

Montevideo, 26 de setiembre de 1994.

ENCARGADO DE TURNO OPERACION DE FLOTA
(GRADO 9), 4 PLAZAS
SUB GERENCIA DE TRANSPORTE

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-2428 del 14 de setiembre de 1994, según consta en el Expte. Nº 83206c188/36, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Recursos que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Bachillerato completo o conocimientos equivalentes debidamente acreditados.
1.2 Nociones de informática.
1.3 Tener experiencia en manejo de personal.
1.4 Conocimiento en transporte de cargas.
1.5 Habilitación para conducir.
1.6 Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
2.- BREVE DESCRIPCION DE TAREAS
2.1 Controlar y distribuir los servicios automotores permanentes, esporádicos, especiales y de carga pesada, en función de los recursos disponibles en el turno, informando los servicios de transporte asignados.
2.2 Supervisar a los choferes y controlar las entradas, salidas y características de cada uno de los servicios.
2.3 Elaborar los listados de guardias y licencias de los choferes.
3.- COMPENSACIONES DEL CARGO
- 60% Turno rotativo integral.
4.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Capacidad de ejecución y control.
c) Buen nivel de atención y concentración.
d) Juicio crítico y capacidad para decidir.
e) Responsabilidad y confiabilidad.
f) Adecuada relación con el medio.
g) Capacidad de supervisión.
h) Buen autocontrol emocional.
5.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
5.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 30 Ptos.
b) Experiencia, 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 25 Ptos.
d) Formación, 10 Ptos.
e) Test Psicotécnico, 10 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
5.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
5.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
6.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Andres PEREZ (Sub Gerente de Transporte)
- Sr. Gustavo JOURDAN (E/F Sub Gerente)
- Sr. Jorge MATTOS (Técnico Planficación de Flota)
- Alterno: Sra. Yisela VEIGA (Analista Coordinador O y M)
- Un representante de los concursantes.
7.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
8.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Tel.: 29.27.84 Fax: 29.27.69)
9.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 7 de octubre a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes. Sub-Gerencia Selección y Promoción. Beatriz Kazakebichius, Técnico en Selección, Dpto. Provisión de Vacantes. Selec. y Promoc.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54335 Nov 03- v Nov 03

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94336

Montevideo, 5 de octubre de 1994

ADMINISTRATIVO PLANIFICACION E INFORMES DE GESTION
(GRADO 12), 2 PLAZAS
SUB GERENCIA PLANIFICACION E INFORMES DE GESTION
GERENCIA DE SECTOR PLANIFICACION Y ASUNTOS COMERCIALES

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-2514 del 21 de setiembre de 1994, según consta en e. Nº 83265c188/1, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
BREVE DESCRIPCION DE TAREAS
Dar apoyo administrativo en la confección de informes, índices de gestión; estudios, etc. Redactar notas, realizar cálculos elementales y apoyar a la Unidad en temas de índole administrativo.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Enseñanza Secundaria completa, o Secretariado Comercial de UTU, o nivel de conocimientos equivalentes debidamente acreditados.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Buena aptitud verbal.
c) Buena aptitud numérica.
d) Sentido del orden y prolijidad.
e) Capacidad de observación y control.
f) Adecuada relación con el medio.

g) Buen nivel perceptivo motriz.
h) Buen autocontrol emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 30 Ptos.
b) Experiencia, 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 30 Ptos.
d) Evaluación Psicolaboral, 15 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
NOTA: En el punto b) del item Capacitación, referente a la Experiencia, se valorará entre otros, la foja de servicio.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Cra. Alicia LA MANNA (Sub Gerente Planificación e Informes de Gestión).
- Sr. Nelson ROSELLI (Técnico Planificación e Informes de Gestión).
- Sra. Susana BONILLA (Técnico Normalización y Calificación.)
- Alterno: Dra. Mabel MARTINEZ (Jefe Asuntos Contractuales).
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84 Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 21 de octubre a las 15 horas.-
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Ana L. Morales, Ayudante Contador, Dpto. Prov. de Vacantes.
Cra. Silvia Guillermo, Dpto. Provisión de Vacantes. Gerencia Selección y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54320 Nov 03- v Nov 03

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94328

Montevideo, 30 de setiembre de 1994
JEFE ATENCION Y RECEPCION
(GRADO 7)
DEPARTAMENTO ATENCION Y RECEPCION
GERENCIA SECTOR ECONOMICO CONTABLE

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-2515 del 21 de setiembre de 1994, según consta en el Expte. Nº 83272c188, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia
AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Recursos que cumpla con los requisitos exigidos.
DESCRIPCION DE TAREAS
Supervisar la atención en forma personalizada a los proveedores de la Empresa, ingresar al Sistema la documentación recepcionada, etc.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1.- Profesional Universitario, o egresado de la Escuela de Administración, o nivel de conocimientos equivalentes debidamente acreditados.
1.2.- Registrarse con Grado 9 como mínimo.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Capacidad de análisis y juicio crítico.
c) Capacidad de dirección y control.
d) Atención distribuida.
e) Fluidez verbal.
f) Capacidad reflexiva.
g) Responsabilidad, dinamismo e iniciativa.
h) Tacto y reserva.
i) Capacidad de relación y comunicación.
j) Muy buen autocontrol emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 30 Ptos.
b) Experiencia, 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 25 Ptos.
d) Formación 10 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral 10 Ptos..
SUB TOTAL 85 Ptos.
NOTA: En el punto b) del item Capacitación, referente a la Experiencia, se valorará entre otros, la foja de servicio.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más), 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Cr. Eduardo MANGARELLI (Gerente Sector Económico Contable).
- Cr. Alejandro DEANDREIS (Jefe Contabilidad General).
- Cr. Walter MONTI (Jefe Administración Acreedores).
- Alterno: Cra. María del Carmen BRANDT (Jefe Planificación Financiera).
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84 Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 14 de octubre a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONAARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Cra. Silvia Guillermo, Dpto. Provisión de Vacantes. Gerencia Selección y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54321 Nov 03- v Nov 03

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94329

Montevideo, 30 de setiembre de 1994
GESTOR TECNICO
(GRADO 10)
DEPARTAMENTO PRECONTRATACION Y ESTUDIO
GERENCIA DE SECTOR TECNICO COMERCIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por R.93-1323 del 2 de junio de 1993, según consta en el Expte. Nº 9824c188/5, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia
AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Perito en Ingeniería o estudiante avanzado en dicha carrera.
1.2 Ayudante de Ingeniero.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Capacidad de organización y control.
c) Juicio crítico.
d) Responsabilidad y perseverancia.
e) Buen nivel atencional.
f) Capacidad para las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 25 Ptos.
b) Formación, 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 35 Ptos.
c) Evaluación Psicolaboral, 10 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100Ptos. 3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Pto. Ing. José BRITES (Jefe Departamento Precontrataciones y Estudio).
- Ing. Gonzalo ALVAREZ (Sub Gerente Medida).
- Ing. Martha ALVAREZ (Gte. Sector Servicio Técnico Comercial).
- Alterno: Gustavo PICOS (Sub Gerente Servicio Técnico Comercial Interior).
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Telef.: 29.27.84 Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 14 de octubre a las 15 horas.-
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUN-

CIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Cra. Silvia Guillermo, Dpto. Provisión de Vacantes. Gerencia Selección y Promoción.
Cra. Beatriz Kazakebichius, Técnico en Selección. Dpto. Provisión de Vacantes. Selec. y Promoc.
27)(Cta. Cte.) 1/pub 54322 Nov 03- v Nov 03

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94330

Montevideo, 30 de setiembre de 1994.

ESPECIALISTA EN AUTOMATIZACION (GRADO 8)
SUB GERENCIA PRODUCCION
GERENCIA SECTOR PRODUCCION Y HARDWARE

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-2519 del 21 de setiembre de 1994, según consta en el Expte. Nº 83273c188/1, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Recursos que cumpla con los requisitos exigidos.
DESCRIPCION DE TAREAS.
El cargo implica diseñar la estrategia de Automatización de la Operación del Centro de Proceso de Datos, así como la asistencia a la Sub Gerencia de Producción; formulando recomendaciones para la optimización del uso de los recursos del Centro de Proceso de Datos, entre otros.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Poseer Título de Ingeniero de Sistemas.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Capacidad de análisis y síntesis.
c) Capacidad de previsión.
d) Capacidad de ejecución y control.
e) Sentido crítico constructivo.
f) Iniciativa.
g) Responsabilidad y confiabilidad.
h) Adecuada relación con el medio.
i) Buena estabilidad emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 45 Ptos.
b) Entrevista con el Tribunal, 25 Ptos.
c) Evaluación Psicolaboral, 15 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 22,5 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Gerente Sector Producción y Hardware.
- Sr. Aníbal BERON (Jefe Planificación).
- Sr. Alberto DE FUENTES (Especialista en Automotización).
- Alterno: Sr. Félix UGARTEMENDIA (Gerente División Sistemas de Información).
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84 Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 14 de octubre a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTADO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Cra. Analía Halty. Sub-Gerente. a/c Selección y Promoción. División Recursos Humanos.
27)(Cta. Cte.) 1/pub 54323 Nov 03- v Nov 03

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94332

Montevideo, 30 de setiembre de 1994.

TECNICO CONTROL INSTALACIONES (GRADO 9) 3 PLAZAS
DEPARTAMENTO SERVICIO TECNICO COMERCIAL INTERIOR CENTRO
GERENCIA DE SECTOR DISTRIBUCION Y COMERCIAL INTERIOR CENTRO

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-2524 del 21 de setiembre de 1994, según consta en el Expte. Nº 9829c188/221, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Distribución y Comercial que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Egresado de U.T.U. (Ciclo Técnico) o conocimientos equivalentes.
1.2 Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Capacidad de organización y planificación.
c) Buena capacidad atencional.
d) Iniciativa.
e) Capacidad para las relaciones interpersonales.
f) Buen autocontrol emocional.
g) Dinamismo y responsabilidad.
h) Dedicación horaria.
i) Buen nivel de motivación.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 25 Ptos.
b) Experiencia, 20 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 25 Ptos.
d) Test Psicotécnico 15 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
NOTA: En el punto b) del item Capacitación, referente a la Experiencia, se valorará entre otros, la foja de servicio.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12.5 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Miguel MENDINA (E/F Gerente Sector Distribución y Comercial Interior Centro).
- Cr. Juan BESSONART (E/F Sub-Gerente Comercial Interior).
- Sr. Gerardo CARDOZO (Jefe Departamento Servicio Técnico Comercial Interior Centro.
- Alterno: Sr. Daniel VIGLIONI (Jefe Distrito Atlántida).
- Un representante de los concursants.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84 Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 21 de octubre a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Cra. Analía Halty. Sub-Gerente. a/c Selección y Promoción. División Recursos Humanos.
27)(Cta. Cte.) 1/pub 54325 Nov 03- v Nov 03

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94333

Montevideo, 3 de octubre de 1994

JEFE DE REGISTRO E INFORMACION DOCUMENTAL (GRADO 7), 2 PLAZAS
GERENCIA GENERAL

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-2492 del 21 de setiembre de 1994, según consta en el Expte. Nº 83066c188/5, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Registrarse como mínimo como Grado 10 de la actual escala.
1.2.- Profesional Universitario medio, o conocimientos equivalentes.
1.3 Buen dominio de las herramientas de Micro Informática.
1.4 Muy buena redacción y elaboración de documentos.
1.5 Conocimientos del funcionamiento interno de UTE.
1.6 Conocimientos básicos de inglés.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual.
b) Capacidad de análisis y juicio crítico.
c) Capacidad de organización y coordinación.
d) Capacidad para supervisar y decidir
e) Buena capacidad de atención y control.

f) Buena aptitud numérica.
g) Responsabilidad y confiabilidad.
h) Capacidad de relación y comunicación.
i) Tacto y reserva
j) Buen autocontrol emocional. 3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 25 Ptos.
b) Experiencia, 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 20 Ptos.
d) Formación 15 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral 15 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más), 9 Ptos.
SUB TOTAL 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Sra. Beatriz RABER (Jefe Unidad Administrativa Gerencia General).
- Dra. Addy PINTOS (Gerente de Sector Staff).
- Cra. Osilla DE HEGEDUS (Gerente de Sector Staff).
- Alterno: Ing. Javier SAN CRISTOBAL (Gerente de Sector Staff).
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84 Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 14 de octubre a las 15 horas.-
Cra. Analía Halty. Sub-Gerente. a/c Selección y Promoción. División Recursos Humanos.
27)(Cta. Cte.) 1/pub 54326 Nov 03- v Nov 03

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94334

Montevideo, 3 de octubre de 1994

COORDINADOR HARDWARE (GRADO 10) DISTRITO PAYSANDU GERENCIA SECTOR DISTRIBUCION Y COMERCIAL NORTE

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-2507 del 21 de setiembre de 1994, según consta en el Expte. Nº 9829c188/217, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Enseñanza Secundaria completa, Cursos Técnicos de hardware, Electricidad o Electrónica, o conocimientos equivalentes debidamente documentados.
1.2 Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Capacidad de análisis y juicio crítico.
c) Capacidad de planificación y ejecución.
d) Capacidad de previsión.
e) Capacidad de coordinación.
f) Capacidad de control y dirección.
g) Responsabilidad, dinamismo, iniciativa, creatividad.
h) Capacidad didáctica.
i) Adecuada relación con el medio.
j) Estabilidad emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 30 Ptos.
b) Experiencia relacionada, 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 25 Ptos.
d) Evaluación Sicolaboral 15 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
3.4 NOTA
Una vez superado el mínimo establecido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñen su función en el ámbito geográfico de la unidad para la cual se está efectuando el llamado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del convenio firmado entre U.T.E. y A.U.T.E.
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Eduardo VILLEMUR (Sub Gerente Gestión de hrdware).
- Cr. Guillermo DEANDREIS (Sub Gerente Comercial de la Gerencia de Distribución y Comercial Norte).
- Pto. Ing. Oscar ROSA (E/F Jefe de Distrito Paysandú).
- Alterno: Sr. Jorge IBAÑEZ (Staff PMG).
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DE LOS CONCURSANTES
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84 Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 21 de octubre a las 15 horas.-
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Cra. Analía Halty. Sub-Gerente. a/c Selección y Promoción. División Recursos Humanos.
27)(Cta. Cte.) 1/pub 54327 Nov 03- v Nov 03

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94335

Montevideo, 3 de octubre de 1994

AUXILIAR ADMINISTRATIVO (GRADO 12), PLAZA 1 GERENCIA DE SECTOR ORGANIZACION Y NORMAS

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-2513 del 21 de setiembre de 1994, según consta en el Expte. Nº 83271c188, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
CARACTERISTICAS DEL CARGO
Realizar trabajos de tipo administrativo. Registrar, clasificar, archivar la documentación de la Unidad.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Enseñanza Secundaria Completa, Secretariado Comercial de UTU o conocimientos equivalentes debidamente acreditados.
1.2 Preferentemente con conocimientos Informáticos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Buena aptitud verbal
c) Buena capacidad de atención y control.
d) Meticulosidad y sentido del orden
e) Buena comprensión de instrucciones.
f) Buena coordinación visomotora.
g) Aptitudes para trabajar en equipo
h) Buen autocontrol emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba Teórico/Práctica, 30 Ptos.
b) Experiencia, 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 30 Ptos.
d) Evaluación Sicolaboral, 15 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
NOTA: En el punto b) del item Capacitación, referente a la Experiencia, se valorará entre otros la foja de servicio.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba Teórico/Práctica es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Cra. Adriana ALFONSO (E/F Gerente de Sector Organización y Normas).
- Cr. Daniel CALABRESE (A/C Jefe Administración Recursos Financieros).
- Sra. Rita TABAREZ (Jefe Administración Gerencia de Area Planificación y Secretaría Técnica).
-Alterno:Sra.Nely Blanco(Secretaria Gerencia de Area Planificación y Secretaria Técnica)Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento

Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84 Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 14 de octubre a las 15 horas.-
Cra. Analía Halty. Sub-Gerente. a/c Selección y Promoción. División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54328 Nov 03- v Nov 03

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94337

Montevideo, 5 de octubre de 1994.

JEFE COMERCIAL
(GRADO 5)
GERENCIA DE SECTOR DISTRIBUCION Y COMERCIAL ESTE
GERENCIA DE DIVISION DISTRIBUCION Y COMERCIAL INTERIOR

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-2494 del 21 de setiembre de 1994, según consta en el Expte. Nº 9829c188/220, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Distribución y Comercial que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Profesional Universitario.
1.2 Poseer experiencia en temas relacionados con la Gestión Comercial.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual.
b) Capacidad de análisis y síntesis, previsión y planificación.
c) Capacidad de coordinación y ejecución.
d) Responsabilidad y juicio crítico.
e) Aptitud numérica y estadística.
f) Iniciativa, dinamismo, creatividad
g) Buena capacidad de atención y control.
h) Capacidad de supervisión y dirección.
i) Estricto ajuste a las normas ético-laborales.
j) Muy buena aptitud para las relaciones interpersonales.
k) Vocación hacia lo comercial.
l) Buen autocontrol emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 30 Ptos.
b) Experiencia relacionada, 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 20 Ptos.
d) Formación, 10 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral, 15 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más), 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Cr. MARGENAT, Luis (Gerente de División Comercial).
- Sr. RIVERON, Ruben (Gerente de Sector Distribución y Comercial Este).
- T/A ALIVERTI, Raúl (Gerente de Sector Comercial Interior).
- Alterno: Cr. RAMOS, Jorge (Gerente de Sector Gestión Comercial).
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84 Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 28 de octubre a las 15 horas.-
Cra. Silvia Guillermo, Dpto. Provisión de Vacantes. Gerencia Selección y Promoción.
Cra. Analía Halty. Sub-Gerente. a/c Selección y Promoción. División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54329 Nov 03- v Nov 03

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94338

Montevideo, 5 de octubre de 1994

COORDINADOR HARDWARE
(GRADO 10)
DISTRITO SALTO
GERENCIA SECTOR DISTRIBUCION Y COMERCIAL NORTE

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-2506 del 21 de setiembre de 1994, según consta en el Expte. Nº 9829c188/219, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Enseñanza Secundaria completa, Cursos Técnicos de Hardware, Electricidad o Electrónica, o conocimientos equivalentes debidamente documentados.
1.2 Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Capacidad de análisis y juicio crítico.
c) Capacidad de planificación y ejecución.
d) Capacidad de previsión.
e) Capacidad de coordinación.
f) Capacidad de control y dirección.
g) Responsabilidad, dinamismo, iniciativa, creatividad.
h) Capacidad didáctica.
i) Adecuada relación con el medio.
j) Estabilidad emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 30 Ptos.
b) Experiencia relacionada, 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 25 Ptos.
d) Evaluación Sicolaboral, 15 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
3.4 NOTA
Una vez superado el mínimo establecido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñen su función en el ámbito geográfico de la unidad para la cual se está efectuando el llamado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del convenio firmado entre U.T.E. y A.U.T.E.
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Eduardo VILEMUR (Sub Gerente Gstión de Hardware).
- Cr. Guillermo DEANDREIS (Sub Geente Comercial de la Gerencia de Distribución y Comercial Norte.
- Sr. José LOPEZ (Jefe de Distrito Salto).
- Alterno: Sr. Jorge IBAÑEZ, (Staff PMG).
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84 Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 28 de octubre a las 15 horas.-
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Blanca García, Técnico en Selección, Dpto. Provisión de Vacantes, Sub. Gcia. Selec. y Promoción.
Cra. Silvia Guillermo Jefe Dpto. Provisión de Vacantes. Gerencia Selección y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54330 Nov 03- v Nov 03

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94327

Montevideo, 26 de setiembre de 1994

COORDINADOR MANTENIMIENTO NORMATIVA TECNICO COMERCIAL
(GRADO 5), 2 PLAZAS
GERENCIA DE SECTOR SERVICIO TECNICO COMERCIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-2442 del 14 de setiembre de 1994, según consta en el Expte. Nº 9827c188/7, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de la Administación que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Poseer formación Universitaria en las Facultades de Ciencias Económicas y Administración, o Ingeniería, o Derecho y Ciencias Sociales, o Técnico en Administración, o nivel de conocimientos equivalentes debidamente acreditados.
1.2 Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual.
b) Capacidad de análisis y síntesis.
c) Iniciativa, dinamismo y creatividad.
d) Capacidad de innovación.
e) Responsabilidad.
f) Muy buena relación con el medio.

g) Capacidad de supervisión y control.
h) Sentido crítico constructivo.
i) Buen autocontrol emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 25 Ptos.
b) Experiencia relacionada al cargo, 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 20 Ptos.
d) Formación 10 Ptos,
e) Evaluación Psicolaboral 15 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más), 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Cr. Luis MARGENAT (Gerente de División Comercial).
- Ing. Marta ALVAREZ (Gerente de Sector Servicio Técnico Comercial)
- Cr. Jorge RAMOS (Gerente de Sector Gestión Comercial).
- Alterno: Cr. Ec. Luis MINETTI (Gerente de Sector Mercado)
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84 Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 7 de octubre a las 15 horas.-
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Cra. Silvia Guillermo, Dpto. Provisión de Vacantes. Gerencia Selección y Promoción.
Cra. Analía Halty. Sub-Gerente. a/c Selección y Promoción. División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54336 Nov 03- v Nov 03

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94242

Montevideo, 26 de setiembre de 1994
SECRETARIA GERENCIAL (GRADO 7), 3 PLAZAS GERENCIA GENERAL

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-1494 del 8 de junio de 1994,y R.94-2334 del 31 de agosto de 1994, según consta en el Expte. Nº 83066c188/3, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia
AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Registrarse como mínimo como grado 9.
1.2 Enseñanza media Universitaria o conocimientos equivalentes.
1.3 Conocimientos básicos de Inglés (se valorarán otros idiomas).
1.4 Buen dominio de las herramientas de Micro Informática.
1.5 Muy buena redacción y elaboración de documentos.
1.6 Conocimiento del funcionamiento interno de U.T.E.
1.7 Buen conocimiento de los Sistemas de Información en explotación en U.T.E.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Capacidad de organización y coordinación.
c) Capacidad de planificación y ejecución.
d) Muy buena capacidad atencional
e) Meticulosidad y sentido del orden.
f) Amplio repertorio verbal.
g) Juicio crítico y responsabilidad.
h) Capacidad de supervisión y contol.
i) Iniciativa, dinamismo y creatividad.
j) Estricto ajuste a normas ético - laborales.
k)excelente capacidad en relaciones interpersonales
l)muy buen autocontrol emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 20 Ptos.
b) Experiencia, 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 25 Ptos.
d) Formación, 10 Ptos.
e) Test Psicotécnico, 15 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más), 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 10 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Cr. Carlos POMBO (Gerente General).
- Ing. Pedro ANTMANN (Sub Gerente General)
- Cr. Luis AROSTEGUI (Gerente de Area Planificación, Coordinación y Control de Gestión).
- Cr. Raúl LOPEZ (Gerente de Area Recursos).
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84 Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 7 de octubre a las 15 horas.-
Cra. Analía Halty. Sub-Gerente. a/c Selección y Promoción. División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54337 Nov 03- v Nov 03

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO NACIONAL

Se cita y emplaza al funcionario de la Dirección Gral. de Catastro Sr. Juan Claramunt, a efectos que concurra a prestar servicios dentro del tercer día hábil de la presente publicación, bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante. (Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416).
27) $ 183,60 3/pub 40116 Nov 03- v Nov 07

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPOTE

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 7.5 del Decreto 228/91 del 25/04/91 se hace saber a los interesados que se encuentra en trámite de adjudicación una nueva línea de transporte nacional de pasajeros entre Santa Lucía y San José por Ruta 11, a favor de la Empresa RUIMAR.
De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 7.6 del referido Decreto, todo aquel que se considere afectado en sus intereses por la implantación dlínea, podrá expresar por escrito, ante la Dirección Nacional de Transporte, las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el Diario Oficial.
Las actuaciones se tramitan por Exp. Nº 241-7/90 y conexos.
27) $ 489,60 3/pub 40194 Nov 03- v Nov 07

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 299/92, Carpeta 2298 "A" se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación sobre los padrones 7.246, 6.936, 7.546 y 6.939 de la 11a Sección Judicial de Paysandú. En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los propietarios por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54344 Nov 03- v Nov 07

BANCOS
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
TASAS MEDIAS DE INTERES

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15º de la Ley Nº 14.095 de 17 de noviembre de 1972, en la redacción que le diera el artículo 3º del Decreto Ley Nº 14.887 de 27 de abril de 1979, el Banco Central del Uruguay hace saber que las tasas medias de interés anual efectivo, en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, correspondientes al trimestre julio-setiembre de 1994 son las siguientes:
PLAZOS MENORES A UN AÑO
En moneda nacional no reajustable 71,62%
En moneda nacional reajustable 5,00%
En dólares USA 9,29%
PLAZOS IGUALES O MAYORES A UN AÑO
En moneda nacional no reajustable 103,69%
En moneda nacional reajustable 7,02%
En dólares USA 11,96%
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54341 Nov 03- v Nov 03

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Montevideo, 28 de octubre de 1994.
RESOLUCION Nº 0416/94

VISTO: lo dispuesto por el Título 18 artículo 1º del Texto Ordenado 1991;
RESULTANDO: que la Dirección General Impositiva debe establecer con el asesoramiento del

Instituto Nacional de Carnes, el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y de la carne bovina y suina destinada a la industria, en los casos de faena a façon, autoabasto y cuando la planta de faena no abastezca directamente a la carnicería o a los establecimientos industrializadores, según el caso (incisos 2º de los artículos 9º y 15º del decreto Nº 331/990 de 24 de agosto de 1990);
CONSIDERANDO: que el Instituto Nacional de Carnes ha prestado el asesoramiento correspondiente, a efectos de la fijación de los precios para el mes de noviembre de 1994;
ATENTO: a lo expuesto y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas;

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS RESUELVE:

1º) En los casos de faena a façon, autoabasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador, los precios fictos por kilo, por el mes de noviembre de 1994, a efectos de la liquidación de los impuestos a que hace referencia el VISTO, serán:
Carne bovina destino abasto $ 8.26
Carne bovina destino industria $ 6.44
Carne ovina $ 6.24
Carne porcina $ 9.26.
2º) Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese.
Dr. José Carlos Bordolli, Director General de Rentas.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54317 Nov 03- v Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. Turno, dictada en autos "Fredy C. Castro c/ Sucesores de Silvia Justa Pérez - Cesación de condominio" F.a. C/1/541/87/1/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Silvia Justa Pérez, a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 10 de octubre de 1994. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
27) $ 425,00 10/pub 40094 Nov 03- v Nov 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, en autos caratulados: "BENITEZ ZULMA BEATRIZ C/ RUBEN OMAR BLANCO". Pérdida de la Patria Potestad. Ficha D/222/91/1/94, atento con lo dispuesto por auto Nº 2411 de fecha 31 de agosto de 1994, se cita llama y emplaza a: RUBEN OMAR BLANCO a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del C.G.P.).
Montevideo, 20 de Setiembre de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54339 Nov 03- v Nov 16

VARIOS

B.R.O.U. - DIVISION CONTADURIA ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE ABRIL DE 1994 (EN PESOS URUGUAYOS)

DISPONIBLE 1.836.623.022,20
Caja 779.444.613,40
Banco Central del Uruguay 176.663.286,99
Corresponsales del Exterior 139.457.263,77
Reservas Internacionales 741.057.968,04
REALIZABLE 340.772.951,69
Títulos y Acciones 331.871.080,52
Deuda p/Prod. Financ. Devengados 8.901.871,17
EXIGIBLE 12.886.951.428,43
Sector Privado 7.608.027.468,45
Sector Bancario Oficial 2.709.646.138,58
Sector Público 1.860.236.516,54
Sector Externo 703.052.003,66
Sector Bancario Privado 6.090.301,20
FIJO 770.192.855,12
Inmuebles 711.672.472,00
Muebles, Equipos y Vehículos 68.520.383,12
INVERSIONES 299.069.446,47
Inversiones en el Exterior 43.318.887,18
Dependencias en el Exterior 180.602.335,27
Inversiones en el País 19.026.192,73
Metales Preciosos 25.376.808,14
Bienes destinados a la Venta 22.756.104,92
Obras de Arte - Mon. y Billetes 7.910.118,23
OTRAS CUENTAS DE ACTIVO 682.974.929,69
Cuentas en Moneda Nacional 280.386.438,24
Cuentas en Moneda Extranjera 402.589.491,45
TRANSITORIO 25.091.862,14
Cuentas en Moneda Nacional 24.666.842,66
Cuentas en Moneda Extranjera 425.019,48
EVENTUAL 515.752.399,08
Deuda por Avales y Garantías 166.090.791,69
Deuda por Crédito a Negociar 297.236.733,87
Cuentas Corrientes Internas 63.426.873,62
DEPENDENCIAS Y CASA MATRIZ 2.005.033.698,38
Cuentas en Moneda Nacional 6.068.826,34
Cuentas en Moneda Extranjera 1.999.964.872,04
TOTAL DE ACTIVO 19.362.462.593,20
EXIGIBLE 12.963.511.921,30
Depósitos 12.161.008.139,76
Obligaciones 812.603.781,66
OTRAS CUENTAS DE PASIVO 2.002.739.769,44
Cuentas en Moneda Nacional 412.024.416,06
Cuentas en Moneda Extranjera 229.811.824,80
Previsiones 1.360.903.529,58
TRANSITORIO 56.656.225,61
Cuentas en Moneda Nacional 47.295.029,11
Cuentas en Moneda Extranjera 9.361.196,50
EVENTUAL 515.752.399,08
Garantías y Avales otorgados 166.090.791,59
Corresponsales por Créd. a negociar 297.235.733,87
Cuentas Corrientes Internas 63.425.873,62
DEPENDENCIAS Y CASA MATRIZ 0,00
Cuentas en Moneda Nacional 0,00
TOTAL DE PASIVO 15.538.660.315,43
PATRIMONIAL 3.823.802.277,77
Capital y Reservas 3.707.726.965,60
Resultados del Ejercicio 116.076.312,17
TOTAL DE PATRIMONIO 3.823.802.277,77
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 19.362.462.593,20
CUENTAS DE ORDEN 13.485.790.770,30

Cr. Héctor J. Bobba Núñez, Contador General. Angel C. Fava, Gerente General. Ing. Carlos A. Cat, Presidente. Dr. Carlos E. Barbé Delacroix, Secretario General.
"Verificado por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos".
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54313 Nov 03- v Nov 03

"VANREL, R. Y OTROS con BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO. Acción de nulidad". (Ficha Nº 562/94) y a pedido de la parte demandada formulado en la etapa de Prueba a fin de solicitarle se sirva remitir a esta Sede copia de las normas presupuestales del Banco de Seguros del Estado para los ejercicios operativos 1990/1991 aprobadas por el Poder Ejecutivo con posterioridad a julio de 1990. Dr. José Carlos Calleriza, Secretario Letrado.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54338 Nov 03- v Nov 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "GLADYS MIRELLA PEREIRA RAVA C/ PABLO MANUEL MARTINEZ RIOS.- Guarda.- Fa. 495/ 1994", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Gladys Mirella Pereira Rava promoviendo juicio de GUARDA CON AUTORIZACION PARA VIAJAR AL EXTERIOR, contra el Sr. PABLO MANUEL MARTINEZ RIOS, respecto de los menores MARIA NATALIA, RODRIGO JOSE OSCAR, MARIANO JESUS, PATRICIA CAROLINA ABDONA y PABLO ALEJANDRO MARTINEZ PEREIRA.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. PABLO MANUEL MARTINEZ RIOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 13 de octubre de 1994.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54300 Nov 03- v Nov 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "ZULUAGA ZULUAGA Luis Carlos. CONCURSO NECESARIO. Ficha A 882/1983", se cita, llama y emplaza, a una JUNTA DE ACREEDORES en estos autos para el día 6 de DICIEMBRE de 1994 a las 9 horas, en la CASA DE LA CULTURA de esta ciudad. Treinta y Tres, 19 de setiembre de 1994. Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
27) $ 212,50 1/pub 36642 Nov 03- v Nov 03

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION
REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES
MOVIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE SETIEMBRE DE 1994

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

R E G I S T R O   G E N E R A L   D E   P R O V E E D O R E S

FECHA 7.10.94   PAG. 1
FOR.= F131215

A L T A S   A C E P T A D A S

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESCL.	FECHA VENCIM.	IN. DEJ.
211 ALIMENTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO									
01 MONTEVIDEO									
CAMPI BENTANCOUR MARIA DE LOS ANGELES	ITACUMBU	3857		254105	01/C20				
03 CANELONES									
MARTINEZ VEGA, MIGUEL ANGEL	PASO ESCOBAR Y EDUARDO PEREZ	S/N			03/E28				
212 ALIMENTOS PROVENIENTES DE LA PESCA									
01 MONTEVIDEO									
DICKSON HERNANDEZ ANA MARIA	COMERCIO	2407			01/C20				
213 ALIMENTOS MANUFACTURADOS Y BEBIDAS									
01 MONTEVIDEO									
INGENIO SANTA MARIA S.A.	CAMINO CORRALES	3600		545327	01/C20				
MOLINO NUEVA PALMIRA S.A.	A. RONDEAU	1908	E.S	940668	01/C20				
VERBIAL S.A.	INDIA MUERTA	4083			01/C20				
03 CANELONES									
DELMAR S.R.L.	NICARAGUA	SOLAR 25			03/E35				
214 MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN PECUARIO									
01 MONTEVIDEO									
ASUR S.A.	BURGUES	2886		291550	01/C20				
SPEZIAL S.A.	CLAREIN	1777		940631	01/C20				
222 PIEDRA, ARCILLA, ARENA Y SIMILARES									
01 MONTEVIDEO									
BALESTRA BARRIOS DIEGO GERMAN	COMERCIO	2381		562942	01/C20				
BARRACA EUROPA S.A.	FCO. A. DE FIGUEROA	1771		949484	01/C20				
BEKA S.A.	TREINTA Y TRES	1373	502	951629	01/C20				
LAGARMILLA PEREZ, HECTOR	LANCASTER	3715		497840	01/C20				
NITA S.A.	MISIONES	1361	30	485811	01/C20				
OPTIMIX S.R.L.-	CUFRE	3151		353959	01/C20				
03 CANELONES									
MEZCLERA PASO CARRASCO S.R.L.	CALLE MONTEVIDEO	2521		611214	03/525				
231 HILADO, TELAS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES									
01 MONTEVIDEO									
HILCTEX S.A.	CARABELAS	3239		236681	01/C20				
232 PRENDAS DE VESTIR									
01 MONTEVIDEO									
CAMPOS MARTINEZ, OLGA DINORAH	EMILIO ROMERO	421			01/C20				

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES

FECHA 7.10.94 PAG. 2
FOR.= F131215

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESCL.	FECHA VENCIM	IN. DEJ.
232 PRENDAS DE VESTIR									
DABIGUEL LTDA.	CONVENCION	1343	101	926810	01/C20				
LAFFLEUR LTDA.	INCA	1887		482787	01/C20				
MILKA OCHOA DE DELACROIX S.R.L.-	18 DE JULIO	1528	303	403408	01/C20				
233 CALZADOS									
01 MONTEVIDEO									
VELCZ S.A.	PEDERNAL	2075		234435	01/C20				
241 PAPELES DE OFICINA									
01 MONTEVIDEO									
DENDI GRAF LIMITADA	MARTIN GARCIA	1501		292115	01/C2C				
PICUN BERSANI, JUAN EDUARDO	JAIME CIBILS	2680	A.4		01/C2E				
PINTOS CABRERA WASHINGTON ANSELMO	SORIANO	826	7		01/C2C				
SCHINCA S.A.	AV.GRAL.SAN MARTIN	2429		293547	01/C2C				
17 SORIANO									
LIBRERIAS DEL LITORAL S.A.	COLON	314			17/22C				
245 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS									
01 MONTEVIDEO									
DISLAR S.R.L.	AVDA. 18 DE JULIO	1324	605	421867	01/C2C				
LA JUSTICIA URUGUAYA LTDA.	25 DE MAYO	555	404	959721	01/C20				
QUIJANO CAPURRO, JOSE MANUEL	PIEDRAS	524		957973	01/C2C				
TORC URUGUAY S.R.L.	AV.URUGUAY	1566		407011	01/C2C				
246 LIBROS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES									
01 MONTEVIDEO									
CECIL LAROUSSE S.A.	BVAR. ESPA A	2214		415369	01/C20				
261 ARTICULOS DE CAUCHO									
01 MONTEVIDEO									
CASAL SAU, HECTOR FRANCISCO	EDUARDO VICTOR HAEDO	2384		411610	01/C20				
OSMAN S.A.	AV.DE LAS INSTRUCCIONES	1486		384701	C1/C2C				
REPUESTOS DE GOMA LTDA.	CERRO LARGO	1371		981360	01/C20				
265 PRODUCTOS SANIT DE LIMPIEZA, PINTURAS Y CONEXOS									
01 MONTEVIDEO									
ULTRACHEM DE URUGUAY LTDA.-	AVDA. JOSE BATLLE Y ORDO EZ	1595		473857	C1/C2C				
03 CANELONES									
BEHAR Y CIA S.A.	MONTEVIDEO	27		611851	03/525				
266 PRODUCTOS PLASTICOS Y SIMILARES									
01 MONTEVIDEO									

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

R E G I S T R O   G E N E R A L   D E   P R O V E E D O R E S

FECHA 7.10.94

PAG. 3
FOR.= F131215

A L I A S   A C E P T A D A S

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESCL.	FECHA VENCIM	IN. CEJ.
SAFCS S.A.	AVELLANEDA	3623		564153	01/020				
TUELANC S.A.	GRAL. FARIAS	2020		235343	01/020				
269 OTROS 01 MONTEVIDEO									
CHAINE STASI, EDGARDO DANIEL	GRITO DE ASENCIO	1550		201515	01/020				
PARDI AS VILLAR O. E. Y PARDI AS VILLAR C.A.	HEREDIA	4237		465858	01/020				
272 PRODUCTOS DE VIDRIO 01 MONTEVIDEO									
FRANCISCO MASSAFERRO HNOS. S.A.	GENERAL FLORES	2870		236087	01/020				
273 CEMENTO, CAL Y YESO 01 MONTEVIDEO									
ETERNIT URUGUAYA S.A	DANUBIO	5122		392221	01/020				
VERDES Y COLOMBO S.C.	JUAN JOSE QUESADA	3638		230767	01/020				
275 PRODUCTOS DE MADERA 01 MONTEVIDEO									
CSAR LTD	NU EZ DE ARCE	4475		577394	01/020				
281 PRODUCTOS BASICOS DE HIERRO Y ACERO 01 MONTEVIDEO									
CCEA S.A.	CAMINO FORTET	2170		303983	01/020				
VOICER SOCIEDAD ANONIMA	LA PAZ	1810		945029	01/020				
282 PRODUCTOS BASICOS METALICOS NO FERROSOS 01 MONTEVIDEO									
YANUS S.A.	PEDRO PI EYRUA	4916		541313	01/020				
283 ACCESORIOS METALICOS 01 MONTEVIDEO									
BERHOUET GIOSCIA, ENRIQUE	P.BERRO	1155		793827	01/020				
FRANKLIN LTDA.	JOSE MARIA MONTERO	3060	P.B.	711583	01/020				
284 ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS 01 MONTEVIDEO									
FACERPLAST S.A.	AV. GRAL. SAN MARTIN	2170		943604	01/020				
FERNANDEZ VISCAINO RAMON LEOPOLDO	REIMS	1083		393410	01/020				
MORGAVI RODRIGUEZ EDUARDO NELSON	LIBRES	1639		231481	01/020				
ROIG TOCHETTO, CARLOS DOMINGO	LAS VIOLETAS	1062		358565	01/020				
289 OTROS 01 MONTEVIDEO									
ABELENDA HNOS. SR.L.	MINAS	1324			01/020				
GUILLERMO ABELENDA LTDA.-	SORIANO	1356			01/020				

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

R E G I S T R O G E N E R A L D E P R O V E E D O R E S

FECHA 7.10.94 PAG. 4
PGR.= F131215

A L T A S A C E P T A D A S

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESCL.	FECHA VENCIM.	TR. DEJ.
292 UTILES DE LIMPIEZA Y ASEO									
01 MONTEVIDEO									
CASTILLO BARRA, ALBA	REYES	1626		364609	01/020				
293 UTILES Y ACCESORIOS ELECTRICOS									
01 MONTEVIDEO									
BUERO DEL CERRO, MARIA DEL ROSARIO	TEXERA TOMAS	5036		387446	01/020				
FIELEX S.A.	URUGUAY	1300		929925	01/020				
294 UTILES MENORES MEDICO-QUIRURGICOS									
01 MONTEVIDEO									
CALFANI RODRIGUEZ, DANIEL EDGARDO	JUAN PAULLIER	2353		204135	01/020				
MICET CORP LTDA.	JUAN RAMON GOMEZ	3248			01/020				
295 UTILES DEPORTIVOS Y DE RECREO									
01 MONTEVIDEO									
MAEEY S.A.	BR. ARTIGAS	2436			01/020				
296 UTILES DE COCINA Y COMEDOR									
01 MONTEVIDEO									
JAFER S.A.	URUGUAYANA	3500		396517	01/020				
321 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA									
01 MONTEVIDEO									
COFSA TURISMO LTDA	AV. URUGUAY	1313		921818	01/020				
PUNTO Y COMA DISE OS S.R.L.	LUIS ALBERTO DE HERRERA	3952	56	235103	01/020				
03 CANELONES									
PERELLO DA VILA JESUS JOSE	DR. POUEY	586			03/221				
322 IMPRESIONES, REPRODUCCIONES Y ENCUADERNACIONES									
01 MONTEVIDEO									
BOGA SARRAUTE, CARLOS ALBERTO	COLORADO	1964		230949	01/020				
CARROS S.A.	CUAREIM	1811		944094	01/020				
EDITORIAL HISPANOAMERICA S.R.L.	CHARRUA	1780		415582	01/020				
EL PINAR LTDA.	ANDES	1592		926882	01/020				
INTERCONSULT LIMITADA	GABRIEL PEREIRA	3005	661		01/020				
PREXIL S.R.L.	JULIO HERRERA Y OBES	1483		981306	01/020				
PROTUR AMERICA LTDA.	JUAN JOSE DE AMEZAGA	2217	203	295831	01/020				
331 PASAJES TERRESTRES DENTRO DEL PAIS									
01 MONTEVIDEO									
VIAJES CYNSA S.A.	URUGUAY	921		925153	01/020				
13 RIVERA									

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES

FECHA 7.10.94 PAG. 5
FGR.= F131215

ALIAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESCL.	FECHA VENCIM	IN. DEJ.
331 PASAJES TERRESTRES DENTRO DEL PAIS									
TURIL S.A.	ANSINA	323		004163	13/220				
333 PASAJES TERRESTRES FUERA DEL PAIS									
15 SALTO									
SUIFFET DIAZ, JUAN ANGEL	RIVERA	671			15/120				
345 FLETES Y OTROS GASTOS TRANSP TERRESTRE DENTRO PAIS									
01 MONTEVIDEO									
TACHOS LTDA.	REAL	4290			01/020				
03 CANELONES									
ARRIGHETTI OBOLDI PABLO AMILCAR	RUTA 8 K.25.000 CALLE 2	20		003852	03/521				
371 DE INMUEBLES									
01 MONTEVIDEO									
CONYSA LTDA.	JOSE L. OSORIO	1241		683658	01/020				
REYNA ROLON, EC. Y FLORES RIVERO, JOS. ATAL.	LLAMBI FRANCISCO	1315			01/020				
SPINELLI DI SANTOLO, ANTONIO	ADRIAN TROITI C	1855		693406	01/020				
372 DE INSTALACIONES									
01 MONTEVIDEO									
BURGOS DI PASCUA CIPRIANO DANIEL	CUATRO DE JULIO	3354			01/020				
DIAZ LUTHAR, JUAN ANGEL	MAGALLANES	1754	102	403776	01/020				
373 DE MAQUINAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES									
01 MONTEVIDEO									
ABELLAN LUCHINI, JULIO NELSON	CARLOS BACIGALUPI	2275		945867	01/020				
ANDRADE VECINO, JUAN ANGEL	FERNANDO MENCK	5595		308282	01/020				
GEMIVE S.R.L.	SARANDI	690	501	961611	01/020				
GUIANZE BERNAT, MARIA DE LOS ANGELES	PROF. CARLOS BACIGALUPI	22758			01/020				
TARTAGLIA SARRASINO, ANA MARIA	DUVIMIOSO TERRA	2308		255977	01/020				
374 DE OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS									
01 MONTEVIDEO									
REPROGRAFICA LTDA.	MALDONADO	1983		400283	01/020				
375 DE EQUIPOS DE TRANSPORTE Y SIMILARES									
01 MONTEVIDEO									
BLOOMMY'S S.A.	YAGUARON	1256		984166	01/020				
CARBONELL SECONDI, LUIS CARLOS	ESPINILLO	1543		284411	01/020				
FERNANDEZ PENA, OSVALDO	AV. GRAL. FLORES	4550		604329	01/020				
LIFAMA FRENOS Y EMBRAGUES LIMITADA	DIONISIOLOPEZ	2245		576707	01/020				
PEREYRA ARANDA JUAN CARLOS	PREBISTERO JOSE BARRALES	2493		323261	01/020				
SELLANES HNOS. S.R.L.	CERRO LARGO	1105		981758	01/020				
TALLER GABOTO SOC. EN COM. POR ACCIONES	GABOTO	1016		410567	01/020				

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES

FECHA 7.10.94 PAG. 6
PGR.= P151215

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESCL.	FECHA VENCIM.	IN. DEJ.
375 DE EQUIPOS DE TRANSPORTE Y SIMILARES									
TORGAR LTDA.	RAMBLA 25 DE AGOSTO DE 1825	464		952533	01/020				
VICENTE GARCIA SOCIEDAD ANONIMA	PROF. CARLOS BACIGALUPI	2007		945134	01/020				
379 OTROS									
01 MONTEVIDEO									
BLUMENFELD BOTELLO, WALTER EMIL	AV. CENTENARIO	2810		475143	01/020				
CASAS ROJAS, BENEDICTA IGNACIA	YUCUTUJA	1302			01/020				
CLINICA DEL AUTOMOVIL LTDA.	LIMA	1410		946022	01/020				
MECANICA COMERCIAL LTDA.	AV. 18 DE JULIO	1953		410009	01/020				
RAMIREZ ZUBELDIA LTDA.	CARABELAS	3531			01/020				
SERVOTEC S.R.L.	COLONIA	857	4	901691	01/020				
389 OTROS									
01 MONTEVIDEO									
AUDIO Y VIDEO SERVICE S.R.L.	YAGUARON	1505		900625	01/020				
AXIS S.A.	RINCON	487	011	951641	01/020				
ICRONAL S.A.	LORD PONSOMBY	2460	1	785569	01/020				
FROMINAR S.A.	PLAZA INDEPENDENCIA	842	605	903753	01/020				
391 DE LIMPIEZA									
01 MONTEVIDEO									
CLEANSE S.R.L.	AVDA. ITALIA	3930		576526	01/020				
FONSECA MUREIRA, MABEL MERCEDES	SAN JOSE	870	515		01/020				
GEFICO LTDA.	FRAY BENTOS	4337			01/020				
392 DE VIGILANCIA									
01 MONTEVIDEO									
CORPORACION CIUDADELA LTDA.-	AVDA. GRAL. RIVERA	2729	201	409635	01/020				
FREDERICK S.R.L.	NICARAGUA	2026		499447	01/020				
MONTECHIFF LTDA.	GARIBALDI	2166		292087	01/020				
03 CANELONES									
VALDEZ SALGUEIRO, MARIANELA ANAHI	BVAR. FCO. CAPURRO ESQ. IRIGOYEN	S/N		006779	03/323				
393 DE COMPUTACION									
01 MONTEVIDEO									
ATHENA S.R.L.	COLONIA	1158	902	905711	01/020				
BINCOVICH JERIDA D. M. Y MAROTTA LLAMBI A.	LUIS LAMAS	3323	701		01/020				
CASVA S.R.L.	AV. RIVERA	29398		785783	01/020				
ING. ALVARO DE LEON Y ASOCIADOS LTDA.	COLONIA	1158	902	905711	01/020				
OTTAVIANELLI GARCIA J.C.-REBOREDO RODRIGUEZ	FIGNACIO MEDINA	3849	902		01/020				
394 DE INSTALACION									
01 MONTEVIDEO									
C.I.E.M.S.A (CONST. E INST. ELECTROM. S.A.)	M. F. ALDUNATE	1342	401	920675	01/020				
399 OTROS									

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

R E G I S T R O G E N E R A L D E P R O V E E D O R E S

FECHA 7.10.94 PAG. 7
FOR.= F131215

A L T A S A C E P T A D A S

NOMBRE O RAZON SOCIAL	D O M I C I L I O CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	CEPTO LOCAL	FECHA SANC.	FECHA RESCL.	FECHA VENCIM	IN. DEL.
01 MONTEVIDEO									
ABRAHAM BECERRA, GUSTAVO	ELBIO OCDERA	5765			01/020				
ADEVI LTDA.	JUNCAL	1301	P.B.	961535	01/020				
AMERIPRES S.A.	MERCEDES	1398		905452	01/020				
ARFIL S.A.	EMILIA PARDO BAZAN	2270		942021	01/020				
B.M.B. LTDA.	COLONIA	1193	1602	907429	01/020				
BANGUERO ALVEZ GRACIELA LILIANS	REAL	4108			01/020				
BROMBERG Y CIA S.A.	PAYSANDU	949		914342	01/020				
CEGAL LTDA.	ITAPEBI	20828		281844	01/020				
COITI O GUTIERREZ, JORGE EDUARDO	JOSE LEGUIZAMON	3568		628718	01/020				
DETEC LTDA.	AVDA.GRAL.GARIBALDI	2342			01/020				
DUVAN S.R.L.	SARMIENTO	2602		715444	01/020				
EDITORIAL BYBLOS LTDA.	EDUARDO ACEVEDO	1507	03		01/020				
EVERA S.A.C.	ZABALA	1542	701	960575	01/020				
EXITO S.R.L.	AVDA.ITALIA	4845	902		01/020				
FE LTDA.-	GENERAL FARIAS	2824		235343	01/020				
GOFER S.A.	CANELONES	1015		903718	01/020				
GONZALEZ Y TENAGLIA LTDA.	AVDA. GRAL. RIVERA	2479			01/020				
H. MOVITEL LTDA.	PARAGUAY	2136	217		01/020				
HEMOCIEL S.R.L.	PEREIRA DE LA LUZ	1433			01/020				
ISAM S.R.L.	26 DE MARZO	3213		625900	01/020				
LAFINTO S.A.	ACEVEDO DIAZ	1231		412155	01/020				
MICROGRAFICA URUGUAYA LTDA.-	PARAGUAY	1163		986952	01/020				
OSMETTI GAYOSO SILVIO JULIO	BERNARDINO GUAS	616		354281	01/020				
PICCARDI LTDA.-	GALICIA	1291		921012	01/020				
PROVIMEX S.R.L.	25 DE MAYO	102	P.B.	961078	01/020				
PUER LTDA.	MONES ROSES	6265		608351	01/020				
QUINTANA LOPEZ JUAN CARLOS	MANUEL H.Y OBES	4293		352822	01/020				
RAITO RODRIGUEZ G. Y AROCHA SELLANES M. A.	CUFRE	2983			01/020				
S G A LTDA.-	COLORADO	1960		236591	01/020				
S.Y.E.L. LTDA.-	SAN JOSE	1458		405326	01/020				
TAMER S.A.	JUNCAL	1355	203	962923	01/020				
TECH DEL URUGUAY LIMITADA	PLAZA CAGANCHA	1368	402	901268	01/020				
TECNOCOM S.A.	AV. DEL LIBERTADOR LAVALLEJA	1670	P.3	920159	01/020				
TEBEGAL S.A.	EMILIA PARDO BAZAN	2198		944464	01/020				
TUCCI BIANCHI, MARIO LEOPOLDO	J.L. ZORRILLA S.M.	224		702295	01/020				
VIELI S.A.	SAN MARTIN	2500			01/020				
WINDSPORT S.A.	RONDEAU	2166			01/020				
YETY S.A.	GRAL. PAZ	1404		600707	01/020				
ZEINAL HERMANOS S.A.	25 DE MAYO	529	2	961172	01/020				
3 CARLOS S.R.L.	ELLAURI	1241		798075	01/020				
03 CANELONES									
SUNTEX S.A.	TACUARI	20		615040	03/525				
421 MAQUINAS DE ESCRIBIR									
01 MONTEVIDEO									
ROBCLAY S.A.	BARTOLOME MITRE	1415		958784	01/020				
423 EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS									
01 MONTEVIDEO									

A L T A S   A C E P T A D A S

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESCL.	FECHA VENCIM.	IN. DEJ.
COMPAÑIA GENERAL DE PROGRAMACION S.R.L.	BUENOS AIRES	579		970075	01/020				
INGENIERO TANGARI S.A.	RIO BRANCO	1183	601	904476	01/020				
PUSSAMAY MARTICORENA,LUIS	FELIPE SANGUINEITI	2357		629889	01/020				
SANCHEZ, JULIO CESAR	18 DE JULIO	1870	24		01/020				
MESTEC S.A.	JULIO HERRERA Y OBES	1418		923592	01/020				
426 EQUIPOS DE SERVICIOS ELECTRICOS									
01 MONTEVIDEO									
EBROSUR S.A.	18 DE JULIO	935		925629	01/020				
429 OTROS									
01 MONTEVIDEO									
ASCENSORES OTIS DEL URUGUAY S.A.	COLONIA	1972		407144	01/020				
433 EQUIPOS DE OPTICA									
01 MONTEVIDEO									
CRILENT LTDA.	AV. 8 DE OCTUBRE	4015	4	906162	01/020				
PABLO FERRANDO S.A.C. E I.	SARANDI	675		963961	01/020				
441 EQUIPOS DE AUDIO, TELEVISION Y SIMILARES									
01 MONTEVIDEO									
TASER LTDA.	AVENIDA ITALIA	2474		472871	01/020				
451 AUTOMOVILES									
01 MONTEVIDEO									
JULIO CESAR LESTIDO S.A.	CERRO LARGO	1729		402131	01/020				
455 CICLOMOTORES Y BICICLETAS									
01 MONTEVIDEO									
DIREKTA SOCIEDAD ANONIMA	AV.AGRACIADA	4174		358905	01/020				
461 TELEGRAFICAS Y TELEX									
01 MONTEVIDEO									
SALSANO MACRUGA, RAFAEL FELIX	GABOTO	1119			01/020				
476 PARA MAQUINAS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE									
01 MONTEVIDEO									
DIJONS LTDA.	GALICIA	1266		908450	01/020				
ENRIQUE BLASCO S.A.	CERRO LARGO	1123		915444	01/020				
INGENIERIA ELECTROMECANICA LIMITADA	DR. JUAN JOSE DE AMEZAGA	2239		206531	01/020				
QUINTERO ACOSTA,CARLOS TEOFILO	SAN SALVADOR	1510		400728	01/020				
SUSPENCAR S.R.L.	GALICIA	1229			01/020				
481 DE MADERA									
01 MONTEVIDEO									
CARPINTERIA RUBEN BOERO S.A.	FRAY BENTOS	3783		583718	01/020				

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES

FECHA 7.10.94 PAG. 9
FOR.= P131215

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESCL.	FECHA VENCIM	IN. DEJ.
481 DE MADERA									
WOLMAN PALCS MARIO ISAAC	PARAGUAY	1191		906787	01/020				
17 SORIANO									
EL COLMENAR S.R.L.	AVDA. ASENCIO	2041		002548	17/321				
482 DE METAL									
01 MONTEVIDEO									
ALUTEC S.R.L.	LUCIANO ROMERO	3280			01/020				
FORM S.A.	DEMOCRACIA	2263		236940	01/020				
611 CARRETERAS Y CAMINOS									
05 COLONIA									
TRAVIAL S.R.L.	25 DE AGOSTO	1210		004528	05/421				
621 EDIFICIOS PARA OFICINAS									
01 MONTEVIDEO									
DERIK S.A.	SARANDI	690	202	963702	01/020				
DINARCO LTDA.	A. RODRIGUEZ LARRETA	2987		203693	01/020				
DUNSYR-CADISTAR S.R.L.	AV. ALTE. HARWOOD	6410		956388	01/020				
DURA REY DANIEL	18 DE JULIO	959	P.4	914152	01/020				
FAVARO CONSTRUCCIONES LIMITADA	J. C. GOMEZ	1463		958551	01/020				
FELINOR S.A.	ITUZAINGO	1393	302	956388	01/020				
FLORES PEREYRA,JULIO PABLO	SOTELO	4041		362426	01/020				
GAMARRA OLMEDO UTALIZ RICARDO	PEDRO BUSTAMANTE	1422		626164	01/020				
INPERTECH ARQUITECTURA LIMITADA	JOAQUIN REQUENA	1023			01/020				
INCALA S.A.	MARTIN FIERRO	2581		470650	01/020				
LASA CORGO JUAN CARLOS	AIZPURUA	1969		587455	01/020				
NUEVAVIA S.A.	ITUZAINGO	1393	302	956388	01/020				
PEDRO CASTIGLIONI S.A.	MINAS	1820	1	946836	01/020				
PERFIL CONSTRUCCIONES LTDA.	ANA MONTERROSO DE LAVALLEJA	2185		400710	01/020				
RICARDO PITTINI E HIJO LIMITADA	FRANCISCO SIMON	2010		810520	01/020				
SANTY LTDA.-	BRITO DEL PINO	1356	004		01/020				
SOCIEDAD ANONIMA DE ARQUITECTOS (S.A.D.ARQ.	SAN SALVADOR	2224		487529	01/020				
03 CANELONES									
ALCRON S.A.	FLORENCIA Y REP. ARGENTINA	S/N			03/835				
BOYSER S.R.L.-	TERESA CABANA DE MORENO	385		004338	03/320				
06 CURAZNO									
IMBERT MENENDEZ,ANGEL WASHINGTON	SIMON BOLIVAR	865		003203	06/220				
10 MALDONADO									
IBENAL S.A.	AVDA. VELAZQUEZ	1160		024605	10/320				
11 PAYSANDU									

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES

FECHA 7.10.94 PAG. 10
FOR.= F131215

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESCL.	FECHA VENCIM	IN. DEJ.
621 EDIFICIOS PARA OFICINAS									
OSCAR CACCIA SOCIEDAD ANONIMA	SILVAN FERNANDEZ	821		006469	11/120				
632 CAPTACION, ENBAL Y DISTRIB DE AGUA POTABLE									
01 MONTEVIDEO									
ATRAN S.A.	CUAREIM	2196		944142	01/020				

MODIFICACIONES ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESCL.	FECHA VENCIM	IN. DEJ.
222 PIEDRA, ARCILLA, ARENA Y SIMILARES									
01 MONTEVIDEO									
COLLA SOCIEDAD ANONIMA	CAMINO CARRASCO	4295		586801	01/020				
269 OTROS									
01 MONTEVIDEO									
DELBINCO S.A.	DR. MAGESTED	1765		202110	01/020				
SALFEC S.A.	LUIS ALBERTO DE HERRERA	2826		473343	01/020				
283 ACCESORIOS METALICOS									
01 MONTEVIDEO									
FERRO'S LTDA.	JUAN JOSE DE AMEZAGA	2049		295507	01/020				
321 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA									
01 MONTEVIDEO									
VARELA ABBATE, JOSE MARIA	18 DE JULIO	1516	C-04	402730	01/020				
374 DE OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS									
01 MONTEVIDEO									
COFIMAQ S.R.L.-	PAYSANDU	1328		771718	01/020				
399 OTROS									
01 MONTEVIDEO									
ANDERSON LEVANTI Y CIA S.A.U.	HOCQUART	1843		264020	01/020				
DEL COLLA LTDA.	RIVERA	2525		771718	01/020				
LOBOLUZ S.A.	EDUARDO ACEVEDO	1629			01/020				
PRICE WATERHOUSE LTDA.	CERRITO	461	101	960463	01/020				
VEDISA S.A.	JUAN CARLOS GOMEZ	1467		963838	01/020				
433 EQUIPOS DE OPTICA									
01 MONTEVIDEO									
CASTIGLIONI PALLES, JUAN OMAR	COLONIA	1843		905070	01/020				
451 AUTOMOVILES									

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES — FECHA 7.10.94 — PAG. 11
EGR.= P131215

MODIFICACIONES ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESOL.	FECHA VENCIM.	IN. CEJ.
01 MONTEVIDEO									
MARTINEZ XERIKOS, WILLIAM AMERICO	JOSE ARECHAVALETA	3796		364004	01/020				
476 PARA MAQUINAS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE									
01 MONTEVIDEO									
GLADEL LTDA.-	GALICIA	1255		983261	01/020				
619 OTROS									
01 MONTEVIDEO									
EUMAR LTDA.	CARMELO	14248			01/020				
621 EDIFICIOS PARA OFICINAS									
01 MONTEVIDEO									
COSTA-GATTI ARQUITECTOS CONTRATISTAS LTDA.	MERCEDES	1464	205	403627	01/020				
ICALAR S.A.	CAMINO PAVIA	3112		706178	01/020				
11 PAYSANDU									
PERFORACIONES DEL LITORAL LIMITADA	ZORRILLA	743		009897	11/120				

OBSERVACIONES ACEPTADAS

NRO. D.G.I.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	SANC.	FECHA RESOL.	FECHA VENCIM.	INC.	U.E.
212948440011	MAXIDIE URUGUAYA S.R.L.	85	13/09/94	12/09/95	12	068

- NOTA: A QUIEN PUEDA INTERESAR: LOS RENGLONES UTILIZADOS SON LOS DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PÚBLICO DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - DIVISIÓN CONTABILIDAD GENERAL.-

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DECELESTE S.A.
Aumento de Capital
(Art. 288 Ley 16060)

Por acta de directorio del 19 de octubre de 1993 se aumentó el capital social a $ 1.100.000 (un millón cien mil pesos uruguayos).
Inscripción: Registro Público de Comercio, 14 de octubre de 1994, con el Nº 2290 Fº 5669 L º 2 de Comunicaciones, Fº 4514/90.

28) $ 354,30 1/pub 39632 Nov 03- v Nov 03

LIGHT POSITION GROUP SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 200.000.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 21.10.1994 Nº 1121 Fº 8006 Libro 3.

28) $ 826,70 1/pub 40121 Nov 03- v Nov 03

LUKINCOR TRADING SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversione s en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 200.000.
DOMCILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 21.10.1994 Nº 1122 Fº 8013 Libro 3.

28) $ 826,70 1/pub 40122 Nov 03- v Nov 03

LLANOPLAT INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 200.000.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 21.10.1994 Nº 1123 Fº 8020 Libro 3.

28) $ 826,70 1/pub 40123 Nov 03- v Nov 03

INVERSORA MACEPLAY SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 200.000
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 20.10.1994 Nº 1116 Fº 7971 Libro 3.

28) $ 826,70 1/pub 40124 Nov 03- v Nov 03

MELINDOWN FINANCE CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 200.000.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 20.10.1994 Nº 1117 Fº 7978 Libro 3.

28) $ 826,70 1/pub 40125 Nov 03- v Nov 03

NOFIWALD INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 200.000.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 20.10.1994 Nº 1110 Fº 7929 Libro 3.

28) $ 826,70 1/pub 40126 Nov 03- v Nov 03

IBEROSTAR SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 300.000
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 20.10.1994 Nº 1115 Fo. 7964 Libro 3.

28) $ 826,70 1/pub 40128 Nov 03- v Nov 03

LADONTER CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.

OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 300.000
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 20.10.1994 Nº 1114 Fº 7957 Libro 3.
28) $ 826,70 1/pub 40129 Nov 03- v Nov 03

INVERSORA MEDISTAR SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 300.000
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 20.10.1994 Nº 1113 Fº 7950 Libro 3.
28) $ 826,70 1/pub 40130 Nov 03- v Nov 03

INVERSORA MUNDALIR SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 300.000
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 20.10.1994 Nº 1112 Fº 7943 Libro 3.
28) $ 826,70 1/pub 40131 Nov 03- v Nov 03

ASLEY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 300.000
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 21.10.1994 Nº 1120 Fº 7999 Libro 3.
28) $ 826,70 1/pub 40132 Nov 03- v Nov 03

BLASIGOLD FINANCE SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 300.000
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 21.10.1994 Nº 1119 Fº 7992 Libro 3.
28) $ 826,70 1/pub 40133 Nov 03- v Nov 03

BRIUX POINT SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 300.000.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 21.10.1994 Nº 1118 Fº 7985 Libro 3.
28) $ 826,70 1/pub 40134 Nov 03- v Nov 03

TINTEL DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS Y COSMETICOS S.A. (Ex - Tintel S.A.)

Denominación Actual: TINTEL DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS Y COSMETICOS S.A.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 19 de octubre de 1994, con el Nº 1859, del Fº 3034 al Fº 3034 del Lº Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 13249/94.
28) $ 354,30 1/pub 40210 Nov 03- v Nov 03

KAFUE S.A.

Aumento de Capital. Capital Actual: U$S 1:000.000 (dólares estadounidenses un millón).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 19 de octubre de 1994, con el Nº 1858 del folio 3033 al folio 3033 del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 14279/94.
28) $ 354,30 1/pub 40211 Nov 03- v Nov 03

WASCO S.A.

Aumento de Capital. Capital Actual: U$S 1:000.000 (dólares estadounidenses un millón).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 19 de octubre de 1994, con el Nº 1861, del folio 3037 al folio 3037 del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 10329/93.
28) $ 354,30 1/pub 40212 Nov 03- v Nov 03

OFFERSIT CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 200.000
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 20.10.1994 Nº 1111 Fº 7936 Libro 3.
28) $ 826,70 1/pub 40127 Nov 03- v Nov 03

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 75.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 75.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 75.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 75.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 75.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 75.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 123.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 123.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 123.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 123.00
Año 1982 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 146.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 135.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 135.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 146.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 146.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 146.00
Año 1985 (2do. semestre)	$ 202.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 180.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 214.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 188.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 376.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 188.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 376.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 225.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 217.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 259.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 315.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 188.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 236.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 236.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 259.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 236.00

ENCUADERNADOS

Año 1971 (1er. semestre)	$ 99.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 99.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 99.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 99.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 99.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 99.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 152.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 152.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 152.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 152.00
Año 1982 (2do. semestre)	$ 180.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 169.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 169.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 181.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 181.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 181.00
Año 1985 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 270.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 201.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 247.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 236.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 472.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 236.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 472.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 259.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 270.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 292.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 354.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 231.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 270.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 270.00
Año 1992 (2do.. semestre)	$ 292.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 270.00